

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS  
POSGRADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

**EL SISTEMA DE *PERSONA* EN PROTOHUASTECO**

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA

LUCERO MELÉNDEZ GUADARRAMA

Comité tutorial:

Mtro Leopoldo Valiñas Coalla

Dra. Beatriz Arias Álvarez

Dr. Sergio Bogard Sierra

Dra. Karen Dakin

Mtra. Elsa Cristina Buenrostro Díaz

2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Agradecimientos	viii
Lista de abreviaturas por comunalecto	x
Lista de abreviaturas gramaticales	x
Lista de esquemas	xii
Lista de tablas	xiii
Lista de mapas	xv
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. Marco teórico y metodológico</b>	<b>5</b>
1.1 El sistema de <i>persona</i>	7
1.1.1 ¿Pronombres o marcas de <i>persona</i> ?	7
1.1.2 ¿Qué es el sistema de <i>persona</i> ?	13
1.1.3 La categoría verbal de <i>persona</i>	14
1.1.4 Oposición entre la 1ª y 2ª personas <i>versus</i> 3ª	17
1.2 La ergatividad	18
1.3 La inversión	22
1.4 La voz antipasiva	25
1.5 Pertinencia de un estudio de lingüística histórica con relación al sistema de <i>persona</i>	27
1.5.1 Lingüística histórica	28
1.5.1.1 Los métodos de la lingüística histórica	30
1.5.1.1.1 La lingüística histórica y la glotocronología	32

1.5.1.2 La lingüística histórica y los registros escritos	36
1.6 El concepto de <i>comunalecto</i>	37
1.7 Presupuestos metodológicos	42
1.7.1 Definición de palabra y de palabra verbal	43
1.7.2 Definición de clítico	45
1.8 Conformación del <i>corpus</i>	48
1.8.1 Metodología del trabajo de campo	48
1.8.2 Metodología de fuentes coloniales	51
1.9 Breve descripción de los textos coloniales empleados	53
1.9.1 Doctrina Cristiana en lengua guasteca	53
1.9.2 Noticia de la lengua huasteca	55

## **Capítulo II. Generalidades sobre las lenguas huastecas**

2.1 Aspectos históricos de las lenguas huastecas	58
2.1.1 Las lenguas huastecas dentro de la familia lingüística maya	58
2.1.2 Ubicación geográfica de las lenguas huastecas actuales y coloniales	61
2.1.3 La separación de la rama huastecana y su lugar de origen	64
2.1.4 Las lenguas huastecas y su relación con otras lenguas mesoamericanas	71
2.2 Aspectos lingüísticos generales de las lenguas huastecas	75
2.2.1 Aspectos fonológicos de las lenguas huastecas	77
2.2.1.1 Algunas variaciones fonológicas entre los distintos comunalectos	83
2.2.2 Aspectos morfológicos de las lenguas huastecas	85
2.2.3 Los clíticos de persona en las lenguas mayas y en lenguas huastecas	88

2.2.4 Ergatividad e inversión en lenguas huastecas	91
2.2.4.1 Ergatividad en lenguas huastecas y en protohuasteco	91
2.2.4.2 La inversión en lenguas huastecas	92
2.2.4.2.1 ¿Cómo funciona la inversión con verbos de valencia tres?	101
2.2.4.3 La inversión y las antipasivas en lenguas huastecas y en las otras lenguas mayas	103
2.3 Situación actual de las lenguas huastecas	105

### **Capítulo III. Los pronombres personales independientes en las lenguas huastecas y en el protohuasteco**

3.1 Características generales de los pronombres personales independientes en las lenguas huastecas	109
3.1.1 Los pronombres independientes y su relación con los clíticos absolutivos	111
3.2 La evolución histórica del paradigma de los pronombres independientes	112
3.2.1 Cambios atestiguados entre los pronombres del protohuasteco y los pronombres resultantes en las lenguas huastecas coloniales y actuales	117
3.2.2 Consideraciones de orden diacrónico en los pronombres independientes	119
3.3 La estructura de palabra de los pronombres personales independientes en protohuasteco	121
3.3.1 La estructura de palabra de los pronombres contenida en templete silábico	122
3.3.2 Propuesta de estructura de palabra de los pronombres cuya raíz estaría reduplicada	123

3.3.3 Propuesta de estructura de palabra de los pronombres bimorfémica: un morfema es la raíz pronominal y el otro codificaría las categorías de persona.número	125
<b>Capítulo IV. Las marcas de <i>persona</i> y <i>número</i> en el ámbito nominal en las lenguas huastecas y en el protohuasteco (posesión atributiva)</b>	128
4.1 La estructura sintáctica de las construcciones posesivas de tipo atributiva en las lenguas huastecas y en protohuasteco	130
4.2 La reconstrucción de los clíticos posesivos en el protohuasteco	136
4.3 Tipos de sustantivos de acuerdo con su estatus poseído/no poseído y morfemas asociados a la posesión	146
<b>Capítulo V. Las marcas de persona en los interrogativos argumentales de las lenguas huastecas y del protohuasteco</b>	152
5.1 Tipos de construcciones interrogativas	153
5.2 Descripción sintáctica de los interrogativos argumentales pronominales	154
5.3 La reconstrucción de las palabras interrogativas argumentales	159
5.3.1 El interrogativo de humano	159
5.3.2 El interrogativo de no humano	166
5.4 Las marcas de persona 'indefinida', los negativos absolutos y su relación con los interrogativos argumentales	173

## Capítulo VI. Las marcas de *persona* y *número* en el ámbito verbal de las lenguas

<b>huastecas y en protohuasteco</b>	176
6.1 Estructura de la palabra verbal en las lenguas huastecas	177
6.1.1 Palabra verbal afijal	180
6.1.1.1 El sufijo causativo	181
6.1.1.2 Marcas de estatus gramatical	183
6.1.1.3 El sufijo aplicativo	187
6.1.1.4 Marcas de aspecto	190
6.1.2 La palabra verbal clítica	191
6.1.2.1 Marcas de <i>persona</i> dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas	191
6.1.2.1.1 El paradigma de los clíticos absolutivos	192
6.1.2.1.2 El paradigma de los clíticos ergativos	194
6.1.2.2 Las marcas de <i>persona</i> en los comunalectos coloniales	197
6.1.2.3 Las marcas de <i>persona</i> en los comunalectos de Tancoco, Chinampa de Gorostiza y Chontla	201
6.1.2.4 Las marcas de <i>persona</i> en los comunalectos de San Luis Potosí y de Tantoyuca	205
6.1.2.5 Marcas de <i>número</i> dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas	213
6.1.2.6 El desarrollo de los morfemas <i>t(V)</i> y <i>k</i> en lenguas huastecas actuales y su relación con las marcas de <i>persona</i>	217
6.1.2.6.1 El morfema <i>t(V)</i>	218
6.1.2.6.2 Los morfemas <i>k</i>	229
6.2 Consideraciones diacrónicas de las marcas de <i>persona</i> en el ámbito verbal	232

6.2.1 Innovaciones en las lenguas huastecas y retenciones	232
6.2.2 La inversión como innovación en lenguas huastecas	236
6.2.3 Las marcas de <i>persona</i> ergativas y absolutivas en protohuasteco	239
<b>Consideraciones finales</b>	242
<b>Bibliografía</b>	248

*A mi marido Enrique y a mi hijo Arcadio*

## Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a Cristina Buenrostro, Leopoldo Valiñas, Sergio Bogard, Beatriz Arias y Karen Dakin por haber aceptado formar parte de mi comité tutorial, y por sus valiosos comentarios y sugerencias.

A Polo por aceptar dirigirme a lo largo de estos años y a quien le debo buena parte de mi formación como lingüista.

Quiero agradecer muy especialmente a los miembros de la especialidad de Lingüística del Instituto de Investigaciones Antropológicas (Leopoldo Valiñas, Samuel Herrera, Cristina Buenrostro y Yolanda Lastra) así como al Dr. Carlos Serrano y al Dr. Luis Barba por todo el apoyo brindado para llevar a cabo esta investigación.

A los amigos *teenek* quienes me compartieron y enseñaron su lengua, su tiempo, su casa, sus sonrisas, su comida, sus chistes, entre muchas otras cosas: a Proceso Reyes Hernández (MAM); a Margarita Santiago Martínez y a su esposo Marcial Santiago Antonio (SNI), a Alonso Santiago Teresa y a su esposa Gumersinda (SNI); a María Fausta Concepción Nava y a Maximino, su nieto (CAR); a Joaquina Pérez (ALI); a Abel Ramírez y a su mamá Hilaria Constancio González (TCY); a Braulia Salvador Santos (LLAN); a Estoquia Luis Cesáreo y a su hijo, Espiridión Hernández Luis (CHIP); a María Concepción Santiago (TCO), a Guzmán Santos y su esposa Silveria (TCO); a Lázara Pérez del Angel (CRU); a Santos Santiago Apolinar y a su esposa Paulina (SFC); a Guillermo Pérez Alejo (GAR); a Maximiliano García, “Chimino” (TAT); a María de los Angeles Margarita Martínez, a Pascualita, a Angela y a Feliciano (UGU); a Domitila Rivera del Angel (SAB); a Bernardina Pérez del Angel (GUA); a Jacinto Librado Hernández (SAG); a Vianey Gutiérrez Martínez y a su esposo Miguel Hernández García (FVI); a Alejandrina Obispo y a su esposo Alfredo Hernández (EZP); a José Epifanio Martínez (MTZ); a Basilio Obispo (SPA); a Moisés Bautista Castillo (TMT); a Francisca Pérez Martínez, a su esposo Martín Gutiérrez y a su hija Cándida Gutiérrez Martínez (OKZ) y también a las panaderas de su organización; a Cruz Reyes (TZI); a Epigmenio Flores (HIZ); a Eulogia Morales del Angel (EZP); a Eutiquio Teófilo Cruz y a Heriberto Cruz (OTA).

De todos ellos, muy especialmente quiero agradecer a la familia de don Basilio Obispo Candelario, a sus hijos, Leonidas y Moisés y a sus nietas Verónica, Anastacia, Gabriela, Hermila, Victoria, Rufina y Diana por el *bolím*, las risas, el café y su amistad.

Otro agradecimiento especial es para el Mtro. Proceso Reyes y toda su familia con quienes tuve el placer de compartir un rico *pascal*, un guisado de flor de palma pero sobre todo, por su amistad. Y también a Santos Santiago y a su esposa Paulina por haberme recibido y compartirme unos deliciosos tamalitos.

A Carla Tapia, Elena Guadarrama, Enrique Embriz y a Etna Pascacio por su compañía y ayuda en trabajo de campo.

A Flavio Martínez Terán, coordinador de la asociación civil llamada Consejo de Ancianos Indígenas de las Comunidades Huastecas (CAICH A.C.) con quien tuve el gusto de conversar y quien me puso en contacto con miembros de su organización.

Al Padre Rosalío Suárez Castillo(†) por compartir su conocimiento de la cultura *teenek* conmigo y por la invitación a la misa en lengua *teenek*.

Al Posgrado en Estudios Mesoamericanos, muy especialmente a Elvia Castorena, a Silvia Limón y a Andrea Figueroa por las facilidades y el apoyo para mi ingreso a este Programa de Doctorado.

A Lorenzo Ochoa (†) y a Ana Bella Pérez Castro por la invitación a su Seminario Permanente de Estudios de la Huasteca.

A Lynne Lowe, Carmen Valverde y Mercedes de la Garza por su apoyo en todo momento, y a Mercedes, por sus valiosos comentarios durante su Seminario de Investigación al que tuve la fortuna de asistir.

A los miembros del Seminario Permanente de Gramática y el Seminario Permanente de Lingüística Histórica por las valiosas y edificantes discusiones: Leopoldo Valiñas, Etna Pascacio, Maribel Alvarado, Cristina Buenrostro, Yásnaya Aguilar, Elena Ibáñez, Tonantzin Díaz Robles, Karen Dakin, Tatiana Valdéz, Rasheny Lazcano, Eduardo Durán, Elizabeth Cárdenas, Rosario Peralta y Samuel Herrera.

A César Augusto Fernández Amaro, a Samuel Herrera Castro y a Gerardo Jiménez Delgado del Instituto de Investigaciones Antropológicas por su ayuda en la elaboración de los mapas y de las gráficas contenidas en los mismos.

A mis grandes amigas y colegas Etna, Maribel, Violeta, Marcela, Elena Pai, Tonantzin, Cristina y Yásnaya por lo mucho que he recibido de ustedes a lo largo de todos estos años.

A mis padres Elena y Sergio, a mi tía Susana, a mis hermanos Fabiola y Sergio, gracias por todo su apoyo y amor.

A mi nueva familia Carmen, Cenobio, Alejandro, Yolanda, Enrique y Alejandro Ivan, por su apoyo y cariño.

Finalmente y de manera especial quiero agradecer profundamente a Enrique, mi marido, quien una vez más me apoyo en todo, siempre con una sonrisa ante las adversidades y mucho amor en todo momento, y a mi hijo Arcadio, quien nos ha traído mucha alegría y ha llenado los momentos difíciles con una buena dosis de amor.

### Lista de abreviaturas por comunalecto

ALI	Alitze, Aquismón
CAR	El Carrizal, Tampamolón Corona
CHI	Chicomuselteco, Chicomselo, Chiapas
CHIP	Chinampa de Gorostiza (cabecera municipal)
CHN	Chontla (cabecera municipal)
CRU	Las Cruces, Chontla
EZP	La Esperanza, Tantoyuca
FVI	Francisco Villa, San Vicente Tancuayalab
GAR	La Garrapata, Tantoyuca
GUA	El Guayalar, Tantoyuca
HIZ	San Antonio Huitzilquico, Xilitla
HUE	Huejutla, Hidalgo, siglo XVI
HUT	Tatacuatla, Huehuetlán.
MAM	El Mamey, Tantoyuca
MTZ	Mantezulel, Aquismón
OKZ	Oktzen, Tancanhuitz
OTA	Mata de Otate, Chontla
SAB	El Sabino, Tantoyuca
SAG	Sagrada Familia, Tanquián de Escobedo
SAN	San Antonio, Aquismón
SFC	San Francisco, Chontla
SNI	San Nicolás, Tanlajás
SPA	San Pedro de las Anonas, Aquismón
TCO	Tancoco (cabecera municipal)
TCY	Tampacoy, Tamuín
TMP	Tampamolón, siglo XVIII
TMT	Tampate, Aquismón
UGU	Unión Guadalupe, Aquismón
XIL	Xiloxuchil, Tantoyuca

### Lista de abreviaturas gramaticales

-	afijo
*	forma reconstruida
=	clítico
1	primera persona
2	segunda persona

3	tercera persona
A	juego ergativo
ABS	absolutivo
ABSVZ	absolutivizador
ADJ	adjetivo
ADV	adverbio
ANTIPAS	antipasivo
APLIC	aplicativo
ASP	aspecto
AUX	verbo auxiliar funcionando como flexión
B	juego absolutivo
BEN	benefectivo
CAUS	causativo
CLASF	clasificador
COMPL	completivo
COND	condicional
CONJ	conjunción
COP	cópula
CP	completivo
DEM	demonstrativo
DET	determinante
EA3	enfoque de agente de tercera persona
ENF	enfático
EP	epéntesis
ERG	ergativo
HAB	habitual
IMP	imperativo
INCOMPL	incompletivo
IND	indicativo
INDEF	indefinido
INT	interrogativo
INTS	intensificador
INV	inverso
IRR	irrealis
ME	marcador de estatus gramatical
MEDIOPAS	voz medio pasiva
NEG	negación
PAH	participante del acto de habla
PAS	pasado
PAS.REM	pasado remoto
PD	poseído
PERF	perfectivo
PL	plural
POS	posesivo

PR poseedor  
PREP preposición  
PRM morfema promocional  
PRON pronombre  
RECIP recíproco  
REL sufijo relacional de caso alienable  
RELAT relativizador  
REV reverencial  
S singular  
SUBJ subjuntivo  
SUBORD subordinador  
VTT vocal temática para transitivos

## Lista de esquemas

- Esquema 1. La posición de los pronombres en la FDET
- Esquema 2. Oposiciones dentro de la categoría de *persona* (construido con base en la propuesta de Benveniste (1971))
- Esquema 3. Patrón de alineamiento ergativo
- Esquema 4. Argumentos O y R en lenguas huastecas. Ergativas tipo B.
- Esquema 5. La familia lingüística maya según Robertson (1992)
- Esquema 6. La familia lingüística maya según Campbell y Kaufman (1985:189)
- Esquema 7. Clasificación de la familia maya según Manrique (1994)
- Esquema 8. Clasificación de la familia maya según Campbell y Kaufman (1985) y Campbell (1988)
- Esquema 9. Clasificación de la familia maya según Houston, Robertson y Stuart (1998, 2000); Robertson y Houston (2003):
- Esquema 10. Innovaciones compartidas entre las lenguas del gran tzeltalano, las huastecas, las yucatecas y algunos miembros del gran kanjobalano, según Campbell y Kaufman (1976:188) y Campbell (1981)
- Esquema 11. Reflejos del fonema protohuasteco /\* $\phi$ \*/ en comunalectos actuales
- Esquema 12. Reflejos del fonema protomaya /\*b'\*/ en comunalectos actuales
- Esquema 13. Estructura de palabra de los pronombres independientes en protohuasteco
- Esquema 14. Estructura de palabra A de los pronombres independientes en protohuasteco
- Esquema 15. Estructura de palabra B de los pronombres independientes en protohuasteco
- Esquema 16. Estructura de una construcción posesiva en lenguas huastecas
- Esquema 17. Estructura sintáctica de las interrogativas argumentales en comunalectos huastecos coloniales
- Esquema 18. Estructura sintáctica de los interrogativos argumentales en comunalectos huastecos actuales
- Esquema 19. Desarrollo del interrogativo de humano en Tampamolón siglo XVIII
- Esquema 20. Innovación compartida entre las lenguas del grupo B
- Esquema 21. Desarrollo del interrogativo argumental de no-persona y sus reflejos en los distintos comunalectos huastecos

## Lista de tablas

- Tabla 1. Origen y naturaleza de los datos lingüísticos obtenidos en San Luis Potosí
- Tabla 2. Origen y naturaleza de los datos lingüísticos obtenidos en Veracruz
- Tabla 3. Sistema consonántico de las lenguas huastecas actuales
- Tabla 4. Cuadro consonántico y sus grafías correspondientes en registros coloniales y en alfabeto práctico
- Tabla 5. Ejemplos de correspondencias fonológicas entre comunalectos huastecos de SLP y de Tantoyuca
- Tabla 6. Ejemplos de la realización de los fonemas *č* y *č̣* en distintos comunalectos huastecos
- Tabla 7. Realización del fonema /b/ en distintos comunalectos huastecos
- Tabla 8. Ejemplos de templete de morfemas afijales
- Tabla 9. Ejemplos de templete de raíces léxicas
- Tabla 10. Ejemplos de estructuras silábicas de palabras flexionadas o derivadas
- Tabla 11. El paradigma de los ergativos de ch'ortí (Kaufman y Norman 1984:91)
- Tabla 12. El paradigma de los ergativos en yucateco actual (Briceño Chel 2006:17)
- Tabla 13. Comparativo de las marcas absolutivas y pronombres independientes en huasteco de Chontla
- Tabla 14. Los paradigmas de pronombres personales libres en lenguas huastecas actuales y coloniales
- Tabla 15. Los pronombres independendientes en protohuasteco
- Tabla 16. Comparación entre los pronombres independientes del protohuasteco y la consonante de los clíticos absolutivos
- Tabla 17. Construcciones posesivas con poseedor y poseído 3<sup>a</sup> y con FDET explícitas
- Tabla 18. Cognadas de los clíticos posesivos en algunas lenguas huastecas y la reconstrucción del paradigma en protohuasteco
- Tabla 19. La marcación de los sustantivos con respecto a una relación posesiva en protohuasteco
- Tabla 20. Formas registradas para el interrogativo de humano en distintos comunalectos huastecos
- Tabla 21. Formas registradas para el interrogativo de no-humano en distintos comunalectos huastecos
- Tabla 22. Las marcas de *persona* 'indefinida' y los negativos absolutos en los distintos comunalectos huastecos
- Tabla 23. Comparativa de las tres diferentes estructuras de palabra en distintos comunalectos huastecos
- Tabla 24. Cognadas de marcas de *persona* absolutivas
- Tabla 25. Cognadas de marcas de *persona* ergativas
- Tabla 26. Comparativa de las ergativas de segunda plural en todos los comunalectos
- Tabla 27. Neutralización de las marcas ergativas del plural en algunos comunalectos
- Tabla 28. Comparativo de las marcas ergativas y absolutivas en TCO, CHIP y comunalectos del municipio de Chontla
- Tabla 29. Relación entre los morfemas ergativos y los *portmanteau*, según Edmonson 1988:123 (A')
- Tabla 30. Clíticos de concordancia del huasteco de Tantoyuca de acuerdo con Constable 1989:21

- Tabla 31. Resumen de las combinaciones de sujeto-objeto en los distintos comunalectos
- Tabla 32. Desarrollo de las marcas de *persona* de acuerdo con Robertson (1993)
- Tabla 33. Los morfemas portmanteau de acuerdo con Edmonson (1988)
- Tabla 34. Combinación de los morfemas *ti* y *ka* con los clíticos absolutivos según Edmonson (1988)
- Tabla 35. Combinación de los morfemas *ti* y *ka* con los clíticos ergativos según Edmonson (1988)
- Tabla 36. Paradigma para cláusulas subordinadas e imperativas según Edmonson (1988:128)
- Tabla 37. Resumen de los morfemas *ti* propuestos por Zavala (1994) así como de las características de las oraciones donde estos aparecen.
- Tabla 38. Resumen comparativo de las características de las marcas de *persona* dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas y con respecto a otras lenguas mayas
- Tabla 39. Distribución de los comunalectos con inversión total y con inversión parcial
- Tabla 40. Las marcas de *persona* absolutivas del protohuasteco
- Tabla 41. Las marcas de *persona* absolutivas del protomaya de acuerdo con Kaufman y Norman (1984:91)
- Tabla 42. Las marcas de *persona* ergativas del protohuasteco

## Lista de mapas

Mapa 1. Extensión aproximada de la huasteca en la época prehispánica. Fuente: L. Ochoa (2007:11).

Mapa 2. Distribución actual de hablantes de huasteco. Fuente: INALI 2006 con base en datos del INEGI 2005.

Mapa 3. Localización de la comunidad de Chicomuselo, Chiapas donde se habló el idioma chicomuselteco.

Mapa 4. Distribución de la variación de los pronombres personales independientes en los distintos comunalectos huastecos

Mapa 5. Distribución de la variación en las cognadas de los clíticos posesivos en los distintos comunalectos huastecos

Mapa 6. Distribución de las dos formas atestiguadas para el clítico posesivo de 2ª plural en los distintos comunalectos huastecos

Mapa 7. Distribución de las distintas formas atestiguadas para el interrogativo de humano en los distintos comunalectos huastecos

Mapa 8. Distribución de las distintas formas atestiguadas para el interrogativo de no-humano en los distintos comunalectos huastecos

Mapa 9. Distribución de los comunalectos huastecos con inversión total y con inversión parcial

Mapa 10. Cruce de isoglosas

## **Introducción**

El objetivo de este trabajo es presentar la reconstrucción del sistema de *persona* del idioma protohuasteco a partir de los resultados de una investigación descriptiva que combina métodos de la lingüística histórica y de la lingüística sincrónica. A lo largo del trabajo se presenta una descripción de las estructuras de palabras de las marcas de *persona* o en su caso, de las palabras y frases a las que estas se ligan.

La investigación es novedosa en el sentido de que se compararon datos lingüísticos de orden morfosintáctico tanto en el ámbito nominal como en el verbal y, a través de la descripción de las marcas de *persona* en un contexto oracional –i.e. no solo como elementos morfológicos aislados- se propuso una reconstrucción, lo que no se ha hecho para esta lengua en particular. Otra de las particularidades de la investigación es que los datos fueron recolectados en 28 comunidades de habla huasteca actual y esto arroja una nueva mirada y organización en la dialectología del "idioma huasteco". Los resultados mostrados tienen relevancia tanto en el campo de los estudios huastecos en particular, como de la familia maya en general porque muestran que las lenguas huastecas tienen rasgos únicos en el sistema de *persona* que las diferencian del resto de la familia y que el desarrollo de al menos uno de estos rasgos, el del alienamiento inverso, muy probablemente no es producto del desarrollo interno sino que fue producto del contacto con un grupo de diferente filiación lingüística.

En el capítulo I expongo la discusión teórica así como la metodología que seguí para recolectar y analizar los datos tanto de campo como los coloniales. En este capítulo defino qué es el sistema de *persona* y se pone de manifiesto que las marcas que pertenecen a dicho sistema no se limitan a la clase de palabra de los pronombres sino

que abarca también a las marcas de *persona* dependientes como los clíticos. Dos de las nociones fundamentales que se explican en este capítulo son la de *comunalecto* y la de estructura de palabra y que, como herramientas metodológicas, estarán continuamente usadas a lo largo del trabajo. Finalmente, también presento en este apartado algunos conceptos clave pertinentes relacionados con el alineamiento como ergatividad e inversión.

El capítulo II está dividido en dos subapartados, uno de ellos tiene que ver con aspectos históricos de las lenguas huastecas, y el otro con aspectos lingüísticos generales de las mismas. En el primero expongo la ubicación geográfica actual y colonial de dichas lenguas. Resumo las propuestas que existen para explicar el lugar de origen y la separación que existe entre los miembros de la rama huastecana del resto de la familia lingüística maya. Finalmente, presento algunos datos de orden sociolingüístico derivados de mis observaciones en trabajo de campo. En el segundo subapartado describo algunas características fonológicas, morfológicas y sintácticas de las lenguas huastecas pertinentes para este estudio. También presento las características de la ergatividad, la inversión y la correferencialidad en lenguas huastecas.

En el capítulo III presento la evolución histórica del paradigma de los pronombres y posteriormente, su reconstrucción en protohuasteco. También propongo que los pronombres como clase de palabra, tienen una raíz pronominal compuesta a partir de un templete silábico CV.CVC y posteriormente presento algunas consideraciones de orden diacrónico de los pronombres.

En el capítulo IV describo las marcas de *persona* en el ámbito nominal a partir de su relación con la posesión atributiva. También muestro una propuesta de estructura

sintáctica de las construcciones sintácticas posesivas de tipo atributivas en protohuasteco con base en datos coloniales y actuales y presento una propuesta de reconstrucción morfológica de los clíticos posesivos. Como se verá, la variación solo está en el nivel morfológico, ya que todas las estructuras sintácticas posesivas, así como los morfemas asociados a las construcciones sintácticas posesivas mantienen una misma forma que puede reconstruirse hasta el protohuasteco. Finalmente, expongo que hay tres clases de sustantivos de acuerdo con su estatus poseído/no poseído, a saber, los inherentemente relacionales, los neutros y los absolutos y en este mismo tenor, presento los morfemas que revelan a qué clase pertenece cada uno de estos tipos de nominales.

El capítulo V trata sobre la reconstrucción de los interrogativos argumentales en protohuasteco. Sintácticamente se describen dos estructuras distintas, una para la colonia y otra para la época actual. Morfológicamente se muestra una mayor variación entre los distintos comunalectos, misma que se explica a partir de una serie de pasos evolutivos.

En el capítulo VI trato las marcas de *persona* y *número* en el ámbito verbal y presento tres distintas estructuras de palabra verbal (divididas a su vez en tres niveles: afijal, clítica y compleja) que corresponden a tres agrupaciones de comunalectos. En las tres estructuras de palabra se muestra que la variación se refleja en el nivel de palabra verbal clítica, donde se ubican las marcas de *persona* y también en los morfemas que les sirven de anfitriones. En tanto que existe variación en más de un aspecto con respecto a todas estas marcas, en este capítulo se realiza una descripción sincrónica de cada uno de los tres grupos de comunalectos pertinentes en el nivel de la estructura de

palabra. Como se explica en un subapartado de este capítulo, la variación de los morfemas que sirven de anfitriones estructurales es tanto diacrónica como sincrónica y también en forma y función, por lo que dedico un apartado a cada uno de estos morfemas que han sido ampliamente discutidos en la literatura de los estudios huastecos. Finalmente, presento un apartado de consideraciones diacrónicas en el que también expongo la reconstrucción de los clíticos de *persona* correferentes con los argumentos del verbo.

## Capítulo I. Marco teórico y metodológico

En términos generales, la línea teórica principal que sigue este trabajo es “la lingüística teórica básica” (Dixon 1997; Dryer 2006a, 2006b) que no es más que la lingüística descriptiva con un enfoque estructural-funcionalista. Con estructural me refiero a que la descripción gramatical que presento se enfoca en las estructuras de los constituyentes lingüísticos relacionados con el sistema de marcación de *persona* (ya sea a nivel de palabra, de frase o de oración), e incluye las relaciones y las jerarquías que se establecen con respecto al núcleo de la frase o de la oración. Por el lado funcional, me refiero a entender el *tipo* de relaciones que se establecen entre los constituyentes. Este enfoque contempla la necesidad de entender la manera en que se relacionan dichas estructuras entre sí, y con relación al resto del sistema lingüístico (en la parte histórica esto se lleva a cabo por medio del método integral, véase Jakobson 1972[1931]).

Una de las premisas de esta investigación es el carácter empírico del análisis, ya que a partir de la observación y el análisis de los datos lingüísticos, se buscará explicar los hechos de la lengua sin tratar de apegarse a axiomas de marcos teóricos que pretendan justificar dichos hechos lingüísticos. Si bien esta forma de hacer lingüística no es para nada una cosa nueva, sí lo es el haberse reconocido como un tipo de marco teórico (Dryer 2006a). La llamada “Teoría lingüística básica” busca ser descriptiva, en tanto que lo que se pretende es dar cuenta de lo que existe en una lengua determinada. En este sentido, no es el fin principal de esta investigación explicar fenómenos del lenguaje universales (aunque los resultados pueden contribuir al campo de la tipología), sino simplemente describir lo que ocurre en el sistema de *persona* en cada uno de los

comunalectos huastecos, para posteriormente y ya en el ámbito histórico, compararlos entre sí, y proponer una reconstrucción.

Bajo este enfoque, el objetivo central de este trabajo es describir cómo funciona el sistema de marcación de *persona* en protohuasteco a través de entender cómo funciona dicho sistema en las lenguas hijas. Los pasos que he seguido para llegar a la descripción del sistema en protohuasteco implican identificar las innovaciones y los rasgos heredados que se reflejan en las lenguas huastecas hijas. Aún cuando esta investigación es principalmente descriptiva, se requieren definiciones básicas de las que parto para explicar los fenómenos asociados al tema. De esta manera, sigo las ideas de Jakobson (1975[1957]) para definir la categoría verbal de *persona*. También retomo las ideas de Benveniste (1971) en tanto que define los aspectos básicos relacionados con la noción de pronombre. Utilizo también el enfoque tipológico de Siewerska (2004) con el fin de explicar los fenómenos asociados al sistema de *persona*, así como la direccionalidad de los cambios con base en las tendencias tipológicas observadas en el mismo sistema en otras lenguas del mundo. Cuando trato al interior de la palabra gramatical utilizo los principios propuestos por Spencer (1991) y Zwicky (1985).

La representación que describe las relaciones gramaticales de la categoría verbal de *persona* tanto dentro de la palabra como en el nivel sintáctico se realiza por medio de estructuras arbóreas (o de multiniveles) siguiendo los principios de binarismo y jerarquía. Dichas representaciones son retomadas de la ‘teoría de la X barra’, con la salvedad de que en esta investigación tienen el fin de reflejar la manera en que conceptualizo la *lengua* sin mayores implicaciones teóricas, donde cada núcleo X define un conjunto de categorías sintácticas X’, X’’. Desde esta perspectiva, la lengua

no funciona como un sistema lineal, sino que los constituyentes de un sintagma se agrupan en pares jerárquicos (retomando el principio de adjunción en la propuesta de Jackendoff 1977) cuyo punto de partida es el núcleo, y posteriormente se identifican su complemento, donde la frase será la máxima proyección de dicho núcleo.

Finalmente, cabe mencionarse que por el carácter histórico de este trabajo se combinan métodos tanto de la lingüística descriptiva como de la lingüística histórica ya que además de llevar a cabo una descripción sincrónica de las marcas de *persona* por cada grupo de comunalectos, posteriormente utilizo los métodos de la lingüística histórica para la comparación y las propuestas de reconstrucción.

## 1.1 *El sistema de persona*

### 1.1.1 *¿Pronombres o marcas de persona?*

La idea original de esta investigación era trabajar con el "sistema pronominal" de las lenguas huastecas, sin embargo, la discusión acerca de *¿qué es un pronombre?* dentro del marco del Seminario Permanente de Persona Gramatical (SPPG) del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)<sup>1</sup> nos condujo replantear el objeto de estudio. Encontramos que existen diversas definiciones de pronombre, aunque en términos generales se reducen a “aquello que está en lugar del nombre” o bien, “clase de palabra que ejerce las mismas funciones gramaticales que el sustantivo”, reduciéndolo con esta definición a un solo

---

<sup>1</sup> El seminario sesionó durante los años 2008-2010 en el IIA-UNAM y fue coordinado por Etna Pascacio, Cristina Buenrostro, Leopoldo Valiñas, y por la que escribe.

tipo de componente gramatical, y excluyendo -en este sentido-, las marcas de *persona* que se realizan como morfemas ligados. Sin embargo, esta definición lingüísticamente no es satisfactoria en tanto que limita los pronombres a algunas de las funciones de la 3ª persona, pero deja fuera de la definición las funciones de las 1ª y 2ª personas. El término “pronombre” ha sido usado como equivalente a todas aquellas marcas gramaticales que codifican la categoría de *persona* en las lenguas del mundo.

De acuerdo con Siewierska (2004:8), un pronombre personal es considerado como una categoría morfosintáctica que puede ser usada para sustituir sustantivos o frases nominales, pero difieren de las frases nominales en sus propiedades morfológicas y sintácticas. Sin embargo, en el SPPG discutimos sobre la naturaleza sintáctica de los pronombres, y no coincidimos con la idea de que los pronombres son sustitutos de N o de FN ya que "según los principios de la X' (Jackendoff 1977; Chomsky 1970, 1981) todo elemento léxico debe ser núcleo de una frase sintáctica, sea funcional o léxica. Por lo tanto, este principio se viola si asumimos que los pronombres sustituyen a toda la FN, pues no pueden sustituir a toda una frase y al mismo tiempo ser núcleo de la misma" (Aguilar Gil y Valiñas 2008). En cambio, llegamos a las siguientes conclusiones<sup>2</sup>: los pronombres son palabras gramaticales cuya función en la lengua es apuntar a los Participantes del relato (P<sup>i</sup>) y, en términos sintácticos (Abney 1987) ocupan la posición nuclear de una Frase Determinante (FDET) cuyo complemento *siempre* está vacío.

---

<sup>2</sup> Estas fueron presentadas por Yásnaya Elena Aguilar Gil y Leopoldo Valiñas Coalla en la mesa redonda sobre pronombres personales independientes durante el VII Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Las razones que motivan el uso de la FDET en un trabajo de naturaleza descriptiva (no generativista) tiene que ver con criterios estructurales y con la necesidad de entender cuál es el estatus sintáctico de los pronombres.

Los participantes del relato (P<sup>i</sup>) (que se codifican a través de distintas marcas de *persona*, entre ellas, los pronombres) se pueden expresar ya sea por medio de frases nominales o bien, por un pronombre independiente que a su vez, es el núcleo de una FDET. Cuando es el caso de que un participante se expresa por medio de un pronombre independiente, entonces este ocupa la posición de núcleo, y queda vacía la posición de complemento.

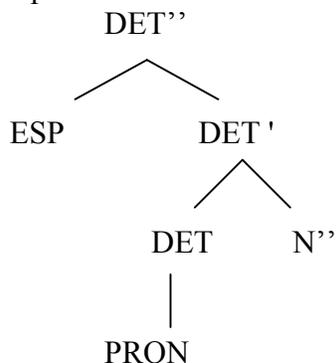
Otro de los argumentos que justifica esta jerarquización en un trabajo de este tipo es que los pronombres no deben ser vistos como sustitutos de N, porque no sustituyen el núcleo de una FN (de esta manera ocuparían la posición sintáctica de N y no es así) sino que están fuera de la FN. Finalmente, una representación de este tipo para los pronombres (que pertenecen al universo de las clases funcionales<sup>3</sup>) es importante por lo que señaló Demonte “existe una asimetría fundamental entre los dos tipos de categorías que proyectan unidades con estructura interna, esto es entre las *categorías léxicas* y las *categorías funcionales*” (Demonte *apud* Munguía 1995: 223) y que esto implica que necesariamente los pronombres son estructuralmente diferentes de una FN, por lo que no pueden ser sustitutos de la misma. Una de las diferencias entre las clases funcionales y las clases léxicas que tiene consecuencias en la representación jerárquica porque demuestra su asimetría estructural es que las primeras no pueden ser

---

<sup>3</sup> “...se denomina categoría funcional (o categoría “menor” o “no léxica”) a todos aquellos núcleos que no poseen significado léxico, que forman parte, pues, de clases cerradas y que, por consiguiente, no toman “argumentos” y no llevan asociados “redes temáticas” (*theta- grids*) o estructuras “léxico-conceptuales”.” (Demonte *apud* Munguía 1995:223)

iterables, mientras que las segundas sí y de ahí que Demonte (*ibidem*: 225) afirma que “los determinantes no son realidad especificadores sino núcleos de una proyección SD<sup>4</sup> y de ahí que se excluyan entre sí”.

Esquema 1. La posición de los pronombres en la FDET



Entre la clase palabras que pertenecen al universo de los DET están los pronombres, los demostrativos y los artículos pero los primeros presentan algunas particularidades que los distinguen de los dos últimos. La independencia sintáctica de los pronombres personales independientes radica en que la FDET a la que pertenecen puede estar formada solo por el pronombre y estos a su vez, funcionar como oraciones de verbo elidido, por ejemplo en respuesta a preguntas como *¿quién VERBO?* y también pueden aparecer coordinados con otras frases, palabras, o bien con otros pronombres como *tú y él* (Siewierska 2004).

De acuerdo con el modelo de Jakobson (1975[1957]), los pronombres personales independientes son signos índice que señalan a los participantes del relato (P<sup>r</sup>) y son caracterizados por las categorías verbales de *persona*, *número* y *género*.

---

<sup>4</sup> Lo que en este trabajo etiqueto como FDET o DET''

Semánticamente son un tipo de signo llamado por Peirce (1986) Legisigno Remático Indicial y clasifica también a los “pronombres demostrativos” dentro de esta clase. De acuerdo con la tricotomía de los signos de este autor

un legisigno Remático Indicial (por ejemplo, un pronombre demostrativo), es cualquier tipo o ley general, establecido sea como fuere, que requiere de cada una de sus instancias que esté realmente afectada por su Objeto, de manera tal que meramente atraiga la atención sobre dicho Objeto. Cada Réplica de él será un Sinsigno Remático Indicial de una clase peculiar. El Interpretante de un Legisigno Remático Indicial lo representa como un Legisigno Icónico; y es tal, en alguna medida –aunque en medida muy pequeña-. (*ibidem*:34-35).

En tanto los pronombres tienen rasgos léxicos que los diferencian del resto de los lexemas de la lengua, agregaremos a la definición la característica de que no tienen contenido referencial sino que tienen una realidad discursiva en tanto que se actualizan en el momento de la enunciación “cuando un locutor los asume en cada instancia del discurso” (Benveniste 1971:175). Por esta razón, los pronombres pertenecen al universo de las clases funcionales y no al universo de las clases léxicas.

De acuerdo con Benveniste (1971) los pronombres suelen estar asociados a la clase de los demostrativos, por ello, es frecuente que puedan cumplir las mismas funciones sintácticas y que formalmente guarden alguna similitud (como veremos que sí ocurre en el caso de las lenguas huastecas). Sin embargo, los pronombres personales independientes se diferencian de los demostrativos en que los segundos toman complemento de manera opcional y que semánticamente expresan deixis espacial, mientras que los primeros no. Los pronombres independientes se diferencian de los artículos en que estos últimos siempre toman complemento, además de que semánticamente los artículos no son déicticos y centran su valor en la individuación o definitud.

Los pronombres forman una clase cerrada de palabras y morfológicamente se caracterizan por tener una estructura de palabra particular. Por tratarse de palabras que pertenecen a una categoría funcional están formadas solo por morfemas gramaticales o flexivos, no léxicos, esto es, que no se trata de palabras con contenido referencial sino que su contenido es puramente gramatical.

Finalmente, tienen asociadas al menos dos categorías verbales (o gramaticales): la de *persona* y la de *número*, aunque cabe destacar que la más importante es la de *persona*, en tanto que es la más alta dentro de la jerarquía de las categorías verbales<sup>5</sup>, y a su vez, es la categoría distintiva de esta clase de palabras. Las estrategias morfológicas para expresar las oposiciones de *persona* y *número* en los pronombres pueden ser muy diversas y no debemos esperar que la única manera sea a través de morfemas segmentables. Entre las formas que puede haber para expresar las oposiciones entre *persona* y *número* están los cambios de tono o de patrones acentuales, por medio de templetas silábicas, a través de morfemas *portmanteau* supletivos, entre otras estrategias.

Con el fin de proponer una definición puntual de ‘pronombre’ retomaré algunos puntos ya expuestos:

- son palabras gramaticales que apuntan a los participantes del relato (P<sup>r</sup>)
- son núcleos de FDET, y única clase de palabra DET que no toma complemento
- son un tipo de marcador que codifica la categoría de *persona*, cuya característica es su independencia sintáctica.
- son signos índice que se actualizan en el momento de la enunciación

---

<sup>5</sup> Es la más alta por ser universal y obligatoria en todas las lenguas, mientras que el resto de las categorías pueden no ser obligatorias.

-entre sus características formales están la de formar una clase cerrada de palabras y la de tener una estructura morfológica particular.

### 1.1.2 *¿Qué es el sistema de persona?*

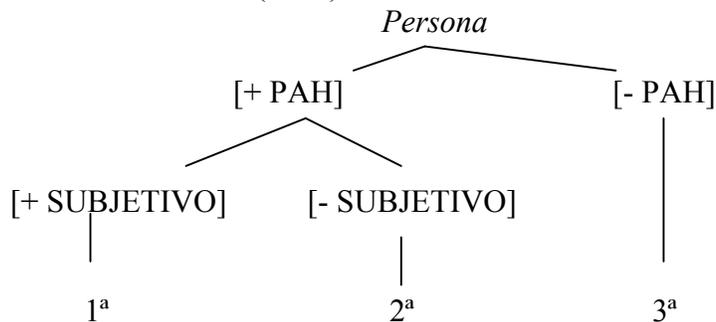
El sistema de *persona* comprende todas aquellas marcas y relaciones gramaticales que codifican a los participantes del acto de habla (1ª y 2ª personas) y al no participante (3ª persona). El sistema se expresa en el nivel sintáctico (a través de funciones sintácticas de los participantes del relato caracterizados por la categoría de *persona*), y en el nivel morfológico (a través de distintas estrategias que no se limitan a morfemas segmentables). Bajo esta perspectiva, veremos que el sistema de *persona* se codifica a través de distintos tipos de marcas de *persona*, y que a su vez pueden realizarse como diferentes tipos de morfemas ligados e independientes. De esta manera, los pronombres son solo uno de los distintos tipos de marcadores que pertenecen al sistema de marcación de *persona*.

De acuerdo con Benveniste (1971) el sistema de *persona* existe en todas las lenguas y las categorías que operan en este sistema (*persona*, *número*, *género* o *inclusividad*, entre otras) funcionan en conjunto. Lo que varía entre lengua y lengua son la forma en que se expresan y las reglas de coocurrencia.

### 1.1.3 La categoría verbal de persona

En el plano verbal las categorías de *persona* y *número* corresponden a lo que Benveniste (1971: 161) llama conjugación y, de acuerdo con este autor (*ibídem*) “el verbo es, con el pronombre, la única especie de palabras que está sometida a la categoría de persona”. El autor explica que dentro de la categoría de *persona*, tenemos los valores de 1ª, 2ª y 3ª persona, y a su vez, estos tienen rasgos binarios que los distinguen. Los rasgos son *personal* ([+personal]) para la primera y la segunda persona impersonal que se opone a *impersonal* ([-personal]) que corresponde a la tercera persona. Dentro de personal se oponen *subjetivo* ([+subjetivo]), que corresponde a la primera persona, y *no subjetivo* ([-subjetivo]) que corresponde a la segunda persona (véase esquema 2):

Esquema 2. Oposiciones dentro de la categoría de *persona* (construido con base en las propuestas de Benveniste (1971))



Aunque Benveniste (1971) afirma que los verbos y los pronombres son las únicas clases de palabras que se pueden relacionar con la categoría de *persona*, nosotros<sup>6</sup> consideramos justo incluir a los sustantivos o nominales (N) en el grupo de

---

<sup>6</sup> Los miembros del SPPG

las clases de palabras que también tienen la posibilidad de relacionarse con esta categoría, dado que en una relación posesiva las marcas de *persona* están involucradas con las frases nominales poseídas, cuyo núcleo es un N.

Considerando que el sistema de *persona* abarca tanto el ámbito nominal y el verbal, retomo el marco conceptual de Jakobson (1975[1957]) sobre las categorías verbales, ya que no se limitan a la palabra verbal, sino que permiten ver al sistema de *persona* como una red de oposiciones, reglas de combinación y relaciones gramaticales que se expresan a través de diferentes tipos de morfemas. Parto de la universalidad de las categorías verbales propuestas por el autor, que se dividen en dos grandes grupos: las que focalizan el Hecho del relato (H<sup>r</sup>): *tiempo, aspecto, modo y voz*, y aquellas que focalizan los Participantes del relato (P<sup>r</sup>): *persona, género y número*.

Jakobson (1975[1957]) señaló que la categoría de *persona* es una de las cinco categorías verbales que implican a los participantes del relato (P<sup>r</sup>), es decir, que caracterizan a los participantes del relato en sí mismos, o en referencia a los participantes del discurso (P<sup>d</sup>), o bien, en referencia al hecho relatado (H<sup>r</sup>). El autor define la categoría verbal de persona (P<sup>r</sup>/P<sup>d</sup>) como la que

caracteriza a los participantes del hecho relatado con referencia a los participantes del hecho discursivo. Así la primera persona señala la identidad de un participante de un hecho relatado con el ejecutor del hecho discursivo, y la segunda persona, la identidad con el protagonista pasivo actual o potencial del hecho discursivo” (Jakobson 1975[1957]:314).

En términos generales, las otras categorías verbales de las que habla el autor (*ibid*) y que se relacionan con la categoría de *persona* son:

- Género (P<sup>r</sup> cualificado): califica al participante del hecho relatado como humano:no humano, femenino:masculino, animado:inanimado, alienable:inalienable, etc.

- Número ( $P^r$  cuantificado): cuantifica al participante del hecho relatado como singular, plural, dual, etc.
- Modo ( $P^rH^r/P^d$ ): “caracteriza la relación existente entre el hecho relatado y sus participantes con referencia a los participantes del hecho discursivo” (1975[1957]:314). Esta caracterización puede ser condicional:indicativo, subjuntivo:indicativo, hortativo:imperativo, etc.
- Voz ( $P^rH^r$ ): “caracteriza la relación existente entre el hecho relatado y sus participantes sin referencia al hecho discursivo o al hablante” (1975 [1957]:314). Esta caracterización puede ser reflexivo: no reflexivo, benefactivo:no benefactivo, causativo:no causativo, por mencionar algunos.

Valiñas (2010b) sugiere que dentro de las categorías verbales que implican al participante se debe incluir la de dependencia ( $P^rP^r$ ), la cual estaría caracterizando al Participante del hecho relatado en relación con otro Participante del relato, caracterizándolo, entre otros, como poseedor:poseído y señala que “las categorías de voz y de *dependencia* están íntimamente relacionadas con el *caso* (porque representan la relación de los Participantes del relato, ya sea con el Hecho del relato o con otros Participantes). Esto nos obliga a señalar que, a pesar de no ser el *caso* una categoría verbal, su marcación es obligatoria” (*ibid*).

Quiero mencionar que de todas las categorías verbales presentadas me ocuparé solo de tres de manera directa a lo largo de la investigación: la de *número* (porque buena parte de las marcas de *persona* se codifican en *portmanteau* junto con esta categoría) la de *dependencia* (por ser la que codifica la relación entre dos participantes del relato en

el ámbito de la posesión atributiva) y *caso* (porque está relacionada con las marcas de *persona* en el ámbito verbal).

#### 1.1.4 Oposición entre la 1ª y 2ª personas versus 3ª

Benveniste (1971) ya había advertido la oposición entre las funciones gramaticales de la 1ª y 2ª persona vs. la 3ª persona. La 1ª y 2ª personas se refieren a los participantes del acto de habla y, se oponen en cuanto a su función a la 3ª persona, que es el participante del que se habla. Siewierska (2004: 5) retoma esta oposición y señala que una de las diferencias importantes radica en que “mientras la primera y la segunda persona son regularmente referidas esencialmente por marcadores de persona, la referencia a la tercera puede lograrse a través de cualquier expresión léxica”. Las marcas de 1ª y 2ª, son inherentemente deícticas, mientras que la 3ª está anclada en el discurso y no necesariamente en el momento de la enunciación. Siewierska (2004:7) señala que mientras la 1ª y la 2ª persona pertenecen a la clase gramatical de los conmutadores (Jakobson 1975[1957]), la 3ª es una expresión primordialmente anafórica.

La oposición entre la 1ª y 2ª persona frente a la 3ª tiene que ver necesariamente con las funciones gramaticales que cumplen cada una de estas, pero dicha oposición funcional puede tener o no, un reflejo en el plano formal. Esto es, que habrá lenguas que formen paradigmas que comprendan a las tres marcas de *persona* en tanto que formalmente tienen un mismo comportamiento (como las lenguas huastecas), o bien, que tengan un paradigma que incluya a la 1ª y a la 2ª, dejando fuera a la tercera, en

cuyo caso, la 3ª no compartirá características formales con las otras dos marcas de *persona* (como el matlatzinca, por citar un ejemplo. Véase Pascacio 2011).

## 1.2 *La ergatividad*

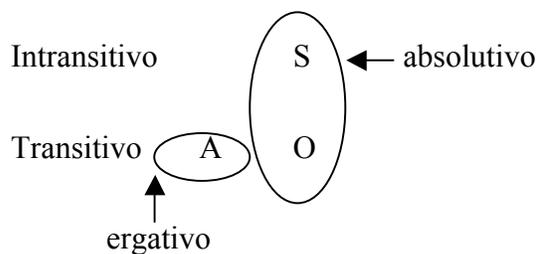
La ergatividad es un tipo de patrón gramatical que abarca fenómenos tanto morfológicos como sintácticos. De acuerdo con Dixon (1994:1) ‘ergatividad’ es el término usado para describir un patrón gramatical en el que el sujeto de una cláusula intransitiva se marca morfosintácticamente igual que el objeto de una cláusula transitiva, y diferente del sujeto<sup>7</sup> de una transitiva. Los términos ‘ergativo’ y ‘absolutivo’ son usados para referirse a la marcación de funciones sintácticas que pueden codificarse a través de los marcadores de *persona* correferentes con los argumentos del verbo, por orden de constituyentes, o bien, por marcación de caso en frases nominales. En un sistema de alineamiento ergativo, el término ‘ergatividad’ es usado en el nivel sintáctico con un sentido de correferencialidad en la formación de oraciones complejas a través de la coordinación y de la subordinación. Por su parte, la ergatividad sintáctica se diferencia de la morfológica en que la segunda se refiere específicamente a la marcación de las relaciones sintácticas nucleares dentro de una misma cláusula.

---

<sup>7</sup> El uso del concepto de 'sujeto' en lenguas ergativas es inaceptable para algunos mayistas en tanto que es un concepto asociado mayormente a las lenguas indoeuropeas. En su lugar, se habla de 'agente' que marca a los sujetos de verbos transitivos, para diferenciarlo del 'sujeto', único argumento de una oración monoargumental. Sin embargo, desde la perspectiva abordada en este trabajo, el sujeto se define como el argumento externo del verbo. En tanto que se trata de una lengua ergativa, su realización en el plano formal variará de acuerdo con la transitividad del verbo.

Aunque existen diferentes perspectivas respecto a las relaciones gramaticales, Dixon (1994:6) señala que una premisa universal es que todas las lenguas trabajan con tres relaciones gramaticales básicas, que él llama 'primitivos sintáctico-semánticos' (*ibidem*), S, A y O, donde S es sujeto de un verbo intransitivo, A es el sujeto de un verbo transitivo, y O es el objeto de un verbo transitivo. En el caso de las lenguas ergativas A (sujeto de transitivo) tiene marcas diferentes que S y O (sujeto de intransitivo y objeto de transitivo) mismos que se agrupan de la manera en que se muestra en el esquema (3).

Esquema 3. Patrón de alineamiento ergativo



Con referencia a los roles semánticos, Dryer (2007:252) señala que A no se restringe al agente (puede ser por ejemplo un experimentante, es decir, que no tenga características volitivas, como sí lo exige el rol semántico de agente), igual que O<sup>8</sup> no se restringe al rol semántico de paciente (no necesariamente es algo que está siendo afectado, puede ser por ejemplo un estímulo). Por analogía con las etiquetas de A, S y O, cuando tenemos un verbo con "objeto indirecto nocional" u "objeto primario"<sup>9</sup> Dryer (2007:254) lo llama R, o argumento 'tipo-recipiente', que sería el argumento que recibe

<sup>8</sup> Dryer habla de P en lugar de O, pero en tanto que se trata del mismo argumento y para ser consistentes con las etiquetas propuestas por Dixon (1994) le llamo O también.

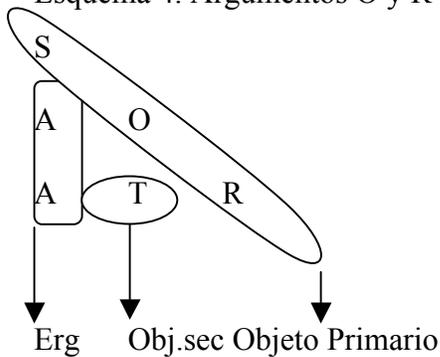
<sup>9</sup> Las etiquetas 'objeto directo nocional' y 'objeto indirecto nocional' son referidas como "teóricamente neutrales" por Dryer (1986).

algo, mientras que T es el argumento tipo tema (algo que experimenta un cambio de locación o al que se le atribuye una locación (que sería en su propuesta el "objeto directo nocional" u "objeto secundario").

Siguiendo a Dryer (*ibid*), los argumentos de una lengua que codifican diferentes relaciones gramaticales pueden resumirse en S, A, O, R y T, pero haciendo la acotación que no tienen una referencia a los roles semánticos de Fillmore (1968). Dryer (2007: 257) propuso una clasificación que se refiere a la forma en que las lenguas ergativas agrupan a los absolutivos: el grupo A son los absolutivos de objeto directo, que agrupan S con objetos directos (O o T) -dejando fuera al argumento R; el grupo B son los absolutivos de objeto primario, que agrupan S con objetos primarios (O o R), dejando fuera a T; y las del grupo C, llamadas absolutivos de dos objetos, que agrupan S con objetos monotransitivos (O) y ambos objetos en cláusulas ditransitivas (tanto T como R).

En el esquema (4) se muestra la forma en que se agrupan estas marcas donde las lenguas huastecas serían ergativas de tipo B (o de objeto primario), de acuerdo con la tipología de Dryer (2007:257) ya que la marca de *persona* que correferencia a los argumentos sujeto (S), el objeto directo de una oración transitiva (O) y el "objeto indirecto nocional" u "objeto primario" (R) de una ditransitiva se marcan a través del clítico absoluto dentro de la palabra verbal. En las lenguas huastecas se marcan máximo dos argumentos en el verbo. En oraciones transitivas se marcan A y O, mientras que en oraciones bitransitivas los que aparecen correferenciados a través de marcas de persona son los argumentos A y R, mientras que T (el objeto secundario) no aparece correferenciado en el verbo en este tipo de oraciones:

Esquema 4. Argumentos O y R en lenguas huastecas. Ergativas tipo B.



Argumento S marcado con un absoluto

- nan ?in wayal*  
*nan ?in=wayal*  
 1S ABS1S=dormir-INCOMPL  
 'yo duermo' (todos los comunales actuales)

Argumento A y O marcados en oración transitiva, el O con absoluto

- nana:? tu šu čú?u ti we?é:l*  
 nana:? t=uš=u čú?u ti we?é:l  
 1S PAH=ABS2PL=ERG1S ver PREP ayer  
 'yo los vi a ustedes ayer' (CRU)

Argumentos A y R marcados en oración bitransitiva, el R con absoluto

- nana:? né?eč šu čémθanči ?an ti ?ólom*  
 nana:? né?eč š=u čém-θan-či ?an ti ?ólom  
 1S AUX ABS2PL=ERG1S morir-CAUS-APLIC DET ? puerco  
 'yo les voy a matar a ustedes su puerco' (SFC)

Como se muestra en los ejemplos (1) a (3), en lenguas huastecas las marcas de *persona* correferentes en el verbo utilizan una misma marca de *persona* ligada absoluta ('ABS') para marcar S (en una oración intransitiva), O (en una oración transitiva) y R (en una oración bitransitiva), por esta razón se les clasifica como lenguas de objeto primario.

### 1.3 *La inversión*

La definición de inversión no es una sola, ya que abarca fenómenos al menos de dos tipos dentro de la gramática: uno ligado a los sistemas de voz y el otro ligado a los sistemas de alineamiento. Payne (1997:209) menciona que la inversión es un “dispositivo de reacomodo de valencia” cuya función sería la de “invertir” el alineamiento normal (o directo) entre roles semánticos y expresiones de esos mismos roles en oraciones transitivas, dejando la cláusula con el mismo número de argumentos (normalmente dos). Señala que una construcción inversa tiene el efecto de minimizar la centralidad del participante A con respecto a un participante O.

Por su parte, Arellanes y Aguilar Gil (2008:83) proponen otra definición en la que implícitamente ubican a la inversión dentro del sistema de voz, en el sentido de Jakobson (1975[1957]):

De manera universal se pueden definir *relaciones directas* y *relaciones inversas* en oraciones correspondientes a eventos con dos participantes referencialmente distintos. Para ello, es necesario ubicar a cada participante en dos escalas de prominencia: A y B. Así, A puede ser una escala de agentividad<sup>10</sup> y B una escala de persona/animacidad o de topicalidad (por ejemplo, la propuesta por Silverstein, 1976). Si un mismo participante es el más prominente en cada escala, entonces la relación es directa. Si un participante es el más prominente en una de las escalas y el menos prominente en la otra, entonces la relación es inversa.

Por otro lado, Gildea (1994) señala que en términos generales la inversión consiste en un tipo de organización en la que ambos participantes son sensibles a una ubicación dentro de un tipo de jerarquía (que puede basarse en *persona*, *número* o *información semántica* o *pragmática* acerca de los participantes), donde generalmente la

---

<sup>10</sup> Asumimos que la escala A debe ser necesariamente una escala temática/argumental.

1ª y la 2ª personas superan a la 3ª, y las oraciones son tratadas de manera diferente dependiendo de si A supera a O de acuerdo con esta jerarquía.

Gildea (*ibidem*) menciona que aunque la verdadera clave para definir un sistema inverso es el contraste entre 1ª y 2ª *versus* 3ª persona, aclara que la inversión no necesariamente se manifiesta solo en una jerarquía en la que 1ª y 2ª personas son más altas que la 3ª. Por ejemplo, en lenguas como el Kutenai<sup>11</sup> (Dryer 1994) la inversión se manifiesta solo en oraciones cuyos argumentos son dos 3ª personas, mientras que las oraciones con participantes del acto de habla, las oraciones siempre se marcan como directas. Por su parte, las lenguas algonquinas desarrollaron un tipo de inversión en la que los participantes del acto de habla, son más altos en la jerarquía que la 3ª persona, pero a su vez, también hay una jerarquía entre la 1ª y la 2ª persona, siendo la 2ª más alta que la 1ª (Gildea 1994:188)<sup>12</sup>. En el caso de la inversión desarrollada en lenguas huastecas, la inversión se manifiesta cuando la 1ª es más alta que la 2ª, y esta última es más alta que la 3ª.

De acuerdo con Gildea (1994) existen dos tipos de inversión, la llamada voz inversa y el alineamiento inverso. La primera de ellas está ligada a los sistemas de voz en las lenguas (pasiva, antipasiva, media, etc.), se conoce también como inversión pragmática y tiene un carácter opcional. Por su parte, el alineamiento inverso está ligado a los sistemas de alineamiento, se le llama también voz semántica y tiene un carácter obligatorio en la lengua. En un sistema inverso, cuando los participantes del

---

<sup>11</sup> Lengua hablada en Norteamérica sin una filiación lingüística clara.

<sup>12</sup> Las lenguas algonquinas también distinguen lo que se llama 'configuración local', que se refiere a que entre los participantes del habla también hay una jerarquía, en donde la primera puede ser más baja que la segunda, que la primera sea más alta que la segunda, que ambas sean marcadas como inversas. Sin embargo, la configuración local no será tratada en este trabajo en tanto que no es pertinente para el estudio de la inversión en los comunalectos huastecos.

discurso son sujeto (A) u objeto (O) de una oración transitiva, la morfología directa/inversa está determinada gramaticalmente.

Cuando A es 1ª o 2ª persona y O es 3ª, la cláusula tendrá morfología directa. Cuando A es 3ª y O es 1ª o 2ª, la cláusula tendrá morfología inversa. La clave es que en un sistema inverso, los participantes del acto de habla son tratados diferente que la 3ª y que la distinción está marcada de manera obligatoria en la gramática. Cuando A y O son 3ª, la elección de una morfología inversa o directa depende de otros factores primordialmente del contexto pragmático (Gildea 1994:188). Específicamente, las lenguas algonquinas marcan a los participantes 3ª personas como 'próxima' o como 'obviativo', donde si el verbo es directo, la 3ª próxima es A y el obviativo es O, mientras que el verbo es inverso si la 3ª persona próxima es O y el obviativo es A.

Cada lengua tiene distintas estrategias para hacer explícita la inversión y puede ser directamente a través de los marcadores de *persona*, es decir, que tengan un subgrupo de marcas específicas que indiquen que la oración es inversa o directa (como el Caribe de Surinam, Gildea 1994). Puede ser el caso que tengan un morfema específico que indique que la oración sea inversa o sea directa, o bien pueden combinar ambas estrategias. Por ejemplo, en mixe de Ayutla (Arellanes y Aguilar Gil 2008) y en el mixe de Tlahuitoltepec<sup>13</sup> (Díaz Robles 2008) la inversión se manifiesta por una combinación de factores.

4. Ojts ja mtääk mmë'ëyiyi ja meeny  
 ojts ja m-tääk m-mo'-y-iyi ja meeny  
 pasado remoto DET 2POS-madre 2INV-dar-ASP-INV DET dinero  
 'tu mamá te dio el dinero' (mixe de Tlahuitoltepec, Díaz Robles 2008)

<sup>13</sup> Ambas lenguas pertenecen a la familia lingüística mixezoqueana y son habladas en el actual estado de Oaxaca, México.

5. *Ojts meets ja' tutk mtsu'utsyët* (3 > 2)  
 Ojts meets ja' tutk m-tsu'uts-y-ë-t  
 PAS PRON.2PL DET pollo 2-comer(carne)-?-INV-PL  
 'El pollo los picoteó (a ustedes)' (mixe de Ayutla Arellanes y Aguilar Gil  
 2008:14)

Como se muestra en los ejemplos (4) y (5) dentro del verbo se utiliza un morfema que codifica 'inversión', y por otro lado, se marca solo uno de los argumentos tanto en oraciones transitivas (5) como bitransitivas (4): el más alto en la jerarquía de persona, por lo que se trata lenguas que codifican un tipo de alineamiento inverso de tipo semántico, en términos de Gildea (1994).

#### 1.4 *La voz antipasiva*

La definición de voz antipasiva se vuelve pertinente en este trabajo por el hecho de que en algunas de estas construcciones presentes<sup>14</sup> en las lenguas mayas, -específicamente las antipasivas de foco (Dayley 1981)-, es pertinente la jerarquía de persona en la marcación de los argumentos en el verbo. Dayley (*ibidem*:12) define la voz antipasiva como aquella donde indica que el paciente se ha omitido de la discusión en una actividad transitiva normal. Dado que el paciente se omite el verbo transitivo debe convertirse en un intransitivo derivado, y el A se vuelve S en la oración derivada de verbo intransitivo y el S se flexiona con un absoluto.

Activo \_\_\_\_\_ → antipasivo absoluto

Vtransitivo A O                      Vintransitivo S (=A)

<sup>14</sup> Existe discusión sobre cuántas y de qué tipo son las antipasivas en las lenguas mayas, pero se puede decir que al menos hay de dos tipos, las antipasivas de foco y las de incorporación de objeto.

De acuerdo con Dayley (*ibídem*:13), en particular las antipasivas de foco se relacionan con una restricción de las FN ergativas de aparecer en procesos sintácticos como relativización, o de preguntas, y este tipo de construcciones son las que permiten que dicho proceso ocurra.

Las antipasivas de foco estarían divididas en dos tipos: aquellas que concuerdan con el O y remueven al A de tener una relación directa con el verbo transitivo, dejando en este caso al argumento O como un único argumento del verbo, y aquellas que concuerdan con el argumento más alto de la jerarquía de persona, i.e. si el A es más alto que O, entonces el verbo concuerda con A, aún cuando haya sido removido de una relación directa con el verbo (Dayley 1981:57). Dado que la relación entre las antipasivas de foco y la jerarquía de persona son el punto de convergencia entre algunas lenguas huastecas y el resto de las lenguas mayas en el sentido de que se marca un único argumento y este es el más alto en la jerarquía de persona, puede pensarse que las lenguas huastecas no son distintas del resto de las lenguas mayas en cuanto a la marcación de los argumentos en el ámbito verbal. Sin embargo, en el capítulo II (subapartado 2.2.4.3) mostraré por qué sostengo que las lenguas huastecas son únicas en la marcación de los argumentos del verbo en tanto que la jerarquía de persona (manifestada a través de la inversión) es pertinente no solo las oraciones antipasivas sino que la pertinencia de la jerarquía de persona está permeada en todo el sistema de marcación de los argumentos en el ámbito verbal.

### 1.5 *Pertinencia de un estudio de lingüística histórica con relación al sistema de persona*

Hasta ahora, muchos de los estudios de lingüística histórica llevados a cabo en lenguas indoamericanas están enfocados principalmente en la comparación y reconstrucción léxica (Kaufman y Justeson 2003; Kaufman y Norman 1984; Wichmann 1995, por mencionar algunos). Otro gran bloque de trabajos se enfocan en la comparación y reconstrucción fonológica (Campbell y Langacker 1978; Dakin 1982 -fonológica de la que parte para llevar a cabo una morfológica-; Kaufman 1972, 1981; Bartholomew 1960, 1965; Rensch 1976; Wichmann 1995; Brown y Wichmann 2004, entre muchos otros), mientras que los estudios de reconstrucción morfosintáctica han sido olvidados casi por completo (por citar a algunos de orden morfológico, están los trabajos de Robertson 1992 y 1985, y el de Kaufman y Norman 1984). El estudio del sistema de *persona* permite hacer un trabajo acotado de esta índole ya que las marcas que pertenecen a este sistema están presentes tanto en el ámbito nominal como en el verbal, por ello, es posible comparar estructuras morfosintácticas. En el ámbito de la sintaxis, las marcas de *persona* y *número* se manifiestan en el nivel de frase, de oración, o bien, a nivel discursivo con las marcas correferentes con los argumentos sintácticos.

Aunado a lo anterior, el sistema de *persona* arroja importante evidencia de algunos procesos de gramaticalización, y puede ayudar a dilucidar relaciones genéticas (con respecto a la relación que tienen con otras lenguas de la misma familia) y areales entre distintas lenguas. Por otro lado, el estudio de este sistema nos permite contribuir en el campo de la sociolingüística ya que como se mostrará a lo largo de la

investigación, el cruce de las isoglosas muestra un panorama dialectal distinto del que se ha planteado hasta el momento, lo que abre la puerta para la discusión de qué criterios se deben tomar en cuenta para proponer la dialectología de una lengua determinada.

Con este trabajo pretendo incursionar en el campo de la reconstrucción morfosintáctica utilizando datos procedentes de 28 comunidades de habla huasteca actuales y de dos registros de lengua coloniales. Al mismo tiempo, los resultados del análisis del sistema de *persona* me permitirá presentar una propuesta respecto de la relación lingüística que existe entre los distintos comunalectos actuales y coloniales.

#### 1.5.1 *Lingüística histórica*

La lingüística histórica es la rama de la lingüística que se encarga de estudiar las lenguas en el eje diacrónico. Por múltiples factores, las lenguas cambian a lo largo del tiempo generando variaciones al interior del sistema y en algún momento de la historia, ya no pueden ser consideradas como una misma lengua. La diversificación de una lengua en dos o más sistemas ocurre como un proceso gradual que se da a lo largo de los siglos. La diferencia entre un estudio de orden diacrónico y uno sincrónico no es tajante ya que en ambos casos se estudian los elementos del sistema de la lengua. En este sentido y de acuerdo con Trnka *et al* (1972[1931]:31), el método sincrónico con el método diacrónico se entrelazan en el punto en que “debe considerarse igualmente la concepción de la lengua como sistema funcional en el estudio de estados lingüísticos pasados, tanto si se trata de reconstruirlos como de constatar su evolución”, y agregan

que “las cambios lingüísticos apuntan a menudo al sistema, a su estabilización o a su reconstrucción, etc. De este modo, el estudio diacrónico no solo no excluye en absoluto las nociones de sistema, sino que, por el contrario, de no tener en cuenta tales nociones, queda incompleto” (*ibidem*: 31-32).

Una parte de la terminología de la lingüística histórica está basada en el modelo genealógico y se asume que las lenguas descienden de un ancestro común que llamamos 'lengua proto' o lengua madre, mientras que las lenguas que se derivaron de dicho ancestro se llaman 'lenguas hijas'. En una clasificación genética de lenguas, puede haber ancestros directos, y ancestros remotos por lo que una determinada agrupación de lenguas no necesariamente está ligada de manera directa al ancestro remoto, sino que puede estar anclada en un ancestro directo, que a su vez, puede estar ligado a otro ancestro directo, o bien, al ancestro remoto. Las clasificaciones implican que los distintas lenguas que forman parte de un grupo comparten innovaciones<sup>15</sup>.

Los métodos de la lingüística histórica permiten descubrir las relaciones que existen entre las lenguas emparentadas a partir de su comparación entre los distintos niveles de análisis lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico y léxico). Dichos métodos también permiten entender los procesos de cambio que una lengua ha experimentado a lo largo del tiempo, resultando en sistemas lingüísticos diferentes. Del mismo modo, estos métodos permiten deducir los cambios intermedios entre dos estados de lengua. Cabe agregarse aquí que los resultados de un trabajo de esta naturaleza tienen un carácter hipotético.

---

<sup>15</sup> Esto no quiere decir que se excluyan las retenciones, solo que las clasificaciones lingüísticas tienden a hacerse con base en las innovaciones.

Decía que una de las tareas de la lingüística histórica es la clasificación de las lenguas en grupos. En este sentido, la familia lingüística maya se compone por una lengua madre llamada protomaya, y sus lenguas hijas, es decir, lenguas mayas actuales, las coloniales y también las lenguas mayas extintas. La metodología para agrupar a las lenguas hijas se hace con base en las innovaciones compartidas entre sí<sup>16</sup>. Dichas innovaciones son cambios que funcionan como indicadores para agrupar las lenguas al interior de familia y, con ellos, se propone la existencia de protolenguas intermedias entre la lengua madre, -en este caso el protomaya-, y las lenguas hijas, -las lenguas mayas actuales- (por ejemplo, prototzeltal-tzotzil; protohuasteco; protoch'olano, etc.)

#### 1.5.1.1 *Los métodos de la lingüística histórica*

Los métodos de la lingüística histórica son principalmente dos: el comparativo y de reconstrucción interna, y ambos han demostrado su alcance incluso en lenguas que no tienen ningún registro<sup>17</sup> (esto se ha llevado a cabo en lenguas de Austronesia y también lenguas indoamericanas). Sin embargo, se hace comparación con datos lingüísticos de lenguas hermanas con fines ya sea clasificatorios o bien, de reconstrucción. Los métodos de la lingüística histórica han demostrado que las lenguas son tan sistemáticas en sus cambios que se pueden ver las reglas de cambio. De allí que un cambio aislado no represente evidencia de nada en el campo de la lingüística histórica: para que un fenómeno lingüístico sea considerado como un cambio, debe cumplir con la condición de ser sistemático y esto aplica para todos los niveles lingüísticos. Por otro lado, el

---

<sup>16</sup> Insisto, aunque también son relevantes las retenciones en el sistema, lo más importante para las clasificaciones lingüísticas son las innovaciones compartidas.

<sup>17</sup> A través de la comparación de las lenguas hijas en un mismo momento sincrónico.

método comparativo “pone de manifiesto las tendencias fundamentales del desarrollo de una u otra lengua, y permite utilizar con mayor éxito el principio de la cronología relativa, que es más seguro que las indicaciones cronológicas indirectas extraídas de testimonios lingüísticos” (Trnka 1972 [1931] :33).

Uno de los principales usos del método comparativo fue en sus inicios establecer relaciones genéticas entre lenguas. Sin embargo, más tarde se demostró que el método “es apropiado para permitir el descubrimiento de las leyes de estructura de los sistemas lingüísticos y de su evolución” (Trnka *et al* 1972[1931]:32).

El “método integral” (entendido como un método derivado del comparativo pero en cual se enfatiza la importancia de entender los procesos de cambio dentro del sistema) fue propuesto por Jakobson (1972[1931]) en su artículo sobre fonología histórica, y aunque los principios de dicho método fueron pensados originalmente para el nivel de análisis fonológico, estos pueden ser utilizados en otros niveles lingüísticos (como la morfología y la morfosintaxis histórica en este caso). De acuerdo con el autor, el primer principio consiste en que: “toda modificación debe tratarse en función del sistema en el interior del cual tiene lugar” (1972(1931):105). Bajo esta premisa, podemos considerar a las marcas de *persona* como un subsistema de la lengua y cualquier cambio de índole sintáctica, semántica, morfológica o fonológica debe analizarse dentro de dicho subsistema y no de manera aislada. Los principios de dicho método se guían bajo la premisa de que “cada unidad [lingüística] en el interior del sistema dado debe ser examinada en sus relaciones recíprocas con todas las demás unidades del sistema antes y después del cambio [lingüístico] considerado [...]” (1972[1931]: 105-106). En este sentido, retomo las preguntas que hace Jakobson

(*ibidem*: 105) respecto a la fonología y lo traslado al tema que me ocupa aquí. Si un cambio lingüístico ha tenido lugar:

-¿Se ha modificado algo en el interior del sistema?

-¿Se han perdido ciertas diferencias y, en este caso, cuáles?

-¿Se han adquirido nuevas diferencias y cuáles?

-O, finalmente, sin que el inventario de diferencias lingüísticas presente modificaciones ¿acaso se ha transformado la estructura de las diferencias particulares, o dicho de otra manera, acaso ha cambiado el lugar de una diferencia determinada, ya sea en sus relaciones recíprocas con las otras diferencias, ya en su marca distintiva?

El sistema de marcación de *persona* forma parte del sistema del protohuasteco y, como mostraré a lo largo del trabajo, ha sufrido cambios significativos que se reflejan en las lenguas hijas. El método comparativo, y el método integral ayudarán a responder las preguntas antes expuestas.

#### 1.5.1.1.1 *La lingüística histórica y la glotocronología*

En algunas corrientes de la arqueología mexicana contemporánea, la lingüística histórica es considerada como equivalente a la glotocronología. Con base en esta idea errónea, se retoman las fechas resultantes de este método como *la* evidencia lingüística que puede ser usada para correlacionarse con evidencia arqueológica para identificar las culturas arqueológicas con las culturas étnicas y, a su vez, con las lenguas que dichos grupos culturales pudieron haber hablado. Sin embargo, el enfoque que abordo en mi

investigación de corte puramente lingüístico, no es el de la búsqueda de fechamientos ni considero que la glotocronología *per se* pueda arrojar luces sobre la historia de las culturas arqueológicas ni étnicas. Desde mi perspectiva, una de las principales aportaciones de los resultados que arroja la lingüística histórica en otros campos de la antropología es que la gramática de las lenguas (a través del análisis de rasgos fonológicos, morfológicos y sintácticos) y el léxico (a través de préstamos) nos pueden hablar de interacciones entre grupos, centros de dispersión, intensidad en el contacto, etc.

En el Seminario Permanente de Lingüística Histórica (SPLH) del IIA-UNAM<sup>18</sup> discutimos la necesidad de utilizar los datos resultantes de un análisis léxico-estadístico sin asignar a los resultados matemáticos un valor que por sí mismo no tienen<sup>19</sup>. A partir de la correlación de los resultados obtenidos de disciplinas como la arqueología, la etnohistoria, la antropología y la lingüística será más plausible "definir las relaciones entre las distintas lenguas, incluyendo, si es pertinente, momentos de separación lingüística" (Valiñas 2000: 94), y en este sentido, también podemos incluir la cronología relativa como parte de las variables que entran en juego en el tema de los fechamientos (tanto de separación entre lenguas como de posibles contactos). Coincido con Valiñas, quien afirma categóricamente que:

las relaciones lingüísticas no se pueden sostener con el mero trabajo comparativo sobre un número pequeño de vocablos, resultando inútil el tratar de fijar fechas de 'separación' por vías meramente lexicoestadísticas....Los datos lexicológicos y lexicoestadísticos en general deben trascender los porcentajes y los números. Es decir,

---

<sup>18</sup> Este seminario sesionó desde el año 2009 hasta finales del 2010 y fue coordinado por Leopoldo Valiñas, Etna Pascacio, Samuel Herrera y Lucero Meléndez.

<sup>19</sup> La glotocronología no es la única técnica léxico-estadística que existe en lingüística, sino simplemente la más conocida, y que persigue el fin principal de fechar separaciones entre lenguas. Por ejemplo, otras técnicas léxico-estadísticas se enfocan en encontrar la frecuencia de palabras en un determinado *corpus* con el fin de aplicarlo al aprendizaje de una segunda lengua, por citar una de las aplicaciones.

por sí mismos no son evidencia de nada; deben ser interpretados y relacionados con otro tipo de información. (*ibidem*: 74)

El método de la glotocronología lexicográfica (Swadesh 1960c) se presentó en su momento como una herramienta que permitía fechar los siglos de separación entre las lenguas. Dicho método considera sólo léxico, en particular, una lista reducida y no significativa de palabras. Y tampoco considera variables de tipo social como el contacto, la migración, lógica de cambio, cronología relativa, etc.

Un trabajo de lingüística histórica puede aportar importante evidencia en la historia de los grupos sin necesariamente hablar de fechas. Solo podemos anclar un cambio a alguna fecha en caso de que tengamos algún documento que nos permita hacerlo, y teniendo la certeza de que fue escrito para la época. Recordemos también que los registros escritos nos dan evidencia de solo cuando el cambio ya se ha dado en la norma escrita, pero eso deja fuera la posibilidad de saber cuando se dio el cambio en la oralidad, considerando que la lengua escrita y la lengua oral tienen diferentes ritmos de cambio.

La lingüística histórica nos da la posibilidad de entender cómo un sistema lingüístico homogéneo se va transformando en dos o más sistemas lingüísticos independientes y, en tanto que las lenguas no cambian por sí solas sino a través de las comunidades de habla que las emplean, dichas transformaciones tendrán un reflejo en el ámbito social, que a su vez, permitirán entender algunos procesos sociales involucrados.

La correlación de los datos lingüísticos pueden ser usados como evidencia para reconstruir el lugar de origen de un grupo etnolingüístico<sup>20</sup>, y también los resultados

---

<sup>20</sup> Por ejemplo, a través del análisis lingüístico de la toponimia.

nos pueden hablar de contactos con otros grupos lingüísticos<sup>21</sup>, de su intensidad e incluso, sin hablar de fechas, podemos hablar de profundidad temporal de estos contactos a través de la “cronología relativa”<sup>22</sup>(veáse Trnka *et al* 1972[1931]:33). Justamente una de las propuestas del Círculo de Praga es el hecho de que la historia de la lengua se puede confrontar con hechos de otra naturaleza y señalan que “la expansión territorial de los hechos lingüísticos puede ser útilmente confrontada con otras isolíneas geográficas, y, principalmente, con las isolíneas antropogeográficas (límite de hechos relativos a la geografía económica y política, límites de expansión de hechos relativos a la cultura material y espiritual” (Trnka *et al* 1972[1931]:56). Un ejemplo de este tipo de trabajos lo vemos en el de Kaufman y Norman (1984) cuyos resultados (de lingüística histórica) fueron retomados en el campo de estudio de la epigrafía maya para proponer importantes conclusiones respecto a la filiación lingüística de los mayas clásicos (*ca.* 200 d.C-900 d.C.)

Finalmente, y con respecto a la contribución de la lingüística histórica en el campo de la lingüística en general, los resultados aportan información relevante tanto en el campo de la dialectología como en el de la lingüística sincrónica.

---

<sup>21</sup> Por ejemplo, a través de préstamos lingüísticos, entre otras cosas.

<sup>22</sup> La cronología relativa tiene que ver el orden en que se dieron los procesos de cambio en una lengua o un determinado grupo de lenguas. Por ejemplo, pongamos el caso donde una lengua tiene como regla fonológica es que un determinado fonema se palatalizó en todos los contextos, pero revisando el *corpus* nos encontramos con que se hay algunas “excepciones” a la regla. Este tipo de excepciones nos pueden dar la pauta para encontrar préstamos introducidos en algún momento posterior a que el cambio se dio en el sistema, y al mismo tiempo, nos permitiría hacer inferencias en cuanto a la profundidad temporal de los contactos con otros grupos lingüísticos (que pueden ser con miembros de la misma familia lingüística o bien, con lenguas de otra filiación lingüística).

### 1.5.1.2 *La lingüística histórica y los registros escritos*

Los estudios históricos de algunas lenguas indoeuropeas tienen como base un extenso *corpus* de documentos que se usan como la evidencia de cambios rastreables y fechables a través de los siglos. La lingüística histórica surge desde la tradición europea de comparar registros escritos, por ello, cuando los métodos son aplicados en lenguas cuyos registros son nulos o escasos, estos suelen verse con escepticismo desde esa tradición. Sin embargo, aún cuando se cuenta con ese gran *corpus*, uno de los problemas que se presenta al hacer análisis lingüístico de textos escritos es que no existe un total acuerdo sobre la interpretación fonética de las grafías registradas en las fuentes. Para llevar a cabo dicha interpretación, también es necesario realizar análisis lingüístico en el que, con base en el sistema, se pueda determinar el valor fonético que se les asignó a las grafías en ese momento de la historia, en donde además, se deben considerar distintas variables como por ejemplo, la norma escrita vigente; la lengua o bien, la variante dialectal que hablaba el autor; la tradición ortográfica que siguió, entre otras variables.

Ahora bien, en lo que respecta a los registros escritos fechables en lenguas mayas, tenemos que algunas de estas, como las ch'olanas<sup>23</sup> y las yucatecanas, tienen abundantes registros prehispánicos y coloniales con los cuales se puede dar cuenta de

---

<sup>23</sup> Las ch'olanas cuentan con un *corpus* prehispánico que cuenta con más de 10,000 textos registrados con escritura jeroglífica maya de la que ya se ha descifrado más del 80% del total de los signos. Además cuenta varios textos coloniales escritos en alfabeto latino que también son usados en la comparación histórica. Por su parte, las lenguas yucatecanas cuentan con un amplio *corpus* de textos coloniales también en alfabeto latino (con temas religiosos y civiles), y se ha propuesto que en los tres códices prehispánicos mayas que se conocen existe un registro bilingüe ch'olano clásico-yucateco.

los procesos y temporalidad aproximada de los cambios, mientras que otras, como las q'anjob'alanas, no cuentan con ningún registro escrito antiguo.

Por su parte, las lenguas huastecas representan el caso donde tenemos al menos dos registros coloniales, mismos que han sido usados como registros fechables que dan cuenta de diferentes estados de lengua. Sin embargo, aún cuando los documentos coloniales ofrecen la posibilidad de conocer una parte del sistema lingüístico antiguo, presentan algunas desventajas como las limitaciones del *corpus*, ya que por su temática, suelen tener construcciones sintácticas de un tipo, pero carecer de otros. Puede ser el caso que no estén registrados todos los fonemas de la lengua, o incluso muchos afijos derivativos y flexivos. Por citar un par de ejemplos, en el caso del huasteco de Huejutla, y por la naturaleza del texto, no existe un sólo registro en el documento del siglo XVI en el que se mencione la marca de *persona* que expresa al pronombre independiente de 2ª persona plural. Por fortuna, también hay ejemplos que representan el caso contrario. Muestra de ello es el de un tipo de estructura sintáctica interrogativa arcaica diferente de las que se usan en la actualidad, y de la cual solo tenemos el registro del siglo XVI. Así pues, los registros coloniales pueden ser el eslabón que permita explicar las variaciones en distintos niveles de la lengua presentes en las lenguas huastecas actuales.

### 1.6 *El concepto de comunalecto*

En mi primer acercamiento al estudio lingüístico de las lenguas huastecas, lo primero que pude advertir son sus diferencias gramaticales formales respecto de las otras lenguas mayas, desde el nivel fonológico, pasando por el morfológico y sintáctico. Al

acercarme a través del trabajo lingüístico al interior de las comunidades de habla huasteca, me di cuenta de que las diferencias gramaticales también están presentes entre las distintas comunidades de habla huasteca que supuestamente hablan la misma lengua. Si asumimos que el huasteco es una sola lengua habría que responder en principio ¿qué estamos entendiendo por lengua o por dialecto? ¿cómo explicar las diferencias que existen entre los sistemas lingüísticos entre localidades adyacentes? Partiendo de la discusión teórico-metodológica que presuponen las preguntas anteriores, en el SPLH decidimos buscar un concepto más apropiado que describiera la realidad lingüística: el *comunalecto*.

En concreto, y con referencia a un acercamiento desde la lingüística histórica, expongo el caso del idioma huasteco. Ochoa (1984; 2007) propuso que el huasteco se divide en dos dialectos<sup>24</sup>: el de San Luis Potosí y el de Veracruz, y que este último, a su vez, se divide en dos ‘subdialectos’, que son el del lomerío (hablado en los municipios de Platón Sánchez, Tempoal, Tantoyuca), y el de la Sierra de Otontepec (hablado en los municipios de Chontla, Tamalín, Tancoco, Tantima, Chinampa, Amatlán, etc.-). La propuesta de Kaufman (1985: 473-474), retomada recientemente por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2005), es que el huasteco se divide en tres dialectos, a saber, el de San Luis Potosí u occidental (hablado en Ciudad Valles, Aquismón, Huehuetlán, Tancanhuitz, Tanlajás, San Antonio, Tampamolón, Tanquián y Tancuayalab), el central (hablado en Tempoal y Tantoyuca) y Sierra de Otontepec u

---

<sup>24</sup> La evidencia que presenta Ochoa (2007:39-40) es fonológica con una alternancia entre /č/ y /čʔ/ (veracruzano), y /č/ y /čʔ/ (potosino) en contexto de inicio de palabra, y con la alternancia entre /kʷ/ (potosino) y /k/ (veracruzano) también en contexto de inicio de palabra. También agrega algunas variaciones léxicas. Por su parte, para los subdialectos (*ibid*: 42) señala también diferencias de orden fonético con alternancias entre /kʷ/ y /k/ y, entre /b/ y /p/, así como “en algunas vocales”. Finalmente, agrega una lista de palabras en las que también encuentra variación. El criterio para hablar de subdialecto en lugar de un tercer dialecto, es el grado de inteligibilidad: “En principio, el grado de inteligibilidad entre los subdialectos es mayor que entre los dialectos o variantes mayores” (*ibid*:43).

oriental<sup>25</sup> (hablado en Chontla, Tantima, Tancoco, Chinampa, Naranjos, Amatlán y Tamihua). Si metodológicamente partiera del hecho de que solo hay dos o tres dialectos, bastaría con analizar una sola comunidad de habla que representara cada uno de estos "dialectos" para realizar una reconstrucción del protohuasteco. Sin embargo, la realidad lingüística exige una reconsideración en el tratamiento de los datos.

Pero entonces ¿qué alternativa tenemos los lingüistas para delimitar lo que entendemos por lengua o por dialecto? En el SPLH consideramos que metodológicamente es pertinente el uso del concepto de *comunalecto* (Bellwood 1978; Valiñas 2010) para el estudio de lenguas donde no existe un estudio dialectológico, o bien, éste es poco preciso, o cuyos criterios para delimitar los dialectos se reduzcan a un sólo nivel de la lengua -como el caso de las lenguas huastecas-. De acuerdo con Bellwood (1978:118), este término se usa para designar "un sistema lingüístico homogéneo hablado en una o varias comunidades"<sup>26</sup>. Pero el concepto de comunalecto, exige definir lo que estamos entendiendo por *comunidad*, debido a que dicho concepto está ligado con la característica antropológica de los datos lingüísticos en tanto que la lengua se recrea y se usa en este espacio social.

Desde nuestra perspectiva, la *comunidad* no debe entenderse como equivalente a pueblo ni a localidad en términos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo con Medina (1988: 82-83) pueden ser distintas las variables que

---

<sup>25</sup> La evidencia que presenta Kaufman (1985) es sólo de orden fonológico y es a partir de tres cambios que hace su propuesta dialectológica. El primer cambio es del huastecano \*č que en el dialecto potosino se realiza como [ç], en el central como [č] y en el de otontepec como [č̣]. El segundo cambio es del huastecano \*ṭ al potosino [č̣], central [ç] y en el de Otontepec como [t] o [c]. Finalmente presenta (*ibid*:475) una tabla donde se muestra la realización de la bilabial sorda y sonora de acuerdo con el contexto sintagmático en el que aparecen y la variación que existe entre los distintos dialectos.

<sup>26</sup> Estoy consciente de que el término 'homogéneo' resulta ambiguo y habría que definir qué se está entendiendo por dicho término para llegar a una definición más precisa de comunalecto. Sin embargo, por el momento basta decir que por 'sistema lingüístico homogéneo' entiendo que se trata de un sistema lingüístico compartido por un grupo de hablantes que interactúan en el espacio social de la *comunidad*.

determinan los límites de esta, como el parentesco, el barrio, o en su caso, el ayuntamiento colonial. En concreto, y retomando las ideas expresadas por Valiñas (2010), en este trabajo utilizo el concepto de comunidad como "la unidad social básica en la que los sistemas de poder y de control social son los que establecen sus límites de acción y a través de la cual circulan los sistemas de significaciones, siendo definida, a la vez, por el conjunto de espacios sociales simbolizados y recreados por los sujetos en la práctica de sus interacciones" (Valiñas 2010:126).

Los estudios de orden antropológico sustentan el hecho de que ni las localidades del INEGI, ni las divisiones territoriales estatales ni municipales corresponden a los límites de las comunidades huastecas. El concepto de comunidad pues implica una organización socio-política cuyos límites territoriales no están fijos ni en el tiempo y ni en el espacio.

Desde la perspectiva antes expuesta, no basta un solo rasgo lingüístico para determinar una frontera dialectológica. Para llevar a cabo un trabajo de esta naturaleza es necesario trazar un *haz de isoglosas*, sin embargo, hasta no tener descripciones gramaticales profundas de lo que está ocurriendo en los diferentes comunalectos, no se puede hablar de "dialectos". Por ello, con base en criterios morfosintácticos, encuentro más apropiado hablar de comunalectos en lugar de hablar de sólo tres dialectos del huasteco<sup>27</sup>.

Ahora bien, es necesario hacer una advertencia en este punto con respecto a los comunalectos, ya que por razones metodológicas, cada uno de estos serán tratados como lenguas independientes. Por esta razón cuando hablo de 'lenguas huastecas' me

---

<sup>27</sup> De hecho, los resultados de mi trabajo dibujan un mapa dialectal distinto de los que han sido propuestos hasta el momento, y aunque no es el fin de mi trabajo establecer "los dialectos" del huasteco, los resultados exigen que sean considerados datos morfosintácticos en las propuestas dialectológicas.

refiero a los comunalectos sin pretender llevar a cabo una clasificación de los sistemas lingüísticos en dialectos o en lenguas en un sentido más general. La evidencia lingüística en los diferentes niveles mostrará algunas tendencias en la agrupación, y como es de esperarse, veremos que algunos de los comunalectos guardarán una relación lingüística más estrecha entre sí, con respecto a otros, y justamente este hecho lingüístico puede reflejar de alguna manera las dinámicas sociales al interior de las comunidades, es decir, qué localidades funcionan como una comunidad, y a su vez, hablar un determinado comunalecto.

Me permito señalar que una de las características metodológicas de la lingüística histórica que estoy llevando a cabo es una lingüística de tipo dialectal con una búsqueda específica de isoglosas históricas ya que

la comparación de las isoglosas entre sí demuestra que se pueden reunir varias de éstas en haces y determinar así el foco o centro de expansión de un grupo de innovaciones lingüísticas...El estudio de las isoglosas que se entremezclan demuestra qué hechos lingüísticos tienen necesariamente conexiones regulares entre sí...y la comparación de las isoglosas es la condición del problema capital de la geografía lingüística, a saber, la determinación científica de las áreas lingüísticas o división de la lengua según los principios de división más fecundos (Trnka *et al* 1972 [1931]: 55).

Uno de los resultados que arroja este trabajo es el de dar cuenta de la variación que existe al interior de los sistemas tomando como variable la categoría verbal de *persona* en el nivel morfosintáctico, sin buscar delimitar cuáles y cuántos son los dialectos del huasteco.

### 1.7 Presupuestos metodológicos

En este apartado quiero destacar algunas generalidades que el lector debe tomar en cuenta para leer esta tesis. En primer lugar, que he decidido utilizar el alfabeto fonético americano para escribir en huasteco porque tradicionalmente es el más usado y la mayoría de los trabajos de corte lingüístico usan este alfabeto.

El segundo aspecto que quiero destacar es que el comunalecto es uno de los recursos metodológicos básicos en mi investigación ya que cada comunalecto constituye un punto en el *continuum* lingüístico de las lenguas huastecas. Insisto en que en este trabajo cada comunalecto será entendido y tratado como una lengua independiente, y que mi objetivo central no será trazar fronteras dialectológicas (aunque presento algunas isoglosas considerando la variable de las marcas de *persona*, que como dije, muestran un panorama dialectal distinto). Asimismo, cada comunidad de habla será tratada como un comunalecto independiente y cada registro colonial recibirá el mismo tratamiento. Esto se traduce en que todos los comunalectos serán tratados, en un primer momento, como sistemas lingüísticos independientes y serán llamados ‘lenguas’ o bien, ‘comunalectos’, a lo largo del trabajo. La idea de llamarlas ‘lenguas’ no es ociosa ya que aunque sabemos que un comunalecto comparte muchos rasgos con otros comunalectos de habla huasteca, esto no quiere decir que no tengan particularidades, es decir, que podemos conceder el hecho de que se trata de entidades que forman parte de un *continuum*, sin perder su carácter discreto dentro de este, ya que cuentan con combinaciones gramaticales únicas que las diferencian de las otras.

Finalmente, otro de los recursos metodológicos claves dentro de esta investigación es la descripción de las distintas estructuras de palabra, ya que a través del estudio y descripción de las mismas, se devela el comportamiento estructural de las marcas de *persona*.

### 1.7.1 *Definición de palabra y de palabra verbal*

Como mencioné, la estructura de palabra es uno de los recursos metodológicos clave dentro de esta investigación ya que me es útil para entender de manera estructural la posición y la función de las marcas que pertenecen al sistema de *persona*, pero antes de continuar, quiero dejar claro a qué me refiero cuando hablo de ‘palabra’ así como de las unidades que la componen. La ‘palabra’ es una unidad que tiene una realidad psicológica para el hablante (Sapir 1921:33-35) y que se delimita a través de criterios gramaticales. De acuerdo con Dixon (1994:111) todas las lenguas tienen una unidad fonológica más larga que la sílaba<sup>28</sup>, que puede llamarse ‘palabra fonológica’, y los criterios de orden fonológico que la delimitan normalmente tienen que ver con el acento, o bien, con algunos fonemas u otras marcas delimitativas. Señala que puede ser el caso de que la ‘palabra gramatical’ no coincida con la palabra fonológica, ya que la primera puede estar formada por más de una palabra fonológica. La ‘palabra’ es entendida en este trabajo como una unidad que se delimita a través de criterios gramaticales.

---

<sup>28</sup> Se refiere en términos estructurales, y no propiamente a la cantidad de sílabas que pueden componer una palabra en el plano de la enunciación.

De acuerdo con Dixon (1994:111) todas las lenguas tienen una unidad fonológica más larga que la sílaba, que puede llamarse ‘palabra fonológica’, y los criterios de orden fonológico que la delimitan normalmente tienen que ver con el acento. Señala que puede ser el caso de que la ‘palabra gramatical’ no coincida con la palabra fonológica, ya que la primera puede estar formada por más de una palabra fonológica.

Las preguntas sobre cuáles son los constituyentes de la palabra verbal y hasta dónde llegan sus límites fueron discutidas ampliamente en el SPPG del IIA-UNAM con diferentes lenguas indoamericanas<sup>29</sup> llegamos a la conclusión de que en varias lenguas indoamericanas pertenecientes a distintas familias lingüísticas, incluidas entre ellas las lenguas huastecas, las palabras fonológicas no necesariamente coinciden con las palabras gramaticales. Una de las conclusiones fue que la ‘palabra verbal’, entendida como una unidad morfológica puede estar formada por más de una palabra fonológica. En este sentido, ni la palabra morfológica ni la gramatical debe ser entendida como un lexema, en tanto que la palabra como se entiende en este trabajo, ya ha recibido las marcas de flexión, y por lo tanto, ya forma parte de la sintaxis. Los morfemas que forman la palabra verbal pueden ser morfemas libres, morfemas ligados, clíticos, e incluso morfemas de tipo analíticos como los auxiliares en tanto que también codifican flexión verbal. Esto últimos, tienen su propio acento por lo que son otra palabra fonológica y pertenecen a lo que llamamos “palabra verbal compleja”.

Sobre el nivel de la “palabra verbal compleja” quiero mencionar que la inclusión de los morfemas AUX dentro de la palabra verbal puede ser muy

---

<sup>29</sup> Los resultados fueron presentados durante el XI Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, en abril de 2010 y en términos generales, las conclusiones son retomadas en este trabajo.

controvertida en tanto que podrían ser considerados simplemente como parte de la frase verbal y no como un morfema flexivo. Sin embargo, nuestro modelo de palabra puede abarcar estos morfemas en tanto que no es su carácter afijal sino su función lo que va a determinar que un morfema pertenezca o no al ámbito de la palabra. Los auxiliares funcionan claramente como marcas flexivas (esto ya lo había advertido Robertson 1992, quien además analiza los AUX como marcas de *aspecto* que están en distribución complementaria con las marcas afijales de *aspecto* que van dentro de la palabra verbal afijal) ya que se encargan de cumplir con el requisito de expresar TAM de los verbos y, aún cuando tienen cierta “independencia” fonológica, la función que cumplen es lo que las inserta dentro del ámbito de la morfología y no de la sintaxis<sup>30</sup>. Otro de los argumentos (además del requisito TAM) que me permite incluirlos dentro de la palabra verbal en las lenguas huastecas actuales es que en ocasiones, las marcas de *persona* aparecen clitizadas al morfema AUX y en tanto que las marcas de *persona* son obligatorias para la predicación en las lenguas huastecas, también forman parte de la palabra verbal.

### 1.7.2 *Definición de clítico*

La definición de clítico es importante en particular en este trabajo por dos razones: la primera porque las marcas de *persona* correferentes con el poseedor en una construcción posesiva y las marcas de *persona* correferentes con los argumentos del verbo son analizados como clíticos en las lenguas huastecas y esta última característica

---

<sup>30</sup> Otro enfoque de la lingüística puede tratar este mismo fenómeno como verbos seriales.

a su vez, diferencia a las lenguas huastecas de algunos otros miembros de la familia lingüística maya; en segundo lugar, porque si analizamos las marcas de *persona* como clíticos, esto tiene una repercusión estructural en el tratamiento de los mismos con respecto a los otros constituyentes dentro de la palabra verbal con los que mantienen una relación binaria y jerárquica.

Un afijo forma parte de la palabra y es un morfema ligado con una posición fija dentro de la palabra gramatical. La naturaleza de los clíticos es mucho más compleja en tanto que tienen movilidad dentro de la palabra o bien, dentro de una cláusula determinada. En este sentido, y como se verá en el capítulo VI, la pertinencia de incluir a los clíticos dentro de la palabra verbal es porque son obligatorios para la predicación, y forman parte de la flexión. Al mismo tiempo, y en el caso particular de las lenguas con marcación en el núcleo (como son las lenguas huastecas y todas las lenguas mayas) estas marcas no pueden quedar fuera de la palabra verbal.

Zwicky (1985) llamó la atención sobre el hecho de que no existe una buena definición de qué es un clítico y en cambio, argumenta que estos solo se pueden entender a través de pruebas lingüísticas que los diferencian de otras unidades lingüísticas. Si bien, la definición de clítico no es lo más importante para explicar cómo funcionan dentro del sistema, sí lo es entender sus diferencias con respecto a los afijos y con respecto a las palabras, recordando que comparten características con ambos tipos de constituyentes a través de ‘pruebas lingüísticas’. Aunque existen diversas pruebas para determinar si efectivamente un clítico lo es o no, las que más me interesa resaltar son dos: en primer lugar, la **movilidad** que pueden tener con respecto a otros constituyentes. Esto es, mientras que un afijo tiene una posición estricta con respecto a

los morfemas adyacentes, algunos clíticos muestran “alguna libertad de orden con respecto a otro” Zwicky (1985:288). Como veremos, esto sí ocurre con las marcas de *persona* antes citadas en lenguas huastecas.

La segunda prueba es la de su **distribución** (*ibídem*), mientras los afijos típicamente tienen un simple principio que gobierna su distribución (hay verbales, adjetivales, etc.), las palabras raramente tienen un simple principio de distribución. En este sentido, y en contraste con los principios que gobiernan la distribución de las palabras, los clíticos se comportan teniendo distribuciones describibles por principios simples tales como “se combina con el núcleo verbal de una cláusula”, “se combina con el primer constituyente de una cláusula”, “se combina con la primera palabra de una cláusula” (y en este aspecto su distribución sería más parecida a la de los afijos que al de las palabras). De esta manera y como mostraré en el capítulo V, en el ámbito nominal las marcas de *persona* en lenguas huastecas que se correferencian con el poseedor actúan como clíticos en tanto que se combinan con el núcleo de la frase nominal poseída, así como con los constituyentes que lo puedan preceder. Por su parte, y como mostraré en el capítulo VI, las marcas de *persona* correferentes con los argumentos del verbo se combinan tanto con el núcleo de la palabra verbal como con los morfemas que están al principio de la palabra (todos antecediendo al núcleo de la palabra verbal).

## 1.8 *Conformación del corpus*

Los datos presentados en este trabajo son de dos tipos: los datos recolectados en campo y los datos procedentes de dos fuentes coloniales. La metodología que seguí para cada uno de estos difiere, por lo que a continuación detallo los criterios y la manera en que fueron obtenidos en el caso de los primeros, y en el caso de los documentos coloniales, describo la forma en que se construyeron los datos lingüísticos a partir de los textos registrados.

### 1.7.1 *Metodología del trabajo de campo*

Bajo la premisa de que las lenguas constituyen un *continuum* que se va diferenciando por diferentes factores, entre ellos el geográfico, tracé en mi mapa diferentes puntos con una distancia arbitraria pero considerable entre sí, en donde el INEGI tiene registros de hablantes de las lenguas en cuestión. Este método llamado ‘de la red’ o ‘del panal’ -utilizado en otros trabajos importantes de dialectología como los de Lastra (1986; 1974) sobre la dialectología del náhuatl-, se utiliza en lingüística histórica para construir el dato lingüístico en una primera aproximación a un grupo de lenguas. La idea de trazar esta red fue cubrir la mayor parte posible de comunidades dentro de dicho *continuum*.

Los resultados que muestro a lo largo de este estudio son producto de cuatro temporadas de trabajo de campo en comunidades de habla huasteca actuales distribuidas en diferentes municipios de los estados de San Luis Potosí (SLP) y

Veracruz enlistadas en las tablas (1) y (2). En las mismas tablas se muestra el origen y la naturaleza de los datos lingüísticos obtenidos, así como el sexo y la edad de los hablantes.

Tabla 1. Origen y naturaleza de los datos lingüísticos obtenidos en San Luis Potosí

Abreviatura	Localidad	Tipo de texto recopilado	Sexo y edad de los hablantes.
SNI	1. San Nicolás, Tanlajás	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Mujer, 40 años
SPA	2. San Pedro de las Anonas, Aquismón	Entrevista y relatos breves sobre vida cotidiana	Hombre, 87 años Mujeres, 15-24 años
UGU	3. Unión Guadalupe, Aquismón	Entrevista e historias de vida	Mujer, 18 años Mujer, 50 años
MTZ	4. Mantetzulel, Aquismón	Entrevista y relatos de tradición oral	Hombre, 48 años
TAT	5. Tatacuatla, Huehuetlán	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Hombre, 55 años
SAG	6. La Sagrada Familia, Tanquián de Escobedo	Entrevista y relato sobre fundación del pueblo	Hombre, 60 años
CAR	7. El Carrizal, Tampamolón Corona	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Mujer, 75 años
FVI	8. Francisco Villa, San Vicente Cuayalab	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Mujer, 50 años
OKZ	9. Oktzen, Aquismón	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Mujer, 24 años Mujeres 50-55 años
TPZ	10. Tamapatz, Aquismón	Diálogo en el mercado	Hombres, 50-60 años
TCY	11. Tampacoy, Tamuín	Entrevista y relato sobre vida cotidiana	Hombre, 35 años Mujer, 80 años
HIZ	12. San Antonio Huitzquilico, Xilitla	Entrevista y anécdota personal	Hombre, 60 años

Tabla 2. Origen y naturaleza de los datos lingüísticos obtenidos en Veracruz

Abreviatura	Localidad	Tipo de texto recopilado	Sexo y edad de los hablantes.
COT	13. El Chote, Tantoyuca	Conversación casual entre dos mujeres	Mujeres 78 y 37 años
MAM	14. El Mamey, San Gabriel, Tantoyuca	Entrevista y relatos cortos sobre vida cotidiana	Hombre, 50 años
GAR	15. La Garrapata, San Lorenzo, Tantoyuca	Entrevista	Hombre, 48 años
SAB	16. El Sabino, Tantoyuca	Entrevista y relato corto	Mujer, 44
GUA	17. El Guayalar, Tantoyuca	Entrevista	Mujer, 30 años
TIN	18. La Tinaja, Tantoyuca	Entrevista	Hombre, 47 años
EZP	19. La Esperanza, Tantoyuca	Entrevista y relatos	Mujeres, 78 años y

		cortos	40 años
CHN	20. Chontla (cabecera municipal)	Entrevista	Mujer, 80 años
SFC	21. San Francisco, Chontla	Entrevista	Hombre, 46 años
OTA	22. Mata de Otate, Chontla	Entrevista	Hombres, 50 y 67 años
CALL	23. Los Callejones, Chontla	Narraciones cortas	Hombre, 55 años
CRU	24. Las Cruces, Chontla	Entrevista y relatos cortos	Mujer, 44 años
TCO	25. Tancoco, (cabecera municipal)	Entrevista y relatos cortos	Mujeres 63 y 75 años
ZAR	26. Zaragoza, Naranjos	Entrevista corta	Mujer, 50 años
CHIP	27. Chinampa de Gorostiza, (cabecera municipal)	Entrevista corta	Hombre 48 años
LLAN	28. Llano del medio, Tancoco	Entrevista corta	Mujer, 80 años

La naturaleza comparativa de este trabajo me exigió trabajar principalmente con elicitación directa a partir de diferentes cuestionarios elaborados con diferentes objetivos. Diseñé tres distintos cuestionarios en los que busqué que hubiera contrastes paradigmáticos entre las marcas de *persona* y *número* dentro del ámbito nominal y verbal. Por ello, una parte de los cuestionarios se enfocó en la elicitación de paradigmas verbales con verbos de valencia uno, dos y tres.

Grabé, transcribí y analicé narraciones cortas de la vida cotidiana, historias de vida, de fundación de pueblos, cuentos y también algunas narraciones míticas. Algunas de ellas fueron contadas en 1ª persona, con la inclusión de diálogos, y otras están relatadas exclusivamente en 3ª persona. Algunos de estos textos fueron transcritos y verificados con la ayuda de diferentes hablantes.

Los ejemplos de lengua actual constan de cuatro renglones:

- a. En la primera línea está la transcripción fonológica retomada de mis grabaciones.
- b. En la segunda línea está representada una propuesta de segmentación léxica y morfológica de la misma oración o frase.
- c. En la tercera línea pongo la glosa gramatical.

d. Finalmente, en la cuarta línea está la traducción propuesta. En todos los casos, se indica una clave para identificar la fuente de donde se tomó el ejemplo.

6. *ʔani háčan ʔan k<sup>w</sup>itól ʔin čálpay*  
ʔani háčan ʔan k<sup>w</sup>itól      ʔin=čálpay  
CONJ DEM DET muchacho    ERG3=pensar  
'y este, el muchacho pensó' (MAM)

En el ejemplo (6) está representada la manera en que se encontrarán los ejemplos a lo largo del trabajo.

### 1.8.2 Metodología de fuentes coloniales

Es necesario destacar varios hechos respecto a las dos fuentes coloniales con las que trabajé. En primer lugar, dichas fuentes son tratadas como *corpus* lingüístico. Por ello, con base en la fonología y la morfología histórica así como con métodos estructurales me he dado a la tarea de fonetizar, fonologizar, segmentar y restituir elementos fonológicos y morfológicos faltantes, todo esto con el fin de convertirlos en datos lingüísticamente describibles y analizables para su posterior comparación con otras lenguas huastecas.

En tanto que los textos coloniales proceden de diferentes lugares y no son contemporáneos entre sí, en mi trabajo los considero como sistemas lingüísticos independientes. Dicho tratamiento no implica que en mi investigación esté realizando una comparación lingüística con el fin de saber si estos son antecesores directos de

alguno de los comunalectos huastecos que se hablan en la actualidad. Al contrario, en mi trabajo son tratados como sistemas lingüísticos independientes.

Los ejemplos que muestro a lo largo del trabajo fueron extraídos de los dos documentos coloniales, y en cada uno muestro cuatro niveles de análisis desarrollados en cuatro líneas diferentes:

- a. En la primera línea está la transcripción retomada del documento original.
- b. En la segunda línea está la reconstrucción fonética-fonológica del enunciado representado en el primer renglón. En esta misma línea realizo una propuesta de segmentación léxica y morfológica.
- c. En la tercera línea pongo la glosa gramatical.
- d. Finalmente, en la cuarta línea está la traducción propuesta. En todos los casos, se indica una clave para identificar la fuente de donde se tomó el ejemplo.

La forma en que se presentan los ejemplos coloniales se muestra en el ejemplo (7):

7. Anilebelaxtalab yata, tatipiça  
*?ani leh belaštala:b yata? ta=t=i piθa*  
CONJ INTS fe qué PAH=ABS2S=ERG3 dar  
'y la verdadera fe ¿qué te dará?'(HUE, s. XVI De la Cruz 1571: 35)

Desde una perspectiva lingüística, el trabajo de fonetización y fonologización de los datos registrados en los documentos coloniales es fundamental, en tanto que lejos de analizar "letras" lo que analizamos es una lengua (donde cada grafía del alfabeto pretende representar los fonemas de las lenguas). La fonologización se justifica aún más si consideramos que las grafías del alfabeto castellano no eran suficientes, y muchas veces inadecuadas para registrar sonidos como el saltillo, la glotalización como rasgo de las consonantes, o la consonante labiovelar /k<sup>w</sup>/, entre muchos otros. La

fonetización y fonologización de los datos facilita el trabajo comparativo, y devela el comportamiento fonológico de la lengua registrada. Por lo tanto, consideramos que el texto constituye un *corpus* lingüístico en el cual no se deben ver "letras" sino que el lingüista debe interpretar las grafías como unidades lingüísticas en los distintos niveles.

## 1.9 Breve descripción de los textos coloniales empleados

### 1.9.1 Doctrina Cristiana en lengua guasteca

En el siglo XVI, en la provincia de Huejutla, en el actual estado de Hidalgo, Fray Juan de la Cruz de la orden de los agustinos, elaboró un documento que tituló “Doctrina christiana en la lengua guasteca”. Este se publicó en la imprenta llamada Casa de Pedro Ocharte en la ciudad de México en el año de 1571. Dicho documento es el único registro de lengua huasteca del siglo XVI del que se tiene noticia que sobrevive hasta nuestros días, y además, en la actualidad no existen hablantes de esta lengua en la localidad de Huejutla. La descripción minuciosa de los rasgos lingüísticos formales de la *Doctrina* constituyen una pieza importante en la reconstrucción del protohuasteco ya que representa una lengua huasteca distante de las actuales tanto en el plano temporal como en el geográfico.

De acuerdo con Ochoa (1995) se conservan tres ejemplares del documento en diferentes bibliotecas de los Estados Unidos (a saber, en la Biblioteca John Carter Brown, en la Biblioteca de Harvard University, y en la Biblioteca de la Hispanic Society of America) aunque solo está completo en la última de estas. La copia que yo

consulté fue la de la biblioteca de la Hispanic Society of America en Nueva York y se encuentra en perfecto estado de conservación. Consta de 52 fojas con 140 grabados, el tipo de letra es gótica y su contenido es puramente religioso, es decir, no existe un vocabulario ni arte como en otros documentos de su tipo en el siglo XVI. En términos generales, la doctrina en lengua huasteca contiene una exposición básica de las verdades fundamentales que el buen cristiano debe saber. Además de rezos, contiene una especie de manual para los sacerdotes para impartir los sacramentos.

En los primeros folios del documento aparecen las licencias así como la epístola nuncupatoria y está escrita exclusivamente en castellano. Después aparece propiamente la doctrina que está dividida en texto escrito en latin-huasteco y luego en castellano-huasteco. Finalmente, aparece un breve confesionario con 36 preguntas y respuestas. Aunque de la Cruz (1571:4r) menciona en la epístola nuncupatoria que "ta[m]bien mediante el diuino fauor, hize y recopile el arte, para apre[n]der la dicha lengua", esta parte no se imprimió.

El formato que tiene la doctrina es en 4<sup>o</sup><sup>31</sup>, muy común para este tipo de textos religiosos de la época. Las secciones bilingües tienen en el folio reverso ya sea el texto en latín o en castellano, y en el anverso aparecen algunos apartados que corresponden a la explicación en huasteco de los conceptos de la religión católica y otros, corresponden a la traducción del texto castellano o latín a la lengua huasteca.

---

<sup>31</sup> El papel antiguo, elaborado a mano o en moldes, tenía una medida estándar de 32 x 44 centímetros. El número de dobleces corresponde con el formato apropiado para el tipo de documento. De esta manera, un formato en 4° corresponde a dos dobleces del papel, aproximadamente a 21.5 cm por 17cm. por cada foja. Este formato era propio de los documentos que se hacían para divulgación, por ser más manejables que los de gran formato –que serían consultados en bibliotecas-.

Hasta el momento, no he encontrado muchos datos sobre Fray Juan de la Cruz, pero en la misma epístola el fraile declaró haber habitado en la región Huasteca por al menos veinte años, donde se asume que aprendió la lengua.

Como el mismo autor señaló, la obra de Juan de la Cruz fue una versión corregida y aumentada del ya desaparecido trabajo de fray Juan de Guevara de 1548. (1571: 5r) "y ansi por yncluyr enella todo lo q[ue] el padre frai Juan deguevara puso, va algo mas larga y se añadieron unas oraciones para adorar el sanctissimo sacramento y caliz y cruz y un cathecismo breve para q[ue] los que comulga[n]", pero desafortunadamente la obra de Guevara solo se conoce por la mención que hace De la Cruz de la misma y no se tiene noticia en la actualidad de ninguna copia del original.

Como se menciona en el *Paradigma apologético* de Tapia Zenteno (1985[1767]) la *Doctrina Cristiana en lengua guasteca* fue reeditada en el año de 1689, pero se trata de una obra corregida por un autor desconocido, reducida a sólo 14 fojas, y que tiene diferencias significativas respecto de su edición de 1571. Tapia Zenteno (1767[1985]) refirió a este documento -que hasta el momento no se conoce- y citó párrafos de ambas ediciones para cotejar dichas discrepancias.

### 1.9.2 Noticia de la lengua huasteca

La *Noticia de la lengua huasteca* fue escrita por Carlos de Tapia Zenteno y publicada en México en la imprenta Bibliotheca Mexicana en el año de 1767<sup>32</sup>. Tapia Zenteno fue natural de la ciudad de México, bachiller en filosofía y teología, párroco de

---

<sup>32</sup> Una de las copias de la noticia está en la Newberry Library en Chicago mientras que existe otra copia en en la Biblioteca Municipal "Profesor Wigberto Jimenez Moreno", en la ciudad de León, Guanajuato.

Tampamolón en la región de la Huasteca, donde además de ocupar diversos puestos administrativo-religiosos, en 1725 fundó un pueblo con población huasteca llamado San Antonio<sup>33</sup>. Tapia Zenteno escribió dos grandes obras: el *Arte novissima de lengua mexicana* (1753) y posteriormente la *Noticia* (1767), que fue reeditada en épocas recientes por Acuña (1985) con un facsimilar y un estudio preliminar en el que se destaca un estudio bibliográfico llevado a cabo por Rafael Montejano y Aguiñaga donde se refieren características de la obra y del autor.

Esta obra de Tapia Zenteno se divide en tres grandes apartados, el primero se compone de un breve arte que Tapia llamó *Noticia*, el segundo es un vocabulario de unas dos mil palabras español-huasteco<sup>34</sup> y el último apartado consiste de un catecismo, la doctrina cristiana y la administración de sacramentos. Respecto a la *Noticia*, el autor hizo importantes anotaciones de la gramática con ejemplos en lengua huasteca; de acuerdo con Acuña (1985) la influencia predominante en el arte gramatical es del jesuita Juan Luis de la Cerda. También incluyó valiosa información sobre la fonología al describir el sonido de cada fonema como el de la consonante interdental sorda<sup>35</sup>, única en todas las lenguas mayas: "La z se pronuncia con la lengua algo fuera de los dientes, pegada a ellos. Hállase en principio, medio y fin de vocablos, y en todos se pronuncia sin diferencia, como zipac, zamzul, tuz" (Tapia Zenteno, 1985[1767]:29). Además enfatizó la diferencia que existía entre los fonemas de la lengua de Tampamolón y las de otros dialectos, que ya estaban bien diferenciados para entonces, y advirtió: "Tendráse gran cuidado de no tropezar en el dialecto de los de Tamtoyoc y

---

<sup>33</sup> Véase Acuña, 1985.

<sup>34</sup> En la edición de Acuña (1985) también aparece el vocabulario huasteco-español realizado, según el mismo autor, por William Gates (s.f.) con base en el de Tapia Zenteno.

<sup>35</sup> En las lenguas huastecas, el punto de articulación de la sibilante /s/ se adelantó hacia la interdental sorda /θ/.

lo más de la jurisdicción de Tampico, que no pronuncian como se ha dicho...”(Tapia, 1985[1767]:30). La sección destinada al catecismo, a la doctrina y a la administración de sacramentos está escrita en castellano-huasteco y es un valioso registro de lengua, por lo tanto, estos textos constituyen en sí mismos un *corpus* lingüístico que puede ser analizado en los diferentes niveles de análisis lingüístico. Finalmente, es importante mencionar que esta obra es el único registro de lengua huasteca del siglo XVIII del que se tiene noticia que ha sobrevivido hasta nuestros días.

## Capítulo II. Generalidades sobre las lenguas huastecas<sup>36</sup>

### 2.1 Aspectos históricos de las lenguas huastecanas<sup>37</sup>

#### 2.1.1 Las lenguas huastecas dentro de la familia lingüística maya

Las lenguas huastecas han sido clasificadas como miembros de la rama huastecana de la familia lingüística maya, de la que también forma parte la lengua chicomuselteco, extinta a finales del siglo XIX. De esta última solo nos queda un confesionario incompleto del siglo XVIII publicado por Zimmermann (1966) así como algunas listas de palabras y de frases cortas que recogieron Sapper (1897) y Termer (1930). Termer mencionó que cuando él llevó a cabo su trabajo de campo, apenas había unos cuantos hablantes de la lengua y estos ya estaban en edad adulta, por lo que la extinción de dicha lengua se podría situar alrededor de estos años. Por su parte, Campbell y Canger (1978) hicieron una incursión al pueblo de Chicomuselo y encontraron algunos adultos mayores que conocían algunas palabras, pero que ya no hablaban la lengua, y como resultado de su investigación, publicaron otra breve lista de palabras.

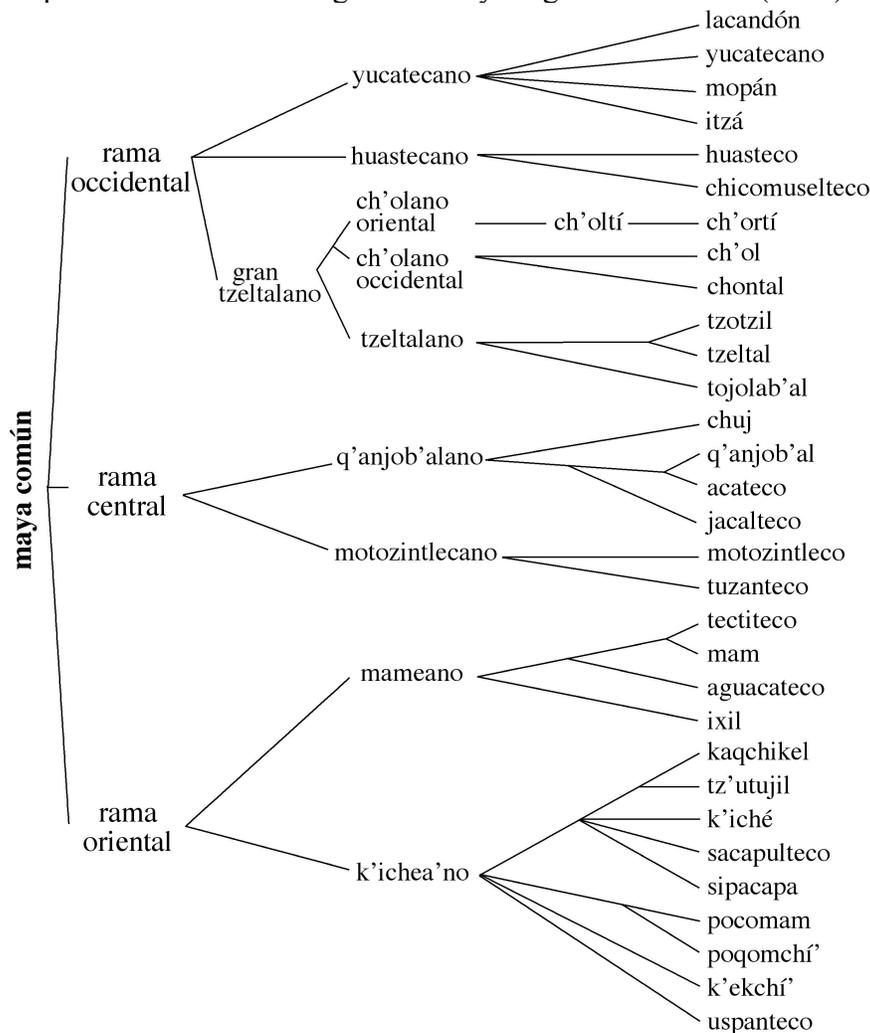
Mientras que existe un acuerdo entre los lingüistas sobre los miembros que componen la rama huastecana, existe debate sobre su inclusión dentro de un nodo superior que Robertson (1992) llama “rama occidental” en el esquema (5).

---

<sup>36</sup> Es preciso recordar que, por razones metodológicas, cuando hablo de ‘lenguas huastecas’ me estoy refiriendo a los distintos comunalectos, sin que tenga implicaciones clasificatorias.

<sup>37</sup> *Lenguas huastecas* abarca todos los comunalectos huastecos, mientras que *lenguas huastecanas* se refiere a las lenguas huastecas y al idioma chicomuselteco, mismo con el que forman una rama dentro de la familia lingüística maya.

Esquema 5. La familia lingüística maya según Robertson<sup>38</sup> (1992)



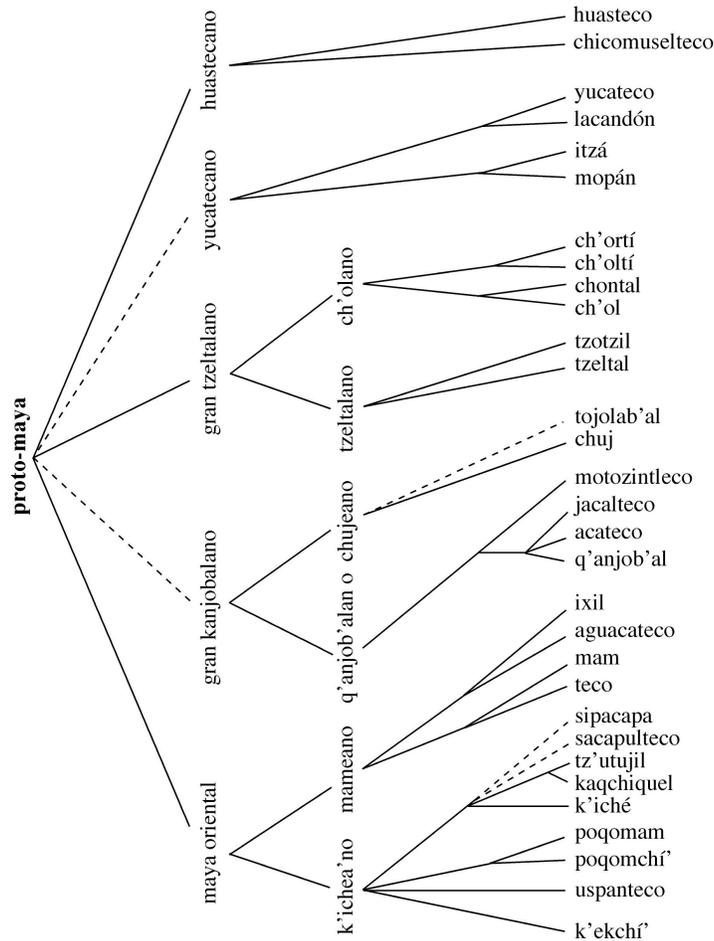
Autores como Manrique (1994) y Kaufman (1969), asumen que hay una separación lingüística tan profunda<sup>39</sup> entre la rama huastecana y el resto de la familia, que postulan que dicha rama no puede formar parte de un nodo superior dentro de la

<sup>38</sup> Realicé tres modificaciones en los esquemas (5) y (6). La primera es que de acuerdo con la norma del español, los nombres de las lenguas se escriben con minúsculas y por esta razón modifiqué la mayúscula inicial que estaba en el original. También "hispanicé" el nombre de los idiomas mayas y finalmente, regularicé las grafías.

<sup>39</sup> En ninguno de los trabajos en los que se trata el tema de la clasificación del huasteco donde se asume que es 'muy diferente' con respecto al resto de las lenguas mayas se enlista de manera puntual cuáles son las diferencias en los distintos niveles de la lengua. Sin embargo, de manera recurrente se hace referencia a que una de las innovaciones más importantes es el desarrollo de una marcación muy particular de los argumentos en el plano verbal –(mismo que será tratado con detalle en el capítulo VI de esta investigación). Otros ejemplos de innovaciones de orden fonológico son que no hay oposición entre /h/ y /j/, y que hay un adelantamiento de la sibilante /s/ hacia la interdental sorda /θ/. En el plano morfológico, que ocurrió una bimorfemización de los pronombres independientes así como un paradigma único de las marcas de *persona* ergativas, entre otros rasgos.

familia, y que la escisión se dio de manera directa desde el protomaya, sin agrupaciones intermedias, como se muestra en el esquema (6).

Esquema 6. La familia lingüística maya según Campbell y Kaufman (1985:189)



Campbell (1981:171) mantenía una postura intermedia en donde reconocía afinidades fonológicas y morfológicas con lenguas de la rama ch'olana-tzeltalana, pero sugirió que estas pueden deberse a un contacto intenso y no necesariamente a innovaciones compartidas. Esta discusión aún no está concluida, y es evidente que aún faltan trabajos comparativos tanto en el nivel sintáctico como en el morfológico entre los idiomas pertenecientes al supuesto grupo occidental para apoyar la argumentación en favor de alguna de las propuestas de clasificación de estas lenguas con respecto al

resto de la familia lingüística. Por el momento, he decidido no tomar una postura al respecto en cuanto a las propuestas de separación de esta rama porque considero que aún quedan muchos aspectos gramaticales por comparar de manera sistemática.

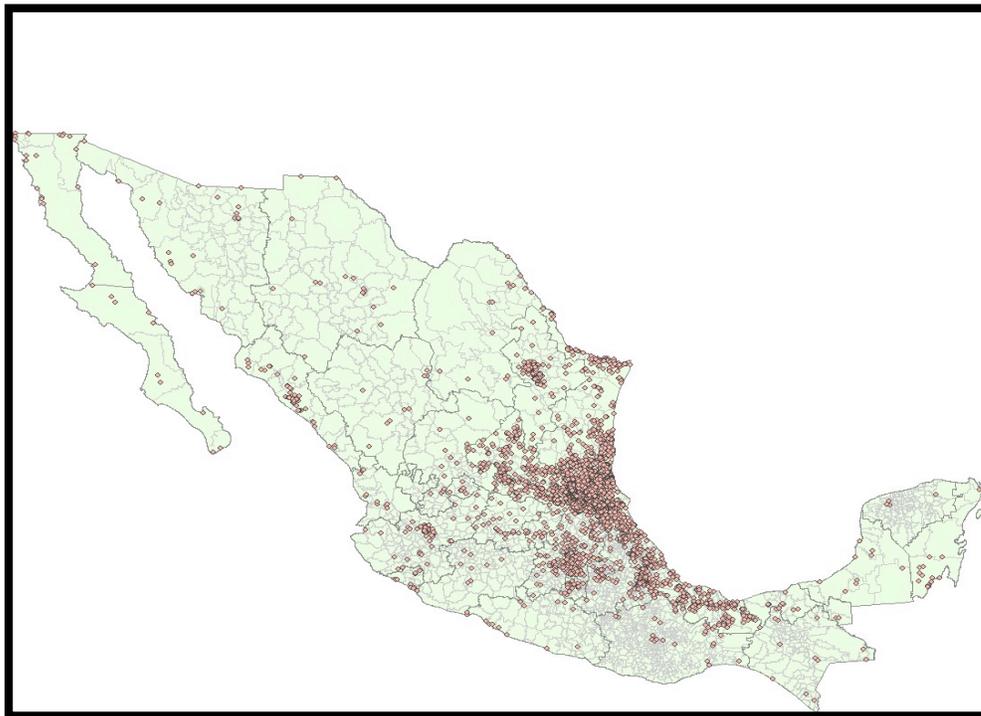
### *2.1.2 Ubicación geográfica de las lenguas huastecanas actuales y coloniales*

Decía que existe discusión sobre la clasificación de la rama huastecana con respecto al resto de la familia, pero como se muestra en los esquemas (5) y (6), existe un acuerdo en que la rama huastecana está compuesta de dos miembros, el chicomuselteco y el huasteco. Como ya se discutió en el capítulo I, -en el subapartado 1.6 de los *comunalectos*-, el 'idioma huasteco' no es tratado en este trabajo como una unidad sino como un grupo de comunalectos -o lenguas huastecas- cuya dialectología aún queda por describirse. Esta situación dialectal es compartida por muchas otras lenguas cuya dialectología no ha sido propuesta sobre bases lingüísticas que contemplen los distintos niveles de análisis.

En la actualidad, la distribución de los hablantes de lenguas huastecas se reduce a islas dentro de lo que fue una vasta ocupación desde épocas prehispánicas en la región conocida como la Huasteca. De acuerdo con Castro-Leal (2007:28), durante la época colonial dicha región era llamada por los españoles 'la provincia del Pánuco' y que ésta estaba ocupada por los 'indios huastecos'. Menciona que "la extensión de este territorio corría desde el río Tamesí y la llanura de la cuenca de Pánuco hasta las colinas bajas del sur, incluyendo parte de la Costa del Golfo y la laguna de Tamiahua" (*ibídem*). Meade

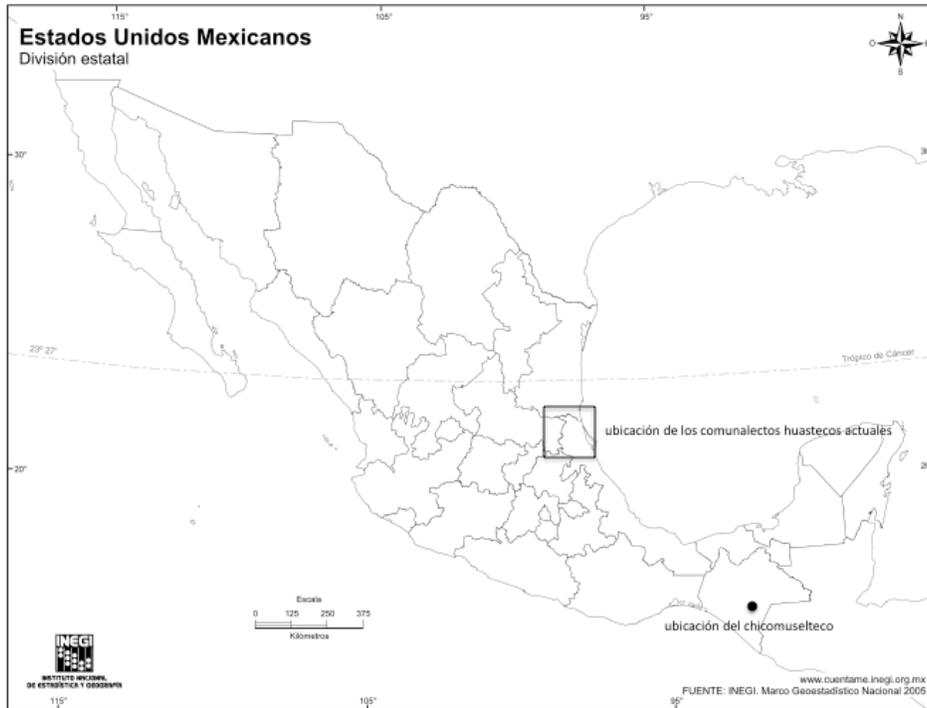


Mapa 2. Distribución actual de hablantes de huasteco. Fuente: INALI 2006 con base en datos del INEGI 2005.



Por su parte, la lengua chicomuselteca, miembro también de la rama huastecana, se habló en la población de Chicomuselo en Chiapas, en una región muy lejana de donde se localizan las lenguas huastecas actuales, lo que ha motivado discusiones sobre el lugar de origen de los huastecos y sus posibles migraciones.

Mapa 3. Localización de la comunidad de Chicomuselo, Chiapas donde se habló el idioma chicomuselteco.



### 2.1.3 La separación de la rama huastecana y su lugar de origen

Hay tres puntos nodales en el debate sobre el origen de los huastecos en la región. La primera pregunta es ¿cuál es el lugar de origen de la cultura maya, y por lo tanto, de los huastecos? Para responder a estas preguntas se han desarrollado tres principales hipótesis, la primera desarrollada por Jiménez Moreno (1942) y retomada más tarde por Manrique, es que el lugar de origen de la familia maya (y también de los huastecos) se ubica en la costa del golfo, desde el norte de Veracruz hasta el oriente de Tabasco, donde el motivo de la separación de los huastecos del resto de la familia se atribuye a una cuña que ejercieron otros grupos (entre ellos los mixezoques y los totonacos) en

épocas tempranas. Por su parte McQuown (1964), Kaufman (1976) y Campbell y Kaufman (1985) y Campbell (1997) postularon que el lugar de origen de la familia maya es la región de los Cuchumatanes<sup>40</sup>, y los huastecos se separaron del resto de la familia lingüística y posteriormente llegaron a la región Huasteca en épocas posteriores, siendo su lugar de origen la región de los Cuchumatanes. La tercera postura es la de Clark (1994) quien señaló que el lugar de origen de los protohuastecos se localizaba en la región del sur de Veracruz y la costa de Tabasco y que los responsables de la división de los huastecos del resto de la familia sería la intrusión de los *mokayas*<sup>41</sup> en dicho territorio. Si tomamos como válida la primera postura, diríamos que los huastecos no migraron, sino que simplemente hubo diferentes motivos que los separaron de los otros grupos mayances. Si, por otro lado, asumimos que su lugar de origen de los protohuastecos no es la actual región Huasteca, el segundo punto de discusión tiene que ver con la ruta de migración que siguieron los protohuastecos ¿fue la región del sur de Veracruz y la costa de Tabasco el lugar de origen de los protohuastecos, como propone Clark (1994:89)? ¿o la región de los Cuchumatanes, como propusieron Kaufman (1976:106) y Campbell y Kaufman (1985:192)? El tercer punto de debate se centra en si la migración se dio en el preclásico o en el posclásico<sup>42</sup>. Todos estos debates están relacionados con el campo de la arqueología y el de la lingüística histórica y su

---

<sup>40</sup> No explicaron porqué se dispersaron de dicha región pero la propuesta es que el lugar de origen es esta región e hipotetizaron que los hablantes explotaron zonas ecológicas tanto de las tierras altas como de las tierras bajas, ya que el protomaya "poseía términos para la flora y la fauna tanto de las tierras altas como de las tierras bajas mayas" (Kaufman 1976:104).

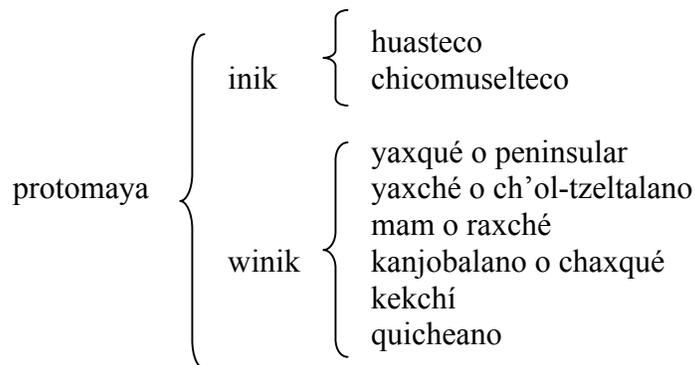
<sup>41</sup> El término *mokaya* fue utilizado por Clark y Blake (1989) para llamar a los grupos mixezoqueanos y significa 'gente de maíz' en lenguas mixes.

<sup>42</sup> Los horizontes temporales son diferentes para cada subárea cultural y son fechas aproximadas hechas con base en criterios arqueológicos, y en el caso de los mayas, también se toma en cuenta como criterio de fechamiento la escritura. Con respecto a los mayas, el horizonte preclásico va del año 1500 a.C. al 200 d.C.; el periodo clásico sería entre el 200 d.C. y el 900 d.C.; y finalmente, el posclásico va del año 900 d.C. a la fecha del contacto con los españoles.

relevancia en este trabajo tiene que ver con mi interés de entender por qué existen cambios gramaticales tan importantes<sup>43</sup> entre las distintas lenguas huastecas así como su relación con el resto de la familia lingüística. A continuación cito de manera general algunas de las propuestas que separan la rama huastecana del resto de la familia lingüística en diferentes momentos.

Con base en el método de la glotocronología, Manrique (1994) propuso que hubo una primera división entre los miembros de la familia lingüística maya. Dicha división se concretó en dos grandes ramas: la rama *inik* y la *winik*<sup>44</sup>. De acuerdo con este autor, la rama huastecana o *inik* fue la primera en separarse del resto del grupo llamado *winik*.

Esquema 7. Clasificación de la familia maya según Manrique (1994)



Al hacer esta primera separación (esquema 7), de la propuesta de Manrique se desprende la idea de que las lenguas huastecanas son tan distantes gramaticalmente

---

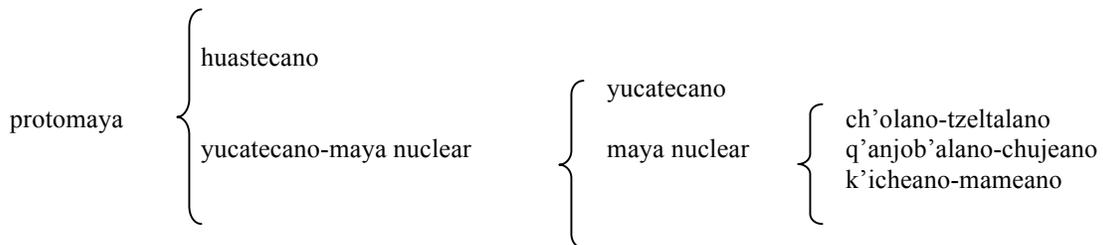
<sup>43</sup> Específicamente en el plano verbal y relacionado con el sistema de *persona*

<sup>44</sup> 'winik' e 'inik' significa '20, hombre, persona' en las distintas lenguas mayas. La división que propone Manrique tiene que ver con el rasgo de la ausencia vs. la presencia de la consonante bilabial sonora inicial en posición de inicio de palabra, donde la pérdida de la consonante inicial labial es una innovación de la rama huastecana. Los argumentos para dividir a las lenguas huastecas del resto de la familia no son innovaciones compartidas sino principalmente datos glotocronológicos.

hablando del resto de la familia, que la única explicación es que fueron las primeras en separarse del protomaya durante el periodo preclásico.

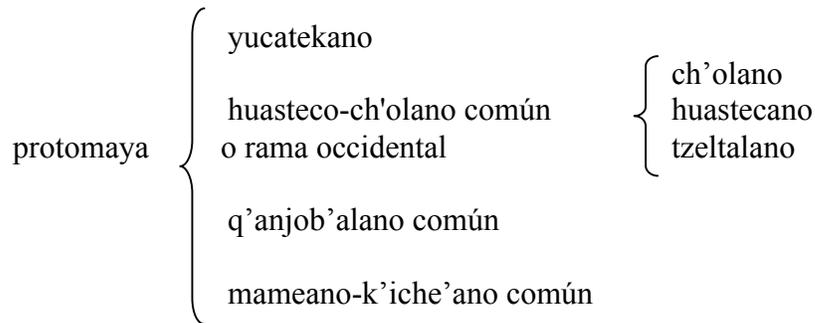
Campbell y Kaufman (1985:192) y Campbell (1988) separan a la rama huastecana del resto de la familia lingüística -igual que Manrique (1994)-, pero a diferencia de la propuesta de este último, sugieren que el lugar de origen estuvo en la región de los Cuchumatanes en Guatemala y que posteriormente migraron de sur a norte. Sostienen que la migración pudo darse en el preclásico.

Esquema 8. Clasificación de la familia maya según Campbell y Kaufman (1985) y Campbell (1988)



Por su parte, Houston, Robertson y Stuart (1998, 2000) y Robertson y Houston (2003) consideran que las lenguas huastecanas se subagrupan dentro de una rama que denominan *huasteco-ch'olano común* u "occidental" y que abarca también a las ch'olanas y a las tzeltalanas, con las que comparten diferentes características gramaticales y que, a su vez, se diferencian del resto de los subgrupos. Con base en innovaciones lingüísticas compartidas y en evidencia arqueológica, los autores propusieron que estas lenguas se separaron hasta el posclásico del resto de la familia, y no en el preclásico como afirmaban Manrique (1994) y Campbell y Kaufman (1985).

Esquema 9. Clasificación de la familia maya según Houston, Robertson y Stuart (1998, 2000); Robertson y Houston (2003):



En su mayoría, las diferentes agrupaciones consideran la agrupación glotocronológica además de las innovaciones para proponer una clasificación, exceptuando las propuestas de Campbell (1988; 1997) y Robertson y Houston (2003) quienes partieron de las innovaciones compartidas de orden fonológico y morfológico para establecer su agrupación.

Aunque vemos en la clasificación de la familia que Campbell (1997) está de acuerdo con la propuesta de Kaufman (1969), en realidad concuerda con Robertson y Houston (2003) en la idea de que comparten rasgos importantes con las ch'olanas y las tzeltalanas. Entre las semejanzas que encuentra Campbell (1981: 171) entre el huasteco y las lenguas ch'olanas-tzeltalanas (sean por contacto o por afinidad genética más estrecha) están los siguientes cambios fonológicos y morfológicos.

Esquema 10. Innovaciones compartidas entre las lenguas del gran tzeltalano, las huastecanas, las yucatecanas y algunos miembros del gran kanjobalano, según Campbell y Kaufman (1976:188) y Campbell (1981)

Protomaya		huastecanas, gran tzeltalanas, yucatecanas y algunas del gran kanjobalano
*r	>	/y/
*q	>	/k/
*t <sup>y</sup>	>	/t/
*k	>	/č/ (en ciertos contextos)
*pronombre plural	>	pronombre plural más sufijo de plural

La hipótesis de que el huasteco es la rama que se separó más temprano de la familia lingüística es llamada por Robertson y Houston (2003: 714) como el Modelo Swadesh / McQuown / Kaufman: "... quienes han argüido en una serie de publicaciones que el Wasteko y un dialecto bastante vinculado, el Chikomuseltoko, son tan radicalmente distintos de los demás idiomas Mayas que deben de haberse separado del Maya en fecha temprana", mientras que los autores mencionan que:

vale la pena hacer hincapié en un punto: es razonable plantear que el Wasteko salió de la región Maya en una época relativamente más tardía que la que propone Kaufman. Consiguientemente, esto pudo haber ocurrido en cualquier periodo durante o después del primer milenio antes de Cristo. Asimismo, debió haber sucedido antes o inmediatamente después del final del primer milenio después de Cristo: fuentes etnohistóricas demuestran que el Wasteko ya estaba en su ubicación presente o históricamente documentada durante los pocos siglos previos a la conquista española. (*ibid*: 714-715)

Con base en la evidencia lingüística y arqueológica que presentan, los autores consideran que hay pocas dudas de que llegaron a la región Huasteca hasta el periodo posclásico, muy cercano a la época colonial. Sostienen que como se registran cambios fonológicos y morfológicos que se comparten con las lenguas ch'olanas-tzeltalanas, seguramente estuvieron en un intercambio sostenido que duró hasta que los huastecos

migraron por el Istmo. En principio, sostienen que comparten el sufijo *-VI* de incompletivo con las ch'olanas-tzeltalanas, así como también comparten los cambios de palatalizaciones.

Por otro lado, Robertson y Houston sugieren que deben explorarse más las huellas intermedias que den cuenta de la migración. En este sentido, es claro que también es necesario realizar un trabajo en fuentes coloniales, lingüístico y arqueológico en la franja que va de la región Huasteca a Chicomuselo que arroje mayor evidencia para entender la historia de la migración y ocupación huasteca.

El estudio de los préstamos y su difusión en las lenguas huastecas se relaciona con la propuesta de Jiménez Moreno (1942: 144), Campbell y Kaufman (1976: 80-89) y posteriormente Manrique (1983:467) quienes proponen que el avance de grupos mixezoqueanos fue la causa principal de que los protohuastecos se separaran del resto de la familia.

Con el fin de explicitar cuál es mi postura al respecto a los temas discutidos en este apartado, me permito retomar las conclusiones a las que llegamos en un trabajo reciente Espinosa y Meléndez (en prensa). Con base en evidencia cerámica, exponemos la idea que el lugar de origen de los protohuastecos no se localiza en la región Huasteca sino que necesariamente migraron de algún otro centro durante el periodo preclásico. Esto significa que los protohuastecos no fueron los primeros ocupantes de la región Huasteca, y aunque su arribo fue durante el preclásico superior (650-350 a.C.), periodo en el que los grupos olmecas<sup>45</sup> habían desaparecido de su región nuclear, ambos grupos

---

<sup>45</sup> La filiación lingüística de los olmecas ha sido muy debatida, y la postura más aceptada es que se trataba de algún grupo de filiación mixezoqueana aunque prevalece el debate sobre si se trata de los protomixezoques, o bien de grupos protozoques o protomixes (Campbell y Kaufman 1976; Wichmann *et al* 2008)

mantuvieron contacto desde el preclásico medio (900-650 a.C.). Si bien los datos lingüísticos no pueden arrojar fechas precisas por sí mismos relacionados con divergencias o separaciones entre lenguas, sí pueden anclarse a fechas ya sea a través de la cronología relativa, o bien, a través de evidencia arqueológica ligada a manifestaciones culturales como la cerámica, lo que nos permite afirmar que el contacto cultural intenso también debe tener reflejos en el ámbito lingüístico (gramatical y léxico).

#### *2.1.4 Las lenguas huastecanas y su relación con otras lenguas mesoamericanas*

Cuando hablamos de contacto lingüístico y por ende cultural, es frecuente que también se hable de préstamos. Los préstamos lingüísticos pueden ser de diferentes tipos y estar presentes en diferentes niveles de la lengua. De acuerdo con Lehmann (1969) en principio, muchos de los préstamos son léxicos, en segundo lugar pueden ser sintácticos, después morfológicos y por último fonológicos y estos, dependiendo de su profundidad temporal, se van asimilando a la lengua receptora hasta el grado de no parecer un elemento extraño al sistema. Sin embargo, debemos tener cuidado con este tema aparentemente sencillo. Cuando vemos que todas las lenguas huastecas comparten la misma palabra de origen zapoteco<sup>46</sup> para 'perro' *piko?*, podemos en primer lugar pensar que se trata de evidencia de contacto entre los grupos zapotecanos y huastecanos, probablemente en un periodo relativamente temprano en tanto que es una

---

<sup>46</sup> Dakin (2010) propuso que el origen de este término no es zapoteco sino que viene del náhuatl. Esta propuesta abre nuevas perspectivas en cuanto a las dinámicas sociales en la región Huasteca y con respecto a su impacto en las lenguas huastecas en particular. Sin embargo, la discusión relacionada con dicha propuesta no es el objetivo central de esta tesis y por ello no será abordada en esta ocasión.

innovación compartida en todas las lenguas huastecas actuales. Pero debemos considerar que el hecho de tener sólo un elemento léxico aislado no nos puede servir para sostener la hipótesis de que ambos grupos estuvieron en contacto, siendo esta sólo una de las posibilidades (aunque muy débil para sostener una hipótesis de este tipo).

Otro de los grandes temas que tienen que ver con préstamos se refiere a la innovación en el alineamiento inverso -total y parcial-<sup>47</sup> que se llevó a cabo en las distintas lenguas huastecas. Muy posiblemente este tipo de innovación es un préstamo morfosintáctico que dio como resultado una importante divergencia entre los distintos comunalectos para marcar sus argumentos dentro del verbo entre sí y también con respecto a otras lenguas mayas<sup>48</sup>. Por un lado, en las regiones de Tantoyuca, Veracruz y de SLP se volvió relevante la jerarquía de persona en la marcación de los argumentos -sistema inverso-, y esto provocó una segunda innovación en la que se marca solo un argumento en una oración con verbo de valencia dos o tres (se marca solamente el más alto en la jerarquía de *persona*). Por su parte, el comunalecto de Tancoco y los comunalectos hablados en el municipio de Chontla también desarrollaron inversión pero solo cuando el argumento O y el R son 1ª personas, mientras que en el resto de los casos se marcan dos argumentos en oraciones de valencia dos y tres, esto es, que la segunda innovación no se llevó a cabo en este grupo de comunalectos. El grupo de comunalectos que innovó en dos sentidos incluye a los de SLP y los de Tantoyuca, ya

---

<sup>47</sup> Algunos comunalectos tienen alineamiento inverso total i.e. extendido a todo el sistema de marcación de *persona* en el verbo, mientras que otras tienen solo alineamiento parcial, i.e. solo cuando hay argumentos O y R primera persona. Este tema se verá con detalle en el capítulo VI.

<sup>48</sup> Aunque hay estudios que muestran que otras lenguas mayas tienen construcciones sintácticas que también toman en cuenta la jerarquía de persona marcando un único argumento (inversión) (Dayley 1982; 1983), lo que se sabe es que estas se manifiestan solo en un tipo particular de oraciones (que pueden estar asociadas al fenómeno de voz antipasiva), pero la diferencia fundamental entre este comportamiento gramatical con respecto a las lenguas huastecas es que, en estas últimas, el uso de la jerarquía de persona no está limitado a un tipo de construcción sintáctica en particular, sino que este rasgo es pertinente en todo el sistema de marcación verbal.

que por un lado la inversión es pertinente en todo el sistema, y por el otro, se marca un solo argumento en todas las oraciones con valencia dos y tres<sup>49</sup>.

En vista de que las innovaciones descritas brevemente en el párrafo anterior no ocurrieron en otras lenguas mayas y que en particular, la segunda de ellas no es común a todos los comunalectos huastecos ¿podríamos afirmar que estos cambios se deben a contacto con otras lenguas? o ¿son producto de un desarrollo interno? Jiménez Moreno (1942), Manrique (1983) y Kaufman y Campbell (1976: 80-89) propusieron que los huastecos tuvieron un contacto cultural muy temprano con grupos mixezoqueanos y algunos cambios dentro de los sistemas lingüísticos pueden explicarse por medio de contactos culturales tempranos con otros grupos etnolingüísticos. Es posible que el cambio morfosintáctico en la marcación de los argumentos se haya dado por contacto, sin embargo, aún falta explicar por qué esta innovación no está presente en todas las lenguas huastecas cuando el contacto entre grupos de filiación mixezoque y los protohuastecos fue durante el preclásico. Estas innovaciones serán vistas con detalle en el capítulo VI, donde trato las marcas de *persona* en el ámbito verbal, y su descripción abarcará otros fenómenos asociados.

El tema de contactos culturales y su impacto en la lengua a través de préstamos de distintas índoles es un campo fértil y poco estudiado en el caso de las lenguas huastecas ya que durante el periodo colonial está bien documentado la relación de grupos de hablantes de huasteco con grupos hablantes de pame, náhuatl, otomí, totonaco y tepehua (Castro-Leal 2007:29) de tal suerte que se puede asegurar que hay presencia de préstamos nahuas (Dakin 2010) y no sería extraño encontrarse con

---

<sup>49</sup> Los ejemplos y la descripción sincrónica por comunalectos serán vistos con detalle en el capítulo VI.

préstamos del resto de las lenguas mencionadas en lenguas huastecas y también al revés, es decir, de lenguas huastecas hacia las otras en distintos niveles de la gramática. Por otro lado, en regiones culturales tan complejas, tampoco sería extraño encontrarse con comunidades bilingües, igual que en la actualidad se encuentran comunidades como Tancanhuitz, SLP donde habitan hablantes de náhuatl y de huasteco y donde muchos de ellos son trilingües (español-huasteco-náhuatl). Por citar otro ejemplo, en la comunidad de San Antonio Huitzquilico, Xilitla, SLP también encontramos hablantes trilingües huasteco-náhuatl-español y muy posiblemente durante la colonia (y también en la época prehispánica) no debe haber sido raro encontrar este tipo de escenarios lingüísticos.

Como mencioné antes, quiero enfatizar que los estudios de lingüística histórica, pueden ayudar a reconstruir la historia de un grupo determinado, en este caso de los protohuastecos, y la evidencia arrojada por este campo de estudio aporta datos que pueden ser usados en otras disciplinas como la arqueología con el fin de demostrar o refutar contactos culturales de algún tipo, y en su momento, se puede proponer que los contactos se pudieron haber dado antes o después de otros cambios en la lengua en cuestión (a través de la cronología relativa) sin necesidad de anclar, en nuestro caso, los cambios a una fecha determinada. En todo caso, un estudio de esta naturaleza implica que los resultados de las distintas disciplinas involucradas deben ser vistos como un intercambio mutuo donde se ponderará la evidencia de una o de otra dependiendo de cuál sea más sólida.

## 2.2 Aspectos lingüísticos generales de las lenguas huastecas

El orden de constituyentes en lenguas huastecas es muy variable pero tiende a ser SVO en oraciones de valencia dos o más, mientras que el orden más frecuente para oraciones monovalentes es VS. El orden SVO de las oraciones transitivas no es común en todas las lenguas mayas, mismas que tienden a ser de verbo inicial,<sup>50</sup> sin embargo, esto pudo haber sido una innovación de las lenguas huastecas ya que dicho orden está atestiguado en contexto discursivo y no solo en elicitación<sup>51</sup>.

1. *nan ʔu ʔaɕ'á:mal*  

<b>nan</b>	<b>ʔu=ʔaɕ'-á:mal</b>
<b>1s</b>	<b>ERG 1s=escuchar-PERF</b>
S	V

‘yo lo había escuchado’ (MTZ)
  
2. *ʔan nanal:áb yaʔúlač*  

<b>ʔan nanal:áb</b>	<b>Ø=yaʔúl-ač</b>
<b>DET señora</b>	<b>ABS3=enfermarse-COMPL</b>
S	V

‘la señora se enfermó’ (MAM)
  
3. *wawá:ʔ ʔi ʔuɕál ti ɕ'i ɕ'ik bí:bi*  

<b>wawá:ʔ</b>	<b>ʔi=ʔuɕ-ál</b>	<b>ti</b>	<b>ɕ'i ɕ'ik bí:bi</b>
<b>1PL</b>	<b>ERG 1PL=decir-INCOMPL</b>	<b>PREP</b>	<b>pequeño guajolote</b>
S	V	O	

‘nosotros lo llamamos guajolotitos’ (MAM)

<sup>50</sup> De acuerdo con Campbell y Kaufman (1976: 191) el orden básico de las oraciones en protomaya era VOS cuando el sujeto era más alto que el objeto en una escala de animacidad, y VSO cuando sujeto y objeto eran iguales en la escala. Si consideramos esta propuesta, este cambio de orden también sería una innovación que está presente en las lenguas huastecas actuales, pero esto no se puede extrapolar hacia el protohuasteco hasta tener estudios sintácticos comparativos que se lleven a cabo con este fin específico.

<sup>51</sup> De acuerdo con Dayley (1981) el ch'ortí también tiene este orden básico y también lo ve como una innovación, pero señaló que el orden básico del huasteco es de verbo inicial.



### 2.2.1 Aspectos fonológicos de las lenguas huastecas

Antes de iniciar con el análisis y reconstrucción de los datos, es necesario hacer algunas aclaraciones con respecto a las restricciones fonológicas que presentan las lenguas huastecas y sobre las cuales operan las reglas fonológicas de formación de palabra en el ámbito postléxico. Esta información es pertinente porque las reglas que se presentan rigen los sistemas lingüísticos en general, y por lo tanto, también rigen las marcas que pertenecen al sistema de *persona* (uno de los subsistemas de la lengua). Por lo anterior, las propuestas de reconstrucción que se presentan para el protohuasteco se construyen bajo estas reglas.

De acuerdo con Clements y Keyser (1983) en las lenguas del mundo podemos encontrar cuatro tipos de sílabas. Estos tipos son CV, CVC, V y VC, siendo la primera de estas, la única que está en todas las lenguas mientras que la última, presupone la existencia de los otros tres tipos y tiene una frecuencia más baja en las lenguas del mundo. De acuerdo con la teoría silábica y reglas de silabificación de Kenstowics (1994), la vocal corresponde a la posición de núcleo silábico, la consonante que antecede el núcleo corresponde a la posición de *onset* y la que sigue al núcleo, corresponde a la posición de coda.

En la tipología de Clements y Kaiser, las lenguas huastecas pertenecen a la clase III debido a que tienen dos tipos de sílaba: CV y CVC. Los núcleos pueden ser cortos o largos. Las posiciones de *onset* y de coda, sólo pueden estar ocupados por un segmento, es decir, que no se permiten grupos consonánticos ocupando una misma posición dentro de la sílaba.

En lenguas huastecas, hay una primera restricción silábica en la que no se permiten sílabas desnudas en el nivel superficial:

R1. no existen sílabas tipo V

R2. no existen sílabas tipo VC.

Una regla fonológica presentada por Noriega y Valiñas (1987:1023) consiste en que a nivel de palabra, tampoco puede haber sílabas abiertas:

[+seg]       $\longrightarrow$  C / ----#

y señalaron que:

la obligatoriedad de la consonante final de palabra se refuerza por la presencia de una *h* entre la vocal ‘final’ de la raíz y la vocal inicial de algunos de los sufijos. Además esto hace que los sufijos siempre sean caracterizados por sílabas cerradas. Con esto queremos decir que el huasteco no permite grupos vocálicos, ni dentro de la sílaba, ni intersilábicamente. Esto repercute en una serie de reglas sobre la formación de palabras (*ibidem*).

Dicho lo anterior se reconstruye la consonante glotal en posición inicial en los registros coloniales, ya que esta no se registró en ninguno de los documentos. Esta última regla también justifica la restitución de la aspirada o de la consonante glotal en posición de coda en la sílaba, cuando haya grupos vocálicos no permitidos.

En la tabla (3) muestro el inventario fonológico de las lenguas huastecas. Retomo la propuesta fonológica de McQuwon (1984) aunque no incluyo la consonante vibrante múltiple porque solo aparece en onomatopeyas y en préstamos del español.

Tabla 3. Sistema consonántico de las lenguas huastecas actuales<sup>52</sup>

	labiales	alveolares	sibilantes	palatales	velares	labiovelares	glotales
interrumpidas	b /b' <sup>53</sup>	t'	ç'	č'	k'	k <sup>w</sup> '	
	p	t	ç	č	k	k <sup>w</sup>	ʔ
continuas		θ <sup>54</sup>	š				h
				y'		w'	
nasales	m	n					
líquidas		l					

Una vez que presenté el sistema consonántico de las lenguas huastecas en la tabla (3), en la tabla (4) quiero comparar la manera en que podemos encontrar representados estos mismos fonemas dependiendo la fuente y el tipo de trabajo:

<sup>52</sup> Ochoa (1984) y Edmonson (1988) tratan a las consonantes glotalizadas /y'/ y /w'/ como dos segmentos que de manera excepcional en el sistema, pueden ocupar la posición de coda en la sílaba y los analizan como CC. Por su parte, Noriega y Valiñas (1987) los analizan como una consonante glotalizada. Coincido con la propuesta de Noriega y Valiñas ya que más que verlo como una excepción, en términos de sistema, se ajustan a la correlación de glotalización ya existente en estas lenguas.

<sup>53</sup> Las consonantes labiales oclusivas en las lenguas mayas han tenido un desarrollo muy distinto en cada caso. Meléndez y Pascacio (2007) describieron el desarrollo de estos fonemas en el chicomuselteco y encontraron que el sonido [b] corresponde al sonido labial glotalizado sordo [p'] en algunas lenguas mayas, y al sonoro [b'] en otras como se muestra en la siguiente lista

\*p'

>p' tojolabal (Romero, 1975)

>b' chuj, pocomchi (Romero, 1975)

>b huasteco, cotoque, lacandón, tzeltal (Romero, 1975)

La consonante bilabial sonora glotalizada /b'/ solo aparece en huasteco de la región de Chontla

<sup>54</sup> Este fonema tiene como alófonos la fricativa dental sorda [θ] y la fricativa alveolar sibilante sorda [s] en variación libre.

Tabla 4. Cuadro consonántico y sus grafías correspondientes en registros coloniales y en alfabeto práctico

		labial	alveolar	sibilante	palatal	velar	labial	glotal
interrup tas	gl <sup>55</sup>	/b/ <b; u; v> b	/t'/ <t> t'	/tʃ'/ <ts> ts'	/tʃ'/ <ch> ch'	/k'/ <c; qu> k'; c'; q'u	/kʷ'/ <cu; qu> c'u; k'w; k'u	
	no gl	/p/ <p> p	/t/ <t> t	/tʃ/ <tz> ts	/tʃ/ <ch> ch	/k/ <c; qu> k; c; qu	/kʷ/ <cu; qu> cu; kw; ku	/ʔ/ ʔ
continuas	gl	/w'/ <hu> hu;w			/y'/ <i;y> y			
	no gl	/w/ <v; gu; hu> hu; w	/θ/ <ç;z> th; dh	/š/ <s; x> x; sh	/y/ <i; y> y			h <h; j; g> j
nasales		/m/ <m> m	n <n> n					
líquidas			l <l; ll> l					

En la tabla (4) se muestran tres distintas grafías que representan las distintas consonantes. En primer lugar y entre diagonales, aparece el registro del alfabeto fonético americano, mismo que es usado a lo largo de la investigación. En segundo lugar y entre corchetes angulares aparecen las grafías que aparecen en los documentos coloniales para representar dichos fonemas. Finalmente, aparece el alfabeto práctico que es usado en la actualidad en los textos gratuitos de educación básica, así como en muchas de las publicaciones de cuentos y narraciones tanto de la Secretaría de Educación Pública como de editoriales independientes. Como se ve en la tercera línea, en la actualidad no existe una estandarización para escribir en huasteco, por lo que podemos encontrar variación en las distintas publicaciones. Es interesante que en todos

<sup>55</sup> 'gl' abreviatura de glotalizado; 'no gl' no glotalizado

los casos actuales sí se representan las consonantes glotalizadas y que también se utiliza el signo de apóstrofe para marcar la consonante glotal.

Es de notar que durante el siglo XVI las convenciones gráficas para representar los fonemas estaban menos estandarizadas que para el siglo XVIII. Mientras que para el XVIII, sistemáticamente se registraron los fonemas con una determinada grafía, para el siglo XVI se encuentran hasta tres grafías diferentes para representar el mismo fonema. Por ejemplo: las grafías <s> y <x> que representan a la consonante /š/ alternan solo en el registro del siglo XVI, porque para el XVIII ya se usaba solo <x><sup>56</sup>. Las grafías <v>, <hu> y <gu> alternan en el siglo XVI para representar /w/ mientras que <hu> es la única grafía para el XVIII. De igual forma, en el siglo XVI <i> y <y> son grafías alternantes para representar la consonante palatal aproximante mientras que el XVIII, la única grafía para representar a dicha consonante es <y>. Por otro lado, la grafía <ç><sup>57</sup> solo aparece en el registro del siglo XVI y cayó en desuso para el siglo XVIII, ya que para entonces se utiliza de manera sistemática <z> en los mismos contextos donde aparece la primera. Finalmente, cabe agregar que en ningún caso se registraron consonantes glotalizadas ni el saltillo con valor consonántico.

---

<sup>56</sup> Tapia Zenteno (1767:1) aclara que en la pronunciación huasteca faltan los sonidos que corresponden a las grafías del castellano <f> <r> <S> <s> <ll> y <k>.

<sup>57</sup> Aún falta por definir si para el siglo XVI el cambio de /s/ a /θ/ ya se había dado en huasteco de Huejutla, aunque de acuerdo con Parodi y Dakin (2008:300) el cambio en huasteco es posterior al contacto con el castellano. De acuerdo con las autoras, el fonema ápticoalveolar del español /s/ se representó ortográficamente como <s>, y fue reinterpretado en huasteco como el fonema prepalatal /š/ mientras que el fonema del castellano predorsodental /s/ estaba representado ortográficamente como <c, ç, z>. Por mi parte, pienso que posiblemente la grafía <ç> pudo ser usada por el fraile para representar la consonante /θ/ en huasteco (en contraste con la grafía <s> con la que se establecía un contraste de sonido) ya que los contextos en que se usa dicha grafía corresponden al fonema /θ/ en los comunalectos actuales y también en el siglo XVIII, donde Tapia Zenteno especificó cómo debía pronunciarse.

El sistema vocálico de las lenguas huastecas es un sistema de 5 vocales, triangular con dos clases y tres grados. Los núcleos silábicos tienen la longitud como particularidad prosódica, por lo que tenemos núcleos silábicos complejos<sup>58</sup>.

Cortas			Largas		
anterior	central	posterior	anterior	central	posterior
alta	i		u	i:	u:
media	e	o		e:	o:
baja		a		a:	

En cuanto a acento y tono, las lenguas huastecas no son tonales, en cambio, sí tienen un sistema acentual. Larsen y Pike (1949) propusieron una regla para el huasteco de SLP (que aplica para los comunalectos de Veracruz también). Dicha regla es que el acento cae sobre la última vocal larga o bien, si no hay una vocal larga, el acento caerá en la primera vocal de la palabra<sup>59</sup>. Cabe mencionarse que en los ejemplos de lenguas huastecas actuales el acento está marcado de manera gráfica mientras que en los ejemplos de los registros coloniales no lo hago por falta de evidencia.

---

<sup>58</sup> Como ejemplo presento dos pares mínimos: *tam* 'cuando' *ta:m* 'entonces'; *teʔ* 'árbol' *te:ʔ* 'aquí'

<sup>59</sup> Aunque no se han hecho muchos estudios sobre acento en lenguas mayas, estas tienden a ser de acento final. De ser así, esta sería un rasgo característico de las lenguas huastecas que las diferencia del resto de la familia lingüística.

2.2.1.1 *Algunas variaciones fonológicas entre los distintos comunalectos*

Una de las isoglosas que ha sido usada para trazar fronteras dialectales es de orden fonológico, y se deriva de un proceso de re fonologización. Esta isoglosa ha sido usada para trazar una división entre el huasteco de San Luis Potosí y de Veracruz (misma con la mostré mi desacuerdo en el capítulo I, subapartado 1.6 donde hablo de *comunalecto*). La africada alveolar /ç/ (que de acuerdo con Kaufman 1985: 474 viene del “huastecano” /\*ç/, y a su vez, del protomaya /\*č/ y /\*k/) tiene los siguientes reflejos en los comunalectos actuales:

Esquema 11. Reflejos del fonema protohuasteco /\*ç/ en comunalectos actuales

- protohuasteco /\*ç/ > /ç/ comunalectos de San Luis Potosí
- > /č/ comunalectos del municipio de Tantoyuca
- > /č/ comunalectos del municipio de Chontla
- > /č/ y /ç/ comunalectos de los municipios de Tancoco y de Chinampa de Gorostiza

En la tabla (5) se muestran ejemplos de cómo funcionan este rasgo fonológico en comunalectos de SLP y de Tantoyuca y de Chontla:

Tabla 5. Ejemplos de correspondencias fonológicas entre comunalectos huastecos de SLP y de Tantoyuca

SLP /ç/	Tantoyuca y Chontla /č/	español
ç'için	č'ičin	'pájaro'
çakam	čakam	'joven'
çuliç	čulič	'llegó'
çe:ʔ	če:ʔ	'cuatro'
neʔeç	neʔeč	'ir'

Como vemos, la isoglosa está bien marcada en los comunalectos de SLP, con respecto a los de Tantoyuca y de Chontla. Sin embargo, en el comunalecto de Tancoco y en el de Chinampa de Gorostiza los reflejos del protohuasteco no son tan regulares como en el resto de los comunalectos de Veracruz, como se aprecia en el esquema (11), y en los ejemplos representados en la tabla (6)

Tabla 6. Ejemplos de la realización de los fonemas /č/ y /ç/ en distintos comunalectos huastecos

	<b>comunalectos</b>
-čik ‘plural’	región de San Luis Potosí
<b>-čik ‘plural’</b>	<b>Comunalecto de Tancoco y Chinampa</b>
-çik ‘plural’	comunalectos de Tantoyuca
čúθey ka çúθey ‘diario’	comunalectos de Tantoyuca
<b>čúθey ka čúθey ‘diario’</b>	<b>Tancoco</b>

Lo que trato de mostrar con los ejemplos de la tabla (6) es que esta isoglosa debe ser analizada con más cuidado a la luz de incluir más datos fonológicos que contemplen los comunalectos hablados en los municipios de Tancoco, Zaragoza, Amatlán y Chinampa de Gorostiza, pues la evidencia indica que aún cuando estos comunalectos se ubican geográficamente en el estado de Veracruz, no comparten en su totalidad la regla que subyace a esta re fonologización en los comunalectos de Tantoyuca y Chontla (también localizados en Veracruz), por lo que no se puede hablar del “dialecto de Veracruz” y del “San Luis Potosí” con base en este rasgo.

Otra de las variaciones fonológicas que registré tiene que ver con cómo se realiza el fonema labial glotalizado /b/ en los distintos comunalectos (que de acuerdo con Kaufman 1985: 474 /\*b'/ es la forma del protomaya). Dicha variación se resume en que los comunalectos de la región de Chontla, Veracruz la consonante labial se realiza

como glotalizada /b'/ donde el resto de los comunalectos actuales la realizan como labial oclusiva sonora no glotalizada /b/.

Esquema 12. Reflejos del fonema protomaya /\*b'/ en comunalectos actuales

- protomaya /\*b'/ > /b/ comunalectos de San Luis Potosí
- > /b/ comunalectos del municipio de Tantoyuca
- > /b'/ comunalectos del municipio de Chontla
- > /b/ comunalectos de los municipios de Tancoco y de Chinampa de Gorostiza

Tabla 7. Realización del fonema /b/ en distintos comunalectos huastecos

/b'/ (comunalectos del municipio de Chontla)	b (comunalectos de Tantoyuca, y SLP)	español
ʔeb'á:lčik	ʔebá:lčik	'hermanos'
b'úškan	búškan (solo en Tantoyuca)	'sentado'
b'e:l	be:l	'camino'
b'al	ʔabal	'porque'

En la tabla (7) se muestra algunos ejemplos de la realización del fonema /b/ en distintos comunalectos huastecos, y de acuerdo con la propuesta de Kaufman (*ibidem*) los comunalectos hablados en Chontla serían los que conservaron el rasgo de glotalización asociado a esta consonante mientras que el resto serían innovadores con respecto a este rasgo.

### 2.2.2 Aspectos morfológicos de las lenguas huastecas

Siguiendo la escala de Comrie (1981) las lenguas huastecas serían del tipo polisintéticas ya que de manera particular, los verbos permiten muchos afijos tanto derivativos como flexivos. Estas lenguas son principalmente sufijales tanto en el ámbito



8. *né?eč kin k'ále mehór tin b'élal*  
*né?eč k=in k'ále*                      *mehór t=in b'élal*  
 AUX SUBORD=ABS1S salir              mejor PREP?=ABS1S caminar  
 'mejor me voy a salir a caminar' (SFC)

En todo caso, se les ha llamado proclíticos porque aunque no siempre se ‘prefijan’, siempre aparecen en el margen inicial de la palabra verbal y nunca en el margen final, sucediendo a la raíz<sup>61</sup>. En términos de Anderson (1993:74), los clíticos de las lenguas huastecas serían del tipo prenucleares, es decir, que se clitizan ya sea al núcleo de la frase nominal poseída, o bien, a cualquier modificador que preceda al núcleo.

Por su parte, las raíces huastecas son principalmente monosilábicas y, también tienen raíces bisilábicas. De acuerdo con Kaufman (1986) en protomaya no existían raíces con sílabas abiertas, sin embargo, en lenguas huastecas sí podemos encontrar raíces con esta característica. Sin embargo, la tendencia es que la estructura fonológica de las raíces tenga sílabas cerradas CVC y CVCVC, como muestro en los siguientes ejemplos:

Tabla 9. Ejemplos de templetas de raíces léxicas

CVC	CVCVC
<i>pi:l</i> ‘separar’	<i>č'učub</i> ‘dedo’
<i>yo:y</i> ‘mosquito’	<i>?aliy</i> ‘buscar’
<i>θa:m</i> ‘naríz’	<i>t'ú:ʔuθ</i> ‘tamal’

Si bien las raíces son principalmente monosilábicas, cuando entran en un proceso de formación de palabra pueden tener mayor número de sílabas, dependiendo de su flexión y derivación, como se muestra en la tabla (10):

<sup>61</sup> El tema de los clíticos verbales de *persona* será visto a profundidad en el capítulo VI.

Tabla 10. Ejemplos de estructuras silábicas de palabras flexionadas o derivadas

Forma en huasteco con traducción	Estructura silábica flexionada o derivada
<i>?ehtowalič</i> ‘(ustedes) ya pueden’	CVCCVCVCVC
<i>?olčiyat</i> ‘(me) están enseñando’	CVCCVCVC
<i>čemθahič</i> ‘ya lo mataron’	CVCCVCVC
<i>?alwatala:b</i> ‘bondad’	CVCCVCVCVC
<i>k’ubaklek</i> ‘mano’	CVCVCCVC

Algunas clases cerradas de palabras como los pronombres personales independientes, los demostrativos y los interrogativos tienen estructuras morfológicas de palabra diferentes de los sustantivos, los verbos y los adjetivos, como se irá mostrando a lo largo del trabajo.

### 2.2.3 Los clíticos de persona en las lenguas mayas y en lenguas huastecas

Una de las características de las lenguas mayas en general es que cuando se tiene una oración con verbos bi o trivalentes se marcan dos argumentos dentro de la palabra verbal con marcas de *persona* correferentes con los argumentos del verbo, como se muestra en los ejemplos (9) y (10):

9. vil axh

**v-il axh**

**ERG-ver ABS**

‘te vi’ (ixil; Ayres 1991:118 *apud* England 2001:75)

10. *Kin w-il-ik-ech*

***K-in w-il-ik-ech***

**HAB-ERG1s EP-ver-IND-ABS2s**

‘yo te veo’ (yucateco; Gutiérrez Bravo y Montforte:2008)

Dichas marcas codifican tres categorías verbales: *persona*, *número* y *caso*. Una de las características del paradigma de los morfemas ergativos de las lenguas mayas es que tienen dos alomorfos condicionados fonológicamente, esto es, hay un morfema distinto cuando la marca ergativa aparece antes de vocal o cuando aparece antes de consonante (véase como ejemplo los paradigmas del ch'ortí y del yucateco presentados en las tablas 11 y 12)

Tabla 11. El paradigma de los ergativos de ch'ortí (Kaufman y Norman 1984:91)

	/ <u>C</u>	<u>/V</u>
<b>1s</b>	ni-	niw- / inw-
<b>2s</b>	a-	aw-
<b>3s</b>	u-	uy-
<b>1pl</b>	ka-	kaw-
<b>2pl</b>	i-	iw-
<b>3pl</b>	u-...ob'	u-...ob'

Tabla 12. El paradigma de los ergativos en yucateco actual (Briceño Chel 2006:17)

	/ <u>C</u>	<u>/V</u>
<b>1s</b>	in	inw-
<b>2s</b>	a	aw-
<b>3s</b>	u	uy-
<b>1pl</b>	-k	-k
<b>2pl</b>	-a, -e'ex	-aw, -e'ex
<b>3pl</b>	-u, -o'ob	-u, -o'ob

Finalmente, otro de los rasgos de familia (aunque no en todos los casos) es que las marcas de *persona* ergativas ocupan una posición prenuclear y tienden a comportarse como prefijos, mientras que las absolutivas tienden a funcionar como clíticos y tienden aparecer en posición posnuclear (aunque también pueden aparecer en posición prenuclear). Lo que quiero enfatizar es que en el resto de las lenguas mayas,

las marcas de *persona opcionalmente* ocupan una u otra posición, mientras que en las lenguas huastecas, *siempre* ocupan la posición prenuclear, siendo esta una de las particularidades que las diferencia del resto de la familia.

Ahora bien, una de las particularidades de las lenguas huastecas que contrasta con el resto de la familia lingüística es que tienen solo un grupo de clíticos ergativos. Aunque parece ser un rasgo de las lenguas mayas, no existe evidencia ni actual (ejemplos 11 y 12) ni colonial (ejemplos 13 y 14) para proponer que hubo en protohuasteco dos grupos diferentes condicionados fonológicamente. Justamente este hecho evidencia el valor consonántico de la glotal y su presencia estructural en las lenguas huastecas, y al no haber palabras con sílaba inicial abierta, las lenguas huastecas simplemente no desarrollaron otro grupo de marcas de *persona* ergativas (el prevocálico) por no tener estos contextos fonológicos. Hipotéticamente, este podría verse como un rasgo conservador, donde el resto de las lenguas mayas pudieron haber desarrollado un segundo grupo de ergativos a partir de la pérdida de la consonante inicial en algunos contextos.

11. *naná:ʔ ʔu ʔešlá:l ʔa maría*

naná:ʔ ʔu=ʔešlá:l                    ʔa maría  
 1S        ERG1S=conocer            DET María  
 'yo conozco a María' (CAR)

12. *.yab ʔu t'ilá:l*

yab ʔu=t'ilá:l  
 NEG ERG1S=recordar  
 'ya no recuerdo' (CAR)

13. *caatza putat y missa*

*ka ʔaɕ 'a putat ʔi misa*  
 k=a                    ʔaɕ'a                    putat ʔi misa  
 IMP=ERG2S    escuchar            toda INDEF misa  
 'escucha toda la misa' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767: 92)

14. Ma apihchiamal an Tahuy late  
 ma ?a pihčiyamal ?an tahuy late  
 ma ?a=pih-čiy-a:mal ?an tahuy late  
 INT ERG2S=alimentar-APLIC-PERF DET moledor trapiche?  
 '¿has alimentado al moledor del trapiche?' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767:  
 106)

Otra de particularidades de las marcas de *persona* tanto ergativas como absolutivas es que ambos grupos son clíticos, en contraste con lo que ocurre en otras lenguas mayas, donde los ergativos suelen ser afijos mientras que los absolutivos tienden a ser clíticos. Y finalmente, la tercera particularidad es que algunas lenguas huastecas marcan solo un argumento en oraciones transitivas y bitransitivas. Estas dos últimas características forman parte esencial de esta investigación, por lo que serán descritas con detalle en el capítulo VI.

#### 2.2.4 Ergatividad e inversión en lenguas huastecas y en protohuasteco

##### 2.2.4.1 Ergatividad en lenguas huastecas y en protohuasteco

¿Era el protohuasteco una lengua ergativa? Para responder a esta pregunta metodológicamente es necesario en primer lugar considerar datos de las lenguas hijas (evidencia lingüística interna), y posteriormente, comparar si estas características son compatibles con el resto de la familia lingüística (evidencia lingüística externa). Los datos indican que todas las lenguas huastecas actuales y coloniales se comportan como ergativas, y por otro lado, la ergatividad es un rasgo compartido por el resto de las lenguas que pertenecen a la familia lingüística maya; a partir de estos hechos

lingüísticos se desprende la inferencia de que el protohuasteco también era una lengua ergativa.

Dixon (1994) señaló que la mayoría de las lenguas cuyo alineamiento es ergativo, presentan esta característica en el nivel morfológico o bien, en el sintáctico, pero no en ambos niveles. Por esta razón, y debido a que el resto de las lenguas mayas tienen ergatividad morfológica, es un hecho que el protohuasteco debió tener un sistema ergativo al menos en el nivel morfológico.

#### 2.2.4.2 *La inversión en lenguas huastecas*

¿Era el protohuasteco una lengua con alineamiento inverso? Para responder a esta pregunta también es necesario analizar la evidencia lingüística interna y la externa. Si bien las lenguas huastecas actuales y coloniales (y como se dijo, también el protohuasteco) conservaron un patrón de alineamiento ergativo heredado como un rasgo del protomaya, no existe un total acuerdo en que exista inversión en protohuasteco.

Mi propuesta es que la inversión no es un rasgo gramatical que se pueda reconstruir en protohuasteco sino que se trata de una innovación (posiblemente introducida como un préstamo gramatical de las lenguas mixezoques) y por esta razón, no puede ser reconstruido en la lengua. El alienamiento de los comunalectos huastecos es mixto donde es pertinente tanto la ergatividad como la inversión para la marcación de los argumentos.

Aunque la manera en que se expresa la inversión tiene particularidades en las distintas lenguas huastecas actuales y coloniales, hay dos rasgos que le son comunes a todas:

- a) que es pertinente la jerarquía de *persona* para la marcación de los argumentos siempre que hay un argumento O o R 1ª persona involucrado
- b) y que se marca un único argumento marcado cuando este es 1ª persona O o R

La propuesta de que existe inversión en lenguas huastecas actuales es relativamente reciente (Zavala 1994), pero también existen otras propuestas para explicar la peculiar marcación de los argumentos en el verbo. Ochoa (1984) y Edmonson (1988) explicaron que en oraciones transitivas, las marcas de *persona* correferentes con los dos argumentos del verbo se codifican en morfemas *portmanteau*, homófonos en muchos casos. Por su parte, Zavala (1994) expuso la idea de que los argumentos no están marcados en *portmanteau*, sino que se marca un solo argumento: el más alto en la jerarquía de persona, y comparando con lo que ocurre en lenguas algonquinas llegó a la conclusión de que la marcación de los argumentos responde a un sistema inverso, donde también habría un morfema que expresa 'inversión'. El ejemplo (15) muestra la marca de inverso que propone Zavala y también la única marca de *persona* dentro de la palabra verbal:

15. *xoo tikin tolmiy chik tata:’ patal chik*  
*xoo ti-k-in tolm-iy chik tata:’ patal chik*  
 ahora INV-K-ABS1S ayudar-ME PL ustedes todos PL  
 ‘ahora, todos ustedes ayúdenme’ (Zavala 1994:71)

En principio, coincido con la idea de Zavala de que algunas lenguas huastecas desarrollaron la inversión como un rasgo gramatical, aunque no comparto la idea de

que exista un morfema que codifique 'inversión'. Con base en mis datos de campo, encontré que no es posible hablar de inversión en todos los comunalectos de la misma manera ya que dependiendo de la región, la inversión se extiende en todo el sistema o bien, solo en parte de este. Al mismo tiempo, el morfema propuesto como 'inverso' por Zavala (que será visto más adelante en el capítulo VI), no puede glosarse de la misma manera en todos los casos ni en la época actual (ejemplo 16) ni en ninguno de los comunalectos coloniales (ejemplos 17 y 18), por lo que considero que tampoco podemos hablar de un morfema de inverso que se encuentre de manera uniforme en todos los comunalectos. En cambio, y con base en la argumentación que será presentada de manera amplia en el capítulo VI, he decidido glosar este morfema como PAH en tanto que su función es la de indicar que hay un objeto no tercera persona o bien, un objeto participante del acto de habla:

Oración con configuración 1>2 no inverso, pero tiene *t-*

16. *naná:ʔ tutu č'áy'či ʔi wič*  
 naná:ʔ **t=ut=u** č'áy'-či-Ø ʔi wič  
 1S **PAH=ABS2S=ERG1S** comprar-APLIC-COMPL INDEF flor  
 'yo te compré (a ti) las flores'

Oración con configuración 1>2 no inverso, pero tiene el morfema *ta*

17. *anijchtatuuchamalich*  
 ʔanič **ta tu** ʔučamalič  
 ʔanič **ta=t=u** ʔuča-amal-ič  
 así **PAH=ABS2S=ERG1S** decir-PERF-?  
 'como ya te había dicho' (HUE, s. XVI De la Cruz 1571: 14)

Oración con configuración 1>2 no inverso, pero tiene el morfema *ta*

18. *tatucacnal, tatutzehnal*  
**ta tu** k'ak'na:l **ta tu** č'ehna:l  
**ta=t=u** k'ak'n-a:l **ta=t=u** č'ehn-a:l  
**PAH=ABS2S=ERG1S** respetar-INCOMPL **PAH=ABS2S=ERG1S** temer-INCOMPL  
 'te respeto, y te temo' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767:100)

Los criterios para determinar la inversión en huasteco son puramente formales y siguiendo la propuesta clasificatoria de Gildea (1994) es posible decir que la inversión en los comunales huastecos es de orden semántico, es decir, pertenece al campo de los sistemas de alineamiento. La marcación es morfológica ya que se expresa a través de las marcas de *persona* al interior de la palabra verbal. La jerarquía interna entre los argumentos es 1>2>3, y cuando ambos argumentos son tercera persona, no se manifiesta ningún tipo de inversión en tanto que no hay una jerarquía morfológicamente explícita que diferencie las marcas para A y O. La morfología directa ocurre cuando los participantes del acto de habla actúan sobre una tercera persona (1:3, o 2:3) o bien cuando la primera actúa sobre la segunda (1:2) -ver ejemplos 19 a 21-:

#### Configuración 1:3

19. *nana:ʔ ʔu čúʔu na María ti weʔél*  
 nana:ʔ ʔu=čúʔu      na María      ti weʔél  
 1S      **ERG1S=ver**      DET María      PREP ayer  
 'yo vi a María ayer' (MAM)

#### Configuración 2:3

20. *tatá:ʔ ʔa tíškančičik ʔan paylomláb hunčik ʔi ʔuϕʔ*  
 tatá:ʔ ʔa=tíškan-či=čik      ʔan paylomláb hunčik ʔi ʔuϕʔ  
 2S      **ERG2=quitar-APLIC=PL**      DET señor      cada.uno INDEF piojo  
 'tú les quitaste a los señores un piojo a cada uno' (OKZ)

#### Configuración 1:2

21. *naná:ʔ tutu kwéʔey ʔan ʔíθiθ*  
 naná:ʔ t=**ut=u**      kwéʔey      ʔan ʔíθiθ  
 1S      **PAH=ABS2S=ERG1S** robar      DET maíz  
 'yo te robé el maíz' (CHIP)

Mientras que la morfología inversa es obligatoria cuando la segunda o la tercera actúan sobre una primera persona (3:1; 2:1), como se muestra en los ejemplos (22) a (24) donde solo se marca el argumento más alto dentro de la jerarquía de persona:

Configuración 3:1

22. *tin ?ačí:θa ?u mamá*  
 t=**in**            ?ačí:-θa            ?u=mamá  
 PAH=**ABS1S**    bañar-CAUS    POS1S=mamá  
 ‘me bañó mi mamá’ (SPA)

Configuración 2:1

23. *tatá:ʔ tu wiškinčá:mal ti ?uč' bal ?i ?o:k'*  
 tatá:ʔ    t=**u**                    wiškin-č*i*-á:mal            ti ?uč'                    bal ?i=?o:k'  
 2s    PAH=**ABS1PL**    quitar-APLIC-PERF    ? piojo                    PREP POS1PL=cabeza  
 ‘tú nos has quitado un piojo de la cabeza’ (GAR)

Configuración 2:1

24. *Ani tacupiza xahue caylel yabacanił*  
 ?ani ta ku piθa šawe? k'aylel bakanil  
 ?ani    ta=k=**u**                    piθ-a                    šawe? k'aylel bakan-il  
 CONJ   PAH=?=**ABS1PL**    dar-INCOMPL    ahora   celeste tortilla-REL  
 ‘y danos ahora nuestra tortilla celestial’ (TMP s. SVIII Tapia Zenteno  
 1767:89)

La marcación de inversión en lenguas huastecas se muestra en la concordancia verbal. En términos de inversión, los comunalectos huastecos se dividen en dos grandes grupos: los que presentan inversión en todo el sistema (los que se hablan en el estado de SLP y los del municipio de Tantoyuca, en la actualidad) y los que presentan inversión parcial (los de la región de Chontla, Tancoco y los coloniales).

En el primer grupo de comunalectos (los que se localizan en SLP y en el municipio de Tantoyuca), solo hay un hueco estructural para marcar la categoría de *persona*, y este está ocupado por el argumento sujeto en una oración monoargumental o bien, por el argumento más alto en la jerarquía de *persona* en una oración de dos o tres argumentos. En los siguientes ejemplos, veremos las configuraciones 2:1, 3:2, 1:2 y 2:3. Se trata de oraciones inversas y directas, pero en todos los casos se marca solo uno de los participantes por lo que he llamado a este fenómeno 'inversión total', ya que está extendido en todo el sistema, como se muestra en los ejemplos (25) a (29):

**Configuración 2:1** oración inversa donde solo está marcado el argumento más alto en la jerarquía de persona y solo se marca uno de los argumentos:

25. *tatá:ʔčik tu núhči ʔi k'apné:l ʔábal wawá:ʔ*  
 tatá:ʔčik      t=**u**              núh-č*i*              ʔi k'apné:l      ʔábal wawá:ʔ  
 2PL              PAH=**ABS1PL** vender-APLIC INDEF comida PREP 1PL  
 'ustedes nos vendieron comida a nosotros' (TCY)

**Configuración 3:2** oración inversa donde solo está marcado el argumento más alto en la jerarquía de persona y una vez más, solo se marca uno de los argumentos:

26. *hahá:ʔčik ti čúʔu*  
 hahá:ʔčik      t=**i** čúʔu  
 3PL              PAH=**ABS2** ver  
 'ellos te vieron' (MAM)

27. *hahá:ʔčik yab ti ʔešlá:l*  
 hahá:ʔčik      yab t=**i** ʔešlá:l  
 3PL              NEG PAH=**ABS2** conocer  
 'ellos no te conocen' (SAG)

**Configuración 1:2** oración directa pero se marca solo uno de los argumentos, el más alto en la jerarquía de persona:

28. *naná:ʔ tu tólminčik ʔábal ka čí:θaʔ ʔan θiʔ*  
 naná:ʔ t=**u** tólmin=čik ʔábal k=**a** čí:θaʔ ʔan θiʔ  
 1S PAH=**ERG1S** ayudar=PL para SUBJ=**ERG2** traer DET leña  
 ‘yo ayudé a que ustedes trajeran la leña’ (SPA)

**Configuración 2:3** oración directa pero se marca solo uno de los argumentos, el más alto en la jerarquía de persona:

29. *tatá:ʔ ʔa tólminčičik ʔan paylomlá:b ti wéhkon*  
 tatá:ʔ ʔa=tólmin-či=čik ʔan paylomlá:b ti wéhkon  
 2PL **ERG2S**=ayudar-APLIC=PL DET señores PREP limpiar  
 ‘tu ayudaste a los señores a limpiar’ (OKZ)

En el segundo grupo de comunalectos (localizados en los municipios de Chontla, Chinampa de Gorostiza y Tancoco), se marcan los dos argumentos de una oración transitiva y funciona conforme a un sistema ergativo, exceptuando el contexto de cuando el argumento objeto O (directo o indirecto) es más alto que el argumento A, en cuyo caso aparecerá marcado solamente el argumento primera persona. En este caso, hablo de inversión parcial porque solo ocurre en contextos restringidos, como se muestra en los ejemplos 30 a 33:

**Configuración 1:2** oración directa marcados los dos argumentos del verbo, oración ergativa prototípica:

30. *naná:ʔ tušu kónčal ʔi b’akan*  
 naná:ʔ t=**uš=u** kón-č-al ʔi b’akan  
 1S PAH=**ABS2PL=ERG1S** pedir-APLIC-INCOMPL INDEF tortilla  
 ‘yo les pido tortillas’ (CRU)

**Configuración 3:2** oración donde están marcados los dos argumentos del verbo, es decir, es una construcción ergativa prototípica y *no* se manifiesta el patrón de alineamiento inverso:

31. *ʔeš ʔi ʔúšum titi kónčiyal ʔan bákan*  
 ʔeš ʔi ʔúšum            **t=it=i**                    kón-čiy-al                    ʔan bákan  
 DEM INDEF mujer      PAH=ABS2S=ERG3    pedir-APLIC-INCOMPL DET tortilla  
 ‘esa mujer te pide tortillas’ (TCO)

**Configuración 3:1** oración inversa donde se marca solo el argumento más alto en la jerarquía, la primera persona, y se manifiesta de esta manera el patrón de alineamiento inverso:

32. *na huan tu kwáʔθaʔ k'al ʔan teʔ*  
 na huan t=**u**                                    kwáʔθaʔ                    k'al ʔan teʔ  
 DET juan PAH=ABS1PL      pegar                    PREP DET palo  
 ‘Juan nos pegó con el palo’ (SFC)

**Configuración 2:1** oración inversa donde se marca solo el argumento más alto en la jerarquía: la primera persona y también se manifiesta el patrón de alineamiento inverso:

33. *tatá:ʔ tin wiškinči ʔan tóʔlab*  
 tatá:ʔ t=**in**                    wiškin-či                    ʔan tóʔlab  
 2S      PAH=ABS1S    quitar-APLIC    DET comida  
 ‘tú nos quitaste la comida’ (CHIP)

En resumen, podemos decir que formalmente la inversión se manifiesta en todos los comunalectos -actuales y coloniales- cuando ocurren las siguientes configuraciones.

3A → 1O

2A → 1O

En lenguas huastecas cuando tanto A como O son terceras personas, no hay distinción de inversión. Aún cuando semánticamente puede haber una jerarquía entre las terceras personas (humano>no humano), la diferencia no se expresa de manera formal<sup>62</sup>. En las oraciones con configuración 3:3 no evidencia formal que indique que exista una jerarquía entre las dos 3ª personas involucradas en la oración transitiva (aunque llama la atención que solo se marca un argumento a pesar de ser transitiva):

34. *haha:ʔçik ʔin muluk'náʔ na María*  
 haha:ʔçik ʔin=muluk'náʔ na María  
 3PL ERG3=abrazar DET María  
 'ellos abrazaron a María' (MAM)

35. *ʔan pik'oʔ ʔin çúʔutal ʔan pítaʔ*  
 ʔan pik'oʔ ʔin=çúʔutal ʔan pítaʔ  
 DET perro ERG3=ver DET gallina  
 'el perro ve a la gallina' (CAR)

La elección de un alineamiento directo sobre el inverso dependerá de las características de los participantes. En particular, depende de si A supera a O en la jerarquía de persona, en cuyo caso se trata de alineamiento directo, o si O supera a A en la misma jerarquía, en cuyo caso será alineamiento inverso,

En el apartado de la estructura de la palabra verbal clítica (capítulo VI) abundaré en la argumentación que me permite proponer que las lenguas huastecas no tienen un morfema específico que indique que la oración es inversa<sup>63</sup>. Por otro lado, cabe mencionarse que la inversión desarrollada en las lenguas huastecas es del tipo las lenguas algonquinas (y también de las lenguas mixes), donde la jerarquía de marcación

<sup>62</sup> Este tipo de inversión es llamado obviación y está presente en las lenguas algonquinas.

<sup>63</sup> Este es un rasgo que no comparten con otras lenguas inversas como las mixes, o las algonquinas, donde hay un morfema que indica que la cláusula es inversa.

de los argumentos es 1 > 2 > 3 y se refleja en el plano formal en la marcación del más alto de ellos en la jerarquía de persona.

#### 2.2.4.2.1 ¿Cómo funciona la inversión con verbos de valencia tres?

Solamente los argumentos nucleares del verbo pueden ir correferenciados al interior de la palabra verbal con marcas de *persona* (en tanto que se trata de lenguas con marcación en el núcleo). Con verbos de valencia dos, la elección entre O y A depende de si hay alineamiento directo o inverso en lenguas huastecas de SLP y Tantoyuca. Si es directo se elige a A, mientras que si es inverso, se elige a O. En los comunalectos de los municipios de Chontla y Tancoco, esta elección solo aplica cuando O es primera persona.

Con los verbos de valencia tres tenemos un sujeto y dos objetos. En un verbo como ‘dar’, la elección se dará entre el argumento R y el A. Si es una construcción inversa bitransitiva se elegirá a R (ejemplos 36 y 37), mientras que si es una directa se elegirá el argumento A en los comunalectos con inversión total (ej. 38) y, a los argumentos A y R en los comunalectos con inversión parcial (ej. 39)

Construcciones inversas, se elige a R para marcar en el verbo y se marca con absoluto:

36. ana dios: tacu piçaac anincuacua piçobixtal  
*ʔana dios ta ku piθak ʔan ʔin k<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a piθobiʂtal*  
 ʔana dios      **ta=k=u**                      piθa-ak              ʔan ʔin=k<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a piθobiʂtal  
 DET dios      PAH=SUBJ?=ABS1PL dar-IRR              DET POS3= bendito don  
 'dios nos dará sus santos dones' (HUE, s. XVI De la Cruz 1571:31)

37. *šašá:ʔčik tu píθa ʔan k'apné:l wawá:ʔ*  
 šašá:ʔčik t=**u** píθa ʔan k'apné:l wawá:ʔ  
 2PL PAH=**ABS1PL** dar DET comida 1PL  
 'ustedes nos dieron la comida a nosotros' (HIZ)

Construcción directa, se elige a A para marcar en el verbo -un único argumento- en los comunalectos con inversión total y se marca con el ergativo:

38. *nana:ʔ tu piθá:lçik ʔan ti k'ó:yeʔ*  
 nana:ʔ t=**u** piθá:l=çik ʔan ti k'ó:yeʔ  
 1S PAH=**ERG1S** dar=PL DET ? masa  
 'yo les doy la masa a ustedes' (MAM)

Construcción directa, se elige a A y a R para marcar en el verbo en los comunalectos con inversión parcial:

39. *nana:ʔ tušu kónčal ʔi b'akan*  
 nana:ʔ t=**uš=u** kón-č-al ʔi b'akan  
 1S PAH=**ABS2PL=ERG1S** pedir-APLIC-INCOMPL INDEF tortilla  
 'yo les pido tortillas a ustedes' (CRU)

Por su parte, nunca va a aparecer marcado el argumento T, ya que en una oración de valencia tres, solo se pueden marcar hasta dos argumentos con marcas de *persona* dentro del verbo, y serán los argumentos con el rasgo [+humano] los que se privilegien en la marcación (ejemplo 39).

Todo lo expuesto en este subapartado aplica tanto para verbos léxicos de valencia tres, como para aquellos que son formados a través de otras estrategias gramaticales como los aplicativos.

### 2.2.4.3 La inversión y las antipasivas en lenguas huastecas y en otras lenguas mayas

En el apartado 1.4 mencioné que además de las huastecas, otras lenguas mayas también contemplan la jerarquía de persona para construir oraciones de tipo antipasivas de foco. Con respecto a este tema, Dayley (1981:57) señaló que en quiché, cakchiquel y tzutujil el verbo concuerda con cualquier argumento (A ú O) que sea más alto en la jerarquía de persona, mientras que el argumento O es demovido de la oración. Agregó que en kekchí y en pocom, las oraciones de antipasivas de foco concuerdan con el A, mientras que en quicheano y en aguacateco, la concordancia del verbo con el A se restringe a circunstancias especiales (i.e. aquellas gobernadas por la jerarquía de persona) y el hecho de que en estos casos el verbo concuerda con el A en las antipasivas de foco, es visto por el autor como una innovación de este grupo de lenguas dado que en el resto de la familia lingüística, el verbo concuerda con el argumento O.

Sin embargo, es importante mencionar que la jerarquía de persona en lenguas huastecas no se restringe a un tipo de construcción sintáctica en particular sino que se puede manifestar en una oración con cualquier voz gramatical, como se muestra en los ejemplos (40) a (42):

Oración transitiva en voz activa, se marca solo uno de los argumentos, el más alto en la jerarquía de persona:

40. *né?eč tu píθa an ti tóhla:b*  
né?eč t=**u** píθa                      ?an ti tóhla:b  
AUX PAH=**ABS1PL**-dar      DET ? trabajo  
'te voy a dar el trabajo' (MAM)



parte, la antipasiva conserva la marca de aplicativo –señalando que la oración es de valencia dos-, pero aún así la oración solo marca uno de los argumentos, el argumento A, en este caso marcado con el absolutivo:

45. *ʔin pak'uɕial nin kwito:lil*  
 ʔin=pak'u-ɕi-al                      n=in kwito:l-il  
 ERG3=lavar-APLIC-INCOMPL    DET-POS3S hijo-REL  
 'el le lava la ropa a su hijo' (Constable, 1989: 176)

46. *hahá:ʔ ʔu pak'uɕiš*  
 hahá:ʔ                      ʔu=pak'u-ɕi-š-Ø  
 3s                      ABS3=lavar-APLIC-ANTIPAS-INCOMPL  
 'ella le(s) lava ropa' (Constable: *ibidem*)

Dayley (1983) afirmaba que el huasteco no tenía ningún tipo de antipasivas. Sin embargo, se ha demostrado que de hecho las lenguas huastecas sí tienen este tipo de construcciones (Edmonson 1988; Constable 1989) aunque no han sido estudiadas con el detalle que merecen. Asumiendo el hecho de que las construcciones antipasivas están presentes en lenguas huastecas, lo que me interesa destacar con los ejemplos mostrados en las oraciones con voz media y con antipasiva es que solo se marca el argumento uno de los argumentos y es el más alto en la jerarquía de persona en la oración, y de esta manera se evidencia el hecho de que en lenguas huastecas se permea la marcación de inverso en todo el sistema de marcación verbal.

### 2.3 Situación actual de las lenguas huastecas

De acuerdo con el censo de población llevado a cabo por el INEGI (2010) hay cerca de 160 000 hablantes de huasteco distribuidos en pequeñas comunidades de los estados de San Luis Potosí y Veracruz principalmente.

En cuanto a la vitalidad de los distintos comunalectos, durante mi trabajo de campo me encontré con escenarios sociolingüísticos muy disímiles en cada una de las regiones donde se hablan las lenguas huastecas. Mientras que en muchas de las comunidades cercanas a la sierra de Aquismón, SLP la lengua goza de una buena vitalidad y los niños la aprenden como su primera lengua (como el caso de Mantetzulel), en algunos otros comunalectos dentro del mismo municipio, ya sólo quedan hablantes mayores de 35 años, y los jóvenes y niños ya son hablantes pasivos, es decir, solo entienden la lengua aunque no lo hablan (como el caso de Unión Guadalupe).

Por su parte, la situación de las lenguas huastecas de Veracruz es mucho más grave ya que en muy pocos lugares los niños hablan la lengua huasteca porque en general, los padres decidieron no hablarle a sus hijos en esta lengua y por lo tanto, la lengua que aprenden los niños como su lengua materna es el español. En la mayoría de los comunalectos localizados en los municipios de Chontla, Naranjos y Tancoco, los niños definitivamente ya no hablan la lengua, y en muchos casos, solo quedan algunos ancianos que la hablan. Esta es una situación alarmante si consideramos que los comunalectos que se localizan en los municipios de Tancoco, Chinampa de Gorostiza y de Naranjos, no han sido estudiados y a primera vista, parecen mantener diferencias respecto de la variante dialectal con la que se han agrupado (el dialecto oriental o de la Sierra de Otontepec) (Kaufman 1985).

La situación de desprestigio y menosprecio de las lenguas huastecas (igual que el resto de las lenguas indígenas en México) tiene una explicación histórica muy compleja que se remonta hasta épocas coloniales. Uno de estos motivos es que las

políticas lingüísticas hasta hace muy poco tiempo apuntaban hacia el exterminio de las lenguas indígenas en aras de que los indígenas se integraran en la vida nacional. El mismo Larsen (1955:ii) en la introducción de su vocabulario huasteco-español señala la necesidad de castellanización de los huastecos

“Facilitarles y acelerar el proceso de la castellanización, auxiliarles para que lleguen a conocer la cultura española son los anhelos constantes de todas las personas que buscan lo mejor para ellos y para México. El utilizar su propia lengua es el mejor medio para realizar estas metas, teniendo como objeto práctico no el de perpetuarla sino el aprendizaje del castellano...”

La promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003 es un avance importante en términos de reconocimiento de las lenguas indígenas, sin embargo, el impacto en la sociedad, al menos en el ámbito rural, es muy lento y en muchos casos nulo. En Tancanhuitz, SLP existe una radio comunitaria de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) donde se ha difundido esta ley, y al menos en varios de los lugares que visité se conocía, además, la actitud que tienen los hablantes en algunos comunales aledaños a Tancanhuitz hacia la lengua es positiva y se habla en distintos contextos sociales como las escuelas, las asambleas y los mercados tanto en el ámbito de las comunidades como en las cabeceras municipales. En Tantoyuca, Veracruz, el escenario es completamente distinto ya que tanto los mestizos como los propios huastecos o *te:nek* tienen una actitud discriminatoria hacia el idioma huasteco. En general, los hablantes de huasteco una vez que salen de las rancherías y llegan a la cabecera municipal de Tantoyuca, no usan el huasteco en ese contexto, por lo que el uso del idioma se ve limitado al ámbito de la comunidad. Los niños ya no hablan la lengua, y en pocos casos, la entienden. Ariel de Vidas (2003) describe la relación que existe entre los huastecos y los mestizos donde se

observa la asimetría entre estos grupos y donde además se siguen reproduciendo prácticas sociales vigentes desde la colonia. El caso de Tantoyuca muestra que a pesar de existir una ley que promueve el uso de la lengua indígena y la reconoce como una lengua nacional, la realidad social permanece sin cambios con respecto a la actitud de menosprecio a los *té:nek*, y en consecuencia, a la lengua que estos hablan.

Para cerrar con esta parte, y una vez que expliqué la diversidad de escenarios lingüísticos que podemos encontrar, reafirmo mi convicción de hablar de comunalectos y no de dialectos, ya que las dinámicas lingüísticas concretas en cada una de las comunidades, no pueden generalizarse para toda una región. Esto nos permitiría decir que existen algunos comunalectos en inminente riesgo de desaparecer, mientras que otros gozan de buena salud, en lugar de proponer con base en el número de hablantes, que 'el huasteco' es una lengua que no está en riesgo.

### Capítulo III. Los pronombres personales independientes en protohuasteco

Con el fin de no repetir la discusión abordada en el capítulo I acerca de lo que se entiende por 'pronombre' en este trabajo y su diferencia con respecto al resto de las marcas que pertenecen al sistema de *persona*, en este capítulo solo retomaré la definición que ya presenté sobre los mismos en apartado 1.1.1. Los pronombres son una clase cerrada de palabras gramaticales que apuntan a los participantes del relato (P<sup>r</sup>); son uno entre los distintos tipos de marcadores que codifica la categoría de *persona* cuya característica es su independencia sintáctica; son signos índice que se actualizan en el momento de la enunciación; entre sus características formales está la de tener una estructura morfológica particular; sintácticamente son núcleos de la FDET que no toman complemento y, desde esta perspectiva, no pueden ser vistos como sustitutos de frases nominales.

#### 3.1 *Características generales de los pronombres personales independientes en las lenguas huastecas*

En las lenguas huastecas, los pronombres personales independientes pueden cumplir la función sintáctica de sujeto y también de objeto ya que no existen pronombres independientes diferentes para cada caso. Otro de sus usos es en contexto discursivo enfático.

Paradigmáticamente no existe una diferencia estructural morfológica entre la 1<sup>a</sup> y la 2<sup>a</sup> frente a la 3<sup>a</sup>, esto es, que formalmente no se expresa la oposición de Benveniste (1971) [+personal] [-persona], por lo que veremos que todos los pronombres

independientes compartieron en el protohuasteco la misma estructura morfológica que después se ha ido modificando a través de la tercera persona, como mostraré más adelante.

Finalmente, los pronombres independientes en lenguas huastecas cumplen con algunas de las pruebas que presenta Siewierska (2004:18) para determinar su estatus de palabra independiente, entre ellas, la de tener acento primario. Otras pruebas son la de elisión y la de coordinación, mismas que están representadas en los ejemplos (1) y (2):

a) tienen la posibilidad de elidirse bajo condiciones discursivas apropiadas

1. *tam hahá:ʔ ʔu k'aʔi:l ʔani k'i ʔu mú:θkal*  
 tam hahá:ʔ ʔu=k'aʔi:l ʔani k'i Ø<sup>64</sup> ʔu=mú:θkal  
 entonces 3 ABS3=hambre CONJ así [sujeto3<sup>a</sup>] ABS3=amontonan  
 'cuando ellos tienen hambre, así se amontonan' (MAM)

b) pueden aparecer coordinados con otras palabras o frases

2. *hahá:ʔk'al nin k<sup>w</sup>itólil tók'oyat ʔálwa*  
hahá:ʔk'al nin k<sup>w</sup>itólil tók'oyat ʔálwa  
 3 PREP su hijo respondieron bien  
 'el con su hijo le respondieron bien' (MAM)

De acuerdo con Siewierska (2004:19) el criterio de coordinación ha sido tomado como el definitivo para oponer a las marcas de *persona* dependientes con respecto a las independientes, ya que las primeras no pueden aparecer coordinadas con otras frases o palabras.

---

<sup>64</sup> La propuesta de poner el pronombre elidido (con la marca cero) en esta posición la hago con base que en la mayoría de mis ejemplos donde el pronombre independiente, cuando funciona como sujeto tiende a ocupar la posición sintáctica antes del verbo.

### 3.1.1 Los pronombres independientes y su relación con los clíticos absolutivos

En las lenguas huastecas, los pronombres independientes están íntimamente relacionados con el grupo de marcas de *persona* de clíticos absolutivos (que será visto a profundidad en el capítulo VI, referente a la marcación de argumentos en el verbo) y, aunque está la propuesta de McQwuon (retomada más tarde por Edmonson 1988) de que los absolutivos son la base de la formación de los pronombres independientes, mi perspectiva va en dirección contraria (pronombres independientes > clíticos absolutivos). En la tabla (13), muestro los paradigmas de los clíticos absolutivos y los pronombres personales independientes:

Tabla 13. Comparativo de las marcas absolutivas y pronombres independientes en huasteco de Chontla

dirección del desarrollo: pronombres > absolutivos				
	pronombres independientes		absolutivos	
	singular	plural	singular	plural
1	<b>naná:ʔ</b>	<b>wawá:ʔ</b>	<b>in</b>	<b>i</b>
2	<b>tatá:ʔ</b>	<b>šaša:ʔ</b>	<b>it</b>	<b>iš</b>
3	<b>hahá:ʔ</b>	<b>b'ab'á:ʔ</b>	<b>∅</b>	<b>(V)b'</b>

La afirmación respecto a que la dirección del desarrollo de los clíticos absolutivos es a partir de los independientes se sostiene sobre la perspectiva tipológica que presentó Siewerska (2004) en la que observó que la tendencia en las lenguas del mundo es que las formas léxicas se erosionen y entonces formen afijos o clíticos y no al revés. Desde esta perspectiva, la forma independiente es la no marcada en las lenguas del mundo, y por ello, al existir las formas dependientes, se asume la existencia de las independientes, pero no viceversa.

Como mostraré más adelante, defiendo la idea de que los pronombres tienen una estructura de palabra, que se comparte con los demostrativos y, que siguiendo con la lógica de la lengua, busca adaptarse a un templete silábico<sup>65</sup>.

El orden en que presentaré el análisis y los resultados es el siguiente: en primer lugar muestro las cognadas de los pronombres personales independientes en las lenguas huastecas del siglo XVI, XVIII y época actual; en segundo lugar presentaré la propuesta de reconstrucción del paradigma los pronombres independientes en la lengua protohuasteca, y posteriormente las reglas que motivaron los cambios lingüísticos que se observan en las distintas lenguas hijas derivados a partir de los protopronombres. Finalmente, mostraré la evidencia que me permite reconstruir las formas propuestas y mostraré también los argumentos que sostienen esta reconstrucción.

### *3.2 La evolución histórica del paradigma de los pronombres independientes*

Los datos lingüísticos presentados en la tabla (14) muestran que el paradigma no es uno solo para todas las lenguas huastecas ni en el eje diacrónico ni en el sincrónico actual:

---

<sup>65</sup> La explicación de lo que es un templete fue retomada de la teoría de la CV contenida en McCarthy (1981) y en Clements y Keyser (1983) y debe entenderse como un esqueleto segmental fonológico conformado por un patrón silábico o un tipo de secuencia por medio del cual, se pueden codificar morfemas. Otro nombre propuesto por McCarthy y Prince (1990) es el de "shape invariant morphology".

Tabla 14. Los paradigmas de pronombres personales libres en lenguas huastecas actuales y coloniales

	1S	1PL	2S	2PL	3S	3PL
HUE (XVI)	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ	haha:ʔ	baba:ʔ
TMP (XVIII)	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ	haha:ʔ	baba:ʔ
CHN, CRU, OTA	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ	haha:ʔ	b'ab'a:ʔ
XIL (Ochoa, 1984)	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ	haha:ʔ	baba:ʔ
TCO	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ	haha:ʔ	hačik
SNI	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔ / tata:ʔčik	haha:ʔ	haha:ʔčik
UGU	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	šaša:ʔčik / tata:ʔčik	haha:ʔ	haha:ʔčik
SAN (Edmonson, 1988)	nana:ʔ	wawa:ʔ / wawa:ʔčik	tata:ʔ	šaša:ʔ / tata:ʔčik	haha:ʔ	haha:ʔčik
ALI, FVI, TMT, HUT, SPA, MTZ, SAG, OKZ, TCY, HIZ	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	tata:ʔčik	haha:ʔ	haha:ʔčik
MAM, GAR, SAB EZZ, GUA	nana:ʔ	wawa:ʔ	tata:ʔ	tata:çik	haha:ʔ	haha:çik

Después de comparar los datos presentados en la tabla (14), se desprende la reconstrucción de los pronombres independientes en protohuasteco, mostrada en la tabla (15).

Tabla 15. Los pronombres independientes en protohuasteco

	singular	plural
1	*nana:ʔ	*wawa:ʔ
2	*tata:ʔ	*šaša:ʔ
3	*haha:ʔ	*baba:ʔ

Con base en los datos mostrados en la tabla (15), definiendo la idea de que el morfema de estructura de palabra es un templete silábico cuya forma es CVCVC. Un templete debe entenderse como el esqueleto segmental fonológico conformado por un patrón silábico o un tipo de secuencia por medio del cual se pueden codificar morfemas. El uso de templete como un recurso formal para codificar morfemas

funciona igual que otras estrategias denominadas por Trnka (1972[1931]) bajo el nombre de ‘exponentes morfológicos’, y desde esta perspectiva, un morfema se puede expresar por medio de estrategias sintácticas, morfológicas, léxicas y fonológicas. Un exponente morfológico puede expresar categorías verbales y morfosintácticas, y de esta manera, el templete silábico (estrategia fonológica), está codificando la raíz pronominal en el caso que aquí nos ocupa.

Uno de los argumentos que me permite proponer el templete silábico como la raíz pronominal se basa en una de las características gramaticales de las lenguas huastecas, ya que en estas lenguas (igual que en otros miembros de la misma familia lingüística) los templates silábicos son relevantes para otras raíces léxicas (i.e. los sustantivos, los verbos y los adjetivos cuya estructura se ciñe a un templete silábico CVC o CVCVC). Por esta razón, no sería extraño en estos sistemas lingüísticos que el templete sea una de las formas para expresar un morfema, en este caso, la raíz pronominal (igual que podría cumplir esta función un afixo, el tono, o el cambio vocálico, etc.)

El segundo argumento atiende a criterios de orden tipológico. En el comunalecto de Tampamolón siglo XVIII y en los comunalectos del municipio de Chontla (CRU, SFC, OTA) se observa claramente la relación entre los pronombres personales independientes y las marcas de *persona* absolutivas (véase tabla 16). En ambos paradigmas se observa la presencia de la consonante que codifica las categorías verbales de *persona* y *número*. Como ya se mencionó antes, una de las tendencias en las lenguas es que los clíticos (y en general los morfemas ligados que codifican

*persona*), se desarrollen a partir de palabras independientes (en este caso los pronombres personales independientes) y no viceversa.

Tabla 16. Comparación entre los pronombres independientes del protohuasteco y la consonante de los clíticos absolutivos

<b>pronombres independientes</b>	singular	plural	<b>absolutivos</b>	singular	plural
1	* <b>nana</b> :ʔ	* <b>wawa</b> :ʔ	1	<b>Vn</b>	* <b>Vw</b>
2	* <b>tata</b> :ʔ	* <b>šaša</b> :ʔ	2	<b>Vt</b>	<b>Vš</b>
3	* <b>haha</b> :ʔ	* <b>baba</b> :ʔ	3	<b>h</b>	<b>Vb</b>

Bajo este argumento, se propondría que la direccionalidad va en el sentido opuesto a la propuesta de Edmonson (1988), quien con base en las ideas de McQwuon, propuso la hipótesis de que las formas actuales de los pronombres libres de la primera y segunda persona de las lenguas huastecas se forman a partir de los clíticos absolutivos, cuya forma aparece registrada en el siglo XVIII en el documento escrito por Tapia Zenteno (1767):

persona	singular	plural
1	an	aw
2	at	aš

Edmonson (1988:54) afirmó que “the independent pronouns can be derived in a completely regular fashion by 1. reduplicating the consonant of the clitic pronoun as the initial consonant; 2. reduplicating and lengthening the vowel as the second vowel; and 3. adding a final glottal stop”. Para la tercera persona, la autora consideró que pudo haber derivado del proto-maya \*ha ‘esto, aquello’ y que se reduplica por analogía con la primera y segunda persona.

Si consideramos que la direccionalidad es en el sentido que propone McQwuon (*apud* Edmonson) implicaría que raíz pronominal fue reduplicada para formar los

pronombres independientes. Sin embargo, y en contra de dicha propuesta, propongo que uno de los argumentos que apoyan la propuesta del templete silábico como la raíz pronominal es con relación al paradigma de las marcas de *persona* que codifican a los demostrativos ya que estas marcas suelen comportarse sintáctica y morfológicamente como los pronombres independientes de tercera persona en muchas lenguas<sup>66</sup>. Recordemos que se trata de una clase de palabras que suele estar íntimamente relacionada con las marcas de *persona* pronominales, como lo señaló Benveniste (1971). En algunos comunalectos actuales y en los coloniales los pronombres independientes comparten estructura con la clase palabra de los demostrativos.

3. *ʔa.še:ʔ*  
CV.CV:C  
'este' (SPA)
4. *ni.še:ʔ*  
CV.CV:C  
'aquel' (SPA)

En estos casos, los demostrativos tienen también un templete silábico que expresa la raíz de esta clase de palabras con una forma CV.CV:C. Sin embargo, y en contraste con los pronombres independientes, ni las vocales que llenan ambos núcleos de sílaba ni las consonantes que están en posición de *onset* son las mismas, por lo que el templete de los demostrativos no puede ser explicado por reduplicación. De esta manera, lo que tenemos es que ambas clases de palabra codifican la raíz a través de estructura de templete silábico.

---

<sup>66</sup> La Dra. Beatriz Arias Álvarez (comunicación personal) me señaló que en el español sucedió un fenómeno similar ya que la tercera persona no existía en el latín clásico y ésta se formó en el vulgar a partir del demostrativo ille 'ese'.

### 3.2.1 Cambios atestiguados entre los pronombres del protohuasteco y los pronombres resultantes en las lenguas huastecas coloniales y actuales

A partir de comparar los datos actuales y coloniales presentados en la tabla (14) con los pronombres reconstruidos en protohuastecos (tabla 15) se aprecia que han habido diferentes cambios diacrónicos. En algunos comunalectos, dichos cambios ya han sido concretados mientras que en lenguas como SNI, SAN y UGU hay dos formas en competencia y el cambio aún está en proceso. El cambio más importante se manifiesta en la estructura de los pronombres, ya que de una palabra monomorfémica, se generaron palabras bimorfémicas:

1) En principio, el cambio inicia en los pronombres independientes de tercera plural y posteriormente se extiende a la segunda persona del plural, y en solo caso (SAN) a la 1ª plural. Dicho cambio es que la forma de 3PL, es desplazada por la forma de la 3S y, para distinguir número, el pronombre ahora requiere de un morfema de número plural: \*- $\phi ik$ <sup>67</sup>

3PL (rasgo [+pron, +monomorfémico]) > 3S \*- $\phi ik$  (haha? \*- $\phi ik$  [+bimorfémico])

2) En cuanto a la alternancia sincrónica en las formas de plural de 2ª y 3ª persona, vemos que el cambio en la 3PL ha sido concretado de manera total en algunos comunalectos, mientras que la 2PL aún está en proceso de cambio ya que tiene formas

---

<sup>67</sup> El morfema de plural tiene un asterisco en tanto que éste es una forma reconstruida de los reflejos actuales que pueden ser / $\phi$ / y / $\xi$ / dependiendo del comunalecto y el contexto en que se realice el fonema.

alternantes en algunos comunalectos, -presentando el mismo proceso que para la 3PL-. La alternancia sincrónica de la 2PL refleja el proceso que debió haber ocurrido también en la 3PL, es decir, que en algún momento debió haber habido doble marcación del plural pero posteriormente, se simplificó el paradigma cambiando la forma de 3PL a 3S, y después, se agregó un morfema de plural para distinguir *número* entre estos dos últimos. En los comunalectos representados en la tabla (14) con SAN, UGU y SNI existe dicha alternancia en la 2PL y por ello, podemos tener una doble marcación de plural, ya que se utiliza la forma del pronombre de 2PL más el mismo morfema de plural \*-*çik* [šaša:ʔ + \*-*çik* ] o bien, el pronombre de 2s más el morfema de plural [tata:ʔ + \*-*çik*].

Por su parte, todas las formas pronominales del singular mantienen sus reflejos de la forma del protohuasteco.

El morfema plural que aparece ligado a los morfemas bimorfémicos es la marca de plural nominal asociada a los nominales, como se muestra en los ejemplos 5 y 6:

5. *yéhçel / yéhçel=çik*  
‘viejo’ / ‘viejo’=PL
6. *yoy / yoy=çik*  
‘zancudo’ / ‘zancudo’=PL

El cambio que se ha dado en algunos pronombres personales independientes es de orden morfológico debido a que:

a) En algunas de las lenguas se han sustituido por completo las formas que codifican 3PL por las que codifican [3S + el sufijo plural], desplazando a la raíz monomorfémica y utilizando exclusivamente la bimorfémica. Mientras que las formas

para 2<sup>a</sup> y 1<sup>a</sup> persona bimorfémicas, están en alternancia sincrónica con las monomorfémicas.

b) Las formas de 3<sup>a</sup> que antes expresaban plural, primero tuvieron doble marca de plural, y posteriormente fueron desplazadas por la del singular agregan un morfema de número \*-*çik* para expresar plural. Los comunalectos en donde hay alternancia con las formas originales, pueden sustituir las formas pronominales de plural por la de singular o pueden no hacerlo, pero por regularización del paradigma, agregan el morfema \*-*çik* para expresar plural, reduplicando en este caso, la marcación de *número* plural.

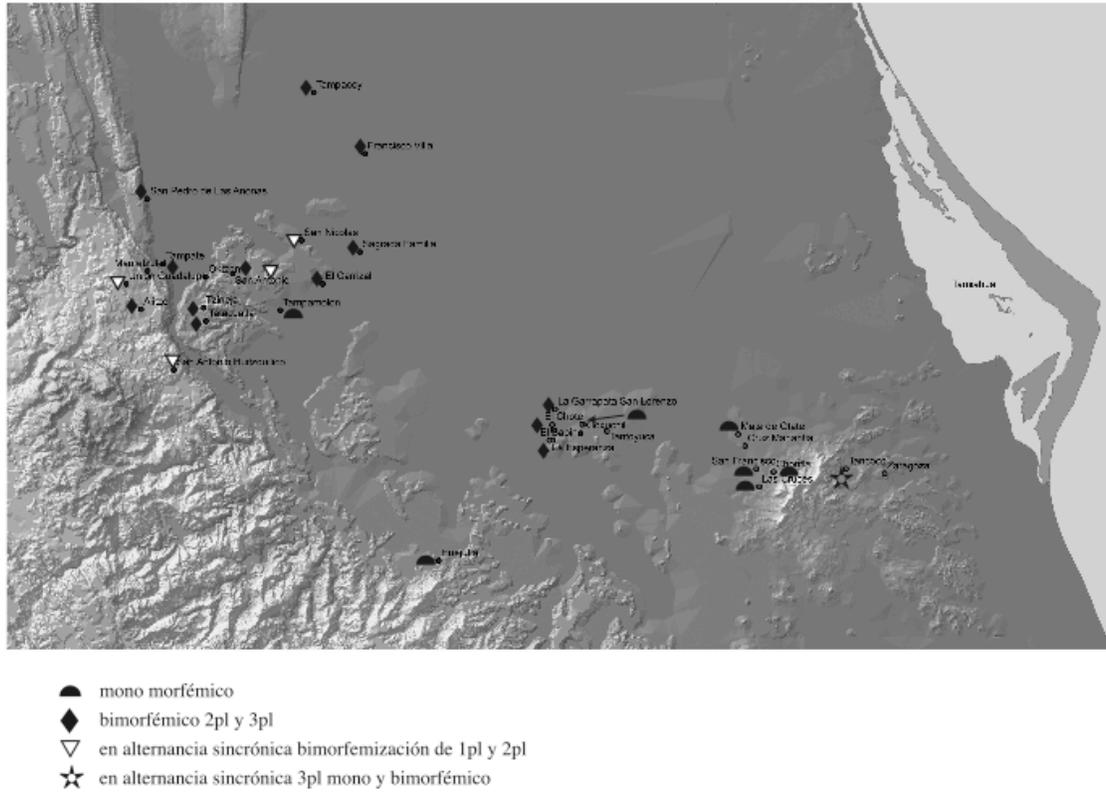
c) Sincrónicamente es frecuente que aparezca el morfema de plural \*-*çik* ligado a los pronombres bimorfémicos en los comunalectos huastecos actuales, sin embargo, la marcación de *número* no es obligatoria en estos pronombres, por lo que puede o no estar marcado el *número* y por esta razón el pronombre puede o no tener el morfema de número ligado a él.

### 3.2.2 Consideraciones de orden diacrónico en los pronombres independientes

Con base en los registros de los documentos coloniales, donde el más tardío corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII, podemos proponer que el cambio atestiguado en los comunalectos de SNI, UGU, SAN y MAM para el pronombre de tercera persona no es tan reciente como aquellos que conciernen a la segunda y la primera del plural, ya que estos últimos aún están en proceso.

Los pronombres en el protohuasteco eran bisilábicos y monomorfémicos, cuya raíz pronominal era la de un templete silábico CVCV:C, misma que está compartida por los demostrativos que también pertenecen al sistema de *persona*. Estas formas han tenido una evolución relativamente reciente en la marcación de sus plurales, misma que aún está en curso. La variación se ha extendido a buena parte de las comunidades de habla huasteca actuales localizadas en el municipio de Tantoyuca (como se muestra en el mapa 4), pero se mantienen los reflejos de las protoformas en XIL, OTA, CRU, SFC y TCO. Una de las pruebas de que la variable distancia geográfica puede ser poco relevante se ve reflejada en el hecho de que XIL y MAM son muy cercanos y sin embargo, su paradigma presenta variación. En el caso contrario, los datos de XIL, OTA, CRU, SFC y TCO, muestran el mismo paradigma aún cuando no son vecinos geográficamente. Como muestran los datos de XIL en contraste con los comunalectos que lo rodean, la vecindad geográfica no necesariamente implica que haya interacción social entre dos comunidades de habla, ni que por ser comunidades vecinas, necesariamente se compartan rasgos gramaticales, y en este caso vemos un ejemplo de la relevancia de hablar de comunalectos en lugar de dialectos.

Mapa 4. Distribución de la variación de los pronombres personales independientes en los distintos comunalectos huastecos



### 3.3 *La estructura de palabra de los pronombres personales independientes en protohuasteco*

Asumiendo que los pronombres personales independientes en protohuasteco son los que presenté en la tabla (15), en este subapartado presentaré tres diferentes alternativas de análisis para describir la estructura de palabra de los pronombres. De las tres propuestas que presento, la estructura representada en el esquema (13) es la que encuentro más apropiada para describir esta clase de palabras. Sin embargo, decidí

mostrar las otras dos propuestas con el fin de hacer explícito el camino que seguí para llegar a mis conclusiones.

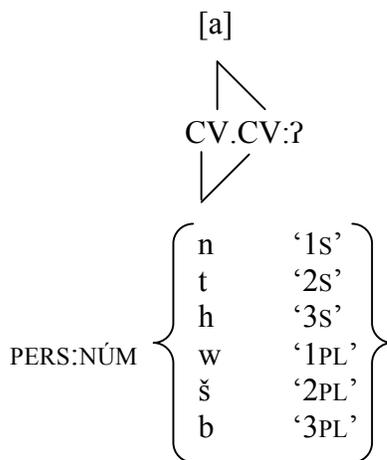
### 3.3.1 La estructura de palabra de los pronombres contenida en templete silábico

Decía que mi propuesta es que la raíz pronominal está contenida en el templete CVCV:C, donde las categorías de *persona* y *número* se codifican en la consonante que, como vemos, se repite en la posición *onset* de las dos sílabas, mientras que la consonante que ocupa la posición de coda en la segunda sílaba necesariamente es la glotal. La vocal asociada a los núcleos es /a/ pero en la primera sílaba el núcleo es corto y en la segunda largo.

Esquema 13. Estructura de palabra de los pronombres independientes en protohuasteco

**PERS:NÚM:√PRON**

\* CαV.CαV:ʔ



Si observamos la estructura de palabra representada en el esquema (13) veremos que todos los lexemas que componen el paradigma de los pronombres independientes tienen la misma estructura, y todos tienen la misma vocal. En tanto que las categorías gramaticales de *persona* y *número* se expresan en el mismo morfema, se puede proponer que los gramemas, entendidos como unidades gramaticales, forman un *portmanteau* y que se codifica en las consonantes asociadas a la posición *onset* de ambas sílabas.

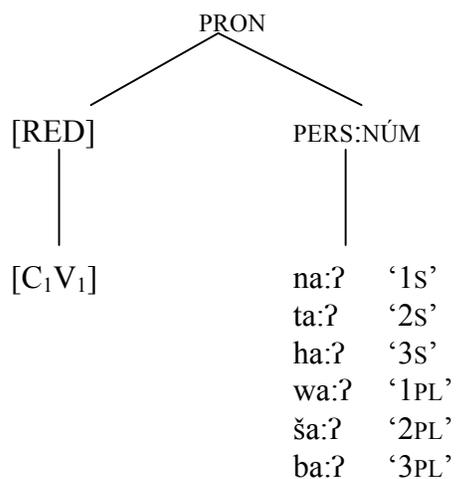
### 3.3.2 *Propuesta de estructura de palabra de los pronombres cuya raíz estaría reduplicada*

La segunda propuesta con la que traté de describir la estructura de palabra pronominal, -y que más tarde descarté- era que se tratara de una estructura bimorfémica (esquema 14). En esta propuesta tenemos un morfema CV:C que codifica *persona* y *número*, y la otra rama representa un proceso de reduplicación parcial (esta propuesta sería compatible con la realizada por Edmonson (1988) de la que hablé antes). Pero en este caso ¿para qué tendría que reduplicarse la raíz si la información de las categorías verbales ya están codificadas en la consonante que ocupa la posición de *onset* en la sílaba? La respuesta no puede ser que lo que motive la reduplicación sea para que estas raíces puedan funcionar como palabras, porque las lenguas huastecas tienen palabras monosilábicas y en ese caso, no sería una condición para la ‘buena formación de palabra’.

La respuesta más acertada es que la reduplicación estaría motivada por la necesidad de adaptarse a un templete CV.CV:C, en donde dicha forma es la que el protohuasteco exige para sus palabras pronominales. En la reduplicación parcial se repiten los rasgos de las consonantes que ocupan la posición *onset* y los de la vocal. La función de la reduplicación es la de formar una palabra pronominal que se adapte a un templete. En este caso, la reduplicación es un elemento estructural y, por lo tanto, atiende a principios de formación de la palabra pronominal.

Esquema 14. Estructura de palabra A de los pronombres independientes en protohuasteco

c) RED + PERS:NÚM



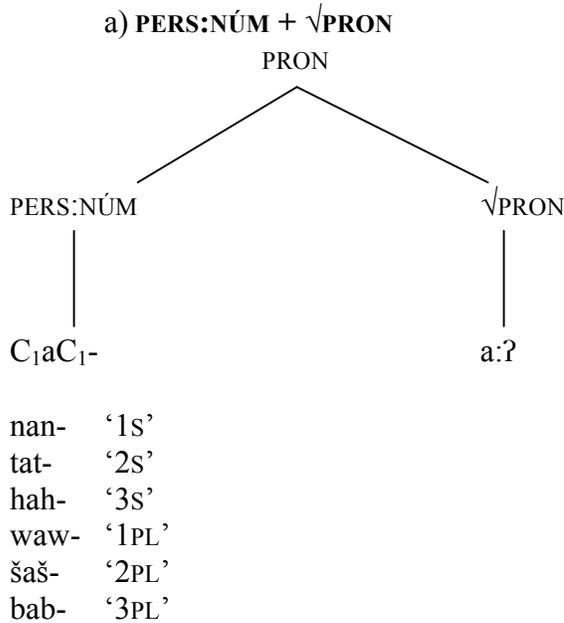
Pero entonces si el objetivo es formar una palabra cuya condición es la de adaptarse a un templete silábico para funcionar como lexema en la lengua, ¿qué caso tendría segmentar en dos morfemas donde la reduplicación estaría funcionando como una estrategia morfológica para adaptarse a un templete silábico? En este sentido, dicha segmentación no tiene caso ya que el objetivo final sigue siendo el de ajustar la palabra

pronominal a una estructura de templete silábico -igual que la propuesta representada en el esquema (13)-.

### *3.3.3 Propuesta de estructura de palabra de los pronombres bimorfémica: un morfema es la raíz pronominal y el otro codificaría las categorías de persona.número*

En la tercera propuesta (representada en el esquema 15), también segmenté la palabra pronominal en dos morfemas. El primer morfema lleva la información de *persona* y *número* y, el segundo, funcionaría como la raíz pronominal. En tanto que las categorías de *persona* y *número* están codificados en un morfema dependiente, la función de la raíz pronominal en esta estructura de palabra es la de darle el estatus de independencia morfológica al lexema pronominal. De esta manera, cuando el morfema dependiente de *persona* y *número* se afija a la raíz, forman una palabra pronominal que cumple con los requisitos morfofonológicos para funcionar de manera independiente, adaptándose una vez más a un templete silábico.

Esquema 15. Estructura de palabra B de los pronombres independientes en protohuasteco



Si observamos las estructuras de palabra representadas en los esquemas (13) a (15) vemos que solo la primera es monomorfémica mientras que las otras dos son bimorfémicas. El sentido de segmentar la estructura A (esquema 14) como la B (esquema 15) se pierde si consideramos que en ambos casos el objetivo es adaptarse a un templete silábico, por esta razón, descarté estas dos propuestas.

A manera de reflexión final sobre las tres propuestas presentadas quiero enfatizar que los argumentos que sostienen la propuesta del templete silábico (representada en el esquema 8) son básicamente tres: el primero es la relevancia estructural de los templetes en las lenguas huastecas (y en las lenguas mayas en general). Recordemos que se trata de lenguas donde los templetes son relevantes en todos los niveles, como dije antes, las raíces nominales, verbales y adjetivales se ciñen a estructuras con templetes CVC y CV.CVC, (este ultimo compartido también con los demostrativos).

El segundo argumento es la variable tipológica, donde es más factible el desarrollo de los clíticos de *persona* a partir de los pronombres independientes y no en el sentido contrario (Siewerska 2004) por lo que esta clase de palabras debe reconstruirse hasta el protohuasteco, con la forma que se heredó en los dos registros coloniales y los comunalectos de CRU, CHN, SFC, OTA.

Finalmente, la estructura silábica compartida con la clase de los demostrativos no puede verse como un hecho casual, y lo que es significativo es que ambas clases de palabras forman parte de los marcadores de *persona* que comparten casi todas sus características exceptuando que los segundos expresan deixis espacial y que sintácticamente pueden tener complemento mientras que los primeros no (como señalé en el capítulo I con respecto a la FDET).

#### **Capítulo IV. Las marcas de *persona* y *número* en el ámbito nominal en las lenguas huastecas y en protohuasteco (posesión atributiva)**

En este capítulo presentaré una descripción de las marcas de *persona* en los distintos comunalectos huastecos que pertenecen al ámbito nominal y que aparecen en construcciones sintácticas posesivas de tipo *atributiva* o también llamada *interna*<sup>68</sup>, bajo el entendido de que las construcciones posesivas de este tipo codifican una relación entre dos FDET sin la mediación de un verbo. Las dos FDET de una construcción posesiva son a su vez una FDET en sí misma, donde una de ellas (la poseída) funciona como el núcleo, es decir, no se trata de una simple yuxtaposición de FDETs. Presentaré también una propuesta de reconstrucción en protohuasteco de las marcas de *persona* relacionadas con la posesión de este tipo en los niveles de análisis sintáctico y morfológico, y finalmente también presentaré los morfemas asociados a los sustantivos cuya distribución en los comunalectos actuales permite sugerir que el protohuasteco tenía tres clases de nominales respecto de su estatus poseído / no poseído.

Como mencioné en el capítulo teórico, la relación de posesión en cuanto a la nomenclatura de Jakobson (1975[1957]) y propuesta por Valiñas (2010b) sería P<sup>f</sup>P<sup>f</sup>, es decir, la relación gramatical que se establece entre dos participantes del relato. Esta relación presupone una asimetría sintáctica entre las dos FDET que representan a los participantes del relato.

---

<sup>68</sup> Existen otros tipos de posesión como la externa, que se codifica a través de predicación donde interviene un verbo, por lo que entran dentro del ámbito de la oración y no de la frase y en este sentido, no codifica la relación P<sup>f</sup>P<sup>f</sup> que me ocupa en este capítulo.

He decidido hablar de FDET y no simplemente de FN porque de esta manera se pueden ubicar sintácticamente a las marcas de *persona* que codifican al poseedor con respecto al poseído y al mismo tiempo, se puede observar su asimetría estructural dentro de la construcción posesiva. Con una proyección sintáctica de este tipo se puede apreciar que la marca de *persona* que codifica al poseedor tiene un estatus correferencial con otra FDET (el poseedor).

El poseedor en una construcción posesiva está expresado en lenguas huastecas por medio de marcas de *persona* dependientes, y estos a su vez, forman un paradigma dentro del sistema lingüístico en el que se combinan las categorías de *persona* y *número*. En la tradición de los estudios en lenguas mayas, las marcas posesivas son consideradas como las mismas marcas que forman el paradigma de los clíticos ergativos (que serán vistos en el apartado de la marcación de *persona* en el ámbito verbal). Sin embargo, en este trabajo no son considerados como las mismas marcas por el hecho de que operan en ámbitos sintácticos y morfológicos completamente diferentes, y por lo tanto, cumplen con funciones gramaticales diferentes. De esta manera, y contrario a la tradición mayista, llamaré al paradigma de las marcas de *persona* en el ámbito nominal, 'marcas posesivas', y no serán glosados como 'ergativos' en este contexto. En otras palabras, se trata de dos paradigmas homófonos que serán analizados de acuerdo con su contexto morfosintáctico.

#### 4.1 *La estructura sintáctica de las construcciones posesivas de tipo atributiva en las lenguas huastecas y en protohuasteco*

Las construcciones sintácticas posesivas que codifican la relación que se establece entre dos participantes del relato, pueden ser dos tipos: a) dos FDET (una poseída y la otra poseedora) con sus complementos FN explícitas, y donde además hay una marca de *persona* ocupando la posición de núcleo de la FDET poseída (dicha marca es correferente con la FDET poseedora). En tipo de construcción posesiva ambas FDET son 3ª persona. b) El segundo tipo de construcción contrasta con la primera en que estas solamente tienen una FN explícita, la poseída, mientras que la FDET poseedora solo está referida a través de la marca de *persona* clítica y es el tipo de construcción posesiva donde hay un poseedor 1ª o 2ª persona (aunque también puede usarse con la 3ª persona).

Para llevar a cabo el análisis del cual se deriva la reconstrucción de la estructura posesiva en protohuasteco, comparé las correspondencias sintácticas de todos los comunalectos. En particular, me enfoqué en las construcciones posesivas del primer tipo donde participan solo 3ª personas ya que son las únicas que pueden tener una frase nominal poseedora explícita (en contraste con construcciones posesivas cuyo poseedor es una 1ª o una 2ª persona). En la tabla (17) presento una parte de los datos comparados que corresponden a la estructura posesiva con poseedor 3ª persona y con FDETs explícitas:

Tabla 17. Construcciones posesivas con poseedor y poseído 3ª y con FDETs explícitas

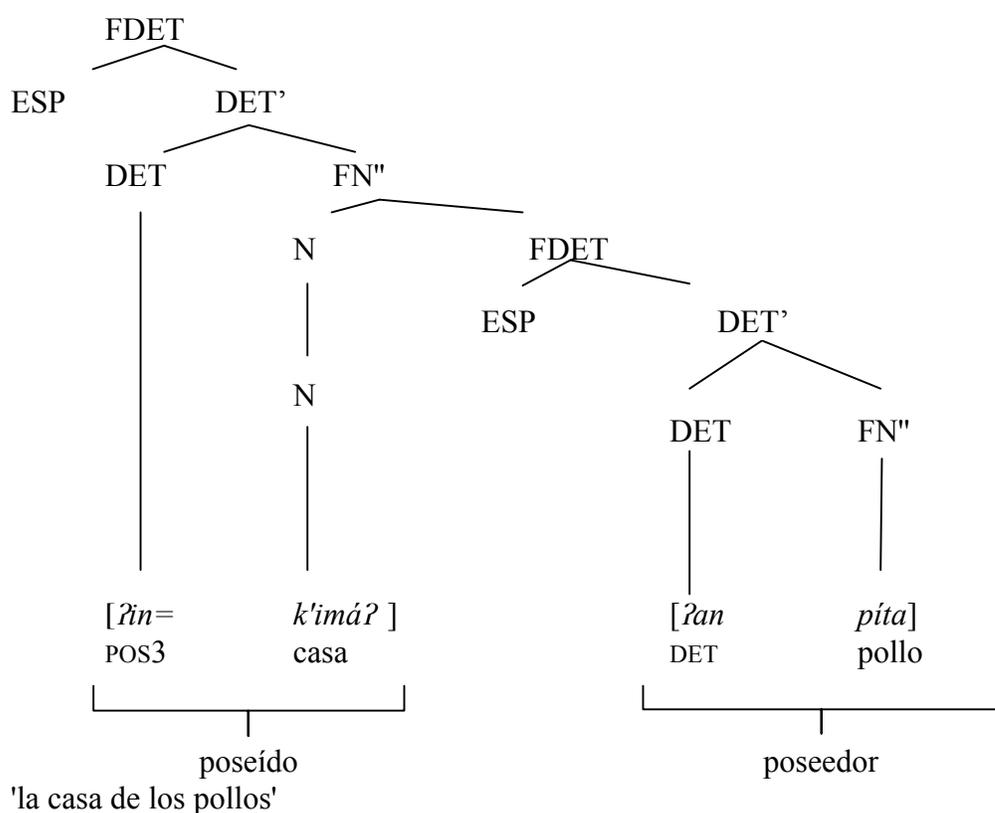
Lengua	construcción posesiva	Español	Orden de constituyentes
TMP XVIII	[ʔin ʔatik] [ʔa dios] <in atic a Dios>	'el hijo de dios'	[PD-PR]
HUE XVI	[ʔin ʔatik] [ʔa dios] <yntacadi-os>	'los hijos de dios'	[PD-PR]
TCO	[nin šiʔi:l] [na huan]	'el pelo de Juan'	[PD-PR]
MAM	[ʔin čakamla:b] [ʔa don Manuel]	'el hijo de don Manuel'	[PD-PR]
HUT	[ʔin baká:nil] [hahá:ʔčik]	'la tortilla de ellos'	[PD-PR]
SNI	[ʔin k'imá:ʔ] [ʔan pítaʔ]	'la casa de los pollos'	[PD-PR]
UGU	[ʔin čaká:mil] [ʔa don Manuel]	'el hijo de don Manuel'	[PD-PR]
OKZ	[ʔin k'imá:ʔ] [ʔan pítaʔ]	'la casa de los pollos'	[PD-PR]
OTA	[nin šiʔíl] [na huan]	'el pelo de Juan'	[PD-PR]
CRU	[nin k'imá:ʔ] [ʔan k'íta]	'la casa de los pollos'	[PD-PR]
FVI	[ʔin wal] [niše ʔan toltó:mil]	'el color de ese vestido'	[PD-PR]

Como se muestra en la tabla (17), todos los comunales actuales y coloniales presentan la estructura [poseído poseedor] y, a partir de estos datos es posible derivar la reconstrucción del orden sintáctico en una construcción sintáctica posesiva en el protohuasteco, esto es, \*[Poseído Poseedor].

A partir del estudio comparativo propongo que el análisis estructural de las construcciones sintácticas posesivas en protohuasteco es la que se representa en el esquema (16) pero antes de presentarlo, quiero recordar la relevancia que tiene en mi investigación la representación de una estructura jerarquizada como la que presento en dicho el esquema, ya que a lo largo de este trabajo se verán estructuras de este tipo. Las estructuras jerarquizadas muestran que mi perspectiva sobre un sistema lingüístico es que los constituyentes de una palabra, una frase, o bien, de una oración tienen una jerarquía interna, y que no se trata de sistemas lineales. Con respecto a que las marcas posesivas se expresan como clíticos, también es importante describir, en términos estructurales, cuál es la relación que estos tienen con la FDET poseída. Finalmente, las relaciones posesivas han sido principalmente descritas en el campo de la semántica y,

en mi búsqueda de entender cómo se explica la relación P<sup>f</sup>P<sup>f</sup> en el ámbito puramente estructural, no encontré ningún trabajo que explicara y representara sintácticamente cómo se establece la relación entre los dos participantes de en una construcción posesiva de tipo atributiva. Reitero que no es mi intención entrar en debates teóricos sino mostrar de la manera más esquemática posible, la manera en que sintácticamente se expresa una relación posesiva, ya que me permite entender qué posición estructural ocupan las marcas de *persona* en el ámbito nominal, cómo se relacionan con otros constituyentes de la frase y cuando pueden aparecer o en su caso, elidirse.

Esquema 16. Estructura de una construcción posesiva en lenguas huastecas



El esquema (16) describe la relación sintáctica que existe entre las dos FDET que entran en juego en una construcción posesiva y es la estructura propuesta para el

protohuasteco. Esta estructura también representa las derivaciones de las construcciones posesivas en todos los comunalectos coloniales y actuales analizados. En el plano formal, la relación sintáctica de P<sup>r</sup>P<sup>r</sup> en las lenguas huastecas se codifica a través de una marca de *persona* que ocupa la posición de núcleo de FDET (expresada a través de un clítico, que a su vez es correferente con el poseedor) y cuyo complemento es la FN poseída. El clítico posesivo es la marca de *persona* obligatoria que se correferencia con el poseedor, mientras que la FDET con la que se correferencia puede opcionalmente volver a aparecer en el discurso una vez que fue mencionada.

Debido a su naturaleza clítica, las marcas de *persona* posesivas pueden ligarse al menos a dos constituyentes dentro de la frase nominal poseída esto es, directamente al N, o bien, a la FAdj (cuya posición es antecediendo al núcleo de la FN). Su carácter clítico se refleja en que ocupa más de una posición estructural respecto al núcleo, aunque siempre lo antecede (recordemos la prueba de movilidad que retomé de Zwicky 1985:288 en la que además se advierte que el clítico puede modificar a toda una frase). El clítico posesivo funciona como una marca de *persona* dependiente que comparte características con los afijos, en tanto que no puede aparecer aislado en el discurso y requiere de un “anfitrión” al cual adjuntarse.

En los distintos comunalectos actuales y coloniales, los clíticos pueden aparecer ligados directamente al núcleo de la frase poseída<sup>69</sup>, como se muestra en los ejemplos (1) a (3):

1. *ʔihkan ʔin k<sup>w</sup>eʔél ʔan teʔ*  
*ʔihkan [ʔin=k<sup>w</sup>eʔél] [ʔan teʔ]*  
 se cayó POS3S=rama DET árbol  
 ‘se cayó la rama del árbol’ (SNI)

<sup>69</sup> Los clíticos de *persona*, en tanto unidades gramaticales flexivas, aparecen ligadas ya sea al núcleo de la frase o bien, a algún otro huésped estructural que lo preceda

2. *ʔu léhkiya:b k'al ʔin t'úʔul ʔan k<sup>w</sup>iʔta*  
 ʔu léhkiya:b k'al [ʔin=t'úʔul] [ʔan k<sup>w</sup>iʔta ]  
 hacemos con POS3S=carne DET gallina  
 'lo hacemos con la carne de la gallina' (MAM)

3. *calimbi a Dios Paylom*  
*k'al ʔin bih ʔa dios pay'lo:m*  
 k'al [ʔin=bih] [ʔa dios pay'lo:m]  
 con POS3S=nombre DET dios padre  
 'con el nombre de dios padre' (HUE siglo XVI)

Los clíticos también pueden ligarse a la frase adjetival de la frase poseída, como se muestra en (4) a (6):

4. *ʔáni tam ta ka k'ále ʔin čičik šeké:l*  
 ʔáni tam ta ka k'ále [ʔin=čičik šeké:l]  
 y cuando ? salen POS3S=pequeño hoja  
 'y cuando salen sus hojitas' (TCO)

5. *Huntam yncuacua vlal*  
*huntam ʔin k<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a ʔulal*  
 huntam [ʔin=k<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a ʔulal]  
 siempre POS3S=bendito dicho  
 'siempre su bendito dicho' (de la Cruz, 1571: 38)

6. *intzacam iallah naxe uxum*  
*ʔin çakam ʔilaw naše:ʔ ʔušum*  
 [ʔin=çakam ʔilaw] [naše:ʔ ʔušum]  
 POS3=joven marido DEM mujer  
 'el marido joven de esta mujer' (Tapia Zenteno (1985[1767]: 168)

Uno de los rasgos particulares que se observan en los comunalectos hablados en los municipios de Tantoyuca, Tancoco y Chontla, es que el clítico posesivo presenta dos alomorfos, uno de ellos, se realiza como se muestra en los ejemplos (7) a (9), mientras que el otro, no tiene la consonante /n/ inicial:

7. *nin huhúl ʔan č'íčin]*  
 [n=in huhúl] [ʔan č'íčin]  
 DET=POS3S pluma DET pájaro  
 'la pluma del pájaro' (MAM)

8. *nin wal ?an tó?ol*  
 [n=in wal] [?an tó?ol]  
 DET=POS3 ojo DET pescado  
 ‘el ojo del pescado’ (TCO)
9. *?imbitári ?é:htal nin ?eb’á:lčik*  
 ?imbitári [?é:htal n=in ?eb’á:lčik]  
 invitó todos DET=POS3S hermanos  
 ‘invitó a todos sus hermanos’ (SFC)

Históricamente, los alomorfos de los clíticos posesivos con la nasal alveolar inicial se formaron a partir de combinarse con el determinante *?an*. Estos alomorfos están atestiguados en los comunalectos de TCO, OTA, CRU, SFC, CHIP, MAM, GAR, SAB y ESP, todos ellos localizados en el estado de Veracruz, y en mis registros no aparece en ninguno de los comunalectos actuales localizados en SLP. El determinante *?an* experimenta un reajuste fonológico cuando aparece aparece ligado al posesivo (y esto ocurre con todos los poseedores gramaticales) ya que no se realiza la consonante inicial ni la vocal. En el comunalecto de Tampamolón s. XVIII el clítico de segunda persona singular también aparece ligado al determinante, funcionando en este caso, como un alomorfo del clítico posesivo. La distribución de este rasgo es limitada tanto en el eje geográfico como en el temporal, por lo que los alomorfos que combinan el clítico con el determinante *?an* no pueden reconstruirse en protohuasteco sino que deben ser considerados como un rasgo areal de innovación posterior.

Finalmente, las marcas de *persona* que codifican al poseedor en todos los registros que he presentado funcionan como clíticos por lo que se pueden reconstruir en el protohuasteco con estas características gramaticales.

#### 4.2 *La reconstrucción de los clíticos posesivos en el protohuasteco*<sup>70</sup>

Para llevar a cabo las reconstrucciones de morfemas, -entre ellas la de los clíticos-, considero varios criterios aunque el más importante de todos es de orden estructural, es decir, el de la regularidad paradigmática. Con este criterio me refiero a que si existen ciertas tendencias en los paradigmas que pertenecen al mismo sistema de *persona*, se puede esperar que los morfemas que marcan al poseedor, en este caso, también cumplan con las mismas regularidades. Otro de los criterios, es el temporal, es decir, si una forma X aparece en los dos registros coloniales, y ya no está presente en los comunalectos actuales, se comparará con otras partes del sistema para ponderar si la forma reconstruible en protohuasteco es la registrada en los textos coloniales o bien, alguna otra forma Y, que pudiera cumplir con el primer criterio. Dos criterios más son el distribucional no cuantificado y el tipológico. El primero se refiere a que si un determinado rasgo gramatical tiene una distribución geográfica que abarque comunalectos localizados en distintas regiones, entonces será considerado un rasgo significativo. La segunda se refiere a que se consideran las tendencias tipológicas universales para proponer una determinada reconstrucción en donde se espera un comportamiento paradigmáticamente similar entre los distintos miembros del subsistema que estamos tratando. Finalmente, otro de los criterios es el que Campbell (1999:117) llama “la mayoría gana” y tiene que ver con que un determinado rasgo esté atestiguado en al menos la mitad de las lenguas huastecas comparadas, sin embargo, este último criterio no debe ser considerado el más importante ni el que sea el

---

<sup>70</sup> La reconstrucción de estos morfemas está ligada de manera directa con los ergativos, por esta razón, las reconstrucciones coinciden.

determinante entre los otros citados, pues está condicionado a distintas variables (como por ejemplo, que un rasgo esté presente por difusión y no por evolución propia de los sistemas).

Cuando comparé las correspondencias morfológicas entre los distintos paradigmas de clíticos posesivos, esperaba que los datos me condujeran hacia la reconstrucción de seis formas monomorfémicas que codificaran cada una de las categorías de *persona* y *número*. Mi hipótesis era que si en el protohuasteco es posible reconstruir un paradigma con seis formas diferentes que corresponden a cada una de las seis marcas de *persona* y *número* de los pronombres personales independientes, esto también era esperable en el paradigma de los clíticos posesivos, siguiendo con el criterio de regularidad paradigmática en el subsistema de las marcas de *persona*. Después de llevar a cabo el análisis, los datos me permiten reconstruir solo cinco y no seis raíces monomorfémicas de los clíticos posesivos en el protohuasteco, en tanto que no tengo evidencia para reconstruir una forma para la 3ª persona singular que contraste con la 3ª del plural.

La reconstrucción de las formas clíticas se hizo comparando datos sincrónicos actuales y coloniales. En la tabla (18) muestro parte de las cognadas y en la última columna, la reconstrucción del paradigma en el protohuasteco:

Tabla 18. Cognadas de los clíticos posesivos en algunas lenguas huastecas y la reconstrucción del paradigma en protohuasteco<sup>71</sup>

	CHI <sup>72</sup> XVIII	HUE s. XVI	TMP s. XVIII	FVI	UGU	SNI, SAN	HUT	TCO	MAM	GAR	SFC, OTA, CRU	PHuas
1s	u	u <u;v>	u <u;v>	u	u	u	u	u ~nu	u ~nu	u ~nu	u~nu	*u
2s	a	a <a>	a ~ ?ana <a;ana>	a	a	a	a	a ~ na	a ~ na	a ~na	a~na	*a
3s	NR	in <in;yn>	in <in; im; yn>	in	in	in	in	in~nin	in~nin	in~nin	in	*in
1pl	NR	ya <ya>	ya <ya>	i	i ~ni	i	i	i	i ~ni	i ~ni	i	*ya
2pl	NR	NR	NR	a..(čik)	i ~a..(čik)	a..(čik)	NR	i	a...(čik)	a...(čik)	i	*i
3pl	NR	in <in;yn>	in <in; yn>	in	in~i..(čik)	in	NR	i ~ in	in	in	i	*in

NR= no registrado; < > registro colonial

<sup>71</sup> En sombreado gris están los comunalectos localizados en el estado de Veracruz. En todos estos el clítico posesivo se liga al determinante, funcionando como alomorfos de los posesivos.

<sup>72</sup> Este dato es del registro de chicomuselteco.

Los datos presentados en la tabla (18) muestran que existe variación alomórfica al interior de algunos comunalectos huastecos actuales y coloniales, pero dicha variación no está condicionada fonológicamente por la raíz a la que se ligan<sup>73</sup> sino que la variable que determina la alomorfía es si los clíticos están ligados o no al determinante *?an* en el grupo de comunalectos donde el posesivo se realiza como (*n*=CLIT).

Como se aprecia también en la tabla (18), ninguna de las marcas posesivas presentadas tiene la consonante glotal inicial, ya que considero que los clíticos posesivos tienen la forma V, CV o VC en la estructura subyacente y hasta que se define su posición dentro de una palabra las restricciones fonológicas exigirán o no que se inserte la consonante glotal inicial. En otras palabras, solo insertará la consonante inicial en el caso de que el clítico aparezca en posición de inicio de palabra<sup>74</sup>. La distribución de este rasgo está representada en el mapa 5.

---

<sup>73</sup> Este hecho contrasta con el resto de las lenguas mayas en las que los paradigmas de las marcas posesivas están formados por dos alomorfos condicionados fonológicamente correferentes con el poseedor en una construcción posesiva-uno prevocálico y uno preconsonantal-.

<sup>74</sup> Esto también aplica para las marcas de *persona* ergativas.



Ahora veamos el paradigma de la 1PL, en este fragmento que retomo de la tabla (18):

	CHI XVI II	HUE s. XVI	TMP s. XVIII	FVI	UGU	SNI	HUT	TCO	MAM	GAR	SFC, OTA, CRU	PHua s
1p l	NR	ya <ya>	ya <ya>	i	i~ni	i	i	i	i~ni	i~ni	i	<b>*ya</b>

Hay dos morfemas atestiguados para la **primera persona del plural**, el que está registrado en ambas fuentes coloniales, el morfema *ya*, y el que está en todos los comunalectos actuales, el morfema *i*. Pero entonces ¿por qué si la forma en todos los comunalectos actuales es *i*, reconstruyo la forma menos frecuente *ya*? Las razones por las que reconstruyo la forma *\*ya* para el poseedor 1PL parten del criterio de temporalidad, ya que esta forma está registrada en el siglo XVI y en el XVIII. Por otro lado, la distancia temporal de tres siglos que existe entre ambos registros nos indica que el morfema no puede ser una innovación paralela independiente en ambos comunalectos sino que formó parte del sistema en protohuasteco. El segundo criterio es el de su distribución geográfica ya que recordemos que las dos fuentes proceden de dos comunidades distantes entre sí, lo que indica que el uso de esta forma no se limitaba a una sola región.

Mi hipótesis es que la forma *ya* se erosionó perdiendo la vocal /a/ quedando la consonante aproximante /y/ como la forma resultante, y más tarde, la consonante aproximante, se volvió la vocal alta frontal /i/. Las razones que pudieron motivar el cambio son dos, la primera, atendiendo a criterios de regularidad morfológica, ya que la primera y segunda personas del singular tienen también una estructura monosegmental. Una vez que se perdió la vocal, la segunda razón es que al tener características vocálicas,

la consonante palatal fonológicamente puede dar el salto de consonante a vocal en un proceso relativamente sencillo.

En cuanto al morfema de poseedor **segunda persona singular**, reconstruyo la forma *\*a*. En el fragmento que retomo de la tabla (18), se muestra que en la mayoría de los comunalectos el morfema es *a*, incluidos la mayoría de los comunalectos actuales y el comunalecto de Huejutla (s.XVI) por lo que apliqué los criterios de distribución no cuantitativa, y el temporal.

	CHI XV III	HUE s. XVI	TMP s. XVIII	FVI	UGU	SNI	HUT	TCO	MAM	GAR	SFC, OTA, CRU	PHua s
2s	a	a <a>	a ~ ?ana <a;ana>	a	a	a	a	a ~ na	a ~ na	a ~ na	a~na	*a

Vemos que en Tampamolón s. XVIII el registro indica que había para entonces dos formas en competencia *a ~ ?ana* mientras que en la actualidad, también hay dos formas que alternan *a ~ na* en los comunalectos de TCO, MAM, GAR, SFC, OTA y CRU. Las formas alternantes se explican como alomorfos donde ocurrió una fusión morfológica de dos constituyentes distintos, el determinante [*?an* + el clítico de segunda persona *a*]. Esta fusión tiene sus orígenes en el siglo XVIII solo que en el caso de los comunalectos actuales (antes señalados), dicha fusión ocurre de manera regular en todo el paradigma mientras que en el siglo XVIII solo ocurre con la 2s.

A pesar de que la forma *?ana* está registrada en el siglo XVIII, esta forma no puede reconstruirse como la protoforma porque se trata de una fusión con el determinante *?an*. Pero ¿cómo ocurrió esta fusión? La adyacencia de dos morfemas en el comunalecto de Tampamolón s. XVIII generó esta fusión haciendo que el clítico refleje una estructura silábica CVCV, pero esta estructura morfológica no es compatible con el patrón silábico

del resto de las raíces huastecas, incluyendo la de los clíticos. Por razones estructurales, la estructura silábica CVCV hace de este alomorfo un mal candidato para reconstruirse en protohuasteco. En este caso, sí restituí la consonante glotal inicial en la forma *?ana* del siglo XVIII (que aparece en el registro como <ana>) porque la considero parte del determinante.

La **segunda personal del plural** reconstruida *\*i* tiene dos formas actuales en competencia (mostrada en el fragmento siguiente retomado de la tabla (18): la forma *i*, - distribuida principalmente en los comunalectos de SFC, OTA, CRU, y TCO, y la forma *a...(\*- $\phi$ ik)* cuya distribución se encuentra en la mayoría de los comunalectos de SLP, exceptuando UGU, y todos los de la región de Tantoyuca. La distribución de la variación de este morfema se representa en el mapa 6.



segundo lugar, y como mostré en el capítulo de los pronombres independientes, el proceso de cambio en el cual se desarrollan formas bimorfémicas a partir de monomorfémicas es reciente y aún está en curso, por lo que es esperable que esta ‘bimorfemización’ de las marcas de *persona* se haya extendido a otras partes del sistema, en este caso a los clíticos posesivos.

La **tercera persona** reconstruida *\*in*, expresa solo la categoría verbal de *persona*, y no distingue de manera formal entre singular y plural.

	CHI XVIII	HUE XVI	TMP XVIII	FVI	UGU	SNI	HUT	TCO	MAM	GAR	SFC, OTA, CRU	PHuas
3s	NR	in <in;yn>	in <in; im; yn>	in	in	in	in	in~ nin	in~ nin	in~ nin	in	*in
3pl	NR	in <in;yn>	in <in; yn>	in	in~ i..(čik)	in	NR	i ~ in	in	in	i	*in

En el comunalecto de UGU, vemos que el clítico poseedor de 3ª plural puede agregar el morfema de plural de manera opcional para hacer esta distinción, pero esto no es frecuente en el resto de los comunalectos. La bimorfemización no es reconstruible en protohuasteco por las mismas razones que expliqué para la 2ª persona del plural, por lo que la forma de UGU no es la candidata para reconstruirse en protohuasteco. En los comunalectos de SFC, OTA y CRU registré que la forma es *i* y no *in*, mientras que en TCO, el morfema *i* alterna con la forma *in*, sin embargo, la forma *i* no puede reconstruirse porque su distribución está muy limitada tanto en el plano geográfico como en el temporal. Además y principalmente, vemos que cuando *i* es el morfema único (SFC, CRU y OTA), este es el mismo para la 1ª y la 2ª persona de plural, lo que refleja un proceso de neutralización de los clíticos posesivos plurales en estos comunalectos.

Con respecto al proceso de neutralización que acabo de mencionar, en la tabla (18) se muestra que en las formas clíticas resultantes de los comunalectos actuales de TCO, OTA, CRU y SFC se utiliza una misma forma para la 1ª, 2ª y 3ª personas del plural, esto es, se usa la marca posesiva de 1ª persona plural, y esta es la única marca para las tres personas gramaticales del plural; al no distinguir entre las tres personas gramaticales del plural, hablo de una neutralización de las marcas posesivas de plural en este grupo de comunalectos. La lengua de UGU parece estar en transición entre distinguir y no las diferentes marcas de *persona* posesivas del plural. Respecto a esta neutralización, Ochoa (1984) propuso que la forma *i* es un "posesivo indefinido" en la lengua de XIL, este posesivo indefinido podría estar relacionado con la marca *i* 'plural'.

#### *4.3 Tipos de sustantivos de acuerdo con su estatus poseído/no poseído y morfemas asociados a la posesión*

Con relación al tema de la posesión, y con base en datos actuales y coloniales, se desprende la propuesta de que los sustantivos en protohuasteco se clasifican en tres grandes grupos: los inherente relacionales, los neutros y los absolutos. Dicha clasificación se propone con base en la marcación morfológica que los sustantivos pueden recibir de acuerdo con su estatus poseído/no poseído como se muestra en la tabla (19):

Tabla 19. La marcación de los sustantivos con respecto a una relación posesiva en protohuasteco

	Dentro de una relación posesiva	Fuera de una relación posesiva
Inherentemente relacionales	[POS]=N	*N- <i>lek</i>
Neutros	*[POS]=N- <i>il</i> <sup>75</sup>	N
Absolutos	no pueden aparecer	N

Los datos contenidos en la tabla (19) muestran que el núcleo de la frase nominal poseída puede marcarse con dos distintos sufijos de acuerdo con su estatus poseído / no poseído, *-il* y *-lek* respectivamente, y dicha marcación responde a las características semánticas del núcleo. Los morfemas *\*-il* ‘relacionador’ y *\*-lek* ‘absolutivizador’ pueden reconstruirse hasta el protohuasteco con base en el criterio de distribución no cuantificada ya que están presentes en todas las regiones de habla huasteca actual y en ambos comunalectos coloniales. Ambos sufijos develan la clase semántica a la que pertenece el núcleo de la frase poseída, y cumplen con la función de marcar el tipo de relación gramatical que se establece entre dos FN con respecto a una construcción posesiva.

Cuando los inherentemente relacionales entran en una construcción posesiva, solo llevan la marca del clítico posesivo y no requieren mayor marcación. Mientras que para aparecer en estado absoluto requieren ser marcados con el sufijo absoluto *\*-lek*:

El morfema relacional *\*-il* cumple con la función de marcar una relación posesiva entre dos frases nominales entre las cuales no hay una relación posesiva inherente. Solo se sufixa a sustantivos que pertenecen a la clase semántica neutro. Por su parte, el sufijo absoluto *\*-lek* aparece asociado solo a sustantivos inherentemente relacionales que

<sup>75</sup> Aunque en mis datos yo no encontré variación alomórfica del morfema *-il*, Noriega y Valiñas (1987: 1026) señalaron que “hay una disimilación vocálica del sufijo de posesión. El cambio es de *i* a *a* cuando la vocal de la sílaba final del radical es *i*”. Sin embargo, en el mismo trabajo consideran al morfema *-il* como la forma base del morfema.

están en su forma no poseída. La marcación de estos dos sufijos en todos los comunalectos huastecos registrados nos indica que existe una diferenciación semántica en el tratamiento de los núcleos de la frase poseída, y su presencia nos permite proponer que en protohuasteco los sustantivos se clasifican en tres clases: a) los inherentemente relacionales b) los neutros y c) los absolutos.

En los ejemplos (10) a (13) vemos la marcación de los núcleos de acuerdo con su estatus poseído/ no poseído:

10. *anatata ahatique achabcal acubac*  
*ʔana tata:ʔ ʔahatike ʔačabkal ʔa k'ubak*  
*ʔana tata:ʔ ʔahatike ʔačabkal ʔa=k'ubak*  
 DET 2s señor abres POS2s=mano  
 ‘tú señor abres tu mano’ (HUE, s. XVI De la Cruz, 1571:37)
11. *teich. tac achuu anahe ycubaclec*  
*te:ʔič taka čuʔu ʔanahe ʔi k'ubaklek*  
*te:ʔič taka čuʔu ʔanahe ʔi k'ubak-lek*  
 DEM verás PREP INDEF mano-ABSvZ  
 ‘aquí ves en esta mano’ (HUE, s. XVI De la Cruz, 1571)
12. *ʔin číkam k<sup>w</sup>ító:l ʔink<sup>w</sup>ítiy ʔinšólok*  
*ʔin číkam k<sup>w</sup>ító:l Ø=ʔin k<sup>w</sup>ítiy ʔin=šólok*  
 DET pequeño muchacho ABS3s=ERG3s limpió POS3s=moco  
 ‘el niño se limpió su moco’ (CRU, TCO, SFC)
13. *he waʔač ʔi šóloklek máhuθ*  
*he waʔač ʔi šólok-lek máhuθ*  
 DEM hay DET moco-ABSvZ embarrado  
 ‘aquí hay mocos embarrados’ (CRU, TCO, SFC)

Existe un tercer morfema, el sufijo *-lab*, que también está asociado a construcciones posesivas con estatus no poseído. Este sufijo cumple con una función parecida al sufijo *-lek*, solo que no lo encontré distribuido en todos los comunalectos

huastecos actuales (en contraste con *-lek*, que sí aparece en todos mis registros)<sup>76</sup>. Los contextos en que se usa el sufijo *-lab*, no son los mismos donde encontramos *-lek*, de tal manera que el uso de uno u otro puede estar determinado léxicamente, pero aún queda por estudiarse más la función y distribución de este morfema. En los ejemplos (14) y (15) presento una glosa tentativa, aunque tengo claro que aún falta investigación sobre el contraste semántico entre los sufijos *-lek* y *-lab*.

14. *ʔihkan hun ʔi kʷ'eʔelab*

Ø=ʔihkan          hun    ʔi kʷ'eʔe-lab  
 ABS3=caer          uno DET rama-ABSVZ?  
 'se cayó la rama'(SAG, MAM, GAR)

15. *wáʔač hun ʔi k'oʔolab ti k'imáʔ hóliθ*

Ø=wáʔač          hun ʔi k'oʔo-lab                                  ti k'imáʔ hóliθ  
 ABS3=haber          uno DET ombligo-ABSVZ?          PREP casa enterrado  
 'hay un ombligo enterrado en cada casa' (CRU)

Por su parte, los neutros pueden aparecer en una relación posesiva y requieren marcación del clítico posesivo y también, (aunque aparentemente no es obligatorio en todos los casos) el sufijo relacional *-il*:

16. *xahue an intinquyhil antiatzemtalab*

*šawe ʔanin tin k'ihil ʔan ti ʔa čemtala:b*  
 šawe    ʔanin    [t=in k'ih-il]                                  [ʔan ti ʔa=čemtala:b]  
 ADV      CONJ    PREP=POS3 tiempo-REL          DET ? POS2=muerte  
 'ahora y en la hora de tu muerte' (Tapia, 1985[1767]: 137)

<sup>76</sup> No quiero decir con esto que el sufijo no esté en todos los comunalectos actuales, sino enfatizar que en mis datos no salió en todos de manera tan clara y sistemática como el *-lek*.

17. *ʔin ʔohóbil k<sup>w</sup>’áhat ban ʔan ʔu:h*  
**ʔin=ʔohób<sup>77</sup>-il**                      Ø=k<sup>w</sup>’áhat      ban ʔan ʔu:h  
**POS3=moco-REL**                      ABS3=están      PREP DET papel  
‘los mocos están en el papel’ (lit. “sus mocos de él están en el papel”) (MTZ, FVI, SAG, CAR)

18. *nu pik’óʔil*  
**n=u**                      **pik’óʔ-il**  
**DET=POS1S**              **perro-REL**  
‘mi perro’ (CRU, TCO, MAM)

Finalmente, los absolutos simplemente no pueden entrar en una relación posesiva y por lo tanto no pueden ser marcados por ningún morfema de este tipo. En elicitación, solo uno de los hablantes de la comunidad de la Sagrada Familia, me dijo de manera consciente que conceptualmente no se podían poseer estos sustantivos.

19. *ʔan ʕen pel ʔu k’a:l*  
DET pozo COP POS1S propiedad  
‘el pozo es mío’ (SAG) (construcción agramatical)

Un tercer grupo de hablantes hasta de 50 años, utilizaba el morfema *-il* para poseer sustantivos de la clase semántica absoluta, tratándolos como neutros:

20. *ʔa paθúmil tal tam θu:l*  
**ʔa=paθúm-il**                      Ø=tal tam θu:l  
**POS2S=tigre-REL**                      ABS3=viene cuando anochece  
‘tu tigre viene cuando anochece’ (MTZ)

21. *ni ʔaltéʔil ʔu hílkonal núwa*  
**n=i**                      **ʔaltéʔ-il**                      ʔu=hílkonal núwa  
**DET=POS1PL**              **monte-REL**                      ABS3=queda allá  
‘nuestro monte queda por allá’

<sup>77</sup> Nótese que la palabra para ‘moco’ es diferente en los comunalectos de San Luis Potosí que los de Veracruz. En este caso, el lexema no pertenece a la clase de los inherentemente relacionales ya que requiere el sufijo *-il* para entrar en una construcción posesiva. Cuando aparece no poseída no requiere ninguna marca como en:

*te waʔaʕ ʔi ʔóhob máhuθ*  
aquí haber INDEF moco embarrado  
‘aquí hay mocos embarrados’

Aunque el tema de la marcación morfológica presupone la pertenencia a un grupo condicionado semánticamente, no abordo la posesión semántica a profundidad debido a que prioricé el análisis formal del sistema de posesión. Es a través de dichas marcas que podemos hablar de los tres grandes grupos de sustantivos en protohuasteco.

## Capítulo V. Las marcas de *persona* en los interrogativos argumentales pronominales de las lenguas huastecas y del protohuasteco

En este apartado hablaré de las marcas de *persona* que se codifican a través de otra clase cerrada de palabras: los interrogativos pronominales argumentales. El estudio de estas marcas es pertinente dentro del sistema de *persona* en tanto que refieren, o mejor dicho “preguntan”, por los participantes del relato.

En la primera parte de este capítulo hablaré de los tipos de construcciones interrogativas. Posteriormente expondré que las estructuras sintácticas interrogativas que tienen como núcleo un interrogativo argumental han sufrido cambios a lo largo del tiempo y que la variación se presenta en los comunalectos coloniales con respecto a los actuales. En la tercera parte de este apartado, expondré que los cambios también ocurrieron en el nivel morfológico generando diferentes palabras interrogativas en los distintos comunalectos (y también distintas expresiones para las marcas de *persona* indefinidas, con las que guardan una simetría morfológica). Debido a que los datos son transparentes en cuanto a su camino evolutivo (o ‘mutación’ en términos de Jakobson 1972:108), es posible proponer una reconstrucción de las palabras interrogativas argumentales en protohuasteco. Finalmente hablaré de la relación formal que tienen los interrogativos pronominales argumentales con las marcas de *persona* ‘indefinida’

### 5.1 Tipos de construcciones interrogativas

Existen dos principales estrategias para hacer preguntas en los distintos comunalectos huastecos: por medio de interrogativos polares, y a través de interrogativos pronominales de tipo QU-. La estrategia de interrogativos polares se divide en dos tipos: el primer subtipo se realiza simplemente a través de un contorno entonacional particular y, en términos formales, no hay marcación morfológica diferente a la de una oración declarativa. Este subtipo de interrogativo polar se puede considerar como estrategia pragmática y por lo tanto, no está registrada en los comunalectos coloniales. El segundo subtipo de interrogativo polar es por medio de un morfema interrogativo *ma* que aparece en inicio de cláusula. Esta segunda estrategia solo se registra en los comunalectos coloniales y no tengo registro de este morfema en ninguno los comunalectos actuales. En ambos subtipos, la respuesta esperada es sí / no.

Por otro lado, la estrategia de interrogativos pronominales se realiza a través de palabras interrogativas tipo *qu-*, que aparecen también en inicio de oración, y al ser preguntas de contenido, la respuesta exige información específica distinta a una respuesta del tipo sí/no. Dentro de esta último tipo de estructuras para hacer preguntas, están los interrogativos argumentales y los interrogativos adverbiales de modo y cantidad. En algunos comunalectos actuales, los interrogativos argumentales comparten la raíz con el resto de los interrogativos, sin embargo, en otros comunalectos –entre ellos los coloniales-, existe una variación a nivel estructural que motiva que los interrogativos sean tratados como una subclase diferente. Los interrogativos argumentales son los únicos que

interesan a este estudio en tanto que remiten a argumentos de la oración ya que pueden funcionar como S, como o como R de un verbo (ejemplos 1 a 3).

1. ¿híta? ta:l?  
¿híta? Ø=ta:l?  
quién ABS3S=venir  
¿quién viene? (funcionando como argumento S)
  
2. ¿híta? ?a φú?u?  
¿híta? ?a=φú?u?  
quién ERG2S=ver  
¿a quién viste? (funcionando como argumento O)

En la mayoría de las lenguas se diferencia el interrogativo que remite a un argumento marcadamente humano de otro interrogativo que remite a un argumento no-humano, y este es el caso de las lenguas huastecas.

## 5.2 Descripción sintáctica de los interrogativos argumentales pronominales

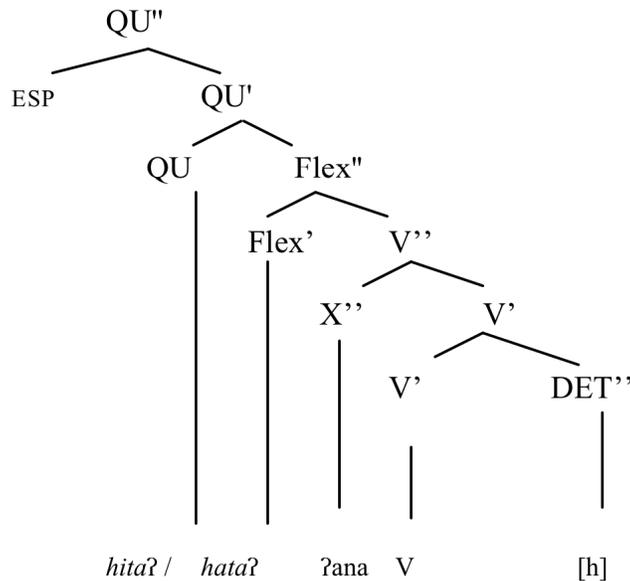
Los marcas de *persona* que se codifican a través de los interrogativos argumentales pronominales (de ahora en adelante solo “interrogativos argumentales”) forman parte de una clase cerrada de palabras y una de sus características sintácticas es que casi siempre aparecen en inicio de oración.

Los registros indican que para el siglo XVI las oraciones donde aparecía alguno de los interrogativos argumentales tenían tres constituyentes sintácticos obligatorios (QU + ?ana + FFlex) mientras que para el siglo XVIII, estas estructuras muestran una alternancia entre dos y tres constituyentes sintácticos (QU + ?ana + FFlex ~ QU + FFlex).

Finalmente, los comunalectos actuales solo tienen obligatoriamente dos constituyentes (QU + FFlex).

En el esquema (17) se describe la estructura sintáctica de las construcciones con los interrogativos de humano y de no-humano como se registró en el comunalecto de Huejutla s. XVI, y dicha estructura está registrada también para el interrogativo de humano en Tampamolón s. XVIII:

Esquema 17. Estructura sintáctica de las interrogativas argumentales en comunalectos huastecos coloniales



En el esquema (17) se representa la estructura sintáctica las oraciones formadas con interrogativos argumentales en Huejutla s.XVI, y las interrogativas de humano en Tampamolón s. XVIII. Como mencioné, estas exigían al menos tres constituyentes: en inicio de oración la forma interrogativa argumental, después un morfema ʔana (que aparece en más de la mitad de los casos y que ocupa la posición de especificador de V'), y finalmente, un verbo o bien, un constituyente con función predicativa, en cuyo caso,

ocupa la posición de verbo. En los ejemplos (3) a (5) muestro ejemplos de oraciones que reflejan la estructura del esquema (17). En tanto que el constituyente *?ana* solo ocurre en el siglo XVI y en algunas oraciones del siglo XVIII, los ejemplos provienen exclusivamente de registros coloniales

3. *hyta anaquahat tinac*

*hita? ?ana kw'ahat tinak*

**hita?** **?ana**  $\emptyset$ =kw'ahat tinak

**quién** ? ABS3S=estar dentro

'¿quién está en ella?' (HUE, s.XVI, De la Cruz 1571: 47)

4. *Yata:anibelastalab*

*yata ?ani belaštala:b*

**yata** ?ani  $\emptyset$ =belaštala:b

**qué** ? ABS3S=fe

'¿qué es fe?' (HUE, s.XVI, De la Cruz 1571: 44)

5. **itamana** santissima trinidad

*?itam ?ana santissima trinidad*

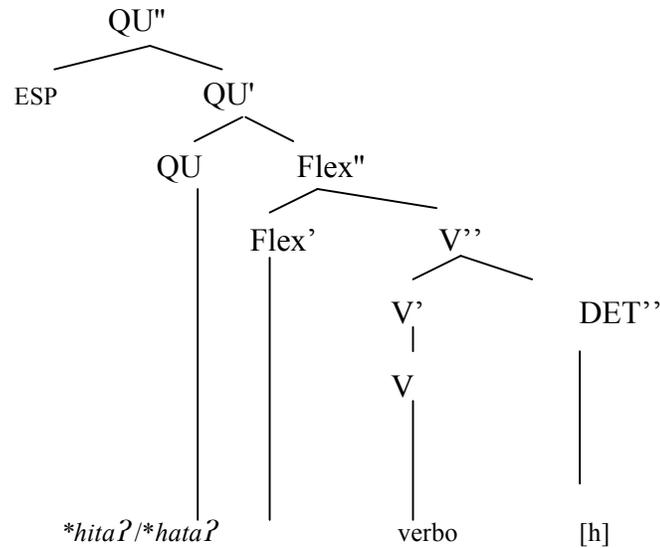
**?itam** **?ana**  $\emptyset$ =santisima trinidad

**quién** ? ABS3S=santísima trinidad

'¿quién es la santísima trinidad?' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767:96)

Por su parte, el esquema (18) describe la estructura sintáctica de los comunalectos huastecos actuales para ambos interrogativos argumentales. El morfema *?ana* no aparece atestiguado en ninguno de los comunalectos actuales.

Esquema 18. Estructura sintáctica de los interrogativos argumentales en comunalectos huastecos actuales



6. *¿hita? či:č tit čúʔu?*  
*¿hita? Ø=či:č t=it čúʔu?*  
**quién** ABS3=venir PREP=ABS2S ver  
*¿quién vino a verte? (MTZ)*
  
7. *híšti ʔin kóʔol ʔan mačé:t*  
**híšti** ʔin=kóʔol ʔan mačé:t  
**quién** ERG3=tener DET machete  
*¿quién tiene el machete? (TCO)*
  
8. *hánt'ey ʔin číθa? ʔan ʔuškwelá:b*  
**hánt'ey** ʔin=číθa? ʔan ʔuškwelá:b  
**qué** ERG3=traer DET vieja  
*¿qué trajo la vieja? (MTZ)*
  
9. *hitáma kw'áhat táčan*  
**hitáma** Ø=kw'áhat táčan  
**quién** ABS3=estar allí  
*¿quién está allí? (MAM)*

Durante el siglo XVIII, las estructuras sintácticas interrogativas argumentales muestran una alternancia entre dos y tres constituyentes. El morfema *?ana* dejó de usarse en oraciones con el interrogativo de no-humano *?atam*, como se muestra en (18), mientras que su uso se volvió opcional en aquellas con el interrogativo de humano *?itam*.

10. atamto atahjal tiaje

*?atamt'o ?a t'ahal ti ?ahe*

**?atam**-t'o ?a=t'ahal ti ?ahe

qué-cosa ERG2S=hacer PREP aquí

'¿qué haces aquí?' (TMP s. XVIII Tapia Zenteno 1767:65)

Los contextos en que aparece el morfema *?ana* en ambos registros coloniales no son suficientes para determinar qué valor gramatical y función sintáctica tuvo este morfema. En la búsqueda sobre entender la función de este morfema, encontré un morfema con forma idéntica *?ana* registrado en ambos documentos coloniales pero cuyo función es la de 'determinante' (mismo que en los comunalectos actuales se realiza como *?an*). Aunque tienen la misma forma, el morfema *?ana* de las oraciones interrogativas coloniales no puede ser el mismo morfema que aquel que glosó como 'DET' porque un determinante no puede tener como complemento una FV, sino exclusivamente una FN. En términos puramente estructurales a nivel de oración y atendiendo al criterio de temporalidad (i.e. que está registrado en ambos documentos coloniales), posiblemente este morfema sí formaba parte de la estructura de las oraciones interrogativas en protohuasteco. Desafortunadamente, lo limitado del *corpus* y de los contextos en que dicho morfema aparece no permiten hacer una aseveración concluyente acerca de cuántos constituyentes sintácticos obligatorios se pueden reconstruir en protohuasteco en las estructuras oracionales interrogativas argumentales.

### 5.3 La reconstrucción de las palabras interrogativas argumentales

#### 5.3.1 El interrogativo de humano

En la tabla (20) vemos la variación y distribución de la palabra interrogativa argumental de humano en los comunalectos huastecos actuales y en los coloniales.

Tabla 20. Formas registradas para el interrogativo de humano en distintos comunalectos huastecos

comunalecto huasteco	'quién'	Grupo
Protohuasteco	<i>*hita?</i>	
HUE, s. XVI	<i>hita?</i> <hyta, hita> CV.CVC	A
SNI, TMT, SPA, TZI, HIZ, UGU, FVI, CAR, ALI, TCY, SAN, XIL, SAB, GAR, OKZ	<i>hita?</i> CV.CVC	
TMP, s. XVIII	<i>?itam ~ ?itama</i> < itam, itama>CV.CVC ~ CV.CV.CV	B
MAM	<i>hitáma</i> CV.CV.CV	
CRU, OTA, SFC	<i>tamán</i> 'quién' CV.CVC	
TCO	<i>hĩsti</i> 'quién' CVC.CV	C

La forma registrada en Huejutla s.XVI es la misma forma que se usa en la mayoría de los comunalectos de SLP y los de Tantoyuca, por lo que en la tabla (20) los comunalectos que comparten esta forma están etiquetados como grupo 'A'.

Por su parte, en Tampamolón s.XVIII las formas registradas difieren con respecto a la forma de las lenguas del grupo A. En MAM, CRU, SFC y OTA el interrogativo de humano se relaciona con una de las formas del siglo XVIII (*?itam ~ ?itama*), aunque también presentan variación (*hitáma* vs. *tamán*). Sin embargo, y por su parecido, agrupé



alargamiento vocálico de la segunda sílaba) a los templetas de otras marcas de *persona* como los pronombres independientes y los demostrativos. El segundo criterio es el temporal, ya que es la forma registrada más antigua (siglo XVI) y a su vez, mantiene claros reflejos en los comunalectos actuales tanto en los interrogativos argumentales como en las marcas de *persona* 'indefinida', *híta?* : *šíta* y *Cáta?* : *šáta* . El tercero es su distribución no cuantitativa ya que, como se muestra en la tabla (20) y en el mapa (7) tiene una distribución geográfica que abarca comunalectos del municipio de Tantoyuca y los de SLP, es decir, que tiene una presencia amplia en los comunalectos actuales.

Ahora bien, decía que los interrogativos argumentales son un claro ejemplo de lo que en términos de Jakobson (1972[1931]:108) es una mutación donde "los cambios [morfológicos] proceden por medio de saltos" en tanto que a partir de la comparación de las distintas formas resultantes, es posible rastrear los cambios graduales que se dieron entre los comunalectos.

En el comunalecto de Huejutla s.XVI, está registrada una única forma para el interrogativo de humano *híta?*, <hyta> y <hita>, como se muestra en los ejemplos (11) y (12):

11. hyta anaquahat tinac

<i>híta?</i>	<i>?ana</i>	$\emptyset$ =kw'ahat	<i>tinak</i>
quién	?	ABS3=estar	ADV.lugar

¿quién está en ella? (HUE, s.XVI De la Cruz, 1571: 47)

12. hita tama a-naquahat

<i>híta?</i>	<i>tama</i>	<i>?ana</i>	$\emptyset$ =kw'ahat
quién	ADV	?	ABS3=estar

¿quién está allí? (HUE, s.XVI De la Cruz, 1571: 48)

La propuesta de restituir la consonante glotal en posición final fue hecha a partir de la comparación con datos actuales ya que dicha consonante no se registró en ningún

contexto en los documentos coloniales mientras que sí aparece de manera sistemática en los comunalectos actuales. Dicha restitución en el registro del siglo XVI se propone con base en la sistematicidad de templetos.

En contraste con la forma para el interrogativo de humano del siglo XVI que tiene registrada una única forma, en el comunalecto de Tampamolón s. XVIII encontramos registradas dos formas para el interrogativo de humano <itam> e <itama>, y se trata del registro de dos alomorfos para el mismo morfema:

13. **itama** intahja tiaeb anin tzabal

*ʔitama ʔin t'aha ti yaʔeb ʔanin ɸabal*

ʔitama ʔin=t'aha ti yaʔeb ʔanin ɸabal

quién ERG3=hacer cielo CONJ tierra

'¿quién hizo el cielo y la tierra?' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767:96)

14. **itam** quahat tiaxe

*ʔitam kw'ahat ti ʔahe*

ʔitam Ø=kw'ahat ti ʔahe

quién ABS3=estar PREP? ADV?

'¿quién está aquí?'(TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767: 41)

Como se aprecia en la tabla (20), la forma reconstruida en protohuasteco no corresponde con ninguna de las dos formas registradas en el siglo XVIII, pero como mostraré, esta forma es la base para entender la mutación que derivó en las formas resultantes en los comunalectos actuales del grupo B. Uno de los cambios que se advierte en el registro del siglo XVIII es la pérdida de la aspirada glotal inicial /h/ en las forma *ʔitam* e *ʔitama*. La razón que me permite afirmar que la consonante aspirada velar se perdió en el interrogativo (y no considerarla como una simple omisión en el registro), se basa en que Tapia Zenteno registró sistemáticamente esta consonante en posición de inicio de palabra con las grafías <j> y <h> con otras palabras que sí tienen aspiración, mientras que ninguna de las veces que aparece la forma para 'quién' en dicho documento,

se representa una consonante inicial (contrástese 13 y 14 vs. 15 y 16, donde en los últimos dos sí se representó la aspirada velar con dos recursos gráficos <h> y <j>). Este es un argumento razón por la cual la no-representación de dicho fonema en la palabra interrogativa no puede considerarse como un error del autor:

15. Ma **ahilamal**

*ma ?a=hilamal*

INT ERG2=dejado

¿'dejaste'..? (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767)

16. naxe **ja**

*naše:ʔhaʔ*

DEM agua

'esta agua' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767)

Otro de los cambios atestiguados en esta palabra interrogativa en TMP s.XVIII es que se agregó la consonante nasal bilabial /m/ en posición final de palabra o bien, la sílaba *ma* en esa misma posición, como se refleja en las formas <itam> e <itama> respectivamente, pero ¿porqué habría de insertarse este último segmento a la palabra? Mi hipótesis es que en la región de Tampamolón en algún momento anterior al siglo XVIII las construcciones sintácticas con el interrogativo argumental de humano se formaban con dos marcas interrogativas que cumplieran con funciones sintácticas diferentes, como se muestra en el esquema (19):

Esquema 19. Desarrollo del interrogativo de humano en Tampamolón siglo XVIII

<i>ʔitaʔ</i>	+	<i>ma</i>	>	<i>ʔitam ~ ʔitama</i>
'quién' +		INT. sí/no		

En posición de inicio de oración estaba la forma *ʔitaʔ* y después la marca interrogativa *ma* (de la que hablé al inicio de este capítulo, y cuya función es la de indicar

que se trata de una oración interrogativa polar). El morfema interrogativo neutro *ma* para el siglo XVIII había perdido su valor interrogativo de sí/no únicamente en el contexto de interrogativos argumentales, ya que dicho morfema seguía funcionando como marca interrogativa en otros contextos (ej. 17 y 18):

17. Ma oxa Dios huatz

*ma ʔoʃ ʔa dios waʔaɕ*

**ma** ʔoʃ ʔa dios Ø=waʔaɕ

INT tres REV dios ABS3=haber

'¿hay tres dioses?' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767: 96)

18. ma tze Metzitz anti Dios

*ma ɕemeɕiɕ ʔan ti dios*

**ma** Ø=ɕemeɕ=iɕ ʔan ti dios

INT ABS3=morir=COMPL DET ? dios

'¿murió como dios?' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767: 98)

En un primer momento anterior al siglo XVIII, el morfema interrogativo neutro *ma* y el interrogativo argumental *ʔitaʔ* se reanalizaron como una unidad, perdiendo su carácter sintáctico en las construcciones interrogativas argumentales. Lo que vemos en el registro del XVIII es el resultado de ese reanálisis que para entonces ya debía haberse llevado a cabo, generando una lexicalización formada por dos morfemas pero reanalizado como uno solo.

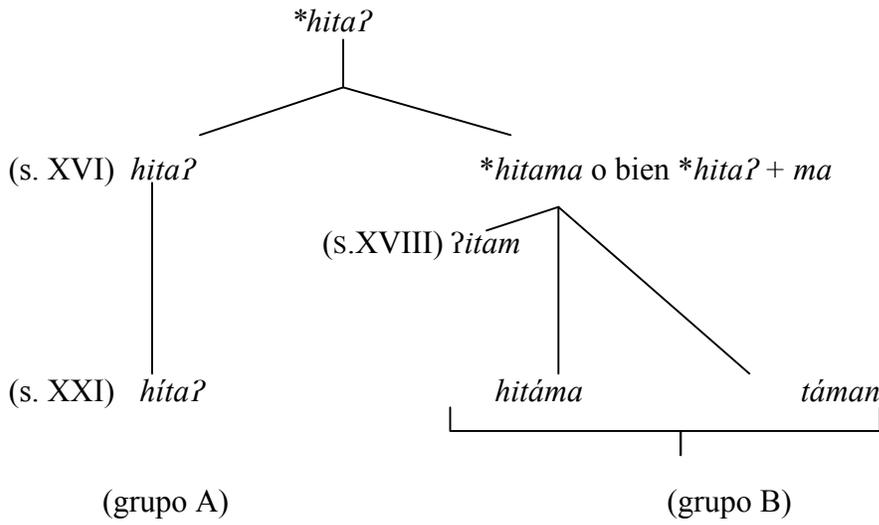
Aún cuando hay dos formas alternando en el registro del siglo XVIII, la forma base de esta palabra interrogativa en el XVIII es *ʔitam*, ya que esta se ajusta a la estructura silábica CV.CVC. Además, y como veremos más adelante, la forma de no-humano registrada como <atam> en el XVIII, forma parte de la misma clase de palabras y tiene una similitud estructural evidente, lo que nos permite pensar en la regularidad paradigmática y proponer un ajuste fonológico de la palabra en el XVIII como *ʔitam*.

Ahora bien, otra de las preguntas relacionadas con este interrogativo es ¿por qué afirmo que las formas del XVIII son la base de la cual derivan los interrogativos de los comunalectos actuales del grupo B?

Los comunalectos actuales del grupo B también comparten la innovación del siglo XVIII que consiste en agregar el morfema *ma* en final de la palabra, pero en estos casos, el morfema ya no se usa en otros contextos interrogativos y tampoco es segmentable, por lo que forma una unidad morfológica con el resto de la palabra. En el caso particular del comunalecto de MAM, la forma es incluso más conservadora que en el siglo XVIII ya que no solo incorporó el morfema *ma* al final de palabra, sino que conservó la aspirada inicial. Por su parte, en los comunalectos de OTA, CRU y SFC, la forma perdió la primera sílaba pero una vez más, vemos el morfema *ma* a final de palabra. La relación entre este grupo de comunalectos con el comunalecto del siglo XVIII también se hace evidente en las marcas de *persona 'indefinida'* con las que también guardan una simetría estructural.

En el esquema (20) represento la innovación compartida que ocurrió en las lenguas del grupo B, así como las formas resultantes en los distintos comunalectos. Esta representación es diacrónica.

Esquema 20. Innovación compartida entre las lenguas del grupo B



Esta innovación resulta interesante por ser de orden morfosintáctico ya que al tener doble marcación de interrogativo, y al ser un cambio tan importante reflejado en una temporalidad menor a doscientos años, es posible sugerir que para el siglo XVI ya había al menos dos comunalectos bien diferenciados con desarrollos gramaticales independientes. Uno de estos comunalectos marcó sus interrogativos argumentales solo con la forma (*hita?*) mientras que el otro, marcaba esta misma estructura con dos marcas interrogativas segmentables (*hita? + ma*). No sabemos en qué momento fueron analizados como una unidad, y por ello, muestro ambas posibilidades alternando con la forma del comunalecto de Huejutla s. XVI.

### 5.3.2 El interrogativo de no humano

En Huejutla s.XVI la forma que cumplía con la función interrogativa de no-humano se registró sistemáticamente como <yata>, mientras que en Tampamolón s.XVIII las formas registradas son <atam> y <atamto>, esta última segmentable en dos morfemas (*?atam-*

t'o). Con base en el criterio de regularidad paradigmática, restituyo una consonante glotal final en Huejutla s.XVI interpretando el registro como *yataʔ*. Para Tampamolón s.XVIII restituyo una consonante inicial glotal, con base en la restricción silábica de que no puede haber sílabas desnudas, dando como forma resultante *ʔatam*, ambas formas con una estructura silábica CV.CVC. Después de comparar tanto los paradigmas de lenguas huastecas actuales con los coloniales, propongo que la forma en protohuasteco era *\*hataʔ*.

Tabla 21. Formas registradas para el interrogativo de no-humano en distintos comunalectos huastecos

Lengua huasteca	'qué'	
Protohuasteco	<i>*hataʔ</i>	
HUE siglo XVI	<i>yataʔ</i> <yata> CV.CVC	} <i>Ca.taC</i>
TMP siglo XVIII	<i>ʔatam, ʔatamt'o</i> <atam>, <atamto> CV.CVC	
HIZ, ALI, SAN, XIL, TCO	<i>hónt'o ~ hánt'o</i> CVC.CV	} <i>hVn.t'o</i>
OKZ, SPA, TZI, UGU	<i>hánt'oney</i> CVC.CV.CVC	
SNI, SPA, FVI, TCY, MAM, SAB, GAR	<i>hanéy</i> CV.CVC	
CRU, SFC	<i>toney</i> CV.CVC	
OTA	<i>ney</i> CVC	

Si comparamos las dos formas para la época colonial veremos que comparten parte de su estructura formal *CataC* (donde la C final, puede ser un saltillo) y también comparten la estructura silábica CV.CVC, aunque también presentan diferencias.

Una de las diferencias que se advierten entre ambos comunalectos coloniales es que el comunalecto de Huejutla s.XVI tiene una consonante palatal aproximante en inicio de palabra, en lugar de la aspirada glotal esperada en este grupo de palabras<sup>78</sup>, mientras que en TMP s.XVIII, la forma perdió la aspirada glotal inicial (igual que en el interrogativo de humano). En el caso de Tampamolón s. XVIII, realicé una normalización

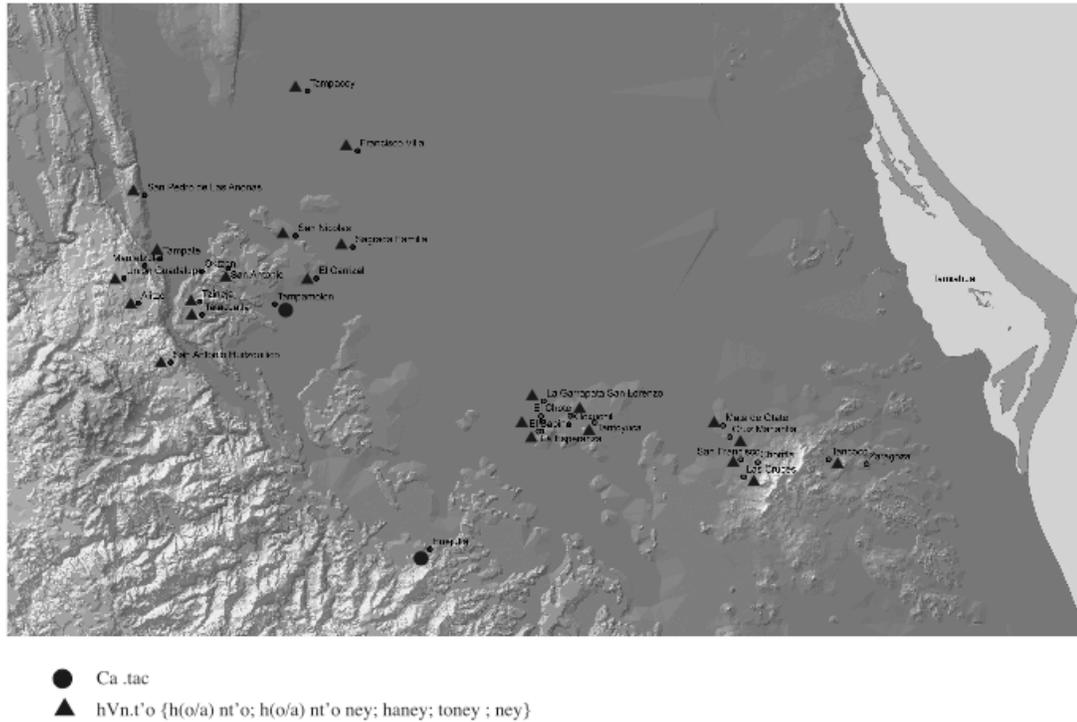
<sup>78</sup> Si tomamos como base para la restitución la evidencia lingüística actual en donde la mayoría de los comunalectos tienen una aspirada en este contexto

fonológica donde restituí una consonante glotal en posición inicial (igual que hice en el interrogativo de humano). El cambio de /h/ > /y/ en el registro del siglo XVI en la posición de inicio de palabra en el interrogativo 'qué', no es transparente ni ocurrió como un cambio sistemático en otras partes del sistema en este comunalecto huasteco. Posiblemente, la explicación del cambio esté en el nivel léxico, pero otra posibilidad es la que advirtió Karen Dakin (comunicación personal) quien me señaló que en náhuatl hay un cambio atestiguado de /\*p/ > /y/ > /h/, cambio que también puede haberse dado en huasteco pero en el sentido inverso, esto es, de /h/ > /y/.

Otra de las diferencias evidentes entre ambos registros coloniales es que en posición final tampoco comparten la consonante, donde en el caso del siglo XVI propongo que es /ʔ/ y en el registro del siglo XVIII, la palabra tiene /m/ final (recordemos que los argumentos para restituir la consonante glotal final ya fueron explicados más arriba para el interrogativo 'quién', y estos también aplican para el interrogativo 'qué'). Ahora bien, la inserción de la /m/ final de la forma *ʔitam* se explica en términos de presión estructural ya que esta consonante también está presente en la forma para 'quién' *ʔitam*. La presión estructural estaría motivada ya sea por cualquiera de los dos lexemas interrogativos argumentales, en donde el origen de la nasal bilabial ya fue explicado en el esquema (19). Dicha presión estructural tendría como fin establecer una regularidad paradigmática entre ambos interrogativos argumentales. Siguiendo con la lógica que fue presentada para el interrogativo *ʔitam* de humano 'quién' en el esquema (19), el comunalecto que innovó fue el de Tampamolón s.XVIII al insertar una nasal bilabial en dicha posición.

Llama la atención que las formas de ambos comunalectos coloniales divergen significativamente de las formas actuales (véase tabla 21) en cuanto a forma y en cuanto a estructura silábica. Estructuralmente los coloniales presentan la forma CV.CVC mientras que algunos de los actuales tienen una forma base CVC.CV, cuya estructura no es frecuente en otros paradigmas de marcas de *persona* como los pronombres independientes, los demostrativos ni dentro del mismo paradigma (véase el interrogativo argumental de humano). La forma *hVnt'o* para el interrogativo 'qué' podría tener su origen en el comunalecto de TMP s.XVIII ya que el morfema segmentable *t'o* 'cosa', que vemos en <*atam-t'o*>, puede estar relacionado con la segunda sílaba que aparece en la forma *hVnt'o* de algunos comunalectos actuales. Por otro lado, la forma *hVnt'o* tiene una aspirada glotal inicial que está presente en la mayoría de las palabras que pertenecen a los interrogativos (argumentales y no argumentales), lo que sin duda, demuestra su pertenencia a esta clase de palabras. La distribución de este rasgo se ve en el mapa 8.

Mapa 8. Distribución de las distintas formas atestiguadas para el interrogativo de no-humano en los distintos comunalectos huastecos



El morfema *t'o* registrado en el siglo XVIII no formaba una unidad léxica con interrogativo de no-humano *?atam* 'qué' sino que eran dos morfemas segmentables que podían funcionar en el nivel sintáctico como una unidad o bien, podían aparecer de manera independiente en el discurso. Por su parte, en los comunalectos actuales cuya forma es *hVnt'o* el morfema *t'o* se lexicalizó como parte del interrogativo ya que sincrónicamente no son analizables como dos morfemas independientes. En el ejemplo (19) se muestra un ejemplo de TCO, uno de los comunalectos actuales donde aparece la forma *t'o* como parte no segmentable del interrogativo de no-persona.

19. *¿hónt'o ?in t'o ?iš nahá?*  
*¿hónt'o ?in=t'o ?iš nahá?*  
 qué POS3=**cosa** RELAT DEM  
 '¿qué cosa es eso?' (TCO)

Una de las pruebas que demuestra que en la actualidad *hVnt'o* es una forma lexicalizada es que la palabra *t'o* con el significado de 'cosa' aparece marcada en (19) en otra parte de la oración, y de no formar parte de la palabra argumental, esta segunda marca *t'o* sería redundante en la lengua.

Aunque aparentemente las formas coloniales para el interrogativo 'qué' divergen de manera significativa con respecto a las formas de los comunalectos actuales, el desarrollo es claro y se puede explicar en dos procesos (véase esquema 21).

Esquema 21. Desarrollo del interrogativo argumental de no-persona y sus reflejos en los distintos comunalectos huastecos

\**hata?* > *yata?* (s. XVI)  
 > *?atam-t'o* (s. XVIII) > *hVnt'o* > *hVnt'oney* > *toney* > *ney*  
 > *haney* > *ney*  
} (s. XXI)

En el siglo XVIII, la forma del interrogativo 'qué' tenía las mismas características estructurales que el interrogativo 'quién' (CV.CVC), cumpliendo con la regularidad paradigmática, solo que el interrogativo de no humano 'qué' podía llevar de manera opcional una marca de indefinido no humano sufijada (*-t'o*). Igual que ocurrió con el reanálisis de dos unidades morfológicas en una sola para el interrogativo de humano 'quién' en el comunalecto del siglo XVIII (*?ita + ma > ?itam*), la marca de indefinido (*-t'o*), se reanalizó y posteriormente lexicalizó junto con el interrogativo de no humano en

algún momento posterior al siglo XVIII en algunos comunalectos como la marca para el interrogativo 'qué'.

El origen de la segunda sílaba en las palabras interrogativas para 'qué' en algunos de los comunalectos actuales cuya forma es *hVnt'o* es el morfema *t'o* registrado en el siglo XVIII, aunque actualmente no puede ser segmentado dentro de la palabra interrogativa. La aspirada inicial posiblemente es un reflejo de la protoforma. Un desarrollo posterior fue la incorporación del morfema *-ney* (*hVnt'o-ney*) pero al ser una palabra muy marcada silábicamente, algunas lenguas elidieron la sílaba inicial (*toney*) o la intermedia (*haney*). Finalmente, la forma del interrogativo de no-humano en OTA puede tener su origen en estas dos últimas formas y en este caso, el interrogativo se erosionó dando como resultado una forma monosilábica que conservó únicamente el último morfema que se incorporó (*ney*) en este interrogativo, sin dejar ningún rastro de la forma original. El origen y significado del morfema *ney* no me es transparente, pero la búsqueda del mismo, será objeto de otro trabajo.

Uno de los aspectos de la forma actual para el interrogativo de no-humano *hVnt'o* que merece ser explicada es su estructura silábica CVC.CV, ya que esta es poco frecuente en las lenguas huastecas y es esperable que al formar parte del mismo paradigma, tuvieran una estructura silábica compartida con la forma del interrogativo de humano.

5.4 Las marcas de persona ‘indefinida’, los negativos absolutos y su relación con los interrogativos argumentales

Existe un grupo de marcas de *persona* ‘indefinida’ que cumplen con la misma función de los interrogativos argumentales de remitir a argumentos humanos y no-humanos sin una referencia establecida previamente en el discurso, pero a diferencia de estos últimos, las marcas de *persona* ‘indefinida’ se usan en contextos aseverativos. Como se muestra en la tabla (22), la estructura morfológica de algunas de estas marcas de *persona* guardan un fuerte parecido con los interrogativos argumentales.

Tabla 22. Las marcas de *persona* ‘indefinida’ y los negativos absolutos en los distintos comunalectos huastecos

	marcas de <i>persona</i> ‘indefinida’		negativos absolutos		
	alguien	alguno(s)	nadie	nada	ningún
Comunalecto huasteco <sup>79</sup>					
TMP s.XVIII <sup>80</sup>	<xita> <i>šita</i>	<xata> <i>šata</i> <queat> <i>k'e?at</i> <anahun> <i>?ana hun</i>	<ibatz xita> <i>?ibač šita</i>	<i>*?ibač šata</i>	
TCO			<i>?ibač šita</i>	<i>?ibač háta/ ?ibač šáta</i>	<i>ni hun</i>
MAM, SAB,GUA GAR	<i>(hun) šita</i>	<i>k'e?ečik/ hún(čik) /tal(čik)</i>	<i>yab šita</i>	<i>yab šáta</i>	<i>yab šita /ni hun</i>
CRU, SFC	<i>tamá</i>	<i>k'i?at</i>	<i>b'a tamá(n)</i>	<i>b'a tant'ó / b'a tandó</i>	<i>b'alak ni hun</i>
SAG, FVI, MTZ, SPA, CAR, SNI, OKZ	<i>hun / híta?</i>	<i>hún(čik) / hítač /tal(čik)</i>	<i>yab híta?/ ni híta?</i>	<i>yab hánt'o/ ni hánt'o</i>	<i>ni hun</i>

<sup>79</sup> En el documento del siglo XVI no existe ningún registro de las marcas de *persona* indefinidas por lo que no aparecen los datos en esta tabla.

<sup>80</sup> Tapia Zenteno (1767:17) advierte en su *Noticia*: “tienen también pronombres partitivos, como *Alquis, alter, solus, veerque, xita queat, anahun, quatem, tzahlam*. Y quando se habla de sus contrarios se le añade negación antepuesta: v.g. nadie, o ninguno, *ibatz xita*”.

En los datos presentados en la tabla (22) es posible apreciar que las marcas de *persona* ‘indefinida’ así como los negativos absolutos están compuestas tanto por palabras simples como por expresiones complejas que varían entre los distintos comunalectos. Las expresiones que están compuestas a partir de la raíz *hun* ‘uno’ no tienen una relación morfológica con los interrogativos argumentales (presentados en las tablas 20 y 21) ya que tienen una base morfológica distinta, mientras que aquellas que son palabras *šíta/ šáta* guardan una relación morfológica transparente con los interrogativos (tablas 20 y 21). En todos los casos, los negativos absolutos (nadie, nada, ningún) se compone de una negación más la marca de *persona* ‘indefinida’ o en su caso, la raíz *hun*, es decir, [NEG + (marca de *persona* ‘indefinida’ *šíta / šáta; táman / tant’ó*) o (*hun*)].

En el ámbito sintáctico, los interrogativos argumentales funcionan como las marcas de *persona* ‘indefinida’ o bien, como pronombres relativos en contextos aseverativos, como se muestra en los ejemplos (20) y (21):

20. *Yab ʔu t'ohnal ʔani híta? ka t'ohon nekin k'iba' niši t'ohlab*  
 Yab ʔu=t'ohnal      ʔani    **híta?**    ka t'ohon      ne kin k'iba' niši t'ohlab  
 NEG ERG1S=trabajar      CONJ    quien    ? trabajador  
 ‘yo no trabajo, y quien sea trabajador, va a hacer este trabajo’ (MTZ)

21. *yab ʔu ʔela? híta?*  
 yab      ʔu=ʔela?                    **híta?**  
 NEG    erg1s=conocer                **quien**  
 ‘no conocí a nadie’ (Edmonson, 1988: 142)

Las marcas de *persona* ‘indefinida’ cuya base morfológica es la misma que los interrogativos argumentales tuvieron el mismo desarrollo histórico que estos últimos y por esta razón, no serán explicados de manera independiente a los interrogativos

argumentales. El desarrollo histórico que mostré anteriormente sobre la morfología de los interrogativos argumentales aplica también para las marcas de *persona* 'indefinida'.

Aún cuando quedan algunos huecos que resolver sobre el desarrollo de ambos interrogativos argumentales, después del análisis mostrado es posible concluir que los interrogativos argumentales forman una subclase de palabras cuya estructura silábica en protohuasteco se ajusta a la estructura de palabra de otras clases de palabra asociadas al sistema de marcación de *persona*. Sintácticamente, las estructuras en las que los interrogativos ocurren muestran una diferencia en cuanto al número de constituyentes entre los comunalectos huastecos actuales con respecto a los coloniales. Morfológicamente el desarrollo de los interrogativos -a la par de las marcas de *persona* indefinidas- muestra transparencia en cuanto a su camino evolutivo por lo que a través de las mutaciones explicadas es posible proponer una reconstrucción morfológica de esta subclase de palabras en protohuasteco.

## Capítulo VI. Las marcas de *persona* y *número* en el ámbito verbal de las lenguas huastecas y en protohuasteco

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar expongo una breve definición de qué es lo que entiendo por palabra verbal, y posteriormente presento tres estructuras de la palabra verbal que corresponden a tres grupos de comunalectos. Dichas estructuras de palabra servirán como punto de partida para la descripción estructural de los morfemas que la componen. Como subapartados de este primer punto, expongo lo concerniente a la palabra verbal afijal y, posteriormente, presento la estructura de la palabra verbal clítica, donde se ubican la posición estructural de las marcas de *persona* y la de *número*. También discuto la incorporación de los morfemas *t(V)* y *k* a la palabra verbal y su relación con las marcas de *persona*. Finalmente, en un segundo punto presento consideraciones diacrónicas de las marcas de *persona* en el ámbito verbal y la reconstrucción de las marcas de *persona* ergativas y absolutivas en protohuasteco.

La organización de este capítulo difiere de los otros por la naturaleza compleja de la palabra verbal. Una de las complejidades radica en que los distintos grupos de comunalectos muestran variación entre sí en las marcas de *persona* en el nivel morfológico (en cuanto a sus relaciones estructurales) y en el nivel fonológico (en cuanto a su estructura segmental).

### 6.1 Estructura de la palabra verbal en lenguas huastecas

En el capítulo I teórico (1.7.1) mencioné la importancia metodológica de describir la estructura de la palabra verbal como el punto de partida para entender cuál es la posición estructural de las marcas de *persona*, la manera en que se relacionan con otros constituyentes dentro de la palabra y qué función cumplen. En el caso de la reconstrucción de estas marcas en el protohuasteco la importancia es aún mayor en tanto que las lenguas huastecas hijas -contemporáneas y coloniales-, tienen variación en el margen inicial de la palabra verbal, donde se ubican las marcas de *persona*, y para proponer una reconstrucción, dichas marcas no pueden verse de manera aislada sino que necesariamente deben verse con relación a otros morfemas de la palabra.

Los morfemas que forman la palabra verbal pueden ser morfemas libres, morfemas ligados, clíticos, e incluso morfemas de tipo analítico como los auxiliares en tanto que también codifican flexión verbal. Esto últimos, tienen su propio acento por lo que son otra palabra fonológica. En las lenguas huastecas, las palabras fonológicas pueden coincidir con las palabras morfológicas, pero la palabra verbal, entendida como una unidad morfológica puede estar formada por más de una palabra fonológica.

Partiendo de esta perspectiva de estructura de palabra fue que construí las tres estructuras mostradas en la tabla (23). Dichas propuestas difieren de las presentadas por Edmonson (1988) y Ochoa (1984) ya que considero que tienen una jerarquía interna que se va estructurando de manera binaria, y que incluye los clíticos y los auxiliares.

La propuesta representada en las estructuras mostradas en la tabla (23) es que la palabra verbal en lenguas huastecas está formada por distintos tipos de morfemas con un estatus gramatical diferente y cuya jerarquía interna está establecida por el tipo de morfema (si es un afijo, un clítico o si es una palabra fonológica), y de manera simultánea, con respecto a su cercanía al núcleo. Los tipos de morfemas que encontramos en las palabras verbales son un núcleo (ya sea una raíz o un radical), afijos, clíticos y auxiliares. Hablaré de palabra verbal afijal para referirme a las marcas cuya posición estructural está fija dentro de la palabra. La palabra verbal clítica abarca las marcas cuya característica es tener movilidad dentro de la palabra verbal (aún cuando esta sea limitada) y también a sus anfitriones. Finalmente, y solo de manera superficial, hablaré del margen más alto dentro de la palabra y que se refiere a los auxiliares, que delimitan la palabra verbal compleja.

En la tabla (23), muestro las tres propuestas de estructuras de palabra verbal que agrupan a los distintos comunalectos según la marcación que estos reciben. En el triángulo se enfatiza que las tres estructuras de palabra son idénticas en la parte denominada “palabra verbal afijal”, esto refleja que todos los comunalectos tienen los mismos morfemas y las mismas posiciones estructurales asignadas para cada uno de ellos, por lo que no existe variación ni sincrónica ni diacrónica en esta parte de la palabra. Por otro lado, en el rectángulo se pretende llamar la atención sobre la variación que se presenta en la “palabra verbal clítica”, es decir, donde se localizan las marcas de *persona* y los dos morfemas que les sirven como anfitriones.

Tabla 23. Comparativa de las tres diferentes estructuras de palabra en distintos comunalectos huastecos

Estructura de la Palabra verbal en comunalectos de SLP y Tantoyuca	Estructura de la Palabra verbal en comunalectos de Chontla, Tancoco y Chinampa de Gorostiza	Estructura de la Palabra verbal en comunalectos de Huejutla siglo XVI y Tampamolón siglo XVIII
<p style="text-align: center;">PV compleja</p> <p style="text-align: center;">PV clítica</p> <p style="text-align: center;">PV afijal</p> <p>[AUX] [t(V)=] [k=] ABS=ERG= núcleo [-CAUS] [-ME] [-BEN] [-ASP] [=PL]</p>	<p style="text-align: center;">PV compleja</p> <p style="text-align: center;">PV clítica</p> <p style="text-align: center;">PV afijal</p> <p>[AUX] [t(V)=] [k=] ABS=ERG= núcleo [-CAUS] [-ME] [-BEN] [-ASP] [=PL]</p>	<p style="text-align: center;">PV clítica</p> <p style="text-align: center;">PV afijal</p> <p>[ta=] [k=] ABS= ERG= núcleo [-CAUS] [-ME] [-BEN] [-ASP]</p>

Después de hacer el análisis descriptivo de los morfemas que componen la palabra verbal, es posible concluir que la relación de la palabra verbal afijal y de la palabra verbal compleja con el sistema de marcación de *persona* no es directa y por esta razón, el análisis de las marcas que pertenecen a estos dos niveles de la palabra no pretende ser exhaustivo y solo busco dar un panorama de los morfemas que se pueden encontrar al interior de la palabra verbal en las lenguas huastecas actuales, y en su caso, también en las coloniales. Los morfemas que forman la palabra verbal afijal no presentan variación en las distintas lenguas huastecas por lo que es posible que estos morfemas se puedan reconstruir en protohuasteco.

Por su parte, la palabra verbal clítica -formada por las marcas de *persona* y los morfemas que funcionan como anfitriones de estas-, será tratada a profundidad en este capítulo en tanto que en este nivel de la palabra es donde se han desarrollado la mayor parte de los cambios al interior de la palabra verbal.

#### 6.1.1 *Palabra verbal afijal*

Las marcas que componen este nivel de palabra siempre son sufijos y su jerarquía interna se establece con respecto al núcleo de la palabra verbal afijal. Los morfemas que la componen son el sufijo causativo, el sufijo marcador de estatus gramatical, el sufijo aplicativo y las marcas de aspecto. La presentación de todos estos morfemas atiende al criterio de mayor cercanía al núcleo. Las marcas de aspecto son obligatorias en todas las predicaciones, y las marcas de estatus son muy frecuentes aunque pueden no estar presentes en algunos ejemplos, por esta razón no necesariamente son obligatorias. Por su

parte, los sufijos causativo y aplicativo solo aparecen en construcciones de aumento de valencia.

Estructuralmente, la palabra verbal afijal tiene las mismas posiciones estructurales en todas las lenguas huastecas actuales y en las coloniales, por lo que no se encuentra variación en este nivel de la palabra verbal. Este hecho es interesante ya que este nivel de la palabra verbal es el único que no ha agregado ni eliminado morfemas a través del tiempo.

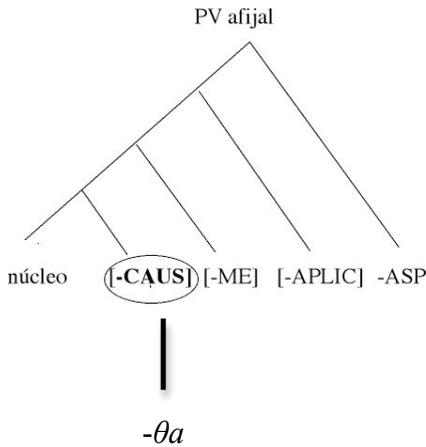
Es importante mencionar que el sufijo causativo (y como veremos más adelante, también el sufijo aplicativo) son tratados como morfemas que pertenecen al campo de la flexión y no de la derivación en tanto que cumplen una función sintáctica: introducen un nuevo participante con estatus de argumento. Con esto no quiero decir que la discusión sobre si estos morfemas pertenecen al ámbito de la flexión o de la derivación sea conclusiva, y considero que dicho tema merece una discusión teórica profunda. Respecto al tema que aquí me ocupa, basta con aclarar que la relación de estas dos marcas que aumentan valencia al verbo con el sistema de *persona* no es directa, ya que no se trata de marcas de *persona* propiamente.

#### 6.1.1.1 *El sufijo causativo*

El morfema causativo aparece en la posición inmediata al núcleo y su función es indicar la presencia de un nuevo argumento con función de A, con una ecuación (x causa y). El sufijo causativo funciona como un mecanismo mediante el cual se modifica la estructura argumental del verbo ya que introduce un participante A con estatus argumental.

Excluyendo el tipo de causativos “perifrásticos” y refiriéndome específicamente a oraciones en las que el causativo es morfológico, en lenguas huastecas el sufijo causativo se combina tanto con oraciones monoargumentales como biargumentales, agregando un argumento con función de A. En el primer caso, el argumento sujeto (S), funciona en la oración resultante como objeto (O) en la construcción causativa. Al mismo tiempo, se introduce el nuevo argumento sujeto (causante) en la función de A. Si es una oración con dos argumentos, el argumento A pasa a ser el argumento R, y el nuevo argumento sujeto, funcionará como causante. En todos los casos, se agrega un sufijo *-θa* dentro de la palabra verbal indicando el cambio de valencia y la introducción de un nuevo argumento.

Posición estructural del sufijo causativo en todas las lenguas huastecas:



Por ejemplo, el verbo ‘salir’ es de valencia 1, al agregar el sufijo causativo *-θa*, su significado es el de ‘hacer salir’ con una valencia 2, como se muestra en los ejemplos (1) y (2).

- Huan kále ti wí:ʔleb*  
 Huan Ø=kál-e-Ø ti wí:ʔleb  
 Juan ABS3=salir-ME-COMPL PREP puerta  
 ‘Juan salió por la puerta’ (TCO)

2. *naná:ʔ ʔu kálθaʔ hu:n ʔi k'i:θ*

naná:ʔ Ø=ʔu=kál-θa-aʔ-Ø hu:n ʔi k'i:θ  
 1S ABS3=ERG1S=salir-CAUS-ME-COMPL uno DET espina  
 ‘me saqué una espina’ (lit. ‘hice salir una espina’) (TCO)

Aunque los ejemplos coloniales son muy escasos en contexto discursivo, Tapia Zenteno (1985[1767]:37) enlistó una serie de verbos donde ocurre este morfema con el fin de ejemplificar su funcionamiento en la lengua. En el siglo XVIII, el sufijo aparece ocupando la misma posición que en el resto de las lenguas huastecas actuales con respecto al núcleo, como se muestra en el ejemplo (3):

3. *Ma azitamzamal xitama ana atqualim*

*ma ʔa θit'amθamal šitama ʔana ʔatkw'alim*  
 ma Ø=ʔa=θit'am-θa-a:mal šitama ʔana=ʔatkw'alim  
 INT ABS3S=ERG2S=alumbrar-CAUS-PERF alguien POS2S=familia?  
 ‘¿has hecho alumbrar a alguno de tu familia?’ (TMP s. XVIII, Tapia Zenteno 1767:106 )

6.1.1.2 *Marcas de estatus gramatical*

En la tradición de los estudios mayas, existe un grupo de morfemas que ocupan una posición estructural dentro de la palabra verbal, suelen ser obligatorios y su significado se relaciona con la transitividad de los verbos. Dichas marcas indican si el verbo es transitivo o intransitivo de raíz, o bien, pueden indicar si el verbo ha cambiado de estatus en cuanto a su transitividad (esto es, si por medio de cambios de voz un verbo que originalmente transitivo se ha vuelto intransitivo o viceversa). Estas marcas han recibido distintos nombres: ‘vocales temáticas’, ‘sufijos temáticos’, ‘sufijos de estatus’, entre otros. Su comportamiento es diferente en cada lengua, y por ello, el nombre que se les

asigna puede no ser funcional para cada una de las lenguas dentro de la familia. Con respecto al inventario de estos morfemas, algunas de las lenguas mayas tienen solo dos o tres marcas de este tipo: un marcador de estatus para verbos transitivos de raíz, otro para intransitivos de raíz, y otro para los verbos cuya transitividad se vio modificada por cambios de voz.

Aún cuando no tengo claro cuál es el nombre que mejor las describe, he decidido llamarlas ‘marcas de estatus gramatical’ (ME) en tanto que su función es indicar el estatus del verbo con respecto a su transitividad pero no exclusivamente, ya que en lenguas huastecas también se relacionan de manera directa con los sufijos aspectuales. Esto es, cada ME determinará con qué sufijo aspectual se va a combinar.

En huasteco de Xiloxúchil, Tantoyuca los sufijos ME han sido llamados por Ochoa (1984: 67) ‘marcadores de transitivo o de estatus’. Edmonson (1988:151) por su parte, los llama ‘sufijos temáticos’ y menciona que los verbos de dicha lengua se categorizan con base en el sufijo temático que toman.

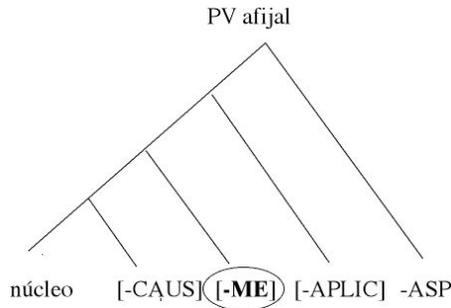
[[[núcleo verbal]-CAUS]-**ME**]-ASP]

4. *háčik tu čémθanči ni pikóʔil*  
 háčik t=u čém-θa-**an**-či-Ø n=i pikóʔ-il  
 3PL PAH=ABS3PL morir-CAUS-**ME**-APLIC-COMPL DET=POS1PLperro-REL  
 ‘ellos nos mataron nuestro perro’ (lit. ellos nos hicieron morir a nuestro perro)  
 (TCO)

[[[núcleo verbal]-**ME**]-ASP]

5. *ʔáni ʔu kónoyič*  
 ʔáni Ø=ʔu=kón-**oy**-ič  
 CONJ ABS3S=ERG1S=pedir-**ME**-COMPL  
 ‘y ya la pedí’(TCO)

Estructuralmente, la posición del marcador de estatus es después del morfema causativo (ej. 4). Mientras no aparezca el morfema causativo, la posición del marcador de estatus es inmediatamente después del núcleo verbal como en (5).



Si el verbo tiene una una marca de aplicativo directamente ligado al núcleo, no aparece el marcador de estatus (véase ejemplo 6).

- [[[núcleo verbal]-APLIC]-ASP]
6. *hah tin kónčiyal ?an bákan*  
 hah t=in kón-čī-al ?an bákan  
 3S PAH=ABS1S pedir-APLIC-INCOMPL DET tortilla  
 ‘ella me pide tortillas’ (TCO)

Edmonson describió en su trabajo un inventario detallado de estos morfemas en el que explicó que cada morfema de estos categoriza al verbo como transitivo, como intransitivo o bien, como de voz media. Para cada una de estas clases, puede haber más de un morfema, por ejemplo, afirmó que hay “tres principales sufijos temáticos que definen las tres clases principales de los verbos transitivos de raíz *-aʔ*, *-Vy*, y *-Vw*”(Edmonson 1988:151).

Aunque no lo señaló de manera explícita, la posición de estos afijos está relacionada con los afijos de disminución de valencia, ya que aparentemente ocupan una misma posición dentro de la palabra verbal (contrástese 7 y 8), donde igual que los ME, los sufijos de disminución de valencia ocupan la misma posición estructural:

7. *?a santos ?in ?aha? ?an mo:m*  
*?a santos ?in ?ah-a?-Ø ?an mo:m*  
 DET santos ERG3 cavar-**ME**-COMPL el pozo  
 ‘Santos cavó el pozo’ (Edmonson 1988: 165)

8. *?a santos ha?i? Ø ?ahla:ç k'al ?an mo:m*  
*?a santos ha?i? Ø ?ah-I-a:ç k'al ?an mo:m*  
 DET santos el quien ABS3 cavar-**ANTIPAS**-COMPL con el pozo  
 ‘fue Santos quien fue el cava-pozo’ (Edmonson: *ibid*)

Constable (1989) no glosa estas marcas como ‘sufijos de estatus’, pero en el análisis que presenta es evidente que dichos morfemas comparten la posición estructural con los sufijos de disminución de valencia:

9. *Jajaa? Ø tone-I-aamath*  
 3 3 visit-**ANTIPAS**-PERF  
 ‘He has visited people’ (Constable 1989:28)

En suma, estas marcas estructuralmente comparten la posición estructural dentro de la palabra verbal con los sufijos de disminución de voz (compárese (7) con (8) y (9)). El inventario de dichos morfemas es extenso, en contraste con lo que ocurre en otras lenguas mayas en donde solo hay dos o tres de estas marcas en todo el sistema. Finalmente, otra de las cosas que llama la atención de estos morfemas en los comunalectos huastecos es su combinatoria con los sufijos aspectuales. En tanto que presentan la particularidad de tener un inventario muy superior con respecto a las otras lenguas mayas y su combinatoria también es un rasgo único dentro de la familia, dejo abiertas algunas preguntas para otro estudio: ¿funcionan igual en todos los comunalectos huastecos -i.e. actuales y coloniales? ¿son innovaciones en lenguas huastecas? De ser así, ¿estas innovaciones fueron heredadas del protohuasteco?

### 6.1.1.3 *El sufijo aplicativo*

Existe una gran discusión sobre el tema de los aplicativos ya que se le llama aplicativo tanto a un morfema -cuya función es la de indicar que hay un nuevo argumento con función de R introducido en el verbo- o bien, se le llama así al mecanismo de ‘aplicación’ propiamente. De acuerdo con Peterson (2007: 1) una construcción aplicativo se define como "un medio mediante el cual las lenguas estructuran cláusulas que permiten codificar un argumento periférico o adjunto como un argumento nuclear". Estas construcciones se señalizan por medio de morfología verbal. Desde la perspectiva abordada en este trabajo, los benefactivos serían un tipo de aplicativo, pero son glosados como APLIC para diferenciarlos de los causativos y también para no etiquetarlos como benefactivos, por la posible relación que puedan tener con los roles semánticos.

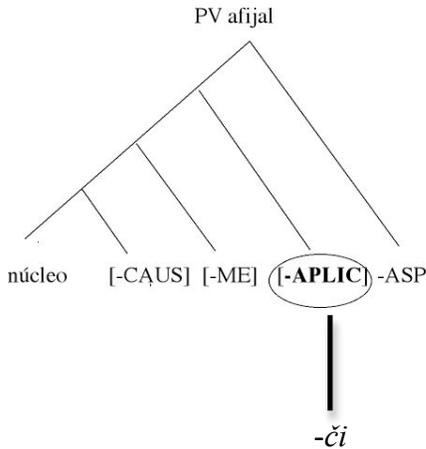
El sufijo aplicativo es el mecanismo mediante el cual las lenguas huastecas indican que ha sido introducido un argumento R al verbo. Aún cuando ha sido glosado por otros autores como 'benefactivo' (Edmonson 1988) puede jugar otros roles semánticos (como 'malefactivo', por ejemplo). Predominantemente, suele ser un argumento con el rasgo semántico [+humano], como señalan Zúñiga y Kittila (2010: 2)

The beneficiary is a participant that is advantageously affected by an event without being its obligatory participant (either agent or primary target, i.e. patient). Since normally only animate participants are capable of making use of the benefit bestowed upon them, beneficiaries are typically animate.

En las lenguas huastecas el aplicativo se realiza como una marca explícita formal dentro de la palabra verbal con el sufijo *-či*. Igual que el sufijo causativo, este sufijo está presente de manera consistente y frecuente en los documentos coloniales, ocupando la

misma posición estructural que en los comunalectos huastecos actuales.

La posición estructural del sufijo aplicativo en todas las lenguas huastecas



10. *tin núhči*

t=in núh-**či**-Ø

PAH=ABS1S vender-**APLIC**-COMPL

'me lo vendieron'(TCO)

11. *háʔčik tin čémθanči nu ʔoló:mil*

háʔčik t=in                      čém-θa-an-**či**-Ø

n=u ʔoló:m-il

3PL PAH=ABS1S morir-CAUS-ME-**APLIC**-COMPL

DET=POS1S puerco-REL

'ellos me mataron a mi puerco' (lit. 'ellos me lo hicieron morir a mi puerco')

(TCO)

12. *Cacuylchi in xutzum cataxcanchi in xiil*

ka kwilčiy ʔin šuʔun, ka taškančiy ʔin šiʔil

k=a kwil-**čiy**

ʔin=šuʔun

k=a tašk-an-**čiy**

ʔin=šiʔil

IMP=ERG2S descubrir-**APLIC** POS3=oreja IMP=ERG2S quitar-ME-**APLIC** POS3=pelo

'descúbrele las orejas, quítale el pelo' (TMP s.XVIII Tapia Zenteno 1767:120)

Dentro de la estructura de palabra verbal, jerárquicamente el sufijo causativo es más cercano al núcleo verbal que el morfema aplicativo y puede ser el caso que ambos aparezcan marcados dentro del mismo sintagma, dando como resultado una oración con al menos tres valencias como se muestra en (13):

13. *háčik titi kálθanči hu:n ʔi ʔu:čʔ*

háčik	t=it=i[n]	kál- <b>θa</b> -an- <b>či</b> -Ø	hu:n ʔi ʔu:čʔ
3PL	PAH=ABS2S=ERG3	salir-CAUS-ME-APLIC-COMPL	uno DET piojo

‘ellos te quitaron un piojo’ (lit. ellos te hicieron salir un piojo) (TCO)

En una oración como (13) lo que tenemos son tres argumentos, dos de ellos referidos a través de las marcas de persona, el A (ERG3) y el R (ABS2S), mientras que el argumento T (‘el piojo’) no está marcado dentro de la palabra verbal. El argumento R por su parte, también está referido en el verbo a través del sufijo aplicativo –*či*, que indica que el verbo cambió la valencia de transitivo a bitransitivo.

Lo mismo ocurre si contrastamos el ejemplo (14) con el (15). En (14) se marcan tanto el argumento A como el O, en tanto que se trata de un verbo de valencia dos. Cuando se introduce un argumento a través del sufijo aplicativo, las marcas de *persona* que se privilegian ahora son A y R como se ve en (15), y no se marca T.

14. *šašá:ʔ ʔi čʔáyʔal ʔan ʔi:θiθ*

šašá:ʔ	Ø=ʔi=čʔáyʔ-al-Ø	ʔan ʔi:θiθ
2PL	ABS3=ERG2PL=comprar-ME-COMPL	DET grano de maíz

‘Ustedes compraron maíz’ (CHIP)

15. *ha tiši čʔáyʔči ni kʔimáʔ*

ha	t=iš=i[n]	čʔáyʔ- <b>či</b> -Ø	n=i kʔimáʔ
3S	PAH=ABS2PL=ERG3	comprar-APLIC-COMPL	DET=POS2PL casa

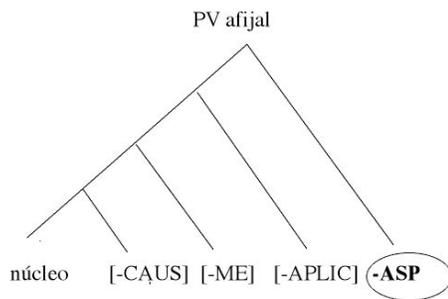
‘el les compró su casa a ustedes’ (TCO)

El mecanismo de ‘aplicación’ tiene repercusiones en la marcación de los argumentos del verbo por medio de las marcas de *persona* ya que si se trata de un verbo con valencia tres, serán los argumentos A y R los que tengan una marca correferente de *persona* dentro de la palabra verbal.

#### 6.1.1.4 Marcas de aspecto

Existen dos estrategias para marcar las categorías de *tiempo-aspecto*. La primera por medios afijales a través de sufijos, y la segunda es por medio de auxiliares que funcionan como marcas tempo-aspectuales (estos últimos pertenecen a la palabra verbal compleja).

En cuanto a los sufijos, el sistema de marcación de aspecto es complejo en tanto que no hay un solo morfema para cada tipo de *aspecto* (esto es, un sufijo para incompletivo, uno para completivo y otro para perfectivo) sino que existen al menos tres marcas distintas para cada uno de estos aspectos. El sufijo de *aspecto* completivo, incompletivo o perfectivo que aparezca estará determinado –como mencioné anteriormente-, por las marcas de estatus gramatical y también se relacionan con los morfemas de disminución de valencia. Estas marcas funcionan como margen derecho de la palabra verbal afijal como muestro en los ejemplos (16) a (18):



16. *ʔi k<sup>w</sup> 'uyá:mal*  
 ʔi=k<sup>w</sup>uy-á:mal  
 ERG1PL=enjarrar-**PERF**  
 'lo hemos enjarrado' (TCO)

17. *ʔi ʔé:htowalič*  
 ʔi=ʔé:htow-al-ič  
 ERG2PL=poder-**ME-COMPL**  
 'ustedes ya pudieron' (TCO)

18. *ʔibáč ʔa wáʔačinal ʔan sebóya*

ʔibáč ʔa Ø=wáʔač-in-**al** ʔan sebóya  
NEG ? ABS3=nacer-ME-INCOMPL DET cebolla  
'no nace la cebolla' (TCO)

El estudio de los sufijos de aspecto no está relacionado con las marcas de *persona* de manera directa, aunque consideré necesario explicar su posición con respecto al resto de los morfemas que componen la palabra verbal con el fin de mostrar su posición estructural con algunos ejemplos. Sin duda, su estudio requiere un análisis más profundo y búsquedas concretas por medio de pruebas en elicitación<sup>81</sup>.

6.1.2 *La palabra verbal clítica*

En este apartado, hablaré sobre la parte nodal de este capítulo ya que en esta parte de la palabra se ubican las marcas de *persona* y la de *número* plural así como los morfemas que le sirven de anfitriones estructurales.

6.1.2.1 *Marcas de persona dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas*

En el apartado de marco teórico definí las características de los clíticos de *persona* en lenguas huastecas. En tanto que los clíticos comparten características con las palabras independientes y con los morfemas, es frecuente que se les analice como unidades independientes de la palabra verbal. Sin embargo, con la definición de palabra que utilicé en este trabajo, los clíticos forman parte de la palabra verbal por el hecho de expresar

---

<sup>81</sup> Un trabajo completo sobre las marcas de aspecto en huasteco de SLP es el de Watatani (1995), al que remito en caso de tener mayor interés sobre este tema.

categorías verbales que pertenecen al ámbito de la flexión, y por ello son tratados como parte de la palabra en el nivel de la palabra verbal clítica.

A continuación expondré algunos procesos que explican las distintas formas atestiguadas en los diferentes comunalectos en cuanto a las marcas de *persona* dentro del verbo. Dichos cambios involucran procesos morfológicos que ocurren en más de un comunalecto, y que como veremos, pueden ser comunes con otras partes del sistema de marcación de *persona*. En primer lugar presento lo que corresponde exclusivamente a los absolutivos y posteriormente lo exclusivo a los ergativos

#### 6.1.2.1.1 *El paradigma de los clíticos absolutivos*

Tabla 24. Cognadas de marcas de *persona* absolutivas

Comunalecto	1S	2S	3S	1PL	2PL	3PL
Protohuasteco	<b>*in</b>	<b>*it</b>	<b>*Ø</b>	<b>*iw</b>	<b>*iš</b>	<b>*ib</b>
HUE s. XVI	<i>in</i>	<i>(i)t</i>	Ø	<i>u</i>	<i>iš</i>	Ø ~ (V) <i>b</i>
TMP siglo XVIII,	<i>in</i>	<i>it</i>	Ø	<i>u</i> ~ <i>wa</i>	<i>iš</i> ~ <i>(i)t</i>	Ø ~ <i>ib</i> ~ <i>u</i>
TCO, CHIP	<i>in</i>	<i>it</i>	Ø	<i>u</i>	<i>iš</i> ~ <i>(i)t</i>	Ø ~ <i>i</i>
SFC, CRU, OTA	<i>in</i>	<i>it</i>	Ø	<i>u</i>	(V[+alta]) <i>š</i>	Ø ~ (V[+alta]) <i>b'</i>
HUT, UGU, HIZ	<i>in</i>	<i>i(t)</i>	Ø	<i>u</i>	<i>i(t)...</i> (čik) ~ <i>iš</i>	Ø ~ <i>u</i>
SNI, OKZ, SAN, SPA, TCY, SAG, CAR, MAM, GAR, SAB, EPZ, MTZ, FVI,	<i>in</i>	<i>i(t)</i>	Ø	<i>u</i>	<i>i(t)...</i> (čik)	Ø ~ <i>u</i> ~ <i>i</i> <sup>82</sup>

En la tabla (24) se muestra que en todos los comunalectos las marcas ABS1S, ABS2S, ABS3S y ABS1PL tienen una marca específica que distingue *persona*, *caso* y

<sup>82</sup> Edmonson (*ibídem*) habla de un tercer alomorfo *i* para el absolutivo de tercera persona plural y singular, pero señala que solo se usa con las construcciones estativas, después de *pe:l* 'cópula' o *yaba* 'no' (*ibídem*), pero Zavala (1994:50) no coincide con la idea que exista el alomorfo *i* para el ABS3 y señala que el morfema "*i* following the copula is not part of the paradigm of absolute markers but instead has to be treated as a nominal modifier".

*número* en *portmanteau* (con la única excepción de TMP siglo XVIII que tiene dos alomorfos *u ~ wa*, para expresar ABS1PL.)

En contraste, las marcas de *persona* para el ABS2PL muestran variación en los comunalectos huastecos actuales y en el registro del siglo XVIII, aunque se puede rastrear la forma proto. La mayoría de las lenguas marca el clítico de segunda persona singular *it* agregando de manera opcional el morfema de plural *\*-çik<sup>83</sup>*, expresando de esta manera el ABS2PL a través de la neutralización entre singular y plural que ya se había explicado (en donde se pierde toda la marca de *número*, quedando solo la marcación de *persona* y *caso* absoluto). O bien, pueden marcarlo con la forma para segunda persona plural *iš* cumpliendo con la distinción sistemática entre *persona* y *número* que ocurre en las marcas de plural y en otras partes del sistema de marcación de *persona*.

El ABS3 tiene los alomorfos  $\emptyset \sim ib \sim u \sim i$  cuyo uso varía entre los distintos comunalectos. En la actualidad, el más frecuente de ellos es el morfema cero siendo el único que aparece en alternancia sincrónica con alguno de los otros dos alomorfos en todos los comunalectos. El alomorfo *u* se usa en contextos más restringidos que el alomorfo cero en los comunalectos de Tantoyuca y SLP, como señaló Edmonson (1988) para el huasteco de SAN "u tends to be used more in cleft or focussed sentences, is relatively frequent as the subject of passives, and can be used on predicate adjective constructions but never in equative nominal sentences" (*ibidem*:116). El alomorfo *u* también fue registrado por Tapia Zenteno (1985[1767]:22) en los paradigmas verbales

---

<sup>83</sup> Este morfema tiene asterisco porque es la forma que debió tener en protohuasteco ya que recordemos que el fonema */\*ç/* ocupando la posición silábica de *onset* se realiza en lenguas huastecas actuales como */ç/* en unas, o bien como */č/* en otras, marcando una isoglosa fonológica -que fue descrita en el capítulo II, apartado 2.2.1.1.

que presentó en la *Noticia* combinado con el aspecto completivo (pretérito imperfecto según el autor).

El alomorfo *Vb*, tiene una distribución aún más restringida en la actualidad que el alomorfo *u*, ya que solo se usa en los comunalectos de los municipios de Chontla y Tancoco y también está registrado en ambos comunalectos coloniales. Por su parte, en el siglo XVIII, el registro de Tapia Zenteno (1985[1767]) muestra en el apartado descriptivo de la lengua paradigmas verbales en los que aparecen los tres alomorfos, mientras que en contexto discursivo solo aparecen dos de ellos: el alomorfo *Vb* y el alomorfo cero. En el siglo XVI no hay evidencia del uso del alomorfo *u*, mientras que los otros dos sí aparecen.

#### 6.1.2.1.2 *El paradigma de los clíticos ergativos*

Tabla 25. Cognadas de marcas de *persona* ergativas

Comunalecto	1S	2S	3S	1PL	2PL	3PL
protohuasteco	<i>*u</i>	<i>*a</i>	<i>*in</i>	<i>*ya?</i>	<i>*i?</i>	<i>*in</i>
HUE s. XVI	<i>u</i>	<i>a</i>	<i>in</i>	<i>ya</i>	NR	<i>i(n)</i>
TMP s. XVIII	<i>u</i>	<i>a~ana</i>	<i>in</i>	<i>ya /wa?</i>	<i>(ki)a~ ya?</i>	<i>in</i>
TCO, CHIP, SFC, CRU, OTA, CALL	<i>u</i>	<i>a</i>	<i>in</i>	<i>i</i>	<i>i</i>	<i>i</i>
SNI, OKZ, SAN, SPA, TCY, SAG, CAR, MAM, GAR, SAB, EPZ, MTZ, FVI, HUT, UGU, HIZ	<i>u</i>	<i>a</i>	<i>in</i>	<i>i</i>	<i>a... (čik)~i</i>	<i>in</i>

Las marcas de *persona* ergativas, tienen reflejos muy claros de la protoforma en el clítico de ERG1S, en el ERG2S. Por su parte, en las cognadas de los clíticos de ERG3S y ERG3PL, los datos muestran que ni en los registros coloniales ni en los comunalectos actuales hay dos marcas distintas que expresen singular en un caso y plural en el otro.

Tabla 23. Comparativa de las ergativas terceras personas plural en todos los comunalectos

Comunalecto	3S	3PL
HUE s. XVI	<i>in</i>	<i>i(n)</i> <sup>84</sup>
TMP s. XVIII	<i>in</i>	<i>in</i>
TCO, CHIP, SFC, CRU, OTA, CALL	<i>in</i>	<i>i</i>
SNI, OKZ, SAN, SPA, TCY, SAG, CAR, MAM, GAR, SAB, EPZ, MTZ, FVI, HUT, UGU, HIZ	<i>in</i>	<i>in</i>

Este hecho merece ser explicado ya que se trata de sistemas que expresan de manera formal sus diferencias entre *persona* y *número* plural pero por alguna razón, en este caso no lo hacen y por lo tanto, no existe evidencia para proponer una forma para el ERG3S y otra distinta para el ERG3PL en protohuasteco. Una explicación podría ser que en protohuasteco no se distinguió entre plural y singular de la 3ª persona ergativa, y que tenía una sola marca que codificaba solo *caso* ergativo y *persona*, o bien que ocurrió el mismo proceso de neutralización atestigüado en las marcas de ABS3S y ABS3PL en un momento previo al siglo XVI, perdiéndose de esta manera toda evidencia de esta distinción. Por los datos, sabemos que estas lenguas distinguen sistemáticamente por medios formales entre singular y plural en el resto del sistema y por esta razón, esta última alternativa es la que parece más viable, sin embargo, no existen datos para reconstruir una forma distinta para ERG3PL y ERG3S en protohuasteco (este hecho coincide con el paradigma de los posesivos).

Ahora veamos el caso de las marcas ERG2PL.

Tabla 26. Comparativa de las ergativas de segunda plural en todos los comunalectos

Comunalecto	2PL
HUE s. XVI	NR
TMP s. XVIII	<i>(ki)a~ya?</i>
TCO, CHIP, SFC, CRU, OTA, CALL	<i>i</i>
SNI, OKZ, SAN, SPA, TCY, SAG, CAR, MAM, GAR,	<i>a... (čik)~i</i>

<sup>84</sup> Hasta el momento, no he encontrado qué es lo que condiciona la opcionalidad de la nasal en la marca ergativa de 3ª.

Mientras que en HUE del siglo XVI no fue registrado, en TMP lo he encontrado registrado al menos dos veces de la siguiente manera: <kia>, y también está registrado como *ya*, igual que el clítico de ERG1PL<sup>85</sup>. El análisis que presenta Zavala (1994:58) es *iaa*, en contraste con la primera persona del plural cuya transcripción realiza como *ia* (aunque no explicita porqué reconstruye una vocal larga en el primer caso), mientras que Robertson (1993) no lo incluyó en su descripción.

En los comunalectos actuales, Edmonson (1988:120) señaló que en SAN la ERG2PL podía expresarse como *i* o bien, como *a...(čik)*. En mis registros de los comunalectos del municipio de Chontla, encontré que el morfema *i* expresa al ERG2PL pero la misma forma expresa también ERG1PL y ERG3PL.

Tabla 27. Neutralización de las marcas ergativas del plural en algunos comunalectos

Comunalecto	ERG1PL	ERG2PL	ERG3PL
TCO, CHIP, SFC, CRU, OTA, CALL	<i>i</i>	<i>i</i>	<i>i</i>

Esta neutralización de las marcas de plural ocurrió solo en este grupo de comunalectos ya que tanto en los comunalectos actuales de Tantoyuca como de SLP, predominantemente se usan tres morfemas distintos, uno para cada caso: el clítico *i* para ERG1PL, el clítico *a...* (*-čik / -čik*) para ERG2PL y el clítico *in* para ERG3PL.

<sup>85</sup> En tanto que el morfema *ya* marcando ERG2PL aparece solo en el apartado de la *Noticia* donde están los ejemplos de los paradigmas verbales, es posible que se trate de una confusión en la elicitación del propio Tapia Zenteno. Esta idea se desprende del hecho de que esto ocurre de manera frecuente en contexto de elicitación con la primera y la segunda personas, debido a sus características deícticas. Sin embargo, esto es solo una hipótesis ya que metodológicamente no se puede aseverar que se trata de un error.

### 6.1.2.2 Las marcas de persona en los comunalectos coloniales

Aún cuando tienen diferencias en el nivel morfológico, he decidido agrupar los dos comunalectos coloniales por compartir dos características estructurales: en primer lugar, marcan de manera explícita dos argumentos en verbos de valencia dos y tres con clíticos que distinguen *persona* y *número* codificados en morfemas *portmanteau*. En segundo lugar, ambos comparten una secuencia morfológica en la estructura de palabra verbal (específicamente en la palabra verbal clítica, que en este caso es la PV") en verbos de valencia dos o tres cuyo objeto es una no-tercera persona: [**ta=k=ABS ERG**].

La condición de marcar dos argumentos de manera explícita en estos comunalectos se cumple en todos los casos donde hay un O o R 2ª y 3ª persona (plural o singular) o bien, una 1ª persona singular (véase 19 a 22).

#### 19. tatucacnal, tatutzehnal

*ta tu k'ak'nal ta tu ç'ehnal*

ta=**t=u** k'ak'n-al

PAH=**ABS2S=ERG1S** respetar-INCOMPL

'te respeto, y te temo' (TMP, s. XVIII. Tapia Zenteno 1767: 100)

ta=**t=u** ç'ehn-al

PAH=**ABS2S=ERG1S** temer-INCOMPL

#### 20. max quinullu a Dios ebal taxi piza ana atic

*maš kin ?ulu ?a dios ?ebal ta ši piθa ?ana ?atik*

maš k=in ?ulu

?a dios

?ebal

ta=**š=i** piθa

?ana ?atik

COND SUBORD=**ERG3** decir REV dios que PAH=**ABS2PL=ERG3** dar DET? hijo

'si dios dice que les va a dar hijos' (TMP, s. XVIII. Tapia Zenteno 1767: 128)

#### 21. Tatatat yaconial antau hatic gualetama

*tatá:ʔ tat yakonoyal*

tatá:ʔ ta=**t=ya**=kon-oy-al

2S PAH=**ABS2S=ERG1PL**=pedir-ME-INCOMPL

'a ti te pedimos...' (HUE s. XVI, De la Cruz 1571: 8)

22. tincubac anijchtatuuchamalich  
*tin k'ubak ?anič ta tu ?učamalič*  
 t=in k'ubak                    ?anič                    ta=**t=u** ?uč-amal-ič  
 PREP=POS3S mano      así                    PAH=**AB2S=ERG1S** decir-PERF?-COMPL  
 'en su mano, así como yo ya te lo había dicho' (HUE s. XVI, De la Cruz 1571:14 )

En el contexto donde las oraciones tienen un argumento O o R 1ª persona plural (ejemplos 23 a 26) la marcación cambia ya que solo aparece marcado uno de los argumentos. En estos casos, solo se llena una de las dos posiciones estructurales para las marcas de *persona*, en este caso, la del absoluto.

23. Ani tacupiza xahue caylel yabacanil  
*?ani ta ku piθa šawe? k'aylel bakanil*  
 ?ani    ta=**k=u** piθ-a?                    šawe? k'aylel bakan-il  
 CONJ   PAH=?=**ABS1PL** dar-INCOMPL      ahora   celeste tortilla-REL  
 'y danos ahora nuestra tortilla celestial' (TMP, s. XVIII Tapia Zenteno 1767:89)

24. ani tacupaculamchi an tuhahualabchic  
*?ani ta ku pakulamči ?an tu walabčik*  
 ?ani    ta=**k=u** pakul-am-či                    ?an tu walab=čik  
 CONJ   PAH=?=**ABS1PL** perdonar-ME-APLIC      DET ? pecado=PL  
 'y perdónanos nuestros pecados' (TMP, s.XVIII Tapia Zenteno 1767:89)

25. Tacucooytinba y cholelamtalab.  
*ta ku ko: ?oy tin ba? ?i čolelamtala:b*  
 ta=**k=u** ko: ?oy                    t=in ba?                    ?i čolelamtala:b  
 PAH=?=**ABS1PL** guardar                    PREP=POS3S mismo/cuerpo      DET pecado  
 'guárdanos del pecado' (HUE s. XVI, De la Cruz 1571:9)

26. taculoouh haich  
*ta ku lo: ?uh ha?ič*  
 ta=**k=u** lo: ?uh                    ha?ič  
 PAH=?=**ABS1PL** salvar?      así  
 'sálvanos así' (HUE s.XVI, De la Cruz 1571:10)

En oraciones con verbos de valencia uno, las marcas de *persona* aparecen ligadas directamente al núcleo de la palabra verbal, mientras que en oraciones con verbos de valencia dos o tres con objeto 1S, 2S, O 2PL, las marcas de *persona* forman una secuencia

con un morfema obligatorio que les antecede: [*ta=ABS=ERG=√*]. Nótese que en estos casos se sigue una secuencia ABS=ERG=V, misma que también está presente en otras lenguas mayas y que de acuerdo con Robertson (1993) fue heredado del maya común.

Cuando el argumento O o R es una 1ª persona plural, la marca de *persona* puede ser atraída por otro morfema que funciona como anfitrión estructural, el morfema *k* (mostrado en los ejemplos 23 a 26) generando una secuencia [*ta=k=ABS*]. Es interesante hacer notar que la secuencia [*ta=k=ABS=ERG*] no aparece registrada en ninguno de los dos comunalectos coloniales, lo que indicaría que se trata de una restricción estructural, esto es, que cuando aparecen marcados de manera explícita los dos argumentos dentro de la palabra verbal, estos nunca co-aparecen con el morfema *k*.

En los ejemplos 27 y 28 muestro la secuencia [*ta=k=ABS*] en verbos de transitivos. En ninguno de los casos se marcan ergativo y absoluto junto con el morfema *k*.

Secuencia [*ta=k=ABS*] TMP s. XVIII:

27. *ebal taculouh anahuahua antutzollelomchic*  
*ʔebal ta ku lo:ʔuh ʔana wawa:ʔ ʔan tu ʔolelomčik*  
 ʔebal **ta=k=u** lo:ʔuh ʔana wawa:ʔ ʔan tu ʔolelom=čik  
 para PAH=?=ABS1PL salvar DET? 1PL DET ?=ABS1PL pecador=PL  
 ‘para salvarnos a nosotros, los que somos pecadores’ (TMP, s.XVIII Tapia Zenteno 1767:97)

Secuencia [*ta=k=ABS*] HUE s. XVI:

28. *ana dios: tacu pičaac anincuacua pičobixtal:*  
*ʔana dios ta ku piθa ʔan ʔink<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a piθobištal*  
 ʔana dios **ta=k=u** piθa ʔan ʔin=k<sup>w</sup>ak<sup>w</sup>a piθobištal  
 ʔ dios PAH=?=ABS1PL dar DET POS3S=benditos dones  
 ‘que dios nos de sus benditos dones’ (HUE, s.XVI De la Cruz: 31)

Por su parte, en el ejemplo (29) se muestra que la secuencia [**ta=k=ERG**] también ocurre, pero una vez más no pueden aparecer ambos argumentos marcados en un sintagma junto con el morfema *k*, de ahí se desprende que la restricción estructural es que no pueden coaparecer las dos marcas de *persona* de una oración transitiva junto con el morfema *k*.

Secuencia [**ta=k=ERG**] HUE s. XVI:

29. teich. tac achuu anahe ycubaclec  
*teʔič ta ka čuʔu ʔana he ʔi k'ubaklek*  
 teʔ-ič            **ta=k=a** čuʔu            ʔana he            ʔi k'ubak-lek  
 aquí-COMPL    PAH=?=**ERG2S** ver            ? DEM            INDEF mano-ABSVR  
 'aquí verás en esta mano' (HUE, s.XVI De la Cruz: 10)

En el registro del siglo XVIII se tiene un apartado descriptivo del funcionamiento de la lengua (la *Noticia de la lengua huasteca*), además de la parte propiamente religiosa (catecismo, oraciones, confesionario y el manual para la impartición de sacramentos). En la *Noticia* Tapia Zenteno hizo un registro de distintos paradigmas verbales que aportan valiosa información del funcionamiento de las marcas de *persona* (y de otros morfemas verbales como las marcas de TAM, por ejemplo). En contraste, en el documento de HUE del siglo XVI de contenido estrictamente religioso y limitado al catecismo, oraciones y confesionario, existen muchos huecos en el registro de los paradigmas de las marcas de *persona*, especialmente cuando se combinan marcas de A y O o R, y no fueron registrado el morfema ergativo de 2pl. Por sistema, podemos suponer que estas marcas contaban con un morfema distinto del de la segunda persona singular, muy probablemente *iš*, igual que en el siglo XVIII.

Con relación a la posición estructural de las marcas de *persona* en los comunalectos del siglo XVI y del siglo XVIII y de su relación con otros morfemas que

pertenecen a la palabra verbal clítica se puede resumir lo siguiente: se marcan dos argumentos en oraciones de verbos con valencia dos o tres, exceptuando las oraciones donde hay un argumento O o R 1ª persona plural, en cuyo caso solo se marca un solo argumento. Una restricción estructural es que el morfema *k* no co-ocurre en un sintagma junto con el ergativo como el absoluto. Estructuralmente, el ergativo es más cercano al núcleo que el absoluto, y ambos ocupan una posición previa al núcleo de la palabra verbal. En las oraciones bi o trivalentes cuyo argumento O o R es una no-tercera persona, siempre aparece dentro de la palabra verbal clítica un morfema *ta* antecediendo a las marcas de *persona*. La relación de los morfemas *ta* y *k* que aparecen dentro de la palabra verbal clítica asociados a las marcas de *persona* así como la evolución en forma y función serán tratados más adelante dentro de este mismo capítulo.

### 6.1.2.3 Las marcas de persona en los comunalectos de Tancoco, Chinampa de Gorostiza y Chontla

En los comunalectos actuales de los municipios de Tancoco, Chinampa de Gorostiza y Chontla también hay dos posiciones estructurales para las marcas de *persona* y *número* en las oraciones de valencia dos y tres, como se muestra en (30) a (32):

30. *nana:ʔ néʔeč šu čémθanči ʔan ti ʔólom*  
 nana:ʔ néʔeč **š=u** čém-θan-či ʔan ti ʔólom  
 1S AUX **ABS2PL=ERG1S** morir-CAUS-APLIC DET ? puerco  
 'yo voy a matarles su puerco a ustedes' (SFC)

31. *naná:ʔ tutu tomíyal*  
 naná:ʔ t=**ut=u** tom-íy-al  
 1s PAH=**ABS2S=ERG1S** ayudar-ME-INCOMPL  
 'yo te ayudo' (CHIP)

32. *naná:ʔ tu mulukná:l*

naná:ʔ **t=u** mulukn-á:l  
1S ABS2S=ERG1S abrazar-INCOMPL  
'yo te abrazo' (OTA)

Por otro lado, cuando el argumento O o bien, el argumento R es una 1ª persona (plural o singular) solo aparece una marca de *persona* dentro del verbo (en este caso el argumento O o bien el R, y no se marca el argumento A), es decir, solo se llena la posición de absoluto, como se muestra en los ejemplos (33) a (35):

33. *šašá:ʔ tin kwáʔθaʔ*

šašá:ʔ **t=in** kwáʔθaʔ  
2PL PAH=ABS1S pegar  
'ustedes me pegaron' (OTA)

34. *ʔu le tin bihičin ʔin kúentohil ʔan kóy*

ʔu=le **t=in** bihi-či-n ʔin=kúento-hil ʔan kóy  
ERG1S=querer PAH=ABS1S contar-APLIC-? POS3=cuento-REL DET conejo  
'quiero que me cuentes el cuento del conejo' (SFC)

35. *hahá:ʔ tu tomíyalčik k'al ʔan t'ohlá:b*

hahá:ʔ **t=u** tom-íy-al=čik k'al ʔan t'ohlá:b  
3S PAH=ABS1PL ayudar-ME-INCOMPL=PL PREP DET trabajo  
'el nos ayuda con el trabajo' (CHIP)

Uno de los cambios con respecto a los comunalectos coloniales, es que en este grupo de comunalectos el morfema *ta* que funcionaba en la colonia como un morfema independiente, para la época actual y en estos comunalectos en particular, se volvió un anfitrión estructural de las marcas de *persona*, perdiendo además la vocal /a/ que formaba parte de este.

36. *he ʔukoʔol na mačet na tin mátinči*

he ʔu=koʔol na mačet na **t=in** mátin-či  
 aquí ERG1S=tener DET machete ? PAH=ABS1S prestar-APLIC  
 'aquí tengo el machete que me prestaste'<sup>86</sup> (TCO)

37. *babá:ʔ tin kwéʔčičik ʔan kwitáʔ*

babá:ʔ **t=in** kwéʔ-či=čik ʔan kwitáʔ  
 3PL PAH=ABS1S robar-APLIC=PL DET gallina  
 'ellos me robaron una gallina' (CHIP)

En el nivel estructural, los comunalectos de TCO, CHIP y del municipio de Chontla se mantuvieron sin cambios con respecto a los comunalectos coloniales. No así en el nivel morfológico ya que en los paradigmas de *persona* sí se advierten cambios, al menos en el grupo de los ergativos. El grupo de clíticos absolutivos cuenta con seis morfemas distintos que se codifica en un morfema *portmanteau*, las categorías de *persona* y *número*, en contraste con lo que se ve en los morfemas ergativos plurales.

Tabla 28. Comparativo de las marcas ergativas y absolutivas en TCO, CHIP y comunalectos del municipio de Chontla

	ABS	ERG
1S	<i>in</i>	<i>u</i>
2S	<i>it</i>	<i>a</i>
3S	$\emptyset$	<i>in</i>
1PL	<i>u</i>	<i>i</i>
2PL	(V[+alta])š	<i>i</i>
3PL	(V[+alta])b(')	<i>i</i>

Los clíticos ergativos del plural se han neutralizado en una sola marca, es decir, se usa el mismo morfema para marcar las tres personas gramaticales del plural. La distinción de *persona* se lleva a cabo en otras partes de la oración, y puede ser por medio

<sup>86</sup> El único argumento marcado en esta oración es el R, mientras que el A no está marcado por medio de marcas de *persona*, esto implica que fuera de un contexto discursivo la oración puede tener un A singular o bien, un plural.

de los pronombres independientes donde se especifica quién es A y quién es O, aunque no es el único recurso, ya que puede hacerse por medio recursos interoracionales, pragmáticos y discursivos.

38. *wawa:ʔ ʔi ʔuč'ál ʔi haʔ*

<b>wawa:ʔ</b>	$\emptyset$ =ʔi=ʔuč'ál	ʔi haʔ
1PL	ABS3S=ERG1PL=beber-INCOMPL	INDEF agua
'nosotros bebemos agua' (CRU)		

39. *šša:ʔ ʔi kw'aθá:l na María*

<b>šša:ʔ</b>	$\emptyset$ =ʔi=kw'aθ-á:l	na María
2PL	ABS3S=ERG2PL=pegar-INCOMPL	DET María
'ustedes le pegan a María' (CRU)		

40. *b'ab'a:ʔ ʔi ʔuč'ál ʔi haʔ*

<b>b'ab'a:ʔ</b>	$\emptyset$ =ʔi=ʔuč'-ál	ʔi haʔ
3PL	ABS3S=ERG3PL=beber-INCOMPL	INDEF agua
'ellos beben agua' (CRU)		

Otro de los fenómenos importantes que ocurren solo en este grupo de comunalectos es que cuando hay dos marcas de *persona* al interior de la palabra verbal ocurre un fenómeno de armonía vocálica en la que la vocal del clítico absoluto es armónica con la vocal del clítico ergativo, como se muestra en los ejemplos (41) y (42).

41. *naná:ʔ tutu č'áy'či ʔi wič*

<b>naná:ʔ</b>	t=ut=u	č'áy'-či- $\emptyset$	ʔi wič
1S	PAH=ABS2S=ERG1S	comprar-APLIC-COMPL	DET flor
'yo te compré las flores' (TCO)			

42. *ha titi č'áy'či na k'imáʔ*

<b>ha</b>	t=it=i	č'áy'-či- $\emptyset$	n=a k'imáʔ
3s	PAH=ABS2S=ERG3	comprar-APLIC-COMPL	DET=POS2S casa
'él te compró a ti tu casa' (TCO)			

En resumen con respecto a las marcas de *persona* en estos comunalectos se puede decir que en oraciones transitivas o bitransitivas se llenan las dos posiciones estructurales de las marcas de *persona*. Las marca de *persona* absoluta se somete a un proceso de armonía vocálica<sup>87</sup> donde la vocal del clítico absoluto será armónica con la vocal del clítico ergativo (Robertson 1993:311 lo llamó “proceso regresivo de asimilación vocálica  $CV_1CV_2 > CV_2CV_2$ ”). El morfema *ta* atestiguado en los dos documentos coloniales perdió la vocal /a/, posiblemente por el hecho de que las marcas de *persona* comienzan con vocal. Otra de las innovaciones de este grupo de lenguas es que neutralizaron las marcas de *persona* ergativa en el plural (1PL, 2PL y 3PL) en una sola marca, el morfema *i*. Igual que para la época colonial, cuando aparecen las dos marcas de *persona*, no coaparecen con el morfema *k*, que también puede funcionar como anfitrión estructural.

#### 6.1.2.4 Las marcas de *persona* en los comunalectos de San Luis Potosí y de Tantoyuca

Los comunalectos de SLP y Tantoyuca desarrollaron una marcación de sus argumentos verbales distinta al resto de los comunalectos, o mejor dicho, el sistema de marcación de un solo argumento se extendió a todos los contextos donde hay un argumento O o R no 3ª (en contraste con los otros comunalectos donde este fenómeno ocurre solo cuando hay un argumento 1ª plural en el caso de los coloniales, y singular y plural en el caso de los de TCO y del municipio de Chontla). Este proceso ha sido caracterizado por Edmonson (1988) y por Constable (1989) como “fusión”, mientras que en este trabajo es analizado de otra manera. Siguiendo la propuesta de Zavala (1994), y en lugar de hablar de fusión

---

<sup>87</sup> Cristina Buenrostro (c.p.) me señaló que esto también ocurre en el chuj, por lo que la armonía vocálica asociado a las marcas de *persona* no es un fenómeno aislado de las lenguas huastecas dentro de la familia lingüística maya.

de los dos argumentos en una sola marca, los datos indican que no es que se marquen dos argumentos en un proceso de fusión, sino que se marca solo un argumento, y este es el más alto en la jerarquía de persona.

43. *haha:ʔčik tit çuʔu tata:ʔ*  
 haha:ʔčik      t=i**t**              çuʔu tata:ʔ  
 3PL              PAH=ABS2S    ver    2S  
 'ellos te vieron a ti' (UGU)
44. *haha:ʔčik ti muluk'ná:l*  
 haha:ʔčik      t=i              muluk'ná:l  
 3PL              PAH=ABS2    abrazar  
 'ellos te/los abrazaron' (MAM)
45. *hahá:ʔčik ti ç'áyči ʔa ʔí:θal*  
 hahá:ʔčik      t=i              ç'áy-či              ʔa=ʔí:θal  
 3PL              PAH=ABS2    comprar-APLIC    POS2=camote  
 'ellos te/les compraron tu /su camote' (FVI)

Este hecho lingüístico es una innovación de orden estructural extendida en todo el sistema de predicación en estos comunalectos y que ocurrió solo de manera parcial en el resto de los comunalectos modernos (donde describí que la marcación exclusiva de un argumento solamente ocurre cuando hay un argumento O o R 1ª persona).

Cabe aclarar que el análisis de los investigadores que han trabajado con alguno de los comunalectos huastecos hablados en SLP o en la región de Tantoyuca difiere en cuanto a la manera de ver el fenómeno de marcación de los argumentos en estas lenguas. De acuerdo con Edmonson (1988:122) los clíticos ergativos que aparecen en la tabla (29) ocurren solo en el caso de que el objeto de un verbo transitivo sea una no-tercera persona, “when the object of a transitive verb is non-third person, a bireferential or portmanteau pronoun (Set A’) is used to indicate both agent and object”. Con birreferencial Edmonson

se refiere a que una misma marca está codificando a los dos argumentos, y con grupo A' se refiere a que se trata de una especie de 'sub-grupo' de marcas ergativas que codifica la relación agente-objeto.

Tabla 29. Relación entre los morfemas ergativos y los *portmanteau*, según Edmonson 1988:123 (A')

agente	objeto				
		1	2	3	1PL
	1		tu	u	
	2	tin		a	tu
	3	tin	ti	in	tu
	1PL <sup>88</sup>		tu	i	

Constable (1989:19) también concuerda con la idea de Edmonson de que el sujeto y el objeto se fusionaron "the additional fact that the Huastec clitics also bear features of tense/aspect may suggest that there has been a fusion involving juxtaposed set A and B prefixes and tense/aspect prefixes" (*ibidem*:19).

Tabla 30. Clíticos de concordancia del huasteco de Tantoyuca de acuerdo con Constable 1989:21

Sujeto	Objeto directo						
		1s	2s	3s	1p	2p	3p
	1s		tu	u		tišu <sup>89</sup>	u
	2s	tin		a	tu		a
	3s	tin	ti	in	tu	tiš(i)	in
	1p		tu	i		tišu	i
	2p	tin		i			
	3p	tin	ti	in	tu	tiš(i)	in

La propuesta de Constable se sostiene en evidencia lingüística externa ya que de acuerdo

<sup>88</sup> En el original dice 4, que se refiere a la 1PL según las abreviaturas de la autora.

<sup>89</sup> En el original la grafía que se usa para la consonante /š/ es x, pero lo modifiqué con el fin de mantener la coherencia con el sistema que yo empleé para la representación de las consonantes.

con lo que ocurre en otras lenguas mayas como el tzotzil (y retoma datos de Aissen 1987), cuando el absoluto ocurre como prefijo<sup>90</sup>, es porque aparece la marca de tiempo/aspecto antecediendo a ambas marcas de *persona* y de alguna manera, le adjudica un origen semántico de tiempo/aspecto al morfema *t(V)*. Zavala (1994) fue quien propuso que esta aparente fusión de morfemas no se explica como un morfema *portmanteau*, sino que se trata de dos morfemas bien diferenciados, uno que expresa solo una de las marcas de *persona* y el otro que puede expresar distintas cosas, entre ellas, inversión. En particular esta discusión será abordada en el apartado 6.1.2.6.1 donde describo las marcas *t(V)* asociadas a las marcas de *persona*.

Este rasgo estructural marca una isoglosa importante entre este grupo de comunalectos y los del grupo compuesto por los comunalectos de TCO, CHIP, CRU, OTA, CALL y SFC y los dos comunalectos coloniales (TMP y HUE) ya que tiene solo una posición estructural, que puede ser ocupada por el ergativo o por el absoluto dependiendo de las personas involucradas para marcas de *persona* en oraciones de valencia dos o tres, mientras que el segundo grupo de comunalectos tiene dos posiciones, una ergativa y la otra absoluta.

En estos comunalectos, el morfema *t(V)* (que es el mismo morfema *ta* de la colonia pero en estos comunalectos ya no tiene la vocal /a/) fue incorporado en el complejo verbal siempre que hay un argumento O o R no-tercera persona, y puede combinarse con el morfema *k* formando secuencias [*t=1/2ABS*] en los ejemplos (46) y (47), o bien [*ti k=1/2ABS*], en los ejemplos (48) y (49):

---

<sup>90</sup> En el tzotzil y en otras lenguas mayas, el ergativo siempre es un prefijo, pero el absoluto se comporta como clítico en tanto que puede moverse dentro de la palabra verbal a la posición final o precediendo al ergativo. Cuando aparece precede al ergativo es porque hay una marca de tiempo aspecto prefijada, mientras que cuando aparece como sufijo tiende a ser en predicados no verbales y en otro tipo de construcciones específicas en cada lengua.

46. *hahá:ʔ tin tólmiy*  
 hahá:ʔ **t=in** tólmiy  
 3S **PAH=ABS1S** ayudar  
 'el me ayuda' (SAB)

47. *tata:ʔčik tin piθá:lčik ʔi tumín*  
 tata:ʔčik **t=in** piθá:l=čik ʔi tumín  
 2PL **PAH=ABS1S** dar=PL INDEF dinero  
 'ustedes me dan dinero' (TCY)

48. *tatá:ʔ ʔa ʔolómil néʔeç tikin k'átuw*  
 tatá:ʔ ʔa=ʔolóm-il néʔeç **ti=k=in** k'átuw  
 2S POS2S=puerco-REL AUX **PAH=k=ABS1S** morder  
 'tu puerco me va a morder' (HIZ)

49. *yab tikin ʔit'isbéθaʔ tam ʔin k'ápul*  
 yab **ti=k=in** ʔit'isbé-θaʔ tam ʔin=k'ápul  
 NEG **PAH=k=ABS3S** molestar-CAUS cuandoABS1S=comer  
 'no me molestes cuando estoy comiendo' (OKZ)

Otra de las propuestas de Zavala (1994) -y que retomo en esta investigación-, fue la de señalar que el argumento marcado es el más alto en la jerarquía de persona, generando de esta manera, un sistema con alineamiento inverso extendido en todo el sistema de predicación verbal.

Asumiendo que el protohuasteco tenía dos posiciones estructurales para las marcas de *persona* (una para el ergativo y otra para el absoluto), los comunalectos tratados en este apartado tuvieron dos innovaciones, la del sistema de alineamiento inverso extendido en todo el sistema y, la disminución de posiciones estructurales llenadas de *persona* dentro de la palabra verbal, y constituye un cambio relevante en el

sistema ergativo, ya que agrega un nuevo rasgo: el de la pertinencia de la jerarquía de persona en el sistema<sup>91</sup>.

Una tercera innovación de los comunalectos de SLP y de Tantoyuca consiste en una serie de neutralizaciones de las marcas de *persona* en donde se usa un mismo morfema para codificar singular o plural. La simplificación morfológica de los paradigmas absoluto y ergativo ocurrió de la siguiente manera:

*a* se usa para marcar 2ª ERGATIVO

*it* que codifica 2ª ABSOLUTIVO

∅ codifica 3ª ABSOLUTIVO

Entonces, las marcas que quedan son las de singular. Cuando se desea hacer una distinción entre *número* singular y *número* plural, el recurso es por medio de un morfema de plural. Dicho morfema no es obligatorio, pero puede servir para correferenciar un argumento objeto que no está marcado con marca de *persona*, pero sí de *número*, a través del fenómeno de plural flotante (Valiñas 2002), como se verá más adelante en este mismo capítulo.

En resumen, con respecto a la estructura de palabra verbal de este grupo de comunalectos se puede decir que tienen una única posición estructural para marcar *persona*. Dicha posición está ocupada por el argumento más alto en la jerarquía de persona. Estas dos características se extienden en todo el sistema de predicación verbal. La marca de *persona* puede tomar como anfitrión estructural al morfema *t(V)*, o bien, al morfema *k* en verbos de valencia dos o tres cuyo argumento O o R es una no-tercera persona. El morfema *t(V)* perdió la vocal /a/ que formaba parte del morfema en los

---

<sup>91</sup> Esta innovación es compartida con el resto de los comunalectos pero recordemos que es pertinente de manera parcial (solo cuando hay un argumento O o R primera persona) y no total, como en estos comunalectos.

comunalectos coloniales. El fenómeno de armonía vocálica también está presente en algunas combinaciones morfológicas, solo que no está extendido en todo el sistema como vimos que sí ocurre en los comunalectos de TCO, CHIP y los del municipio de Chontla.

Tabla 31. Resumen de las combinaciones de sujeto-objeto en los distintos comunalectos

	ERG	ABSOLUTIVO				
		3	2S	2PL	1S	1PL
HUE XVI TMP XVIII SLP TANTYU CHN, TCO	3	<i>in</i> <i>in</i> <i>in</i> <i>in</i> <i>in</i>	<i>ta=t=i</i> <i>ta=t=i</i> <i>tí(t)</i> <i>tí(t)</i> <i>tít</i>	<i>ta=š=i</i> <i>ta=š=i</i> <i>tí(t)...(čik)</i> <i>tí(t)...(čik)</i> <i>tV<sub>1</sub>šV<sub>1</sub></i>	NR <i>ta=n=in</i> <i>tín</i> <i>tín</i> <i>tín</i>	<i>ta=t=u</i> <i>ta=t=i ~ ta=t=u ~ ta=wa</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>tu</i>
HUE XVI TMP XVIII SLP TANTYU CHN, TCO	2S	<i>a</i> <i>a</i> <i>a</i> <i>a</i> <i>a</i>			<i>ta=k=in</i> <i>ta=n=a</i> <i>tín</i> <i>tín</i> <i>tín</i>	<i>ta=k=u</i> <i>ta=k=u</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>tu</i>
HUE XVI TMP XVIII SLP TANTYU CHN, TCO	1S	<i>u</i> <i>u</i> <i>u</i> <i>u</i> <i>u</i>	<i>ta=t=u</i> <i>ta=t=u</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>t=u</i>	NR <i>ta=š=u</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>(tu) š=u</i>		
HUE XVI TMP XVIII SLP TANTYU CHN, TCO	1PL	<i>ya</i> <i>ya</i> <i>i</i> <i>i</i> <i>i</i>	<i>ta=t=ya</i> <i>ta=t=ya</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>t=i</i>	NR <i>ta=š=i</i> <i>tu</i> <i>tu</i> <i>(ti) š=i</i>		
HUE XVI TMP XVIII SLP TANTYU CHN, TCO	2PL	NR <i>ki(a) ~ya</i> <i>a... čik</i> <i>a... čik</i> <i>i</i>			NR NR <i>tín</i> <i>tín</i> <i>tín</i>	NR NR <i>tu</i> <i>tu</i> <i>tu</i>

En la tabla (31) agrupé los distintos comunalectos según las combinaciones de marcas de *persona*<sup>92</sup>. Como se aprecia en dicha tabla, separé a los comunalectos coloniales ya que aunque estructuralmente comparten rasgos (uso de el morfema *ta*, que se marcan los ergativos y los absolutivos en un mismo sintagma excepto cuando hay un R o un O 1ª plural) estos presentan distintos morfemas al interior de los paradigmas que combinan A y O o R. Por su parte, lo de San Luis Potosí (SLP) tienen las mismas marcas de *persona* en la palabra verbal y el mismo comportamiento estructural, por lo que pueden agruparse por compartir dichos rasgos, y en el mismo caso estarían todos los comunalectos hablados en el municipio de Tantoyuca (TANTYU) por un lado, y los hablados en los municipios de Chontla (CHN) y de Tancoco (TCO) por el otro. Este agrupación es interesante desde una perspectiva sociolingüística, ya que en tanto que se trata de rasgos morfosintácticos, se pueden trazar isoglosas que contribuyan a la discusión de la dialectología del “huasteco” (véase mapa 9)

#### 6.1.2.5 Marcas de *número* dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas

Hasta el momento la argumentación presentada en este capítulo y en el resto de la investigación apunta a que se puede reconstruir en protohuasteco marcas de *persona* y *número* (y *caso*) codificadas en *portmanteau* por medio de distintas estrategias formales. En las lenguas huastecas la oposición de *número* que se hace en las marcas de *persona* es singular y plural. Mientras los comunalectos coloniales distinguían cada una de las marcas de *persona* y *número* por medio de un morfema distinto para cada caso, en los

---

<sup>92</sup> El orden en que se presenta responde a que la combinación A 3ª y O 3ª es la menos marcada, al mismo tiempo al combinar A 1ª, 2ª, y 3ª del plural y singular con O 3ª, el orden muestra en la primera columna el morfema de ergativo cuando se combina con un O 3ª (marcado con el morfema cero).

comunalectos actuales la categoría de *número* se ha venido neutralizando, quedando la forma que funcionaba como singular como la representante de dicha neutralización (y esto lo podemos ver en todas las marcas que pertenecen al sistema de *persona*, i.e. los clíticos posesivos, los clíticos ergativos y los absolutivos y los pronombres independientes. Principalmente la neutralización se ha dado en las 3<sup>as</sup> personas, pero en muchos casos se ha extendido a la 2<sup>a</sup> persona. En aquellas marcas de *persona* donde encontramos esta neutralización, la estrategia morfológica para desambiguar y marcar *número* plural es a través del morfema \*-*čik*:

ERG2PL > ERG2S + (\*-*čik*)

ABS2PL > ABS2S + (\*-*čik*)

ABS3PL > ABS3S + (\*-*čik*)

Estructuralmente, el morfema de *número* plural es el que indica el límite final de la palabra clítica (ej. 50). Aún cuando su posición estructural es final de la palabra verbal clítica, su carácter clítico le permite ligarse a otros constituyentes de la oración, como en el ejemplo (51) donde se liga no al verbo sino al demostrativo, o bien, el ejemplo (52) donde se liga al AUX:

50. *ʔin múkuwalčik ʔan tin ba:ʔ*  
 ʔin múk-uw-al=**čik** ʔan t=in ba:ʔ  
 ERG3 pintar-ME-INCOMPL=**PL** DET PREP=POS3 mismo  
 ‘ellos se pintaban a ellos mismos’ (TCO)

51. *ʔiš náʔčik neʔeč*  
 ʔiš náʔ=**čik** Ø=neʔeč-Ø  
 DEM DEM=**PL** ABS3=ir-INCOMPL  
 ‘esos que iban’ (TCO)

52. *ʔan číθan ʔéšomčik ʔan ti pehé:š*  
 ʔan číθan ʔéšom=**čik** ʔan ti peh-é:š-Ø  
 DET muchacha AUX=**PL** DET ? pegar-RECÍP-INCOMPL  
 'Las muchachas estaban peleando entre ellas' (TCO)

La marcación de plural no es obligatoria en lenguas huastecas, y partiendo de los datos actuales como coloniales, es posible suponer que tampoco puede reconstruirse en protohuasteco como una marca obligatoria dentro de la palabra verbal. Es más, la utilización de la marca de plural como correferencia de argumentos solo se comenzó a usar cuando las marcas de *persona* utilizaron un mismo morfema para el singular y el plural en segundas y terceras personas, agregando entonces el morfema de plural para desambiguar y volviéndose de esta manera bimorfémicas, ya que como vimos en los comunalectos coloniales, el morfema de plural no se usaba con ninguno de los marcadores de *persona*, y su uso estaba restringido a los sustantivos. En otras palabras, se agregó una posición morfológica a la estructura de la palabra verbal clítica.

Si una oración no tiene marcas de plural, no significa que los participantes del evento deban interpretarse como singular (como en 53), será el contexto o bien, el pronombre personal independiente el que desambigüe (como en 54).

53. *ʔi ʔá:θlač ʔábal ka yak<sup>w</sup>'a? ʔan ʔólom*  
 ʔi=ʔá:θlač ʔábal k=**a** yak<sup>w</sup>'a? ʔan ʔólom  
**ABS2**=correr para **SUBORD=ERG2** atrapar DET puerco  
 'corriste/corrieron para (tú/ustedes) alcanzar el cochino' (MAM)

54. *tata:ʔčik ʔit ʔúkw'nal*  
**tata:ʔčik** ʔit=ʔúkw'nal  
**2PL** **ABS2**=llorar  
 'ustedes lloran' (SNI)

La marca de plural puede codificar pluralidad de cualquiera de los argumentos (S, A o O), y no necesariamente está ligada de manera unívoca a alguna de las marcas de *persona* en particular.

55. *šašá:ʔčik ʔit kw'áhat ʔit kútučik*  
**šašá:ʔ=čik ʔit=kw'áhat ʔit=kútu=čik**  
**2PL=PL ABS2=estar ABS2=sentado=PL**  
 'ustedes están sentados' (HIZ)

En la actualidad, la marca de *persona* y la marca de *número* plural corresponden al mismo participante pero no necesariamente es el caso. En particular, el *número* puede referirse a un argumento que no esté siendo marcado con marcas de *persona* en el verbo. Un ejemplo es el siguiente donde está marcado un argumento primera persona singular - el argumento O-, y en el verbo hay una marca de *número* plural que no corresponde al argumento O, sino a un argumento A que no está correferenciado con marca de *persona* dentro de la palabra verbal:

56. *tin wáyθaʔčik*  
**t=in wáy-θaʔ=čik**  
**PAH=ABS1S dormir-CAUS=PL**  
 'me durmieron' (HUT)

Igual podemos encontrar casos donde el sujeto singular está marcado, y también está marcado un número plural, correferente con un argumento O, mismo que no está siendo marcado dentro de la palabra verbal.

57. *naná:ʔ tu ɸúʔučik ti weʔél*  
**naná:ʔ t=u ɸúʔu=čik ti weʔél**  
**1S PAH=ERG1S ver=PL PREP ayer**  
 'yo los vi ayer (a ustedes)' (FVI)

Este fenómeno ocurre en otras lenguas indoamericanas como el mixe de Tlahuitoltepec (Díaz Robles 2008) o en huave de San Mateo del Mar (Herrera y Lazcano 2008).

58. ojts ëjts ja m'uu'nk n'oojtë uxëë  
 ojts ëjts ja m-'uu'nk n-'ooj-y-të uxëë  
 PAS.REM 1SG DET 2POS-hijo 1-regañar-ASP-PL ayer  
 "Ayer regañé a tus hijos"/"Ayer regañé a su hijo (de ustedes)" (mixe de Tlahuitoltepec, Díaz Robles 2008)

En el ejemplo (58) el morfema de plural puede concordar con al menos dos argumentos que no son el sujeto, ya que el sujeto es una primera persona, pero singular. Una posibilidad es que la FN 'tu(s) hijo(s)' que funciona como objeto directo, puede ser la que corresponde con plural, pero otra posibilidad es que la marca de plural corresponda con un participante que no esté mencionado explícitamente en la oración, esto es, que el OD sea singular, mientras que haya un argumento R plural (contexto: hay un solo niño, y yo les estoy avisando a sus padres que ayer regañé a su hijo, el plural, entonces, concordaría con la FN 'los padres').

#### 6.1.2.6 *El desarrollo de los morfemas t(V) y k en lenguas huastecas actuales y su relación con las marcas de persona*

En el apartado anterior, veíamos que en oraciones de valencia uno, las marcas de *persona* se clitizan al núcleo de la palabra verbal y, bajo determinadas circunstancias, específicamente en oraciones con verbos de valencia dos o tres, dichas marcas se clitizan al morfema *t(V)*, o al morfema *k*. La condición básica para que aparezca el morfema *ta* en los comunalectos coloniales y el morfema *t(V)* en los actuales es que en la oración uno o

bien, el único de los argumentos marcados sea un argumento O o R no-tercera persona es decir, PAH). Por su parte, los contextos donde el morfema  $k$  se combina con las marcas de *persona* están condicionados al menos a dos variables, la de modo y la de subordinación. Estructuralmente, una de las funciones de estos morfemas es la de fungir como anfitriones de las marcas de *persona*. Los morfemas  $t(V)$  y  $k(V)$  están distribuidos en todas las lenguas huastecas pero las combinaciones con las marcas de *persona* tienen variación tanto sincrónica como diacrónica entre las distintas lenguas huastecas.

En los siguientes subapartados voy a describir los resultados del análisis de estas marcas tratando de responder a las preguntas de cuál es el origen de estos morfemas, qué función gramatical cumplen, qué estatus gramatical tienen, qué expresan, qué relación mantienen con respecto a las marcas de *persona*, por qué forman parte del complejo verbal en las lenguas huastecas, y finalmente, si estos morfemas se pueden reconstruir en la gramática del protohuasteco.

#### 6.1.2.6.1 *El morfema $t(V)$*

En términos generales, existe un acuerdo entre los distintos autores que han trabajado con lenguas huastecas en que el morfema  $t(V)$  indica que la oración tiene un objeto no-tercera persona (PAH). También están de acuerdo en que el morfema  $t(V)$  tiene un origen en la preposición *ti*, que ha sido analizado como 'morfema relacionador' o bien, como marca de 'subordinación'. Pero veamos en detalle las propuestas de cada uno, y al final presentaré mi propuesta.

El primer trabajo con un enfoque histórico que trató de explicar el patrón de comportamiento de las marcas de *persona* en lenguas huastecas fue Robertson (1993) quien en el mismo trabajo, presentó una propuesta sobre el desarrollo y origen del morfema *t(V)*. Robertson (1993) señaló que el morfema *ta* y *t(V)* tienen un origen en el morfema *\*t<sup>n</sup>V*, y que originalmente este morfema tenía un estatus gramatical sintáctico preposicional que más tarde cambiaría hacia el de marcador morfológico dentro del verbo indicando un marcador de no-tercera persona (*ibidem*: 294). El desarrollo de este morfema, glosado por el autor como 'preposición' está anclado a oraciones con 'raising'<sup>93</sup> -igual que en las lenguas tzeltalanas, las k'icheanas y las ixilanas-, y su realización en las lenguas huastecas actuales es *ti*, mientras que en la colonia es *ta*.

Señala que la consecuencia de la pérdida del *raising* y de la influencia del progresivo en el incompletivo, es que la preposición *ta* se incorporó en el complejo verbal, indicando que la oración tiene un objeto cero no-tercera persona<sup>94</sup> (*ibidem*: 309). Afirma (*ibidem*: 307) que la preposición *tV* es la fuente del morfema *t* que pertenece al sistema flexivo de los verbos transitivos huastecos.

En párrafos anteriores señalé que en los comunalectos de los municipios de Chontla, Chinampa de Gorostiza y de Tancoco dicha vocal ya no es /a/ sino que esta depende de la vocal del clítico ergativo, lo que sin duda es un proceso de armonía vocálica que está presente solo en estos comunalectos pero que no está presente en otras lenguas huastecas

---

<sup>93</sup> De acuerdo con Robertson 1993: 298, el fenómeno morfosintáctico de raising viene desde el maya común y se conservó en las lenguas k'icheanas, ixilanas, tzeltalanas pero se perdió en mam, en las lenguas k'anjobalanas, yucatecanas y huastecanas. Consiste en que dicha lengua había oraciones funcionando como argumentos de verbos más altos. Esto traería como consecuencia tres efectos: 1) "the subject of the lower verb sentence became an argument of the higher sentence (raising). Second, a preposition removing the lower sentence to the periphery of the main clause was present. Third, the verb of the lower sentence appeared in a nominalized form as an argument of that preposition" (*ibidem*)

<sup>94</sup> En el original dice "a further consequence of the problems accompanying the loss of raising, and the influence of the PROGRESSIVE on the INCOMPLETEIVE, the preposition *ta* came to be incorporated into the verbal complex itself, signaling a non-zero, third-person object".

de la colonia ni de SLP o de la región de Tantoyuca, donde el morfema se realiza como  $t(V)$ .

En la tabla (32) (que fue extraída del artículo de Robertson 1993:310) se muestra el desarrollo propuesto por el autor de las marcas de *persona*. En el análisis asume que el morfema *ta* estaba presente en protohuasteco ya que lo reconstruye hasta el prehuasteco con base en la relación que establece entre la presencia de este morfema en lenguas huastecas y en lenguas tzeltalanas.

Tabla 32. Desarrollo de las marcas de *persona* de acuerdo con Robertson (1993)

		PACIENTE				
		3	2S	2PL	1S	1PL
	AGENTE					
maya común pre-huasteco pre-colonial colonial	3	*ru *ru *in in	*at-ru *ta-at-ru *ta-at-in ta-t-i	*eš-ru *ta-eš-ru *t-aš-in ta-š-i	*in-ru *ta-in-ru *ta-n-in ta-n-in	*oʔŋ-ru *ta-wa-ru *ta-wa-in ta-wa
maya común pre-huasteco pre-colonial colonial	2s	*	-- -- -- --	-- -- -- --	*in-a *ta-in-a *ta-in-a ta-n-a	*oʔŋ-a *?ta-wa-a *ta-wa-a ?ta-wa
maya común pre-huasteco pre-colonial colonial	1s	*nu *nu *u u	*at-nu *ta-at-nu *ta-t-u ta-t-u	*eš-nu *ta-eš-nu *ta-š-u ta-š-u	-- -- -- --	-- -- -- --
maya común pre-huasteco pre-colonial colonial	1PL	*qa *ka *i i	*at-qa *ta-at-ka *ta-at-i *ta-t-i	*eš-qa *ta-eš-ka *ta-aš-i *ta-š-i	-- -- -- --	-- -- -- --

Por su parte, para explicar la relación entre dichos morfemas y las marcas de *persona*, Edmonson (1988) propuso que además de los paradigmas de los clíticos ergativos y los absolutivos, en huasteco hay un grupo de pronombres *portmanteau* o birreferenciales que indican tanto el sujeto como el objeto de verbos transitivos cuando el objeto es no-tercera

persona, y tanto el poseedor como el poseído en construcciones estativas cuando el poseedor es una no-tercera persona.

59. *tikin kwaθa?*  
 tikin kwaθa?  
 '(that) you (all) hit me'  
 '(that) he, she, they hit me' (Edmonson 1988:128)

60. *tuku kwaθa?*  
 tuku kwaθa?  
 '(that) you (all) hit us'  
 '(that) he, they hit us' (Edmonson 1988:128)

Edmonson (1988:122) consideró al morfema *t-* como parte del morfema *portmanteau* que codifica *persona-número* y aunque señala que históricamente se asocia al morfema subordinador *ti*, también está asociado a la preposición *ti*. Su análisis está resumido en la tabla (33):

Tabla 33. Los morfemas *portmanteau* de acuerdo con Edmonson (1988)

tu /ustedes-a mi	tin
el /ellos a mi	tin
tu /ustedes a nosotros	tu
el /ellos a nosotros	tu
el /ellos a ustedes	ti
yo /nosotros a ustedes	tu

El análisis de Edmonson (1988:127-128) presentado en la tabla (34) se refiere a la combinación de las marcas de *persona* con el morfema *ti*, en donde vemos que la autora analiza el morfema *ti* como la preposición ‘en’ y también la analiza como una partícula subordinadora en otros contextos. Por su parte, el morfema *ka* es analizado como ‘subjuntivo’ o ‘imperativo’ y en un sintagma, ella lo analiza de la siguiente manera:

Tabla 34. Combinación de los morfemas *ti* y *ka* con los clíticos absolutivos según Edmonson (1988)

SINGULAR	PLURAL
1. <i>ti, ka + in</i> → <i>tin, kin</i>	<i>ti, ka + u</i> → <i>tu, ku</i>
2. <i>ti, ka + it</i> → <i>tit, kit</i>	<i>ti, ka + iš</i> → <i>tiš, kiš</i>
	<i>ti, ka + it</i> → <i>tit, kit</i>
3. <i>ti, ka + Ø</i> → <i>ti, ka</i>	<i>ti, ka + Ø</i> → <i>ti, ka</i>

Tabla 35. Combinación de los morfemas *ti* y *ka* con los clíticos ergativos según Edmonson (1988)

SINGULAR	PLURAL
1. <i>ti, ka + u</i> → <i>tu, ku</i>	<i>ti, ka + i</i> → <i>ti, ki</i>
2. <i>ti, ka + a</i> → <i>ta, ka</i>	<i>ti, ka + i</i> → <i>ti, ki</i>
	<i>ti, ka + a</i> → <i>ta, ka</i>
3. <i>ti, ka + in</i> → <i>tin, kin</i>	<i>ti, ka + in</i> → <i>tin, kin</i>

Tabla 36. Paradigma para cláusulas subordinadas e imperativas según Edmonson (1988:128)

<i>tikin</i>	'que tú/ ustedes me'
<i>tuku</i>	'que tú / ustedes nos'
<i>titi</i>	'que el a ti/ ustedes'
<i>tutu</i>	'que yo a ti/ustedes'
<i>tušu</i>	'que yo a ustedes'

Ochoa (1984:58) no llevó a cabo una explicación profunda sobre estos morfemas, solo mencionó que tanto el morfema *t-* como el morfema *k-* son la misma marca de subjuntivo, solo que *k-* está asociado a los verbos transitivos, mientras que *t-* a los verbos intransitivos. Explicó la combinación de las marcas de *persona* con el morfema *t* como un proceso de contracción, pero que en el fondo es una asimilación o una fusión. Esto ocurre "con el relacionador *ti* con los proclíticos pronominales de intransitivo, para formar 'pronombres objeto' (*ibídem*: 48). Finalmente, sobre el tema agregó que "el prefijo *t-* se combina con los proclíticos pronominales de intransitivo formando en las expresiones transitivas el objeto y en las intransitivas el sujeto" (*ibídem*: 77).

Constable (1989) señaló que los clíticos de *persona* se fusionaron con una marca de tiempo-aspecto como ocurre en otras lenguas como el tzotzil y en este sentido, concuerda con la propuesta de Robertson (1993) acerca del origen del morfema *ta* que estaría ligado a las lenguas tzeltalanas. Apuntó también que los paradigmas donde se combinan sujeto y objeto se desarrollaron a partir de una fusión fonológica:

they may result simply from the phonological fusion of juxtaposed set A and B prefixes. The additional fact that the Huastec clitics also bear features of tense/aspect may suggest that there has been a fusion involving juxtaposed set A and B prefixes and tense/aspect prefixes (Constable 1989:19).

En su análisis descubrió que debía haber una relación entre el uso del morfema  $t(V)$  y las marcas de aspecto, por un lado, y también si el verbo estaba en una relación de subordinación con respecto a otro verbo: "If ne7ech is used, the main verb may be in the imperfective form and have a proclitic from the T-set, or it may be in the perfective form and have a proclitic from the K-set" (*ibidem*: 37).

Con respecto al morfema  $t(V)$ , Zavala (1994) expuso que las lenguas huastecas tienen al menos tres distintos morfemas  $t$ , y que uno de ellos funciona como un morfema marcador de inverso. Zavala retomó las ideas de Constable en cuanto a que existen subgrupos de marcas de *persona* en donde se combinan marcas de *persona* más el morfema  $t^{95}$ , y llamó a los morfemas  $T-B^{96}$  como subgrupos del grupo absoluto. Por otro lado, también coincidió con Constable (1989) en cuanto a que al menos uno de los morfemas  $t$  se relaciona con las marcas de aspecto y con su transitividad afirmando que el morfema

---

<sup>95</sup> Una combinación paralela en su análisis ocurre con las marcas de *persona* y el morfema K, como mostraré en el apartado siguiente.

<sup>96</sup> En la tradición mayista la B refiere al juego de los absolutivos, mientras que la A es el juego de los ergativos.

T-B aparecen antes de un verbo intransitivo que está incrustado en otro en su forma incompleta<sup>97</sup>. En su análisis planteó que existen tres morfemas *t* de los cuales:

(a) uno es el subordinador que se combina con el subgrupo de marcas de *persona* 'T-B set' [*ti* (subordinador) +ABS =T-B set];

(b) el segundo *ti* se puede combinar con absolutivos y ergativos, aparece después de conjunciones, adverbios o palabras WH, y que puede aparecer con cualquier tiempo/aspecto [*ti* 'adposición neutral'];

y (c) un *t(V)*-, que se liga a los ERG y ABS, pero que tiene una función directiva, la de marcador de inverso. (Zavala 1994: 67).

Tabla 37. Resumen de los morfemas *ti* propuestos por Zavala (1994) así como de las características de las oraciones donde estos aparecen.

Tipos de morfema <i>t(V)</i>	Características de las oraciones donde aparecen los morfemas <i>t(V)</i>
a. [ <i>ti</i> (subordinador) +ABS =T-B set];	<ul style="list-style-type: none"> <li>• marca de <i>persona</i> con que se combina: ABS</li> <li>• aspecto: [+ incompleto]</li> <li>• tipo de oración: intransitivas e incrustadas</li> </ul>
b. [ <i>ti</i> 'adposición neutral']	<ul style="list-style-type: none"> <li>• marca de <i>persona</i> con que se combina: ERG y ABS</li> <li>• aspecto: [T/A indistinto]</li> <li>• tipo de constituyente con el que aparece: conjunciones, adverbios, QU</li> </ul>
c. [ <i>t(V)</i> - inverso]	<ul style="list-style-type: none"> <li>• marca de <i>persona</i> con que se combina: [argumento + alto dentro de la jerarquía de persona.</li> <li>• aspecto: indistinto</li> <li>• tipo de oración: incrustadas y no incrustadas; y con configuración [-directa<sup>98</sup>]</li> </ul>

El autor basa su propuesta de que el morfema *t(V)*- funciona como marcador de inverso en tres hechos lingüísticos: a) el morfema no es subordinador en tanto que ocurre

<sup>97</sup> En contraste con los morfemas K-B preceden al verbo tanto en oraciones incrustadas como no incrustadas pero en aspecto completo (Zavala 1994: 53-54).

<sup>98</sup> Configuración directa se refiere a que el argumento A es más alto en la jerarquía de persona que el argumento O, o que el argumento R.

en oraciones incrustadas y no incrustadas; b) el morfema ocurre solo en configuraciones no directas; y c) las formas con *t(V)*- siguen un patrón en el que el morfema que codifica al participante más alto está marcado donde el morfema menos alto no está marcado, con excepción de 1:2PL (*ibídem*: 69).

61. *xoo tikin tolmiy chik tata:’ patal chik*

xoo	<b>ti-k-in</b>	tolm-iy	chik	tata:’	patal	chik
ahora	INV-K-ABS1S	ayudar-ME	PL	ustedes	todos	PL
‘ahora, todos ustedes ayúdenme’				(Zavala 1994:71)		

62. *abal tuku t’ilchi tzaab oox i t’ilab*

abal	<b>tu-k-u</b>	t’il-chi	tzaab oox i t’ilab
entonces	INV-K-ABS1PL	decir-PRM	dos tres IND historias
‘para que así nos diga dos o tres historias’ (Zavala 1994:71)			

¿Pero el morfema *t(V)* funciona igual en los comunalectos de TCO, CRU, SFC, CHIP y OTA que en SLP y en Tantoyuca? Veamos los ejemplos (63) a (65):

63. *tatá:ʔ néʔeč tikin tómiy*

tatá:ʔ	néʔeč	<b>ti=k=in</b>	tóm-iy-Ø
2S	AUX	PAH=k=ABS1S	ayudar-ME-INCOMPL
‘tú me vas a ayudar’ (TCO)			

64. *háčik tin wiškinči hu:n ʔi ʔu:č’*

háčik	<b>t=in</b>	wiškin-či-Ø	hu:n ʔi ʔu:č’
3PL	PAH=ABS1S	quitar-APLIC-COMPL	uno DET piojo
‘ellos me quitaron un piojo’ (TCO)			

65. *na Maria k<sup>w</sup>énčal tu kónčiyal ʔan bákan*

na Maria	k <sup>w</sup> énčal	<b>t=u</b>	kón-či-al	ʔan bákan
DET maría	siempre	PAH=ABS1PL	pedir-APLIC-INCOMPL	DET tortilla
‘María siempre nos pide tortillas’ (TCO)				

En los ejemplos (63) a (65) vemos que en la posición estructural de las marcas de *persona* está marcado solo uno, y no los dos argumentos del verbo. Como ya había señalado en párrafos anteriores, en los comunalectos de TCO, CRU, SFC, CHIP y OTA

se marcan dos argumentos en el verbo cuando este tiene valencia dos o tres, excepto cuando hay un argumento O o R 1ª persona -sistema de inversión parcial-. De esta manera, vemos que la condición de la marcación del argumento más alto en la jerarquía de persona, se cumple en estos ejemplos. La única marca de *persona* está ligada a uno de los dos morfemas anfitriones de dicha marca  $t(V)$  y  $k$ . En tanto que en las tres oraciones se está marcando solo la primera persona, dicha marcación se explica con la argumentación de Zavala (1994) en la que el morfema  $t(V)$  estaría funcionando como marcador de inverso ya que el único argumento marcado es el más alto en la jerarquía de persona.

¿Pero entonces, podemos decir que el morfema  $t(V)$  es marcador de inverso en los comunalectos huasteco de TCO, CRU, SFC, CHIP y OTA? Veamos los ejemplos (66) y (67):

66. *naná:ʔ tutu č'áy'či ři wič*  
 naná:ʔ **t=ut=u**                      č'áy'-či-Ø                      ři wič  
 1S    **PAH=ABS2S=ERG1S**    comprar-APLIC-COMPL            DET flor  
 'yo te compré (a ti) las flores' (TCO)  
 1>2 no inverso, pero tiene *t-*

67. *nana:ʔ tušu kónčal ři b'akan*  
 nana:ʔ **t=uš=u**                      kón-č-al                      ři b'akan  
 1S    **PAH=ABS2PL=ERG1S**    pedir-APLIC-INCOMPL INDEF tortilla  
 'yo les pido tortillas a ustedes' (CRU)  
 1>2 no inverso, pero tiene *t-*

Ahora veamos ejemplos de la colonia donde aparece el morfema *ta* ¿funciona como inverso en estos contextos?

68. tatucacnal, tatutzehnal

*ta tu k'ak'na:l ta tu t'ehna:l*

**ta=t=u k'ak'n-a:l**

PAH=ABS2S=ERG1S respetar-INCOMPL

**ta=t=u t'ehn-a:l**

PAH=ABS2S=ERG1S temer-INCOMPL

'te respeto, y te temo' (TMP s. XVIII. Tapia Zenteno 1767: 100)

1>2 no inverso, pero tiene *ta*

69. anijchtatuuchamalich

*?anihič ta tu ?učamalič*

?anih-ič

**ta=t=u ?uč-amal-ič**

verdaderamente-COMPL

PAH=AB2S=ERG1S decir-PERF?-COMPL

'así como ya te lo había dicho' (HUE s. XVI De la Cruz 1571: 14)

1>2 no inverso, pero tiene *ta*

Las oraciones representadas en los ejemplos (66) a (69) tienen una configuración directa, donde el argumento A en todos los casos es 1ª persona, -el argumento más alto en la jerarquía de persona- mientras que el argumento O o R en todos los casos es una 2ª persona, y aún así aparece el morfema *t(V)* y el *ta* respectivamente, que no pueden marcar inversión en estos contextos. Las condiciones que propuso Zavala para analizar el morfema *t(V)* como un morfema inverso (en contraste con los otros morfemas *ti* son que esté en contexto de oraciones [+/- incrustadas], y en estos ejemplos se cumple esta condición; otra de las condiciones que propuso para proponer que el morfema *t(V)* es inverso es que dicho morfema se combinara con configuraciones [- directas]. Sin embargo, en este caso, vemos que la configuración de los 4 ejemplos es [+ directa] y aún así aparece el morfema (lo que ya pone en duda la propuesta de que este morfema funciona como marcador de inverso); y la tercera condición es que solo aparezca marcado el argumento [+ alto] en la jerarquía de persona, sin embargo en estos ejemplos están marcados los dos argumentos del verbo, por lo que tampoco se cumple esta tercera condición. ¿Entonces se trata de los otros morfemas *t(V)*? La respuesta es no, porque de

acuerdo con Zavala el *ti* 'subordinador' (T-B) necesariamente se combina solo con oraciones intransitivas, mientras que el *ti* 'adposición neutral' aparece combinado con otro tipo de constituyentes (conjunciones, QU, adverbios) que no es el caso de estas oraciones.

Los argumentos presentados me permiten sostener que el morfema  $t(V)$  no puede leerse como inverso en todos los comunalectos, porque para empezar no todos tienen el mismo sistema de marcación de *persona*. Es posible que en los comunalectos de SLP y de Tantoyuca uno de los morfemas  $t(V)$  tenga el valor de 'inverso', como propuso Zavala (1994) pero de ser el caso, solo funcionaría como un morfema con un desarrollo reciente y restringido solo a SLP y a los comunalectos del municipio de Tantoyuca. La propuesta de Zavala (1994) sobre el desarrollo del sistema inverso en lenguas huastecas (parcial en algunas y total en otras) es apropiada en el sentido de que se marca el argumento más alto dentro de la jerarquía de persona (condición suficiente para que sea tratada como un sistema inverso). Por otro lado, me parece más atinado retomar la propuesta de Robertson (1993) quien señaló que el valor del morfema  $t(V)$  es el de indicador de objeto no-tercera persona, en otras palabras, el morfema está asociado a la presencia de alguno de los participantes del acto de habla (PAH), y funciona de esta manera en todos los comunalectos, incluyendo los coloniales.

Ahora bien, este morfema  $t(V)$  no está obligatoriamente marcado en todos los contextos donde haya un objeto no-tercera persona o cualquiera o ambos de los PAH, como muestro en los ejemplos del comunalectos de San Francisco y Las Cruces, ambos en Chontla. En (70) y (17) el morfema de PAH no aparece marcado, mientras que en (72) sí está:

70. *šaša:ʔ ši ʔačiθá:l na ma*  
 šaša:ʔ **š=i** ʔači-θa-á:l n=a ma  
 2PL **ABS2PL=ERG3** bañar-CAUS-INCOMPL DET=POS2S mamá  
 'a ustedes los baña su mamá' (SFC)
71. *nana:ʔ šu ʔačiθá:l*  
 nana:ʔ **š=u** ʔači-θa-á:l  
 1S **ABS2PL=ERG1S** bañar-CAUS-INCOMPL  
 'yo los baño a ustedes' (SFC)
72. *nana:ʔ tušu kónčal ʔi b'akan*  
 nana:ʔ **t=uš=u** kón-č-al ʔi b'akan  
 1S **PAH=ABS2PL=ERG1S** pedir-APLIC-INCOMPL DET tortilla  
 'yo les pido tortillas a ustedes' (CRU)

Vimos que el morfema *t(V)* está atestiguado desde la colonia y presente en todos los comunalectos (incluyendo los comunalectos de SFC y CRU, de donde se obtuvieron los ejemplos 70-72) ¿pero entonces porqué no está marcado en estas oraciones? Una hipótesis para explicar este hecho es que en estas lenguas el morfema *t(V)* esté perdiendo su carácter obligatorio y que esté en un proceso de pérdida, o bien, que la opcionalidad esté indicando algún otro rasgo. Sin embargo, habría que hacer más pruebas para encontrar el motivo o los contextos particulares donde ya no aparece para proponer una hipótesis más sostenida. Por el momento, esta pregunta quedará fuera de esta investigación ya que escapa a los objetivos de la misma.

#### 6.1.2.6.2 *Los morfemas k*

Ahora veamos el caso del morfema *k*. Aún cuando el tratamiento del morfema *k* puede variar entre los distintos autores que han trabajado huasteco de SLP y de la región de Tantoyuca (Ochoa 1984:73; Edmonson 1988; Constable;1989:35-36; Zavala 1994:56),

básicamente coinciden en que se trata como un morfema ‘subordinador’ en su origen, pero que sincrónicamente cumple con dos funciones dentro de la palabra verbal: por un lado funciona como subjuntivo y por otro, como imperativo. En caso de aparecer en una oración subordinada, el morfema *k* asociado a las marcas de *persona*, funcionaría como un subordinador.

#### Morfema *k* como modo imperativo

73. *k=a*                      *čúʔu ču:m*  
**¡k=a**                      **čúʔ-uw-Ø**                      **ču:m!**  
**IMP=ERG2S**    **ver-ME-COMPL?**                      **?**  
‘¡fíjate!’ (TCO)

#### Morfema *k* como subordinador

74. *ʔu le kin tómkín k'al hahá:ʔ*  
**ʔu=leʔ**                      **k=in**                      **tómk-in-Ø**                      **k'al hahá:ʔ**  
**ERG1S=querer**                      **SUBORD=ABS1S**                      **casarse-ME?-COMPL? con 3S**  
‘me quiero casar con ella’ (TCO)

#### Morfema *k* combinado con morfema *t(V)*

75. *néʔeč tuku tómičik ha*  
**néʔeč**    **tú=k=u**                      **tóm-iy-Ø=čik**                      **ha**  
**AUX**    **PAH=k=ERG1S**                      **ayudar-ME-INCOMPL=PL**                      **3PL**  
‘yo les voy a ayudar a ellos’ (TCO)

La diferencia de contextos en que aparece el morfema *k* entre el ejemplo (74) y el (75) es que en el primer caso se trata de una oración cuyo verbo principal es un verbo de complemento por lo que no queda duda de que la segunda oración, donde aparece el morfema *k* está subordinada al primer verbo. Por su parte, en el ejemplo (75), vemos se trata de un solo verbo con un constituyente AUX cuya función es flexiva (tempo-aspectual), por lo que en este caso no sería adecuado considerar el morfema *k* como un

morfema de ‘subordinado’ (en tanto que el AUX no está siendo considerado como un verbo) sino que en este caso, debe tener otro valor que aún queda por definirse.

En suma, podríamos decir que no se trata de un solo morfema *k* sino al menos tres. Uno modal, que puede funcionar como marcador de MODO imperativo (ej. 73); otro morfema *k* que indica que la palabra verbal a la que pertenece está subordinada (si aparece dentro como oración subordinada a una principal como en el ejemplo 74); y un último morfema *k* cuya función no es clara, es decir cuando co-aparece con el morfema  $t(V)$  como en el ejemplo (75), ya que definitivamente no marca MODO imperativo, y el auxiliar que aparece antes no está funcionando como un verbo principal sino se comporta como un marcador de TIEMPO-ASPECTO. Una última alternativa (conforme a lo que se ha propuesto hasta el momento) sería probar que el morfema *k* se está comportando como un morfema de MODO subjuntivo, pero para demostrar dicha función, se requieren más pruebas gramaticales y en ese caso, sería otro morfema modal.

Desde un punto de vista distribucional, tiene una diferencia importante con respecto al morfema  $t(V)$  y es que mientras que este último puede co-aparecer cuando hay dos marcas de *persona* en el verbo, el morfema *k* no aparece si están marcados los clíticos ergativo y absolutivo dentro de la palabra (esto se puede corroborar cuando el objeto es segunda persona singular o plural, porque sus marcas tienen una realización fonética, a diferencia de la tercera objeto, cuya marca no se realiza fonéticamente). Es decir, la secuencia  $*t(V) k=ABS=ERG$ , no parece ocurrir en ninguna de las estructuras de palabra que reflejan datos de las distintas lenguas.

## 6.2 Consideraciones diacrónicas de las marcas de persona en el ámbito verbal

### 6.2.1 Innovaciones en las lenguas huastecas y retenciones

Uno de los datos que llaman la atención es que no hubo cambios en el nivel de la palabra verbal afijal en ninguna de las lenguas huastecas actuales ni coloniales por lo que es posible suponer que se trata de una retención del sistema heredado del protohuasteco. En contraste, entre las innovaciones estructurales más importantes en las distintas lenguas huastecas, está el hecho de haber modificado la estructura de la palabra verbal clítica donde las distintas lenguas hijas innovaron en distintos sentidos.

Aunque no podemos saber en qué momento se incorporó la marca  $t(V)$  a la palabra verbal, ya aparece atestiguado un morfema preposicional *ta* como parte del complejo verbal en oraciones transitivas desde el siglo XVI. El proceso de incorporación de este morfema es único en todas las lenguas mayas, y de acuerdo con Robertson (1993) a su vez, deriva de otro proceso llamado *raising* en lenguas tzeltalanas, lo que indicaría una relación histórica relevante del protohuasteco con las lenguas que pertenecen a la rama tzeltalana.

Una innovación compartida en todos los comunalectos actuales es que se pierde la /a/ del morfema *ta* atestiguado en la colonia, y al mismo tiempo se vuelve un huésped estructural de las marcas de *persona* quedándose con la forma  $t(V)$ . La función de uno de los morfemas  $t(V)$  en todos los comunalectos es la que indicó Robertson (1993) de marcador de objeto no-tercera persona, que aquí glosé como PAH.

Como parte del proceso de pérdida de la vocal /a/, en los comunalectos de CHN, TCO, CHIP la vocal de este morfema es armónica con la vocal del clítico ergativo en oraciones donde están marcados ambos participantes.

En los comunalectos SLP y Tantoyuca se dio un ajuste paradigmático donde solo se marca uno de los argumentos que se marcan con verbos de valencia dos y tres en el complejo verbal.

Tabla 38. Resumen comparativo de las características de las marcas de *persona* dentro de la palabra verbal en lenguas huastecas y con respecto a otras lenguas mayas

RASGO GRAMATICAL	COMUNALECTOS HUASTECOS			OTRAS LENGUAS MAYAS
	HUE Y TMP coloniales	TCO, SFC, OTA, CRU, CHIP actuales	SLP Y TANTOYUCA actuales	
posiciones estructurales para marcas de <i>persona</i> en el verbo	Dos posiciones, ambas prenucleares; excepto cuando hay un argumento (O) o (R) primera persona, en cuyo caso solo hay una posición estructural ocupada	Dos posiciones, ambas prenucleares; excepto cuando hay un argumento (O) o (R) primera persona, en cuyo caso solo hay una posición estructural preuclear ocupada	Una sola posición estructural para marcar <i>persona</i> ; preuclear	Dos posiciones. Los ergativos en posición previa al núcleo de la FV y el absoluto puede ir antes o después del núcleo funcionando como clítico.
marcas de <i>persona</i> en verbos bivalentes	marcan ergativo (A) y absoluto (O)	marcan ergativo (A) y absoluto (O)	marcan solo el argumento más alto en la jerarquía de <i>persona</i>	marcan ergativo (A) y absoluto (O)
marcas de <i>persona</i> en verbos trivalentes	marcan ergativo (A) y absoluto (R)	marcan ergativo (A) y absoluto (R)	marcan solo el argumento más alto en la jerarquía de <i>persona</i>	marcan dos argumentos
marcación del argumento primera persona singular o plural en oraciones bi o trivalentes	único argumento marcado. Se marca siempre con el clítico absoluto	único argumento marcado. Se marca siempre con el clítico absoluto	único argumento marcado. Se marca siempre con el clítico absoluto	se marca como ergativo o como absoluto según su función sintáctica y se combina con otro argumento
marcación de inversión	solo cuando la primera persona es (O), o bien (R) inversión parcial	solo cuando la primera persona es (O), o bien (R) inversión parcial	cuando cualquiera de los argumentos (O) o (R) más alto en la jerarquía de persona inversión total	Encontrada solo en algunos tipos de oraciones y solo en algunas lenguas mayas
morfemas anfitriones de las marcas de <i>persona</i>	solo <i>k</i>	<i>t(V)</i> y <i>k</i>	<i>t(V)</i> y <i>k</i>	----

¿el grupo de marcas ergativas tienen alomorfos condicionados fonológicamente por el segmento inicial del radical?	no	no	no	aí
¿Tienen una marca distinta de <i>persona.número</i> por cada uno de los miembros de los paradigmas ergativo y absoluto?	sí	sí	No. Solo las primeras personas marcan <i>persona</i> y <i>número</i> en <i>portmanteau</i>	No en todos los casos; normalmente no hay marcas distintas para las tercera singular y plural.
marcación de <i>número</i> plural	en <i>portmanteau</i> con todas la marcas de <i>persona</i>	en <i>portmanteau</i> con todas la marcas de <i>persona</i>	marcado como un morfema aparte dentro de la palabra verbal. Se trata de un clítico que se combina con la 2ª y 3ª personas.	no generalizable

Si comparamos los rasgos de la tabla (38) vemos que los comunalectos de la región de SLP y de Tantoyuca son los que muestran mayor variación con respecto al resto de los comunalectos y con respecto a otras lenguas mayas en cuanto a la marcación de *persona*. Específicamente para el sistema de marcación de *persona* en el ámbito verbal, la evidencia lingüística interna (de otros comunalectos huastecos) y la externa (de otras lenguas mayas) muestra que los comunalectos de SLP y de la región de Tantoyuca innovaron en una serie de rasgos, mientras que los comunalectos coloniales y los de los municipios de Tancoco, Chinampa de Gorostiza y Chontla retuvieron más rasgos heredados del protohuasteco. En suma, podemos concluir que en protohuasteco sí se marcaban dos argumento verbales mientras que el desarrollo del alineamiento inversión - total y parcial-, y la marcación de un único argumento en determinados contextos fueron innovaciones posteriores que se dieron en distintas temporalidades. Como mencioné antes, Robertson (1993) atribuye el desarrollo del morfema *ta* como parte del complejo verbal a un momento anterior al protohuasteco, ya que lo reconstruye en prehuasteco con base en la presencia de este morfema en lenguas tzeltalanas.

### 6.2.2 *La inversión como innovación en lenguas huastecas*

En el apartado 2.2.4.2 mencioné que todas las lenguas huastecas hijas, incluyendo a las coloniales, desarrollaron la inversión en su gramática ya sea de manera total o parcial. También en el capítulo II, apartado 2.1.4, hablé sobre el contacto que hubo durante el preclásico superior entre grupos a los que por medio de evidencia cerámica se les atribuye un origen mixezoque y un grupo, que también por tradición cerámica, se les

asocia con los preprotohuastecos. El hecho de que todas las lenguas huastecas han desarrollado un sistema inverso (al menos parcial en las lenguas huastecas coloniales y en algunas actuales) debe verse como una innovación. Esta innovación es de particular interés en el campo de las lenguas mayas, ya que aunque hay otras lenguas que han desarrollado 'oraciones inversas', es decir, que de alguna manera también toman en cuenta la jerarquía de persona para construir diversos tipos de cláusulas, la inversión desarrollada en las lenguas huastecas se codifica de manera sistemática en todas los verbos transitivos donde hay un argumento objeto O o R 1ª persona y, como mostré para el caso de los comunalectos de SLP y de Tantoyuca, el uso del alineamiento inverso se extiende a todos los contextos de predicación donde haya un argumento O o R primera o segunda persona. Por tanto, tiene distintos reflejos en las lenguas huastecas hijas y no puede ser vista como un rasgo heredado del protohuasteco.

Tabla 39. Distribución de los comunalectos con inversión total y con inversión parcial

Comunalectos con inversión parcial (solo es pertinente cuando la primera persona es O o R)	Comunalectos con desarrollo de inversión en todo el sistema
HUE siglo XVI; Tancoco; región de Chontla	Región de Tantoyuca y región de San Luis Potosí



lenguas mixes también apoya esta propuesta ya que es similar a la inversión desarrollada en las lenguas huastecas (capítulo II; 2.1.4). Los rasgos que comparten son marcación de un único argumento en verbos de valencia dos o tres donde dicho argumento necesariamente es el más alto dentro de la jerarquía de persona con una escala del tipo  $1 > 2 > 3$ . El significado del morfema  $t(V)$  como 'inverso' (Zavala 1994) cuyo origen es el morfema *ta* (Robertson 1993) no se sostiene en otras lenguas huastecas, por lo que el uso de un morfema de inverso como tal, no es compartido con las lenguas mixezoqueanas y por lo tanto, no lo considero como parte del fenómeno de alineamiento inverso desarrollado en lenguas huastecas.

Sin embargo, solo es posible atribuir al contacto el desarrollo de un sistema de *inversión parcial*, tal como lo encontramos en los comunalectos coloniales y los de la región de Chontla y Tancoco, porque este tipo de inversión es la que está atestiguada en todos los sistemas. El desarrollo del sistema inverso extendido en todo el sistema fue una innovación independiente posterior de las lenguas de SLP y de Tantoyuca, que no puede anclarse a la misma temporalidad que la innovación de el sistema inverso parcial.

### 6.2.3 *Las marcas de persona ergativas y absolutivas en protohuasteco*

Después de haber mostrado los datos de las lenguas huastecas actuales y coloniales, se desprenden las siguientes conclusiones sobre el sistema de *persona* en el ámbito verbal:

1. En protohuasteco se marcaban dos argumentos con marcas de *persona* explícitas en una oración con verbos de valencia dos y tres.

2. Las marcas de *persona* absolutivas guardan una relación formal con los pronombres independientes y pueden ser reconstruidos seis morfemas absolutivos en protohuasteco:

Tabla 40. Las marcas de *persona* absolutivas del protohuasteco

	SINGULAR	PLURAL
1	* <i>in</i>	* <i>iw</i>
2	* <i>it</i>	* <i>iš</i>
3	* $\emptyset$	* <i>ib</i>

Cabe mencionar que las marcas de *persona* absolutivas del protohuasteco son muy similares a las reconstruidas por Kaufman y Norman (1984) quienes proponen que en protomaya el paradigma se compone por las siguientes marcas:

Tabla 41. Las marcas de *persona* absolutivas del protomaya de acuerdo con Kaufman y Norman (1984:91)

	SINGULAR	PLURAL
1	** <i>inn</i>	** <i>ñ</i>
2	** <i>at</i>	** <i>iš</i> / ** <i>eš</i>
3	** $\emptyset$	** <i>eb'</i>

Por su parte, las marcas de *persona* ergativas reconstruibles son solo cinco, como se muestra en la tabla (42) ya que no tenemos evidencia ni actual ni colonial de una marca que distinga 3PL de 3S :

Tabla 42. Las marcas de *persona* ergativas del protohuasteco

	SINGULAR	PLURAL
1	* <i>u</i>	* <i>ya?</i>
2	* <i>a</i>	* <i>i?</i>
3	* <i>in</i>	

3. El desarrollo del alineamiento inverso es producto del contacto entre grupos mixezoqueanos y preprotohuastecos durante el periodo preclásico superior.

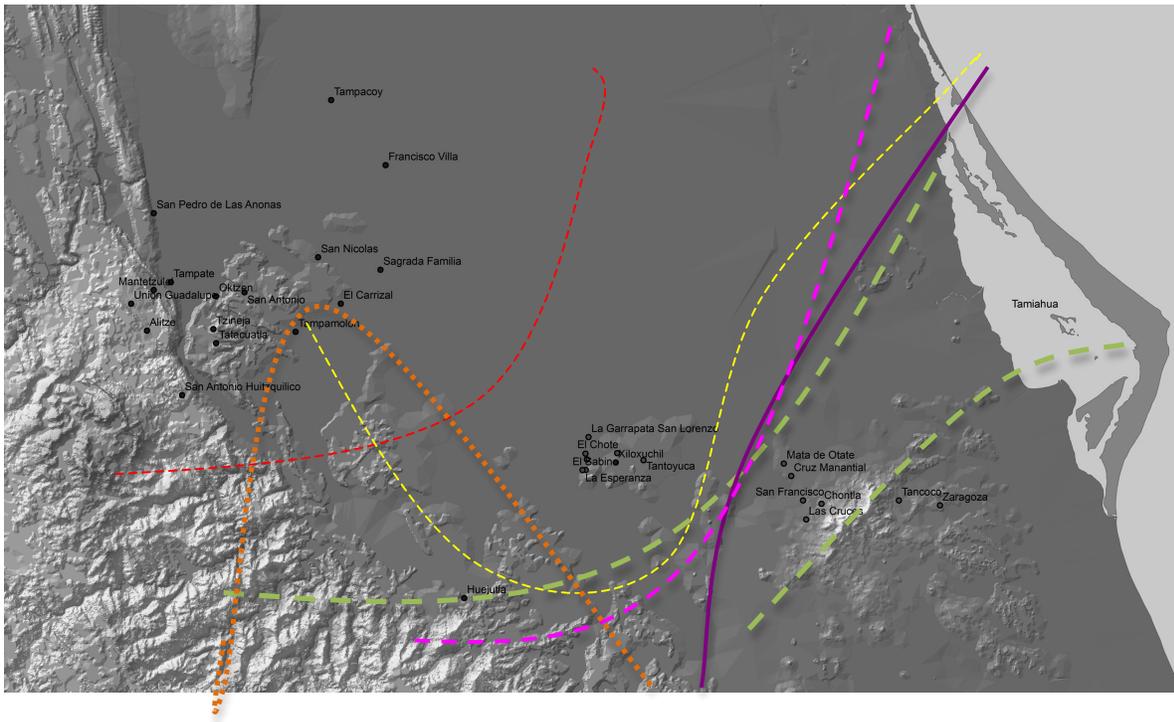
4. El protohuasteco no tenía inversión como rasgo gramatical

5. El alineamiento inverso se expresa mediante la marcación de un único argumento en una oración transitiva o bitransitiva, el más alto en la jerarquía de *persona* -como señaló Zavala (1994). El morfema  $t(V)$  propuesto por el mismo autor como 'inverso' no funciona como tal, y forma parte de un fenómeno independiente en las lenguas huastecas.
6. Con respecto al mismo morfema cuyo valor no es de inverso, Robertson (1993:310) remonta el uso del morfema *ta* 'objeto no-tercera persona' de los comunalectos coloniales (que más tarde se volvería el morfema  $t(V)$  en los comunalectos huastecos actuales) hasta el prehuasteco, y posiblemente este morfema estaba presente también en protohuasteco, ya que también está en otras lenguas de la familia lingüística. Sin embargo, no es posible saber qué valor semántico tenía en esta lengua ni su relación directa con el sistema de *persona*, por lo que no entré en detalles sobre su reconstrucción.
7. Las marcas de *persona* en protohuasteco tenían un orden ABS=ERG=V con respecto a la palabra verbal.

## CONSIDERACIONES FINALES

El sistema de *persona* como un subsistema de la lengua muestra que no existe una unidad llamada idioma huasteco ni en la actualidad ni para la época colonial. La variación que arrojan los datos de los distintos comunalectos analizados cuestiona la idea de que se trata de solo tres dialectos del huasteco y plantea un nuevo reto en términos de clasificación dialectal (véase mapa 10).

Mapa 10. Cruce de isoglosas



- ausencia vs. presencia de cópula
- pronombre independiente de 3ª plural monomorfémica vs. 3ª plural bimorfémica
- absoluto 2ª plural bimorfémico vs. 2ª plural monomorfémico
- inversión total vs. inversión parcial
- *hítaʔ* vs. *ʔitam* (interrogativo argumental de humano)
- *hVn.t'o* vs. *Ca.taC* (interrogativo argumental de no-humano)

Por otro lado, en términos históricos la aplicación de los métodos comparativo e integral en niveles estructurales y morfosintácticos (en contraste con los estudios de glotocronología) nos muestra una agrupación dialectal distinta de la planteada hasta el momento en otros estudios de lingüística histórica cuya materia de trabajo han sido datos léxicos y fonológicos.

El uso del concepto de *comunalecto* así como del uso de la estructura de palabra como punto de partida para llevar a cabo la investigación constituyen dos recursos metodológicos fundamentales cuya aplicación genera una perspectiva distinta sobre el tratamiento de los datos en un estudio de lingüística histórica. Por un lado, la realidad social de los comunalectos tiene como resultado variación entre estos que se pasa por alto en un estudio que toma como punto de partida los "dialectos". En cuanto a la estructura de palabra, esta nos permite entender qué relación mantienen los morfemas analizados tanto con otras partes de la palabra, o en su caso, con otras partes de la frase (en el caso como vimos de los clíticos de *persona*). En el caso particular de las palabras funcionales que pertenecen al sistema de *persona* en protohuasteco (pronombres personales independientes, los demostrativos, los interrogativos argumentales y los de *persona* indefinida) mostré tienen un comportamiento estructural compartido ya que se ciñen a templetas silábicas CV.CVC, hecho importante en esta lengua que hubiese pasado por alto de no haberse llevado a cabo el análisis de las estructuras de palabra.

En cuanto a las marcas de *persona* ligadas vimos que se comportan como clíticos tanto en el ámbito nominal como verbal, hecho que se comprueba por las dos pruebas que retomé de Zwicky (1985). En términos históricos, las marcas de *persona* clíticas también

muestran variación importante entre los distintos comunalectos pero el desarrollo es diferente para el ámbito nominal con respecto al verbal.

Con base en el cruce de isoglosas propongo que en términos morfosintácticos la agrupación dialectal de huasteco de Veracruz y huasteco de San Luis Potosí no tiene sentido, y que en todo caso, se requieren una dialectología en la que se contemplen criterios de orden morfológico y sintáctico, además del fonológico y del léxico (como se ha hecho hasta ahora).

Podemos decir que en cuanto al desarrollo de las marcas de *persona*, los comunalectos de SFC, CRU, CHN y OTA (todos ellos en el municipio de Chontla, Veracruz) han heredado mayor cantidad de rasgos del protohuasteco, en particular los pronombres independientes y las marcas de *persona* clíticas tanto posesivas como aquellas correferentes con los argumentos del verbo. Un segundo grupo de comunalectos conformado por TCO y CHIP (ambos localizados en Veracruz) presenta rasgos conservadores en buena parte del sistema pero ha innovado en algunos aspectos (como la bimorfemización con respecto a los pronombres independientes pero que se extiende a otras partes del sistema). El tercer grupo de comunalectos, compuesto por los comunalectos del municipio de Tantoyuca, Veracruz (SAB, GUA, MAM, GAR, ESP) y los comunalectos de San Luis son los más innovadores en términos del sistema de marcación de *persona* ya que los cambios descritos (como la bimorfemización y la neutralización de las marcas singulares y plurales) se han extendido en todas las marcas de *persona* (ligadas e independientes), y por otro lado, han extendido el uso del sistema de inversión a las segundas personas.

Una de las hipótesis derivadas de esta tesis es la de proponer que el desarrollo del alineamiento inverso no es heredado del preprotohuasteco, ya que no es una innovación de la lengua misma, sino que fue introducido como un préstamo morfosintáctico a partir del contacto con grupos mixezoqueanos durante el periodo preclásico superior (650-350 a.C.). Esta conclusión se derivó a partir de un investigación paralela que llevamos a cabo junto con la arqueóloga Alma Rosa Espinosa (véase Espinosa y Meléndez en prensa) donde con base en estudios cerámicos se demostró que los primeros ocupantes de la zona huasteca deben haber sido grupos a los que se les ha atribuido una filiación mixezoqueana.

Otra de los resultados importantes es el de haber encontrado que el alineamiento inverso tiene al menos dos reflejos en las lenguas huastecas actuales y coloniales. Un primer grupo presenta alineamiento inverso parcial, mientras que el otro presenta alineamiento inverso en todo el sistema verbal. En términos históricos esto es relevante porque nos habla de dos innovaciones, la primera que es común a todos los comunalectos es producto del contacto, mientras que la segunda es producto de un desarrollo interno. En concreto esto se refleja en las lenguas de la siguiente manera: el alineamiento inverso parcial solo es pertinente cuando hay una 1ª persona O o R y está asociado a los comunalectos coloniales (HUE y TMP) como a los actuales de TCO, CHIP, CHN, SFC, OTA. El alineamiento inverso parcial es pertinente en todos los comunalectos de San Luis Potosí y de la región de Tantoyuca.

En contraste con la propuesta de Zavala (1994) los datos indican que no hay un morfema de inverso al interior de la palabra verbal, y que el morfema al que el autor le atribuye el valor de 'inverso', tiene un valor consistente en todos los comunalectos

actuales estudiados de no-tercera persona, como ya había sugerido Robertson (1993). Por esta razón, el único rasgo de alineamiento inverso que debe considerarse como tal en estas lenguas es el de la marcación de un único argumento, el más alto en la jerarquía de *persona*.

El desarrollo de la inversión también trajo como consecuencia cambios en la estructura de palabra en los distintos comunalectos, ya que los que tienen inversión total conservan rasgos del protohuasteco al tener dos posiciones estructurales dentro de la palabra verbal para marcar los dos argumentos de una oración transitiva o bi transitiva con un orden heredado desde el protomaya ABS=ERG=V. Por su parte, los que tienen inversión total solo tienen una posición estructural ocupada por el argumento más alto dentro de la jerarquía de persona.

En protohuasteco la estructura de palabra de los pronombres independientes tenía una raíz pronominal de templete silábico CV.CVC. Dicho templete funciona como base para el sistema de *persona* en cuanto a las marcas de *persona* cuyo estatus gramatical es de palabra, ya que es compartida en protohuasteco por los interrogativos argumentales y, también con los demostrativos (al menos los de la época actual). Por su parte, las marcas de *persona* ligadas se comportan como clíticos tanto en el ámbito nominal como en el verbal. Las marcas de *persona* en todos los ámbitos eran monomorfémicas en protohuasteco, pero en los comunalectos huastecos actuales se ve una tendencia a la bimorfemización ya que las marcas de *persona* monomorfémicas están siendo reemplazadas por [marca de persona singular + morfema de plural]. Dicho proceso está en curso y tiene un desarrollo reciente, ya que no está atestiguado en ninguno de los

comunalectos coloniales y, por otro lado, se ven formas en alternancia sincrónica en algunos de los comunalectos actuales.

## BIBLIOGRAFÍA

Abney, Steven. 1987. *The Noun Phrase in Its Sentential Aspect*. MIT Ph. D. Dissertation.

Acuña Sandoval, René (ed.) 1985. *Paradigma apologético y noticia de la lengua huasteca, con vocabulario, catecismo y administración de sacramentos* de Carlos de Tapia Zenteno, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Aguilar Gil, Yásnaya E. 2008 y Leopoldo Valiñas. "Conclusiones", ponencia presentada en la mesa redonda sobre pronombres personales independientes durante el VII Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. 16-18 de abril de 2008. México, D.F.

Aissen, Judith. 1987. *Tzotzil clause structure*. Dordrecht: Reidel Publishing Company.

Anderson, Stephen R. (1993). "Wackernagel's Revenge: Clitics, Morphology, and the syntax of Second Position". *Language* 69:68-98.

Arellanes, Francisco y Yásnaya Aguilar Gil. 2008. "La elección del sujeto en mixe de Ayutla y el problema de la aparente homonimia gramatical". Manuscrito en posesión de la autora.

Ariel de Vidas, Anath. 2003. *El Trueno ya no vive aquí. Representación de la marginalidad y construcción de la identidad teenek (Huasteca veracruzana, Mexico)*, Méxic: CIESAS/ Colegio de San Luís/ CEMCA/ IRD.

Ayres, Glenn. 1983. "The Antipassive voice in Ixil" en *International Journal of American Linguistics*. Vol. 49, no. 1. The University of Chicago Press. pág. 20-45.

Bartholomew, Doris. 1960. "Some revisions of Proto-Otomi consonants". *International Journal of American Linguistics*. 26 (3): 317–329.

Bartholomew, Doris. 1965. *The reconstruction of Otopamean (Mexico)*. Tesis doctoral. Chicago: University of Chicago.

Bellwood, P. 1978. *Man's Conquest of the Pacific: The Prehistory of Southeast Asia and Oceania*. Auckland, New Zealand: William Collins Publishers.

Benveniste, Emile. 1971. *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.

Briceño Chel, Fidencio. 2006. *Los verbos del maya yucateco actual*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Brown, Cecil H. and Søren Wichmann. 2004. "Proto-Mayan syllable nuclei". *International Journal of American Linguistics* 70.2: 128-186.

Buenrostro Díaz, Cristina. 2002. "La voz antipasiva y el enfoque de agente en el chuj de San Mateo Ixtatán" en *Anales de Antropología*, vol. 36, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México pág. 229-247.

Cabrero, Teresa y Leopoldo Valiñas. 2001. "Cerro Colotlán. Una aproximación arqueolingüística" en *Anales de Antropología*, volumen 35. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, pág. 273-321.

Campbell, Lyle y T. Kaufman. 1985. "Maya linguistics: Where are we now?" en *Annual Review of Anthropology*. Vol. 14, pp. 187-98

Campbell, Lyle y T. Kaufman. 1976. "A linguistic Look at the Olmecs". *American Antiquity* 41 (1):80-89.

Campbell, Lyle y Una Canger. 1978. "Chicomuceltec's last throes". *International Journal of American Linguistics* 44: 228-30.

Campbell, Lyle. 1981. "El pasado lingüístico del sureste de Chiapas" en XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología *Investigaciones recientes en el área maya*. San Cristóbal de las casas. Tomo 1 páginas 165-184.

Campbell, Lyle. 1988. *The Linguistics of Southeast Chiapas*. Papers of the New World Archaeological Foundation, 51. Provo, Utah.

Campbell, Lyle. 1997. *American Indian Languages: The Historical Linguistics of Native America*. Oxford University Press. Oxford.

Campbell, Lyle. 1999. *Historical Linguistics: An Introduction*. Massachusetts: The MIT Press, Cambridge.

Campbell, Lyle Richard, y Ronald W. Langacker. 1978. "Proto-Aztecan Vowels Part I", *International Journal of American Linguistics*, v. 44, n. 2, p. 85-102.

Castro-Leal, Marcia. 2007. "Los huastecos en las fuentes etnohistóricas" en Ochoa, Lorenzo (coord.) *Cinco Miradas en torno a la Huasteca*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Veracruzano de arte popular. pág. 25-36.

Chomsky, Noam. 1970. *Current Issues in Linguistic Theory*. Berlin and New York: Mouton de Gruyter.

Chomsky, Noam. 1981. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.

Clark, John. 1994. "¿Quiénes fueron los olmecas?", en *XXII Mesa Redonda de Antropología*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas, CONACYT-SMA. pág 83-99.

Clark, John y Michael Blake. 1989. "Origen de la Civilización en Mesoamérica: Los Olmecas y Mokaya del Soconusco de Chiapas, Mexico", en *Preclásico o Formativo: Avances y Perspectivas*, Martha Carmona Macias, coordinadora, México: Museo Nacional de Antropología. pág. 385-405

Clements, George y Samuel Jay Keyser. 1983. *CV Phonology. A Generative Theory of the Syllable* The MIT Press. Cambridge, Massachusetts. London. England.

Comrie, Bernard. 1981. *Language universals and linguistic typology: Syntax and morphology*. Chicago: University of Chicago Press.

Constable, Peter G. 1989 *Basic clause structure in Veracruz Huastec*. M.A. Thesis, University of North Dakota.

Cruz, Juan de la. 1571. *Doctrina cristiana en la lengua Guasteca, con la lengua castellana*. México: impresa en casa de Pedro Ocharte.

Dakin, Karen. 2010. "Linguistic evidence for historical contact between Nahuas and northern Lowland Mayan speakers", en *Astronomers, Scribes, and Priests: Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*, Dumbarton Oaks Colloquium, 7-8 de octubre de 2006, editado por Gabrielle Vail y Christine Hernández. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks. Pp. 217-240.

Dakin, Karen. 1982. *La evolución fonológica del protonáhuatl*, México: UNAM - Instituto de Investigaciones Filológicas.

Dayley, Jon P. 1981. "Voice and Ergativity in Mayan languages" en *Journal of Mayan Linguistics* volumen 2, no. 2, páginas 6-82.

Dayley, Jon. 1983. "Voice and Ergativity in Mayan Languages" *Studies in Mesoamerican Linguistics. Report. Survey of California and Other Indian Languages*, no. 4, páginas: 52-64.

Demonte, Violeta. 1995 [1989]. "Categorías léxicas y categorías funcionales" en Munguía, Irma (editora) *Antología de sintaxis generativa I*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. pág. 223-233.

Díaz Robles, T. 2008. *Sintaxis y morfología de las marcas de persona y número sujeto en el mixe de Tlahuitoltepec* ponencia presentada durante el X Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Hermosillo.

Dixon, Robert M. W. 1994. *Ergativity*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Dixon, Robert M. W. 1997. *The rise and fall of languages*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

- Dixon, Robert, y Alexandra Aikhenvald. 2000. Introduction. En R. M. W. Dixon and A. Y. Aikhenvald (eds.), *Changing valency. Case studies in transitivity*, 1-29. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Dryer, Mathew. 1986. "Primary objects, secondary objects, and antidative" en *Language* 62: 808-845.
- Dryer, Matthew S. 1994. "The discourse function of the Kutenai inverse", en T. Givón (ed.), *Voice and inversion*, 65-99. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dryer, Matthew S. 1997. "Are Grammatical relations universal?", en J. Bybee *et al.* (eds.), *Essays on language function and language type: Dedicated to T. Givón*, 115-143. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Dryer, Matthew S. 2006a. "Descriptive theories, explanatory theories, and basic linguistic theory" en F. Ameka *et al.* (eds.), *Catching Language: Issues in Grammar Writing*, 207-234. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Dryer, Matthew S. 2006b. Functionalism and the theory-metalanguage confusion, en G. Wiebe *et al.* (eds.), *Phonology, morphology, and the empirical imperative: Papers in honor of Bruce Derwing*, 27-59. Taipei: The Crane Publishing Company.
- Dryer, Matthew S. 2007. "Clause types" en T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description. Volume I: Clause structure*, 224-275. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Edmonson, Barbara. 1988. *A descriptive grammar of Huastec (potosin dialect)*. Ann Arbor, Michigan: University Microfilms Internacional.
- England, Nora. 2001. *Introducción a la Gramática de los Idiomas Mayas*. Guatemala: Cholsamaj.
- Espinosa Ruiz, Alma y Lucero Meléndez. (en prensa). "Correlación arqueológica y lingüística de ocupación mixe-zoque y maya en la región huasteca"
- Fillmore, Charles J. 1968. "The case for case" en E. Bach y R. T. Harms (eds.), *Universals in Linguistic Theory*. New York: Hoer, Rinehart and Winston, páginas: 1-88.
- Gildea, Spike. 1994. "Semantic and pragmatic inverse: 'Inverse alignment' and 'inverse voice' in Carib of Surinam". en *Voice and Inversion*, Givón, Talmy (editor) Amsterdam: John Benjamins.
- Gutiérrez Bravo, R. & J. Monforte. 2008. 'On the nature of word order in Yucatec Maya.' por publicarse en J. Camacho, R. Gutiérrez Bravo y L. Sánchez (eds.), *Information Structure in Languages of the Americas*. Berlín, Mouton de Gruyter.

Gutiérrez Mendoza, Gerardo. 2003. "Interacción de grupos lingüísticos en la costa del Golfo de México: el caso de la separación geográfica del idioma Huasteco del resto de las lenguas Mayas" en *¡Viva la Huasteca! jóvenes miradas sobre la región*. Juan M. Pérez Zevallos y Jesús Ruvalcaba Mercado, eds. pp. 25-41, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México.

Gutiérrez Sánchez, Pedro. 2004. *Las clases de verbos intransitivos y el alineamiento agentivo en el chol de Tila*. Tesis de maestría en Lingüística Indoamericana. México: CIESAS-CDI.

Hamp, Eric P. 1990. "Huastec glottals" *Journal of Mayan Linguistics* 7:33-34: Baton Rouge.

Herrera, S. y Rasheny Lazcano. 2008. *Sintaxis y morfología de las marcas de persona y número sujeto en el huave de San Mateo* ponencia presentada durante el X Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste. Hermosillo.

Hopper, Paul y Sandra Thompson. 1980. "Transitivity in Grammar and Discourse" en *Language*, Volumen 56, páginas 251-299.

Houston, Stephen, John Robertson y David Stuart. 1998. "Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society" I. En *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura maya*. Andrés Ciudad Ruiz et al. (ed.) número 4. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.

Houston, Stephen, John Robertson y David Stuart. 2000. "The Language of Classic Maya Inscriptions" en *Current Anthropology*, 41, número 3, pág. 321-356.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. 2005. *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. [http://www.inali.gob.mx/catalogo2007/html/l\\_huasteco.html](http://www.inali.gob.mx/catalogo2007/html/l_huasteco.html)

Jackendoff, Ray. 1977. *X' Syntax: A study of Phrase Structure*, Cambridge, Massachusetts y Londres, The MIT Press. Linguistic Inquiry Monograph Two.

Jakobson, Roman. 1975[1957]. "Los conmutadores verbales, las categorías verbales y el verbo ruso" en Jakobson, Roman. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Editorial Seix Barral. pág. 307-332

Jakobson, Roman. 1972 [1931]. "Principios de fonología histórica", en Trnka, et. al. *El círculo de Praga*. Barcelona: Editorial Anagrama, Colección Argumentos 21. Pp.: 104-129

Jensen, John T. 1990. *Morphology. Word structure in generative grammar*. John Benjamins Publishing Company Amsterdam / Philadelphia.

Jimenez Moreno, Wigberto. 1942. "El enigma de los olmecas" en *Cuadernos Americanos*, año 1, número 5, pag. 113-145.

Kaufman, Terrence. 1969. *Materials in Mayan Historical Linguistics*. Chicago: University of Chicago Libraries. Ed. Thomas Sebeok. The Hague: Mouton, pág. 459-483.

Kaufman, Terrence. 1972. *El Proto-Tzeltal-Tzotzil. Fonología comparada y diccionario reconstruido*. México: UNAM.

Kaufman, Terrence. 1976. "Archaeological and linguistic correlations in Mayaland and associated areas of Mesoamerica," in *World Archaeology*. Vol. 8, pp. 101-18.

Kaufman, Terrence con la asesoría de Lyle Campbell. 1981. "Comparative Uto-Aztecan Phonology". Ms.

Kaufman, Terrence. 1985. "Aspects of Huastec Dialectology and Historical Phonology" *IJAL*, Baltimore: Indiana University. Vol. 51, no. 4, pág. 473-6.

Kaufman, Terrence 1986, *Outline of comparative Mayan grammar. I: Morphology and particles*. Pittsburgh, PA: Samizdat Press.

Kaufman, Terrence y William M. Norman. 1984. "An Outline of Proto-Cholan Phonology, Morphology and Vocabulary" en *Phoneticism in Maya Hieroglyphic Writing*. Albany: Institute of Mesoamerican Studies, State University of New York. Pág.77-176.

Kaufman, Terrence y John Justeson. 2003. *A Preliminary Mayan Etymological Dictionary*. Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies.

Kenstowics, Michael. 1994. *Phonology in Generative Grammar*. Cambridge, Massachusetts: Blackwell.

Larsen, Raymond. 1955. *Vocabulario Huasteco del estado de San Luis Potosí*. México: ILV-SEP, DGEI.

Larsen, Raymond y Eunice Pike. 1949. "Huasteco Intonations and Phonemes", *Language*, Vol. 25, páginas 268-277.

Lastra, Yolanda. 1974. "Apuntes de dialectología náhuatl", en *Anales de Antropología*, 11, pág. 383-398.

Lastra, Yolanda. 1986. *Las áreas dialectales del náhuatl moderno*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, (Serie Antropológica, 62).

Lastra, Yolanda. 1992. *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*.

México: El Colegio de México.

Lehmann, Winfred P. 1969. *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid: Editorial Gredos.

Manrique C., Leonardo. 1989. "La posición de la lengua huasteca" en Ochoa, Lorenzo (ed), *Huastecos y totonacos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México. Pp: 206-226.

Manrique C., Leonardo. 1994. "Lingüística histórica" en L. Manzanilla y L. López Luján (coords), *Historia antigua de México. Volumen I: El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Miguel Ángel Porrúa, Librero-Editor, México. Pp: 53-93.

Manrique, Leonardo. 1983. "Conclusiones", en Lorenzo Ochoa y Thomas Lee (eds.) *Antropología e Historia de los mixe-zoques y mayas (Homenaje a Franz Blom)*. México: UNAM-BYU, pág. 461-481.

McCarthy, John. 1981. "A prosodic theory of nonconcatenative morphology". *Linguistic Inquiry* 12, 373-418.

McCarthy, John y Alan Prince. 1990. "Prosodic morphology and templatic morphology" *Perspectives on Arabic Linguistics II*. Ed. M. Eid and J. McCarthy. Amsterdam: Benjamins, 1990. 1-54.

McQuown, Norman. 1942. "Una posible síntesis lingüística Macro-Mayence" en Sociedad Mexicana de Antropología, *Mayas y olmecas. Segunda Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América*. Sociedad Mexicana de Antropología, Tuxtla Gutiérrez. Pp. 37-38.

McQuown, Norman. 1964. "Los orígenes y la diferenciación de los Mayas según se infiere del estudio comparativo de las lenguas mayanas" en *Desarrollo Cultural de los Mayas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. páginas 49-80.

McQuown, Norman. 1981. "El desarrollo reciente del sistema pronominal huasteco (1727-1974): cómo episodios microhistóricos contribuyen a la macrohistoria lingüística" en XVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología *Investigaciones recientes en el área maya*. San Cristóbal de las casas. Tomo 1 páginas 185-190.

McQuown, Norman. 1984. "A sketch of S.L.P. Huastec" en Munro, S. Edmonson, ed., *Supplement Handbook of Middle American Indians*. Suplemento 2: 83-142. Austin. University of Texas Press.

Medina, Andrés. 1988. "La comunidad en la encrucijada. Un atisbo a las relaciones entre etnia y clase social en los Altos de Chiapas" en *La etnología: temas y tendencias. I Coloquio Paul Kirchhoff*. México: IIA-UNAM, pág. 81-97.

Meléndez, Lucero y Etna Pascacio. 2007. "Aspectos fonológicos del chicomuselteco", ponencia presentada durante el IX Congreso Nacional de Lingüística organizado por la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada. 2-5 de octubre. Zacatecas, Zacatecas

Munguía, Irma (editora). 1995. *Antología de sintaxis generativa I*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Nichols, Johanna, 1986. "Head-Marking and Dependent-Marking Grammar", *Language*, Vol. 62, No.1, 56-119.

Noriega, Nieves y Leopoldo Valiñas Coalla. 1987. "Fonología del huasteco", en *Memorias del I Coloquio Internacional de Mayistas*, 5-10 de agosto, 1985, Reyes Coria, Bulmaro, editor, México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 1019-1029

Ochoa, Angela. 1984. *El idioma huasteco de Xiloxúchil, Veracruz*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ochoa, Ángela. 1995. "La Doctrina Cristiana en lengua Guasteca (1571) de fray Juan de la Cruz. Primicias de un análisis", *Amerindia: Revue d'ethnolinguistique Amérindienne*, núms. 19/20, 121-128.

Ochoa, Angela. 2007. "El huasteco veracruzano y el huasteco potosino. Dos variantes de un mismo idioma" en Ochoa, Lorenzo (coord.) *Cinco Miradas en torno a la Huasteca*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Veracruzano de arte popular. pág. 37-44.

Ochoa, Lorenzo (coord.) 2007. *Cinco Miradas en torno a la Huasteca*. Veracruz: Consejo Veracruzano de arte popular.

Ochoa, Lorenzo. 2007. "Una aproximación a la historia de la lengua y cultura huastecas" en Ochoa, Lorenzo (ed). *Cinco Miradas en torno a la Huasteca*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Veracruzano de arte popular. pág. 13-24.

Ochoa, Lorenzo. en prensa. "Una aproximación a la historia del origen lingüístico de los huastecos o teenek".

Parodi, Claudia y Karen Dakin. 2008. "Contacto lingüístico y reconstrucción histórica del español de América: aspectos teóricos y metodológicos" en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, editado por Concepción Company y José Moreno de Alba. Madrid: Editorial Arco.

- Pascacio Montijo, Etna Teresita. 2011. *Pronombres personales independientes del proto-atzinca: una reconstrucción morfológica*. Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Payne, Thomas. 1997. *Describing morphosyntax: A guide for field linguists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Peirce, Charles Sanders. 1986. *La Ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Peterson, David A. 2007. *Applicative Constructions*. Oxford: OUP.
- Radford, Andrew. 1997. *Syntactic Theory and the Structure of English*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Rensch, Calvin R. 1976. *Comparative otomanguean phonology*. En language science moographs, No. 14., Indiana University, Bloomington: Indiana
- Robertson, John y Stephen Houston. 2003. "El problema del Wasteko: Una perspectiva lingüística y arqueológica" en *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.714-724. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Robertson, John. 1993. "The origins and development of Huastec pronouns." *International Journal of American Linguistics*. Vol. 59, No. 3, pág. 294-314.
- Robertson, 1992. *The History of Tense/Aspect/Mood/Voice in the Mayan Verbal complex*. Austin: University of Texas Press.
- Robertson, John. 1985. "A Reconstruction of the Ergative 1sg for Common Tzeltal-Tzotzil Based on Colonial Documents" en *International Journal of American Linguistics*, The University of Chicago Press. vol. 51, no. 4. págs. 555-558.
- Romero Castillo, M. 1975. "Las lenguas mayas de México" en *Las lenguas de México*, Arana de Swadesh, E. et al. (eds). México: SEP-INAH, Tomo II.
- Sapir, Edward. 1921. *Language: An Introduction to the Study of Speech*, Nueva York: Harcourt, Brace.
- Sapper, Karl. 1897. *Das nördliche Mittel-Amerika nebst einem Ausflug nach dem Hochland von Anahuac*. Braunschweig: Friedrich Vieweg und Sohn.
- Siewerska, Ana. 2004. *Person*. Cambridge: Cambridge University Press
- Silverstein, Michael. 1976. "Hierarchy of features and ergativity". En R. Dixon (ed.). *Grammatical Categories in Australian Languages*. Canberra. Pág.112-171.

Smith-Stark, Thomas. 1978. "The Mayan antipassive: some facts and fictions" en *Papers in Mayan Linguistics*, Nora England (editora). Columbia: Universidad de Missouri. pág. 169-187.

Spencer, Andrew. 1991. *Morphological Theory: An introduction to word structure in generative grammar*. Oxford: Blackwell Publishers.

Swadesh, Morris. 1960a. "Interrelaciones de las lenguas mayances" en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 13. México. Pág. 231-267.

Swadesh, Morris. 1960b. *La lingüística como instrumento de la prehistoria*. Dirección de prehistoria, publ. 9. México: INAH

Swadesh, Morris. 1960c. *Tras la Huella Lingüística de la Prehistoria*. Suplemento del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de la UNAM, 2ª Serie, No. 26

Tapia Zenteno, Carlos de (1985[1767]), *Paradigma apologético y noticia de la lengua huasteca, con vocabulario, catecismo y administración de sacramentos*, ed. René Acuña, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Termer, Franz. 1930. "Über die Mayasprache von Chicomuselo". *Proceedings of the Twenty-third International Congress of Americanists (New York, 1928)*: pp.926-936.

Trnka, B. et.al. 1972 [1931]. "Las tesis de 1929" en Trnka, B. et.al., *El círculo Lingüístico de Praga*. Barcelona: Anagrama. Páginas 30-63.

Trnka, B. et.al. 1972. *El círculo Lingüístico de Praga*. Barcelona: Anagrama.

Valiñas Coalla, Leopoldo. (s.f.) "Lengua, dialecto, variedad y comunalecto". Mecanoescrito.

Valiñas Coalla, Leopoldo. 2000. "El matlatzinca y el ocuilteco, ¿eran ya lenguas distintas en el siglo XVI? En Yolanda Lastra y Noemí Quezada (Eds.) *Estudios de cultura otopame*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Autónoma de México: México, Año 2, Vol. 2. 7, pp.73-96.

Valiñas Coalla, Leopoldo. 2002. *El plural flotante en el español*. Ponencia presentada durante el IV Congreso de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Valiñas Coalla, Leopoldo. 2010. "Historia lingüística: migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas", *Historia Sociolingüística de México*. Coords. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. El Colegio de México, México.

Valiñas Coalla, Leopoldo. 2010b. "Estructura de palabra verbal del proto-tepimano". Ponencia presentada durante el VIII Congreso de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. 21-23 abril de 2010.

Velazquez Castillo, Maura. 1996. *The Grammar of Possession: Inalienability, Incorporation and Possessor Ascension in Guaraní*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.

Watatani, Jun. 1995. *Tense/aspect system of Wastek (Mayan)*. M.A. Thesis. University of Oregon.

Wichmann, Søren. 1995. *The Relationship among the Mixe-Zoquean Languages of Mexico*. Salt Lake City: University of Utah Press. [Pp. 619.

Wichmann, Søren; Dmitri Beliaev, and Albert Davletshin. 2008. "Posibles correlaciones lingüísticas y arqueológicas involucrando a los olmecas" en María Teresa Uriarte y Rebecca B. González Lauck (editoras), *Olmeca: balance y perspectivas. Memoria de la Primera Mesa Redonda*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo.

Zavala Maldonado, Roberto. 1994. "Inverse alignment in Huastec" en *Función*, núms. 15/16, pág. 27-81.

Zimmermann, Gunter. 1966. "El cotoque, la lengua mayance de Chicomucelo" en *Traducciones mesoamericanistas*. México: SMA. T.I, pág. 22-71.

Zúñiga, Fernando y Seppo Kittilä. 2010. *Benefactives and Malefactives*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company

Zwicky, Arnold. 1985. "Clitics and particles". *Language*. Vol. 61, número 2, pag. 283-305.